RESULTADOS DE LA POLLA DEL FUTBOL (EN PAGINA 19)

(EN PAGINA 19)

TIEMPO PARA SANTIAGO.— Precipitaciones débiles hacia el norte de la ciudad.
TEMPERATURA DE AYER.— Máxima: 10,4° C a las 13 horas; mínima: 9° C a las 7 horas.
APRECIACION GENERAL.— Nubosidad abundante con precipitaciones locales se observará en las zonas central y sur, en tanto que el norte chico acusará bancos nubosos matinales y aumento en la misma tarde.

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 10 DE AGOSTO DE 1961 — PRECIO: E° 0,05 — N.° 15.954

INJUSTO TRIUNFO DE REAL MADRID SOBRE COLO COLO

AMPLIAS INFORMACIONES EN EL SUPLEMENTO DEPORTIVO

Ayuda de EE. UU. superaría los US$ 20.000 millones ofrecidos por Douglas Dillon

América Latina tiene ahora la palabra, dicen en Punta del Este

PUNTA DEL ESTE, 9 (UPI).— La capacidad de la América Latina para resolver sus problemas por sí misma será hoy el carácter de piedra de toque del éxito de la "Alianza para el Progreso" del Presidente Kennedy.

Fuentes oficiales de los Estados Unidos indicaron hoy que la disposición que América Latina demuestre para tomar sus propias medidas de solución de sus problemas, determinará la prontitud con que la Alianza, que dispondrá de 20.000 millones de dólares, progrese en la satisfacción de las perentorias necesidades de la población desvalida del hemisferio.

"Si las naciones latinoamericanas emprenden la marcha con la rapidez que esperamos —dijo un funcionario—, entonces el movimiento de fondos en la próxima década deberá ser aún mayor que los 20.000 millones de dólares que el Secretario del Tesoro, Douglas Dillon, mencionó en su discurso del lunes.

"El factor limitador de todo esto es la capacidad de estas naciones para utilizar el dinero, porque han recibido escasa ayuda extranjera. El problema básico de aquí en adelante consiste en proporcionarles la asistencia técnica y en su capacidad para obtener los fondos nacionales necesarios para poner en marcha los programas."

El informante norteamericano citó a la Argentina como un ejemplo de lo que se puede hacer.

Dijo que los ingresos de la Argentina por concepto de impuestos este año serán el doble que el año pasado, gracias a mejor recaudación e imposición de la ley, y no a una modificación de los impuestos. Manifestó que esto permitió a la Argentina emprender ambiciosos programas de mejoramiento de carreteras, ferrocarriles y otras características fundamentales de su economía, que son el tipo de inversiones que podría contar con un sólido apoyo de la Alianza".

Estas declaraciones coinciden con la entrada de la Conferencia Económica y Social Interamericana, convocada para traducir en acción el proyecto de la Alianza, en un régimen de tres sesiones de trabajo diarias.

Hoy cuatro comisiones se dedicaron a evaluar unas 50 propuestas sometidas antes de expirar la medianoche última el plazo señalado con tal fin.

La primera de ellas fue una declaración preparada por la Argentina, Brasil, Chile, México y Perú detallando los objetivos y el marco de la Alianza. Los delegados de los Estados Unidos asistieron a las conversaciones a puerta cerrada en que se preparó la declaración, que podría convertirse en "el acta de Punta del Este", resumiendo en nueve páginas el significado y el funcionamiento de la Alianza.



Frente a la entrada de Jorge Toro, Domínguez, arquero del Real Madrid, recoge la pelota con seguridad. Junto al guardavallas, Alfredo Di Stéfano, quien, sin lucir como en otros partidos, mostró toda su capacidad y su condición de motor y conductor del cuadro entero. Los españoles ganaron con score exagerado un partido que tuvo pasajes emotivos.

Roberto Haebig, víctima de la ola de gripe

Desde hace dos días, Roberto Haebig Torrealba, el doble homicida de Dardignac 81, guarda cama en la enfermería de la Cárcel Pública, afectado de una fuerte gripe.

Por esta razón, el falso ingeniero naval ha debido abandonar transitoriamente su celda —la número 13—, en la galería uno, y, consecuencialmente, suspender la labor literaria que significa el escribir sus memorias.

El proceso por los homicidios de Leonidas Valencia Chacana y el encerador Milo Montenegro Lizana, se encuentra en la Corte de Apelaciones, en espera de una Sala que conozca los recursos entablados en contra de la declaratoria de reo que hizo la Magistrado María Onell Gómez, a cada uno de los joyeros y comerciantes que adquirieron especies provenientes de los delitos cometidos por Haebig.

Pro-Rector de la U. C.



Por decreto firmado ayer por el Rector de la Universidad Católica, Monseñor Alfredo Silva fue nombrado Pro-Rector de esta alta Casa de Estudios, el Presbítero Adamiro Ramírez González, actual Secretario General del Arzobispado de Santiago. **(Información en página 2.)**

IBA TURBAY A BORDO:

Secuestraron avión con 81 pasajeros

LA HABANA, 9 (UPI).— Por Milton Carr.— Un avión DC-8 a reacción de la empresa Pan American, con 81 personas a bordo, fue secuestrado hoy en pleno vuelo sobre México y obligado a ir a La Habana, pero las autoridades cubanas permitieron el reabastecimiento de combustible, y se cree que el aparato regresará en breve a los Estados Unidos.

Entre sus 72 pasajeros y nueve tripulantes figuraba el Canciller de Colombia, Julio César Turbay Ayala, de quien se dice que traía en su cartera un plan de acción hemisférica contra el peligro de la dominación comunista en Cuba.

El enorme aparato fue secuestrado —por un hombre solo, según se dice—, poco después que el avión salió de México rumbo a Guatemala, la segunda etapa de un vuelo de Houston, Texas, a Panamá. El Dr. Turbay Ayala tomó el avión en México, donde ayer conferenció con el Presidente Adolfo López Mateos sobre su plan de convocar a una Conferencia de Cancilleres americanos, antes de fines de año, para exigir que el régimen cubano de Fidel Castro defina sus relaciones con el sistema interamericano.

En vez de volar a Guatemala, el piloto del avión, capitán Carl Ballard, fue obligado a dirigirse hacia el este, para aterrizar dos horas y 48 minutos más tarde, a las 3.25 pasado meridiano, en La Habana. Cuatro aviones a reacción norteamericanos que salieron de Florida trataron inútilmente de interceptar al avión secuestrado.

(En Washington se informó que el Gobierno de Estados Unidos había resuelto exigir a Cuba, por intermedio de la Embajada suiza, la inmediata devolución del avión y sus pasajeros).

Este es el tercer episodio similar que ocurre en diecisiete días. El 24 de julio, un pistolero obligó al piloto de un avión Electra de la Eastern Airlines a venir a La Habana cuando volaba de Tampa a Nueva Orleans. Hace seis días, un ex presidiario norteamericano y su hijo fueron dominados por la policía en el aeropuerto de El Paso, Texas, después que se apoderaron de un Boeing 707 de la Continental Airlines y pretendieron obligar al piloto a volar a Cuba.

Poco después que el avión de la Pan American aterrizó hoy en La Habana, el gerente de las oficinas de la compañía en el aeropuerto transmitió a sus oficinas de Miami que habría "una demora".

No se dio explicación de este mensaje, pero dejó la impresión de que significaba que habría una demora en la entrega del avión por las autoridades cubanas.

Aparte del capitán Ballard, la tripulación incluía tres oficiales, cuatro camareras y un camarero. Una de las camareras es Rita Layne, de Ciudad Trujillo, República Dominicana.

Otro de los pasajeros del avión es Roger Wolin, Jefe de Relaciones Públicas de la Pan American en América Latina. Con él viajaban su esposa y sus dos hijas.

La mayoría de los pasajeros son latinoamericanos.

Entre los pasajeros norteamericanos figura William Macleish, hijo del poeta Archibald Macleish y director de informaciones especiales de la revista latinoamericana "Visión".

La Pan American dijo que, después del episodio de El Paso, mantenía con cerrojo la cabina de pilotos de todos sus aviones y una vigilancia visual de los pasajeros, conforme lo ordenó la Dirección Federal de Aviación de Estados Unidos.

La primera noticia del secuestro se recibió poco después que el avión salió de México, a las 12.37 P. M., hora de verano del Este de Estados Unidos, rumbo a Guatemala. Un mensaje en clave del piloto dijo que el avión había sido obligado a "desviarse" hacia Cuba.

En Colorado Springs, el Comando de la Defensa Aérea de Norteamérica ordenó que cuatro Cazas salieron de Miami para tratar de interceptar al aparato, pero manteniéndose fuera del espacio aéreo cubano. Su misión resultó infructuosa.

ROA INVITA A TURBAY

LA HABANA, 9.— (UPI). — El Canciller de Colombia, Julio César Turbay Ayala, uno de los pasajeros del avión de la Pan American que llegó esta tarde secuestrado a La Habana, fue invitado por el Canciller cubano, Raúl Roa, a trasladarse del aeropuerto a La Habana, mientras esperaba la salida de otro avión para continuar su viaje.

MUSICA Y BAILE

LA HABANA, 9.— (UPI). Los pasajeros del avión de la Pan American secuestrado hoy sobre México, se encontraban esta tarde felices y contentos en el aeropuerto José Martí de La Habana.

Músicos cubanos les estaban brindando un espectáculo artístico. Además, los funcionarios del aeropuerto les proporcionaron revistas cubanas para que pasaran el rato.

Entre los que estaban en el aeropuerto figuraba el Encargado de Negocios de Suiza, M. Bogt.



CESAR TURBAY

S. E. recibió a Galo Plaza



Sobre el propósito de la Fundación Rockefeller de construir en la zona afectada por los sismos del año pasado una serie de escuelas normales para campesinos, conversó con el Primer Mandatario el representante de esa institución y ex Presidente de Ecuador, Galo Plaza. Después de la audiencia, que duró una hora, el señor Plaza explicó a los periodistas que el Fondo de los Hermanos Rockefeller desea contribuir a la planificación de la educación rural en el sur del país, facilitando con ello la reforma agraria proyectada por el Ejecutivo. Agregó que para ello ha conversado con los Ministros de Educación, de Economía y de Agricultura y con personeros de la CORFO. En el grabado, el Presidente Alessandri abraza al ex Mandatario ecuatoriano durante la entrevista de ayer.

POTENCIA DE 100 MILLONES DE TONELADAS DE TNT:

CON ANUNCIO DE UNA NUEVA BOMBA, RECIBIO NIKITA A TITOV

Una masa humana recibió en Moscú al segundo astronauta soviético

MOSCU, 9 (UPI).— El Primer Ministro, Nikita Khrushchev, dio esta noche al mundo una sombría advertencia, al decir que científicos soviéticos han propuesto la fabricación de una bomba con la potencia explosiva de 100 millones de toneladas de TNT.

Declaró también que la URSS firmará un tratado de paz con Alemania oriental.

Pero más tarde, en una recepción realizada en el Kremlin en honor del cosmonauta Gherman Titov, dijo que "el Partido Comunista y el Gobierno soviético harán cuanto esté a su alcance para impedir una guerra".

En medio de abrazos y besos y entre los vítores de centenares de miles de rusos, Gherman Titov fue recibido hoy en Moscú a su regreso del espacio y del viaje más largo que haya realizado jamás un hombre.

"No está lejos la hora en que haremos vuelos humanos a la Luna y otros planetas", dijo Khrushchev.

Una masa de humanidad que ocupaba la Plaza Roja de Moscú estalló en vítores cuando el Primer Ministro afirmó que la hazaña de Titov no era más que una de las conquistas soviéticas, y que "tarde o temprano el mundo entero seguirá nuestra senda hacia el comunismo".

Recalcó, sin embargo, que "nuestros poderosos cohetes, que no tienen igual en ninguna parte del mundo, se usan con fines pacíficos", y que "la información acopiada por nuestros cosmonautas se convertirá en propiedad común de todos los científicos de todos los países, de toda la humanidad".

Titov y Khrushchev, a quienes acompañaban sus respectivas esposas, fueron agasajados esta noche con una recepción de gala en el majestuoso Salón San Jorge, del Kremlin. La crema de la sociedad soviética presenció cómo Khrushchev prendía en el pecho de Titov la medalla de "Cosmonauta de la Unión Soviética".

El cosmonauta, de 26 años, viajó desde la Base espacial en que aterrizó el lunes, y fue recibido hoy en el aeropuerto moscovita por Khrushchev y docenas de funcionarios soviéticos. Al bajar del avión, se sumergió en un mar de besos y abrazos.

El besarse entre hombres es una antigua costumbre eslava. El primero en besar a Titov fue el propio Khrushchev, quien luego se hizo a un lado para permitir que la bonita esposa del cosmonauta, Tamara, que tiene 24 años, hiciera lo mismo.

La ceremonia en el aeropuerto duró sólo 10 minutos. En el trayecto de 20 kilómetros a la Plaza Roja, centenares de miles de rusos rieron, lloraron y gritaron al paso de la caravana automovilística que conducía a Titov.

Rechazadas renuncias a los funcionarios radicales

El Presidente de la República rechazó las renuncias presentadas por los funcionarios radicales de su confianza. La comunicacion fue hecha ayer, por la Secretaría General de Gobierno por medio de la siguiente declaración:

"S. E. el Presidente de la República ha resuelto rechazar las renuncias que presentaron los funcionarios radicales de su confianza, en cumplimiento a la resolución adoptada por la directiva de esa colectividad, considerando para ello la capacidad y reconocida eficiencia de los mismos, aparte del vivo deseo que lo anima de contar con la colaboracion del Partido Radical en el Gobierno.

Lea HOY

ULTIMA HORA:

DEVUELTO AVION NORTEAMERICANO

FIDEL CASTRO DESPIDIO A TURBAY EN AERODROMO

(Información en página 14)

Ayer HOY y Mañana

Espadines a oficiales de Prisiones

La entrega y bendición de espadines a los nuevos cadetes del 4.o curso de oficiales de la Escuela de Prisiones se efectuará hoy, a las 11 horas, con la asistencia del Ministro de Justicia, Embajador de Venezuela, Director General de Prisiones y otras autoridades.

Infancia desvalida, fuente de delincuencia

"Cuando un menor se encuentra moral o materialmente abandonado, o en peligro de estarlo, es fuente de delincuencia infantil", dijo ayer el doctor Guillermo Morales Beltrami, en la sesión-almuerzo del Rotary Club de Santiago, efectuado en el Club de la Unión.

Regresó del norte Embajador de Alemania

Ayer regresó del Norte Grande el Embajador de Alemania, Hans Strack, quien hizo el viaje en automóvil, visitando hasta Arica, y las principales ciudades, en una jira de dos semanas, donde quedó muy bien impresionado por la labor en pro del desarrollo de esa zona.

Experto en comercio y mercado

Ayer, el Ministro de Agricultura, Manuel Casanueva Ramírez, envió nota al director de DTICA, Carroll F. Deyoo, solicitándole la colaboración de un experto en comercialización y mercado, para el mejoramiento de la situación económica en general y, especialmente, agrícola, de las provincias de Atacama y Coquimbo.

Curso de primeros auxilios

Hoy, a las 19 horas, se inaugura el Curso de Primeros Auxilios para empleados bancarios y familiares, dictado por la enfermera Sofía Soto Saldivia, y auspiciado por el Instituto de Extensión Cultural del Banco del Estado, ubicado en Huérfanos 1234-B.

Rector de la "U" va al sur

El Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas, se dirigió anoche a Temuco, de donde seguirá viaje a Osorno. Lo acompañan el secretario general de la Universidad, Alvaro Bunster, y el director del IDIEM, Arturo Arias. El viaje está relacionado con las actividades docentes de esa Corporación en las provincias sureñas y a los planes de descentralización que está realizando a través de sus Colegios Regionales.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Se creará organismo especial para ayudar a cooperativas pesqueras

El Consejo de la CORFO, en su última reunión resolvió formar junto con el CONFIN, una Sociedad Auxiliar de Cooperativas pesqueras, con el fin de prestar asesoramiento técnico a estas organizaciones, que consistirá en asuntos de índole legal, financiero, administrativo, comercial, etc.

Electrificación de Antofagasta

En su última reunión el Consejo de la CORFO decidió también suscribir acciones de la ENDESA hasta por la suma de 50.000 escudos, con el fin de que esta entidad los destine a la electrificación de las poblaciones periféricas de Antofagasta.

Asimismo resolvió permutar con la Municipalidad de Iquique más de dos millones de metros cuadrados, de terreno que servirán para la construcción del barrio industrial de El Colorado.

Trabajos salitreros

Acordó la CORFO un préstamo hasta por la suma de E° 150.000 a la Compañía Salitrera Perfetti con el objeto de que pueda poner en explotación su oficina "Flor de Chile", ubicada en el Departamento de Taltal. Para tomar este acuerdo se tuvo en consideración que en la actualidad no se ve a corto plazo la instalación de nuevas empresas que permitan absorber la cesantía. Esta Oficina dará trabajo a 61 empleados y 450 obreros.

Créditos de reconstrucción

También se acordó ayer el otorgamiento de importantes créditos de reconstrucción. El primero de ellos fue por la suma de E° 164.000 a la firma "Stolzenbach", de Valdivia, además de un aval por 109.115 escudos. El crédito será invertido en la reconstrucción y ampliación de la Fábrica de Calzado y Curtiembre y el aval será otorgado por la CORFO a las obligaciones que la firma mencionada contraiga con una Sociedad de Hamburgo, Alemania, para la adquisición de maquinarias para la reconstrucción de su fábrica de calzado.

El otro préstamo de importancia fue otorgado a la Farmo-Química del Pacífico y asciende a la cantidad de 283 mil escudos para financiar la ampliación de sus instalaciones e iniciar la fabricación de pesticidas.

Construcción de molino para el norte

Ayer se reunió la Comisión Coordinadora para la Zona Norte y entre otros problemas, estudió el de la instalación de un molino de trigo en el Norte. En esta oportunidad se informó que se había presentado a la CORFO una solicitud para trasladar un molino existente en Santiago a Iquique.

Con este objeto se harán los estudios técnicos para determinar si es más conveniente instalarlo en ese puerto o en Antofagasta.

Asimismo se dio cuenta que los estudios para la instalación de una planta de cemento en Antofagasta, aprovechando las calizas de Cerro Moreno, ya está terminado. La decisión final para emprender la obra será tomada en breve, luego de una visita que realice el Vicepresidente de la CORFO a esa provincia.

La construcción de la maestranza, solicitada por diversos industriales de Antofagasta, ha sido acordada, destinando para ello la suma de 450 mil escudos.

Finalmente se resolvió abrir poder comprador en el Norte de minerales de baja ley, que comenzará a regir desde el 15 del presente mes.

Alumbrado a mercurio

Ayer se inauguró la nueva instalación de alumbrado público de luminarias a gas de mercurio, en las Avenidas Campos de Deportes y Grecia.

La conexión de las nuevas luces se realizó a las 19.30 horas, en presencia del presidente de la Compañía Chilena de Electricidad, Arturo Aldunate Ph., altos funcionarios de esa Empresa y periodistas de la capital.

Experto de ICARE a Ecuador

La Universidad Central de Quito, contrató al ingeniero del Servicio de Cooperación Técnica, Eduardo Guerra, para que dirija programas de seminarios de Relaciones Humanas, Administración de Personal y Entrenamiento de Capataces, durante un mes.

El señor Guerra ha dirigido programas similares en Santiago, organizados por el ICARE. Mañana emprenderá su viaje a Ecuador.

EN LOS SERVICIOS DE SALUD:

Denuncian a 2 cines por tener cerradas puertas de escape durante la función

● Las salas afectadas son los teatros Oriente y Egaña

Inspectores sanitarios del Area Oriente de la V Zona de Salud, denunciaron a las Municipalidades de Providencia y Ñuñoa, respectivamente, que los cines "Oriente" y "Egaña", tenían sus puertas de escape cerradas con llave durante las funciones de nocturna. Las visitas las efectuaron los días 4 y 8 del presente.

Enfermedades transmisibles

El Departamento Epidemiológico del SNS informó que durante la semana comprendida entre el 23 y 29 de julio, se registraron los siguientes casos de enfermedades transmisibles: sarampión, 814; difteria, 32; tifoidea, 29; escarlatina, 65, y rabia animal, 4. De estos casos corresponden a Santiago los siguientes: sarampión, 579; difteria, 23; tifoidea, 10; escarlatina, 35, y rabia animal, 1. Se observó un leve descenso en relación con la semana anterior. En los cuadros de las vías respiratorias, resfríos, influenzas y gripes, en cambio, se observó un aumento, especialmente en las provincias del norte y centro del país. El SNS recomienda, especialmente a las personas mayores de 45 años, guardar reposo en cama ante cualquier cuadro febril y evitar los enfriamientos, para prevenir complicaciones pulmonares.

Educación para la salud

En el Auditorio de Medicina "B" del Hospital San Borja será inaugurado mañana un curso de Educación para la Salud, en el que hará uso de la palabra el director del SNS, Dr. Gustavo Fricke, que tiende al perfeccionamiento del personal para lograr una mejor atención de los enfermos y aprovechamiento de los recursos hospitalarios.



EN MISION PERIODISTICA.— Ayer partió a Buenos Aires, el señor Marcos Chamúdes. Con su viaje a Argentina, el ex-Director de LA NACION, inicia una jira por diversos países del continente, en su carácter de Editor del Area Sur de la revista VISION, cargo que acaba de asumir.

Reunión para tratar situación del menor irregular en Interior

En el Gabinete del Ministro del Interior y Salud Pública, Dr. Sótero del Río, se llevó a efecto ayer una reunión interministerial y de otras autoridades para tratar la reglamentación de los Decretos 633 y 697 que tratan del problema del menor en situación irregular y la forma de abordarlo.

A esta reunión que se inició ayer a las 19 horas, fueron citados los Ministros de Justicia, Enrique Ortúzar; de Educación, Eduardo Moore, y de Trabajo, Hugo Gálvez; el Intendente-Alcalde, Ramón Alvarez Goldsack; Gustavo Fricke, Director del SNS; Oscar Gajardo, del Consejo de Defensa del Niño; Clara Williams de Yunge, del Servicio de Auxilio Social; Rvda. Madre María del Salvador, del Hogar de Cristo; Padre Carlos Hurtado, Hernán Cereceda, del 4.o Juzgado de Menores, y Julio Peña, abogado de Prisiones.

FUE NOMBRADO PRO-RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Designación recayó en el Presbítero Adamiro Ramírez González

El Excmo. y Rvdmo. Monseñor Alfredo Silva Santiago, Gran Canciller y Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, por decreto firmado ayer, ha nombrado Pro-Rector de esa Casa de Estudios Superiores al Pbro. señor Adamiro Ramírez González, actual Secretario General del Arzobispado de Santiago.

El cargo de Pro-Rector de la Universidad Católica se hallaba vacante desde el año 1953, fecha en que falleció el Iltmo. y Rvdmo. Monseñor Enrique Valenzuela y Donoso, que lo ocupaba.

El señor Ramírez, nació el 11 de noviembre de 1921, en Molina, hijo de don Adamiro Ramírez Olivares y de doña Melania González González. Hizo sus estudios de Humanidades en el Colegio de los Hermanos Maristas de San Fernando, Liceo de esa ciudad, y Liceo Miguel Luis Amunátegui de Santiago, recibiendo su título de Bachiller en Humanidades, con mención en Letras, el año 1938. Ese mismo año ingresó a la Escuela de Derecho de la Universidad Católica y terminado el tercer año, entró al Seminario Pontificio en marzo de 1941.

Concluidos sus estudios de Filosofía, prosiguió su formación en la Facultad de Teología de la Universidad Católica, obteniendo en 1946 el grado de Licenciado en Teología. El 20 de septiembre de 1947 recibió su ordenación sacerdotal, de manos del Emmo. Cardenal doctor José María Caro, siendo nombrado luego Profesor del Seminario Pontificio, donde ha desempeñado las cátedras de Latín, Sociología, Etica y Psicología Filosófica, hasta el presente.

El año 1948 fue enviado por sus superiores a la Escuela de Pedagogía de la Universidad Católica, para perfeccionarse en materias pedagógicas en el Departamento de Castellano, egresando en 1952.

El nuevo Pro-Rector ha sido Profesor de Cultura Religiosa en la misma Universidad, en las Escuelas de Arquitectura y Pedagogía y Asesor de la Acción Católica Universitaria durante varios años. Actualmente se desempeña como Profesor de Psicología Filosófica en la Escuela de Psicología.

En 1957, la Asamblea Plenaria del Episcopado designó al Pbro. señor Ramírez para el cargo de Secretario General del Episcopado, cargo en el que se desempeñó hasta 1959. En abril de ese mismo año, el Excmo. y Rvdmo. Monseñor Emilio Tagle lo designó Secretario General del Arzobispado de Santiago, cargo en que lo confirmó el nuevo Arzobispo, Excmo. Monseñor Raúl Silva, y del cual lo libera para que vaya a colaborar con el Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

El Presbítero don Adamiro Ramírez asumirá sus nuevas funciones universitarias el lunes 21 del presente, fecha en que dejará su actual cargo de la Curia de Santiago.

Santiago, 8 de agosto de 1961.

DECRETO POR EL CUAL SE NOMBRA PRO-RECTOR DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE AL PBRO. DON ADAMIRO RAMIREZ GONZALEZ.

TENIENDO PRESENTE:

1.o Que el cargo de Pro-Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile se halla vacante y es conveniente y oportuno proveerlo.

2.o Que nos corresponde hacer el nombramiento de dicho cargo, en virtud del Decreto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades de Estudios, de 21 de mayo de 1961, por el cual fuimos nombrados Gran Canciller de la Universidad, con los honores y privilegios que las leyes, los Estatutos y las disposiciones particulares otorgan a tal oficio, conforme al "Reglamento General de la Universidad".

3.o Que el Excmo. y Rvdmo. Arzobispo de Santiago, bondadosamente nos ha proporcionado el sacerdote de la Arquidiócesis que digna e idóneamente puede desempeñar el cargo de Pro-Rector de la Universidad, venimos a decretar y decretamos:

Nombrase Pro-Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile al Pbro. don Adamiro Ramírez González, con todas las atribuciones y prerrogativas que confiere a tal oficio el Reglamento General de la Universidad, Artículo 7.o y siguientes.

Transcríbase y publíquese. Firmado

— **ALFREDO SILVA SANTIAGO**, Gran Canciller y Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile. **JUAN DE DIOS VIAL LARRAIN**, Pro-Secretario General.

Quedó promulgada ley que concede una asignación para FF. AA. y Carabineros

Son E° 10 para todo el personal y E° 20 para los que tengan asignaciones familiares y no ocupen casas fiscales

Fue promulgada ayer miércoles la Ley N.o 14.603, que establece una asignación para el personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros, dispone que la CORVI destinará viviendas para dicho personal y aumenta una serie de impuestos.

Los artículos principales de la ley dicen, entre otras cosas:

"Establécese a partir del primero de julio de 1961 una asignación de diez escudos mensuales para el personal de oficiales, empleados civiles, de plantas, suboficiales clases y soldados del Ejército y sus similares en la Armada, Fuerza Aérea y Carabineros de Chile. Esta asignación será de cinco escudos mensuales para los grumetes de la Armada y personal conscripto del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

"A contar del primero de julio de 1961, el personal de oficiales, empleados civiles de plantas, suboficiales, clases y soldados del Ejército y sus similares en la Armada, Fuerza Aérea y Carabineros de Chile que tengan una o más cargas de familia que vivan exclusivamente a sus expensas percibirá mientras no ocupe casa fiscal, un aasignación de veinte escudos mensuales, si tiene encasillamiento del grado cuarto o superior, y de diez escudos mensuales si está encasillado en el grado quinto o inferiores.

"La primera diferencia de sueldo y de pensiones que resulte de la aplicación de esta ley no ingresará a la respectiva Caja de Previsión y quedará en consecuencia a beneficio del personal a que se refiere la presente ley".

"La Corporación de la Vivienda deberá destinar a lo menos el 10 por ciento del aporte fiscal de su presupuesto de capital a la construcción en terrenos de su dominio o de propiedad fiscal de viviendas económicas que transferirá al Fisco a título oneroso para que éste, a su vez, las destine a ser ocupadas por el personal en servicio activo de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

"Establécese a beneficio fiscal un recargo de un cinco por ciento, a partir del primero de enero de 1962, sobre los impuestos que se indican a continuación: Impuestos a la renta de segunda, tercera, cuarta y sexta categorías, global complementario y adicional; impuesto a la renta de las empresas de la gran minería del cobre, y impuesto a las herencias y donaciones.

Un artículo transitorio de la ley señala que los reajustes de las pensiones de retiro y montepío que correspondan en virtud de esta ley se harán por resoluciones dictadas por el Ministerio de Defensa y tramitadas directamente a la Caja de Previsión de la Defensa para su cumplimiento, sin necesidad de decreto supremo. Igual norma se aplicará para el personal en retiro



E° 157.911 invertirán este año para contener dunas en Magallanes

● Su avance está amenazando a instalaciones de la ENAP

Una inversión de 157.911 escudos se hará para iniciar esta temporada un plan de contención de dunas en Tierra del Fuego en la provincia de Magallanes, informó el Ministerio de Agricultura.

El plan se realizará en una primera etapa de 6.650 hectáreas que corresponden a la mayoría de las "Reservas Forestales" del Ministerio de Agricultura y otra parte en terrenos en poder de arrendatarios, las que han sido consideradas en atención a que el avance de las dunas amenaza algunas instalaciones de la ENAP.

Los acuerdos se adoptaron en reunión del Ministro Casanueva con personeros de la ENAP, de la Dirección de Tierras y Colonización y de la Dirección de Agricultura y Pesca y en la cual participó también el particular Pedro Aretsen, que ha prestado su concurso para estos trabajos.

EN LA MONEDA.-

Capitales alemanes invertirían en el Norte

Embajador Strack hizo el anuncio al regreso de una jira por esa zona



El Embajador de Alemania, Hans Strack, anunció la posibilidad que capitales alemanes desarrollen nuevas fuentes de producción en el norte del país. El diplomático acaba de visitar esa zona y regresó muy bien impresionado, según expresó, del buen pie en que se encuentran las actividades industriales allí. El Embajador Strack visitó ayer al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, para agradecerle las atenciones que le dispensaron las autoridades del norte durante su reciente viaje por tierra hasta Arica.

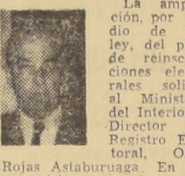
Ayuda a poblaciones de Puerto Saavedra y Carahue solicitan

Envío de ayuda a las poblaciones de Puerto Saavedra, Carahue y Toltén solicitaron el senador Galvarino Palacios y diputados de la zona sur en entrevista sostenida ayer con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río. También pidieron que se envíe forraje para el ganado, igualmente afectado por las últimas inundaciones. Y por último, hicieron presente la necesidad de construir escuelas rurales en las reducciones indígenas de Malleco, Cautín y Valdivia.

Becas yugoslavas para post-graduados

Dos becas para post-graduados de nuestras Universidades ofreció la República Federal Popular de Yugoslavia. Los postulantes deben tener menos de 35 años de edad y presentar sus antecedentes en el Instituto Chileno-Yugoslavo de Cultura, San Antonio 31, o en la Embajada de Yugoslavia, Santa Magdalena 41. El concurso quedará cerrado el 20. Los becados gozarán de una ayuda oficial para el viaje de ida y regreso y de una permanencia gratuita de dos años en un centro universitario de altos estudios, en Belgrado o Zagrev.

Se ampliará plazo de Reinscripciones Electorales



La ampliación, por medio de una ley, del plazo de reinscripciones electorales solicitó al Ministerio del Interior el Director del Registro Electoral, Oscar Rojas Astaburuaga. En una entrevista que sostuvo ayer con el Subsecretario de Interior, Jaime Silva, señaló que el plazo de 90 días fijado por ley no permitirá inscribir más de 720 mil electores en circunstancias que deben reinscribirse 1.800.000 ciudadanos. El problema ha sido planteado por todas las Juntas Inscriptoras del país con motivo de la renovación de los registros electorales.

Saludos en el Día Nacional de Ecuador



El Departamento de Protocolo de la Cancillería enviará una nota de saludo al Encargado de Negocios de Ecuador, Francisco Granifo, con motivo de celebrarse hoy el Día Nacional de su país. En Quito, el Embajador Sergio Huneeus, presentará las congratulaciones oficiales del Gobierno al Presidente y al Ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador.

Consejo de Gabinete fue citado para hoy

Para hoy, a las 11.30 horas, está citado el Consejo de Gabinete. Presidirá la sesión el Jefe del Estado.

Tres urgencias a proyectos de ley solicitó Ejecutivo

El Ejecutivo hizo presente ayer al Congreso la urgencia para la tramitación de tres iniciativas: la que deroga las consejerías parlamentarias; la que fija la planta permanente de oficiales y empleados civiles de las Fuerzas Armadas, y la que restablece disposiciones relativas al servicio de Investigaciones que habían sido derogadas. Además, retiró la urgencia al proyecto que establece normas de protección de menores.

América debe unirse en una gran integración económica continental

● Dijo presidente del Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cultura. ● Actos de homenaje al país hermano en su 152.o aniversario

La celebración del Día Nacional de Ecuador ha dado lugar a varios actos de homenaje al país hermano, en su 152.o aniversario. Ayer, el Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cultura realizó una velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a la que concurrieron el Encargado de Negocios de Ecuador, Francisco Granifo, ex Embajadores chilenos ante ese país, escritores y miembros de la colonia residente. Actuaron el Coro del Conservatorio, que dirige Hernán Barría, y el Orfeón de Carabineros.

En la tarde de ayer se realizó también un acto en el Teatro Municipal, organizado por el Centro Chileno-Ecuatoriano, en el que actuaron el Ballet de Arte Moderno y la Orquesta Filarmónica. Asistieron diplomáticos y representantes de Chile y Ecuador.

Hoy, a las 11 horas, continúan los homenajes, con una sesión solemne del Centro Chileno-Ecuatoriano, en el Teatro Imperio. En la última parte se proyectarán películas sobre Ecuador.

A las 20 horas, la Sociedad Panamericana de Chile transmitirá por Radio Universidad Técnica del Estado, un programa especial, dedicado a este aniversario, con el título de "El país de los quijos y la canela".

UNA FASE DECISIVA.— El presidente del Instituto Chileno-Ecuatoriano, Jorge Téllez, dijo ayer, en el Salón de Honor de la U. de Chile: "Se cumplen 152 años de la gesta libertaria que partió de Quito en 1809, y se expandió por los demás países de América, contagiándolos con su espíritu renovador.

"Celebramos hoy este espíritu de libertad del hombre, ideal por el que lucharon próceres como Bernardo O'Higgins, Bolívar, Sucre, Artigas. Pero entramos ahora a una fase decisiva, que fue prevista por el hombre sólo en sueños. La tierra se hace pequeña y el hombre empieza a volar. El ser humano es hoy el señor de este planeta, pues no quedan tierras por descubrir ni dominar.

"Ha llegado la hora de la comunidad internacional. La humanidad ingresa a la integración continental, por primera vez en su historia.

"El tono, el sentido que predomina es que debemos unirnos en una integración económica americana, que es lo único que puede salvar al continente del destrozo.

"Parece que América se hubiera quedado como detenida. La vieja Europa, a pesar de la guerra, se repuso y creó su Mercado Común Europeo. Y es, nuevamente, la vieja Europa quien nos da el ejemplo, el mensaje que estamos tratando de seguir."

Terminó Téllez por expresar el saludo fraterno del pueblo chileno a la República de Ecuador.

A continuación, el escritor Manuel Eduardo Hübner, director del Instituto, ocupó la tribuna, para referirse a algunos aspectos culturales de ese país. Finalmente, el Encargado de Negocios agradeció el acto con breves palabras.

CONFERENCIA DE AMANDA LABARCA

"La edad escolar", será el tema que abordará hoy la eminente educadora de prestigio continental, Amanda Labarca, en la conferencia que se efectuará a las 19 horas, en la Sala Auditorium de la Biblioteca Nacional.

"La edad escolar", forma parte de un ciclo de conferencias tituladas "Dónde está el niño chileno", tema que la conferencista conoce a fondo.

Breves

BECAS VERANIEGAS. — La Junta de Beneficencia Escolar ha dispuesto que se distribuyan mil becas a los alumnos de las Escuelas Primarias, para veranear en Reñaca, La Obra, Maitencillo y Cartagena.

"EL COMERCIANTE".— Se encuentra en circulación el primer número del periódico "El Comerciante", órgano oficial del Comercio Minorista de Chile, y de Vegas y Mercados.

CONGRESO DE CONTADORES.— El Colegio de Contadores efectuará, a comienzos del próximo mes, el Primer Congreso Nacional de Contadores, al que podrán asistir los contadores de todo el país, que tengan su licencia al día.

BECAS EN ENFERMERIA. —El Consejo del Servicio Nacional de Salud acordó continuar pagando las becas de las alumnas de la Escuela de Enfermería "Carlos Van Buren", de Valparaíso, siempre que rindan satisfactoriamente sus exámenes.

LOCOMOCION PARA TALAGANTE. — El Intendente de la Provincia se entrevistó con los dirigentes del Comité pro Defensa de la Locomoción Colectiva de Talagante, para pedir que no se innove respecto del actual servicio de taxi-buses, que funciona a solicitud de autoridades y vecindario de esa localidad, y reglamentado por la Dirección de Transporte Público y Transporte Colectivo.

AGRUPACION MEDICA FEMENINA.— Tendrá su sesión-almuerzo correspondiente a este mes, el sábado próximo, a las 13 horas, en Moneda 1640. Se tratará del próximo Congreso Médico Femenino que deberá realizarse en Colombia, el año venidero.

REPRESENTANTE DEL SNS.— El Consejo del Servicio Nacional de Salud ha designado al doctor Luis Torres Ramírez, como su representante ante el Consejo Asesor de la Escuela de Tecnología Médica, anexa a la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

Murió Germán Domínguez, padre de la Asignación Familiar Obrera

Regidor, diputado y brillante Alcalde de Santiago.

Sus funerales se efectuarán hoy

Víctima de una larga enfermedad, dejó de existir ayer en esta capital, a la edad de 61 años, don Germán Domínguez Echeñique, ex diputado, regidor y Alcalde de Santiago, de destacada actuación pública y política en las filas del Partido Conservador y padre de una de las conquistas sociales más importantes establecidas en el país: la asignación familiar.

Sus últimos años los dedicó a las actividades bursátiles, pero siempre estaba preocupado de los problemas de la ciudad, señalando rumbos y técnicas dentro de los organismos de su partido. Fue valiosa su contribución en la solución de múltiples problemas, tales como la pavimentación y el tránsito.

Su paso por la Alcaldía de Santiago señala una etapa brillante en la administración de la comuna. De sólida experiencia edilicia, aplicó de inmediato desde el gobierno local los principios de autonomía y efectivo adelanto que había defendido con énfasis en el curso de su desempeño como regidor. Ante la imposibilidad de disponer de fondos para pavimentar la ciudad, resolvió que de los fondos de libre disposición del Alcalde, se emplearan los recursos necesarios para iniciar un plan full time de arreglo de calles. Viajó a Estados Unidos y su misión fue exitosa y de gran provecho para la capital, ya que hizo posible la importación de los primeros camiones recolectores de basura, que aún siguen al servicio de la ciudad. Trajo del país del norte interesantes iniciativas y estuvo a punto de materializar la construcción del Ferrocarril metropolitano, pero su alejamiento por cambios políticos lo impidieron. Siendo regidor, creó la asignación familiar obrera, beneficio para los municipales que con el tiempo había de extenderse a todos los asalariados.

Casado con doña Luisa Ríos, deja cinco hijos: Jorge, Irene, María, Germán y Loreto.

Sus restos son velados en la Iglesia de San Ignacio, de donde partirá el cortejo fúnebre, a las 9.30 horas, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma. Los funerales se efectuarán en el Cementerio General.

EXTRAÑO DESAPARECIMIENTO DEL SEPULTURERO DE BUIN

Luis Rojas Farías, soltero, de 45 años, abandonó su casa en el cementerio sin dejar rastros. Brigada de Homicidios tomó ahora a su cargo las pesquisas para ubicarlo

Sin dejar rastros desapareció el sepulturero del cementerio de Buin, Luis Rojas Farías, de 45 años de edad.

Los familiares hicieron la denuncia a la policía y el caso pasó a ser investigado ahora por la Brigada de Homicidios.

Luis Rojas Farías, de 45 años de edad, es soltero y vivía en el mismo cementerio de esa localidad. Los familiares se alarmaron al no verlo en la mañana y luego iniciaron la búsqueda por el vecindario o lugares que visitaba con cierta frecuencia, sin lograr encontrarlo. El sepulturero no se llevó ninguna de sus pertenencias ni tampoco dejó indicado los motivos del abandono de su trabajo.

Algunos amigos que lo conocían han sido sometidos a intensos interrogatorios por la policía, pero éste no ha podido dar con el sepulturero. Se teme que haya sido víctima de algún atentado por parte de personas con quien tenía rivalidades, las cuales no han sido identificadas.

HOMICIDIO

En los momentos que entraba a su casa fue detenido por carabineros Mario Alvarez, de 22 años de edad, autor de la muerte del matarife de San Gregorio, José Collimán Huenchún, de 32 años de edad. Le dio muerte atacándolo con una piedra y golpeándolo en la cabeza. El hecho se produjo a las 22 horas de antenoche en San Gregorio, manzana 38. Algunos testigos identificaron al homicida, que huyó después de cometido el crimen e indicaron su domicilio. A las 5.30 horas de la madrugada de ayer, carabineros de La Cisterna lo detuvieron frente al número 7471 de calle María Vial, donde vivía.

BALEO EN PUERTO MONTT

Una señora y un niño que bajaban desde un tren en Puerto Montt, fueron heridos a bala por un guardia de FF.CC., que hizo cinco disparos. Héctor Maldonado Vidal trató de evitar que entraran al recinto ferroviario un grupo de menores que transporta maletas y cuando éstos intentaron atacarlo sacó el arma y disparó. Las balas alcanzaron a Dina Fodich Mlađinic, en el brazo derecho y al menor Orlando Toledo Zúñiga, de 13 años, en la frente. Este debió quedar hospitalizado en Puerto Montt. El guarda fue detenido por Carabineros.

SUICIDIOS

(::) Con el cinturón que pidió prestado a un amigo en el mismo negocio, se suicidó el estudiante Floridor Rodríguez Mora, en el restaurante de General Mackenna 1030. Su cadáver fue descubierto a las 3,50 horas de ayer en los servicios higiénicos, colgando del cuello a una viga del techo. El suicida, de 23 años de edad, se encontraba con sus facultades mentales perturbadas.

(::) El comerciante Italo Caravetta Caprile de 45 años de edad se suicidó en la cocina de su fábrica de helados, de Artemio Gutiérrez 2170. Para suicidarse abrió las llaves del gas y cerró la puerta. Se ignoran los móviles que lo impulsaron a quitarse la vida.

DENUNCIA CONTRA UN MEDICO

El carabinero José Quezada Bórquez, de la dotación de Limache, culpó a un médico de haber causado la muerte de su hijo de 9 meses, al recetarle una fuerte dosis de bibrina. En la denuncia, según radiograma recibido en Investigaciones, no da a conocer el nombre del médico, indicándose solamente que es de Valparaíso. El médico de Limache, supone que la muerte habría sido casual.

MINERO MURIO EN ACCIDENTE

Antolín Gajardo Cisternas, de 30 años de edad, fue apretado entre dos carros en el chiflón "Carlos" de las minas de Lota. Fue conducido gravemente herido al hospital de esa ciudad, donde falleció al mediodía de ayer.

Parricida condenada a presidio perpetuo

Una mujer que dio muerte a su marido en la localidad de Yumbel, en defensa propia, fue condenada a perpetuo por la Corte de Apelaciones de Concepción. El Ministro Pedro Parra opinó que la acusada no cometió parricidio, sino "cuasi-delito de homicidio", porque a su juicio la mujer no había obrado con "dolo específico o eventual".

Erna Betancour Valdebenito, según testimonio que obra en el proceso, era víctima de continuos malos tratos de parte de su esposo, el comerciante José Bocaz Bello. La noche del 23 de septiembre de 1959, el marido como siempre, llegó ebrio a su hogar y de inmediato agredió a su mujer. Esta vez no empleó las manos, sino un trozo de fierro. Debido a su estado de intemperancia, Erna Betancour pudo despojarlo del fierro y con él mismo a su vez procuró aturdirlo, con las consecuencias ya señaladas.

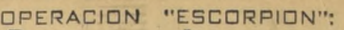
El Juez de primera instancia condenó a la mujer solamente como autora de lesiones graves, pero la Corte penquista —por mayoría de votos—, revocó el fallo, calificando el hecho como parricidio y elevó la pena a perpetuo.

No procedía cobrar impuestos

En un fallo unánime la Corte Suprema acogió un recurso de queja, presentado por el abogado Ernesto Barros Jarpa, en representación de la Empresa del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, en contra del fallo de la Corte de Apelaciones de Iquique que ordenaba a dicha empresa cancelar al Fisco alrededor de seis millones de escudos, por concepto de diferencias de impuestos.

Cuando hace seis años la Dirección de Impuestos Internos inició el juicio en contra de la Empresa ferroviaria nortina, el cobro era de $ 2.500 millones, pero las multas e intereses penales alzaron dicha cifra.

La Suprema deja establecido de que "no existen motivos suficientes para el cobro fiscal".



VICTOR JUAN ROJAS PEREZ, el prófugo asesino de la millonaria de El Rastrojo, que es asediado por cinco patrullas de carabineros.

CERCADO ASESINO DE LA MILLONARIA

Cinco patrullas de carabineros tenían cercado anoche a Víctor Juan Rojas Pérez, el prófugo homicida de la millonaria de El Rastrojo, Laura Valenzuela Guerrero.

Las patrullas lo cercaron en los cerros de los alrededores de Corcolén, Las Pataguas y Lo Argentina. En esos lugares fue visto nuevamente en la mañana de ayer, y los policías se lanzaron tras sus pasos, pero hasta anoche no habían logrado darle caza. El asesino huye herido y se esconde en los cerros de esos lugares.

El hombre regresó a Lo Argentina, donde se escondió primeramente de la policía para recoger parte del dinero que le correspondió en el robo y asesinato de la millonaria. Anteriormente debió dejarlo escondido, y no alcanzó a llevarlo al verse asediado por la policía.

Fue detenido asesino prófugo del director del diario "El Rancagüino"

Jorge Cobián Medina, estaba escondido en una casa de Quinta Normal. Carabineros de Rancagua, autores de la pesquisa, lo condujeron a esa ciudad

Carabineros de la Primera Comisaría de Rancagua trasladaron, a las 19 horas de hoy, desde Santiago a esa ciudad a Jorge Cobián Medina, quien dio muerte el 15 de enero de 1959 al director del diario "El Rancagüino", Miguel González Navarro e incendió los talleres y oficinas de ese órgano de prensa.

Cobián había escapado en dos ocasiones de la cárcel, la segunda de ellas en febrero último, lanzándose de un tren en marcha frente al lugar denominado Angostura. Durante cinco meses resultó imposible conocer su paradero.

Sin embargo, ayer miércoles en la tarde, el cabo José Rojas, de Carabineros, autor de numerosas y sensacionales pesquisas en Rancagua, logró ubicar a Cobián en una casa del barrio Quinta Normal de Santiago. Acompañaban al cabo Rojas en los momentos de cumplir esta diligencia, el perro policía Yakar, los cabos Monardes y Sanhueza y el carabinero Cepeda, todos de la Primera Comisaría de esta ciudad.

El fugado fue llevado de inmediato en automóvil a Rancagua, arribando a las 19 horas, para ser puesto mañana a disposición de la Justicia del Crimen.

OPERACION "ESCORPION":

Barcos de guerra y mercantes superaron a submarinos y aviones

La Escuadra y 78 buques mercantes tomaron parte en primera fase de maniobras realizadas entre Talcahuano y Valparaíso.— Ejercicios finalizarán mañana en Quintero

VALPARAISO.— En este puerto recaló ayer el convoy integrado por unidades de la Marina de Guerra y de la Marina Mercante nacional y extranjera, que participa en los ejercicios navales en sus aspectos de ataque y defensa y de control de las comunicaciones marítimas, denominados "Escorpión".

Dicho convoy fondeó sin novedad, después de superar los ataques simulados del submarino Thomson y de unidades de la Fuerza Aérea, cumpliéndose con ello el objetivo de las maniobras.

Destacada actuación tuvieron buques de la Marina Mercante Nacional, cuyos barcos debían ser cubiertos por una Quintero, con ejercicios antisubmarina", como una medida que hay que materializar en casos de guerra o de emergencia.

Las naves de la Armada Nacional lograron éxito en estas maniobras, que finalizarán el viernes 11 del presente en Quinteros, con ejercicios anfibios de carácter demostrativo, en los cuales actuarán unidades de Infantería de Marina de Valparaíso y Talcahuano y de la Tercera División del Ejército.

La Operación "Escorpión" se ha llevado a efecto en el litoral chileno, entre Talcahuano y Valparaíso, estando presente en ella todas las unidades de la Escuadra que comanda el contraalmirante Alejandro Navarrete y 78 naves mercantes nacionales y extranjeras, además de la División de Transportes Navales, unidades del Ejército y de la Fuerza Aérea.

La Superioridad Naval ha atribuído especial importancia a los ejercicios, por cuanto Chile es un país esencialmente marítimo y, además, ellos forman parte de la preparación de la Marina de Guerra para su participación en septiembre en las Operaciones Combinadas Unitas II, con sus similares de los EE. UU. y Perú.

No serán lanzados a la calle pobladores de Sta. Adriana

No serán lanzados a la calle los ocupantes clandestinos de la Población Santa Adriana, pero sí trasladados en el curso de esta semana a unos terrenos fiscales de la calle San Pablo, altura del 8 mil, informó el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue.

Esta moción pedida por los diversos comités parlamentarios fue aprobada en una sesión especial de la Cámara que se prolongó durante 3 horas 15 minutos. Contó con la asistencia del titular de Obras Públicas, dirigentes gremiales, pobladores afectados y numeroso público.

Aunque el problema fue planteado en forma bastante sentimental, quedó perfectamente claro que las personas que han ocupado los terrenos no son las que tienen los mejores derechos. La CORVI hace la selección tomando en cuenta el número de cargas familiares, por ser más serio y de mayor resultado social, agregó el Ministro Pinto.

En el caso de Santa Adriana se comprobó —por medio de las encuestas realizadas— que hay más de 200 familias que no tienen hijos y que el resto posee un promedio de dos. Esto prueba que sus necesidades son inferiores a la gente que realmente debiera estar instalada.

En vista de estos hechos la CORVI está instalando en los terrenos que no fueron ocupados a las familias que por derecho les corresponde.

El Secretario de Estado mencionado añadió que el problema habitacional no puede ser resuelto en un año o dos, porque tiene más de 20 años de arrastre. Es por esto que el Gobierno pide orden, para ir solucionando cada caso de acuerdo con sus necesidades reales.

La CORVI por primera vez en su historia trabaja a un ritmo insospechado, entregando un promedio anual de 40 mil sitios en el país.

La solución que se ha buscado a los ocupantes de Santa Adriana es sólo transitoria afirmó el Ministro Pinto, porque la CORVI no proyecta edificar en esos terrenos que tienen una extensión de 30 hectáreas.

HORA DEL CIERRE:

DOS MUERTOS Y TRES HERIDOS EN UN CHOQUE

Anoche, pasadas las 22 horas, ocurrió un accidente en la Avenida Vicuña Mackenna a la altura del N.o 2240, pasado de Franklin, donde el choque de un camión contra un árbol provocó la muerte de dos personas y dejó tres heridos graves.

Según los antecedentes recogidos en el lugar del hecho, el camión patente HL-17, para evitar el choque con un automóvil, fue a estrellarse contra un árbol, que motivó el incendio de la máquina, donde murieron un señor de apellido Silva y otra persona no identificada. De los cinco ocupantes del vehículo quedaron heridos graves el chofer, Juan Torres; José Pulgar, de ochenta y cuatro años, y otra persona, que se presume sea Roberto Gómez, por un papel que llevaba en el bolsillo. Los heridos fueron atendidos en la Posta N.o 2 de la Asistencia Pública.

OO. PUBLICAS

* **EMBAJADOR CON MINISTRO.**— El Ministro de Obras Públicas recibió ayer al mediodía al Embajador de Brasil, Fernando Alencar. La visita tuvo carácter protocolar.

* **MINISTRO AL SUR.— Mañana se dirige a Concepción el Ministro de Obras Públicas, acompañado de funcionarios de Vialidad, a visitar el Longitudinal y caminos transversales. Posteriormente viajará a Los Angeles, Temuco, Valdivia y Osorno, para regresar el martes.**

* **PUENTE EN MALLECO.**— La Dirección de Vialidad llamará a propuestas para construir el puente Quino, ubicado en el Longitudinal Sur, provincia de Malleco. Con esta vía el tránsito entre San Fernando y Cautín se hará en forma continuada.

* **CANALIZAN RIEGO.— Será canalizado el riego de la comuna de Puente Alto, por constituir el canal actual un constante peligro para los transeúntes. Formuló la petición el Alcalde de esa comuna al Director de Obras Sanitarias.**

* **OBRAS DE PAVIMENTACION.**— Cuatro oponentes postularon a las propuestas pedidas por la Dirección de Pavimentación Urbana para ejecutar obras en la comuna de Victoria. Presentó el monto más bajo la firma Hugo Saucedo, por E° 25 mil, frente al presupuesto oficial de 28 mil escudos.

Valparaíso de Noche

—¡Ahora, todos conmigo!... ¡A coro!

LA NACION
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Relaciones comerciales con la URSS

La experiencia de nuestras relaciones políticas y comerciales con la Unión-Soviética no fue satisfactoria.

En lo político, aparte de su escasa utilidad, como instrumento de vinculación entre dos pueblos, no hubo ese elemental trato de equivalencia que reclama la dignidad de toda nación bien constituída. Nuestro Embajador en Moscú se vio aglomerado con su familia en un hotel y sin ninguna posibilidad de independencia.

En lo comercial, el sistema de trueque, que es norma soviética en materia de intercambios, no ofreció posibilidades de consideración. Podría decirse, incluso, que ese intercambio fue nulo.

Sin embargo, la situación actual parece diferente.

En todo caso el problema, más bien que de Chile, parece ser de la Unión Soviética.

Ella se interesa, por el momento, en establecer relaciones comerciales permanentes con Chile.

En verdad, por lo menos en los últimos 7 años han estado libres las vías de intercambio y si éste no se ha realizado entre los 2 países, ha sido o porque la URSS no podía operar si no era a base de trueques, o porque los precios o la naturaleza de nuestra producción exportable no eran de su conveniencia.

Si en la actualidad es posible superar estas dificultades, no se ve qué otra cosa pueda obstar al establecimiento de las relaciones comerciales que la URSS propicia y que bien pueden coincidir con el interés de Chile.

Porque bien claro parece que en la eventualidad de que eso ocurra no habrán de interferir actividades o intereses políticos que puedan ser mirados como intervención en nuestros asuntos internos. Al respecto hay manifestaciones formales de los negociadores.

La declaración pública que sobre estos particulares ha hecho el Ministro de Relaciones Exteriores es de una precisión y una claridad que complacen a la opinión nacional.

Aniversario de Ecuador

La República hermana de Ecuador conmemora hoy el 152º aniversario de su emancipación, que corresponde al primer grito de independencia lanzado por el patriota Juan Pío Montúfar en la ciudad de Quito.

Vinieron después las gestas de Junín, Pichincha y Ayacucho —estelas de gloria en la carrera de Bolívar—, y el Ecuador se convirtió definitivamente en tierra de hombres libres.

La nueva fecha de su epopeya encuentra a la nación hermana laborando tesoneramente por desarrollar sus riquezas y marcar nuevas etapas en su ascendente progreso, para lo cual la favorece su solidez institucional, afianzada firmemente, después de algunos períodos de inseguridad común a casi todos los pueblos jóvenes. La favorece también el que al frente de sus destinos, por cuarta vez, esté un destacado estadista, el Dr. José María Velasco Ibarra, quien vivió por largos años en el seno de la amistad y la simpatía chilenas.

En esta fecha solemne, hacemos llegar hasta el señor Francisco Granifo, Encargado de Negocios de Ecuador, los sentimientos de aprecio de la nación chilena que formula sus mejores votos por la prosperidad del pueblo hermano.



José María Velasco Ibarra, Presidente del Ecuador.

Al margen de la Reunión de Montevideo

PUNTA DEL ESTE.— (Por Rafael Kittsteiner, Enviado Especial de LA NACION).— Al margen de los problemas económicos y deliberaciones de la Conferencia Interamericana, los visitantes se ven sorprendidos por una serie de detalles que escasamente podrían esperarse en una reunión tan formal. Los siguientes, son algunos ejemplos:

*** Aunque en Uruguay la leyenda —no hay censo desde 1942— dice que las mujeres sobrepasan en número a los hombres, en Punta del Este ocurre al revés. Ello ha motivado hechos insólitos: los periodistas recibieron invitación para ir el domingo a Montevideo, con compañía femenina, en un "tour" de restaurantes, lugares de atracción y boites. La oferta era tentadora, pero no así el precio: 29 dólares por persona.

*** **En vista de lo anterior, circula el rumor de que en cualquier momento llegarán "150 señoritas para bailar con caballeros solos". La invasión femenina no ha sido vista, y se cree que la original caravana ha sido detenida en algún punto por la policía caminera.**

*** Contrariamente a la costumbre chilena, no hubo almuerzo oficial el día de la inauguración, pero el mismo sábado en la noche el Canciller uruguayo, Homero Martínez Montero, invitó a una "souper froid" —cena fría— en el Cantegril Country Club. Asistieron centenares de personas, y la mayoría terminó inevitablemente la fiesta en la boite "Noa Noa", situada en el mismo local. La única ruleta en funciones dio paso también a otro baile.

*** **La gentileza uruguaya —en cualquier parte de la ciudad atienden a los visitantes con exquisita cortesía— se hizo también extensiva al transporte, ya que los omnibuses "Onda" proporcionan transporte gratuito dentro de Punta del Este a cualquier persona con tarjeta de la Conferencia. El detalle pintoresco consiste en que no hay que preguntar direcciones a la policía, pues quien lo haga recibirá una respuesta universal: "Señor, perdone. Pero nosotros somos todos de Montevideo".**

*** No han faltado los souvenirs de carácter oficial. El Banco de la República Oriental del Uruguay proporciona bolsitas de nylon con inscripciones alusivas, que contienen todas las monedas divisionarias del país, por un total de $ 1,92. La Oficina de Correos de la Conferencia despacha las cartas con estampillas postales conmemorativas de la reunión y un matasellos que reza: "CIES-Punta del Este".

*** **Los rumores —a falta de noticias concretas— circulan casi tanto como los automóviles oficiales. El último: se dice que "Che" Guevara va a ser candidato presidencial de la izquierda en Argentina, y de allí que se insista en que el Ministro cubano de Finanzas va a ir a Buenos Aires, una vez terminada la reunión interamericana. Mientras tanto, aquí, Guevara no dice una palabra a los periodistas.**

*** Cada vez que se efectúa una sesión plenaria, nadie que esté dentro del Edificio de las Américas puede ignorarla. La razón: hay una docena de televisores de circuito cerrado, que cumplen una labor básica para los periodistas. Es posible recorrer hasta tres pisos sin dejar de oír y ver a los oradores, mediante este sistema.

*** **El número de periodistas era, hasta este fin de semana, nada menos que de 580, y aparte de los medios habituales de comunicación —radio, teletipo, cable, teléfono, y TV— hay aviones particulares como el del diario bonaerense "Correo de la Tarde", que transporta el material periodístico en sólo 40 minutos hasta la capital argentina.**

*** Es increíble el número de organizaciones que están representadas en la Conferencia y que ocupan el sitio destinado a los observadores. Hay un total de 25 placas de madera, con siglas indescifrables: CICYP, BIRF, CIEN, OPED, al lado de entidades más conocidas como la UNESCO y la FAO, en cuyo lugar toma asiento el chileno Hernán Santa Cruz. Asimismo, hay 15 países —ninguno de ellos del área socialista— en la misma categoría, incluyendo Japón y Antillas Británicas.

*** **La delegación chilena se hospeda en el Country Club y ha llamado la atención por el trabajo que despliegan sus miembros. Los chilenos tienen dos oficinas en el cuarto piso del Edificio de las Américas, donde la Secretaría General de nuestro país está a cargo de René Rojas, funcionario de la Cancillería. Por lo que respecta a su ubicación en la mesa central de las sesiones plenarias, el Ministro Eduardo Figueroa se sienta al lado del "Che" Guevara, por orden alfabético, en tanto que el lugar siguiente está ocupado por José Figueres, jefe de la delegación y ex Presidente de Costa Rica.**

*** El bar que funciona en la oficina de prensa proporcionará a sus empleados una entrada de 300 dólares durante los diez días de la Conferencia. Uno de ellos admitió que esta breve temporada invernal será, proporcionalmente, mejor que la de verano, cuando en 70 días de trabajo ganan 15 mil uruguayos cada uno (unos 1.350 escudos), todo lo cual da una idea de los precios que se están cobrando. Como hace casi siempre, la "Coca Cola" obsequió cantidades enormes de botellas del refresco.

*** **Y para terminar, la "gaffe" más comentada de toda la Conferencia. La intervención de un traductor de castellano al portugués, que con su micrófono abierto fue oído por todos los delegados y observadores y periodistas, cuando decía a un colega: "¡Pero Ché! ¡Qué aburrido que está esto!"**

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

Los cosmonautas rusos y Bolívar

El comunismo ha ganado la batalla de la exploración interplanetaria.

Terribles dudas nos asaltan. ¿Es que Dios apoya al comunismo? ¿Prefiere Dios al comunismo antes que a la humanidad cristiana? ¿O ama sencillamente al más fuerte? ¿Es darwiniano? Darwin aseguró que el pescado grande se come al chico para mejoramiento y continuación de la especie. Larra dijo: "Ley implacable de la naturaleza es devorar o ser devorados". El hombre ama la lucha, el progreso y el Poder.

Terribles dudas. ¡No me abandones, Dios mío! Vade retro, Satanás.

El hecho es que el hombre más cristiano y puritano anhela el progreso y el poder. Insisto: ¿Por qué, en esta lucha por el poder, Dios ha apoyado a las fuerzas ateas? Voy a citar el verso demoníaco:

Llegaron los sarracenos
y nos molieron a palos,
que Dios protege a los malos
cuando son más que los buenos...

Luego, el remedio de los sedicentes buenos consistirá en laborar sin descanso para ser más fuertes y evitar que los malos los muelan a palos.

"A Dios rogando y con el mazo pegando."

Paso a otro tema. Han dicho en Londres que el vuelo espacial del cosmonauta ruso Titov es el viaje más largo en la historia del hombre. Sigue la lista de otros viajeros famosos: el ruso Gagarin, los astronautas norteamericanos Shepard y Grissom, el submarino norteamericano Triton, el aviador Lindbergh, los navegantes Hernando de Magallanes y Cristóbal Colón. Finalmente, el veneciano Marco Polo.

Así leí en un telegrama UPI, de Londres, del 6 del presente, y me dije: Olvidan al venezolano Simón Bolívar, "jinete de inmensidades", según la interpretación de Picón Salas.

Rufino Blanco Fombona escribió lo siguiente: "La historia nunca ha conocido un guerrero cuyo caballo haya galopado más ni cuyo campo de guerra haya sido más extenso. Ninguno de los capitanes europeos, Gonzalo de Córdoba, Carlos XII, o Federico el Grande, ni los fabulosos guerreros de Asia, Gengis Khan y Tamerlán, han cruzado tan vastas extensiones como Bolívar.

¡Y en qué terrenos y con qué soldados! A Bolívar le siguieron sus camaradas y compatriotas, los llaneros. Estos soldados de los llanos inhóspitos de Venezuela sentían por Bolívar, el jinete incansable, un respeto supersticioso. Le dieron un apodo heroico y cínico: el cul... de fierro...

En la historia de Bolívar por Rourke leí lo siguiente:

"En 1906 el estadista norteamericano Hiram Bingham se decidió a ir a conocer por sí mismo y a repasar la marcha del Libertador venezolano en su terreno. Quedó estupefacto."

A los ojos de un europeo, el paso de los Andes, sin caminos, ni guías, ni ropas adecuadas, parece una empresa de locos.

Los biógrafos de Bolívar han debatido bastante, sin ponerse de acuerdo, respecto de su decisión de pasar los Andes. ¿Quería deshacerse de Páez y de Santander? Además de los enemigos españoles, Bolívar luchó contra los bochincheros y los eternos envidiosos. Más que en los generales de su raza, confiaba Bolívar en los oficiales ingleses de la Legión británica. En no pocas ocasiones esta legión, heroica y disciplinada, cambió un comienzo de derrota en victoria. Frente a todas sus magistrales maniobras se destacan las insuperables condiciones de los soldados ingleses.

El hecho es que en mayo de 1819 Bolívar emprendió la formidable hazaña del paso de los Andes. De los pantanos del Orinoco a las nieves de la cordillera. Del fuego al frío. El cuerpo pequeño de Bolívar era de acero. Si miramos en un mapa las tierras que recorrió y los obstáculos que venció, estaremos más cerca de comprender la magnitud de su hazaña, y el espíritu de estas líneas. Bolívar es el hombre del viaje más largo y difícil sobre la tierra.

Muchos años más tarde, un siglo después, el general francés Mangin se refirió a dicha campaña bolivariana en la cordillera, con estas palabras: "El paso de la formidable barrera de los Andes es el más impresionante episodio de la historia guerrera universal llevado a cabo bajo lluvias torrenciales y nieve con soldados de las abrasadoras llanuras del oriente".

Producción industrial latinoamericana

BUENOS AIRES.— ¿Cómo se desenvolverá el comercio chileno-argentino no tradicional? ¿Cuáles son sus actuales o nuevas producciones de mejores expectativas? ¿Cómo podría producirse una integración o una complementación industrial?

Todas estas interrogantes, y muchas otras, viene planteando la vigencia de la Zona de Libre Comercio. Sin embargo, es fácil suponer que Argentina pedirá reducción de tarifa para algunos rubros en los cuales su industria se encuentra en buen pie, como en la fabricación de equipos eléctricos y telefónicos, maquinaria agrícola, productos químico-farmacéuticos, tejidos, zapatos, productos de hierro y acero, artículos de goma y caucho, cerámicas, artículos de tocador, productos alimenticios, hilados, artículos de cuero, artículos para cine y fotografía, metales manufacturados, máquinas para el hogar, como heladeras, jugueras, enceradoras, etc., y, eventualmente, petróleo, pues la producción nacional en expansión cubrirá pronto el consumo interno y dejará saldos exportables.

En Argentina ha tomado un auge espectacular la fabricación de automóviles, con la multiplicación de un gran número de plantas en que se han invertido capitales mixtos de conocidas firmas internacionales de este ramo y argentinos. Este país quisiera encontrar mercado en Latinoamérica para aumentar su producción actual, pero no se hace ilusiones al respecto, porque no ignora que en los demás, incluso Chile, hay industria del ramo instalada y fuertemente protegida, y que, por otra parte, por muy amplias que sean las franquicias que pudieran concederse dentro de la Zona, la producción automotriz argentina no puede soñar todavía con competir con los Estados Unidos y Europa. No obstante ello, no se desconoce la posibilidad de que se vaya con el tiempo a una corrección de la política de fomento local en materia de fabricación de automóviles, para adaptarlas a un crecimiento integrado. Esa es una buena coyuntura para Chile.

En materia de producción de calzado, se admite como posible un entendimiento de complementación industrial chileno-argentina. La producción de zapatos de gran consumo es en este país, incuestionablemente, más favorable que en Chile. El precio final del producto es, para el tipo común, bastante más reducido en Argentina, por razones perfectamente comprensibles: mercado tres veces mayor y económica disponibilidad de materia prima. Unificado el mercado, desaparece el primer factor, pero sigue rigiendo el segundo. Argentina, pues, aspira, razonablemente, a asumir gradualmente, el abastecimiento de parte esencial del consumo chileno de esta mercadería. Se reconoce, en cambio, que la producción de zapato de mujer ha alcanzado en Chile un desarrollo técnico respecto del cual Argentina se encuentra bastante rezagada, lo que podría derivar en la especialización preferente de nuestro país en este tipo de producción calificada, para los efectos del gran mercado.

Algo parecido podría ocurrir en el ramo textil, sugiriéndose las posibilidades de especialización de Chile en tejidos finos y de abrir paso a Argentina para la producción destinada al mercado de los tejidos corrientes.

La plaza argentina parece propicia para el ensanche de colocaciones chilenas ya ensayadas con éxito y numerosas otras nuevas. Desde luego, productos siderúrgicos de especialización; material ferroviario, en el cual tendremos que competir con Brasil; tubos para radio e, incluso, para televisión, ampliamente difundida en Argentina; papel de diario y celulosa; cobre semielaborado, con la reserva de proyectos argentinos sobre esta materia; vinos finos de mesa; maderas en bruto y maderas industrializadas; conservas de marisco y pescado y pescado fresco; lentejas, almendras, nueces y muchos otros capítulos agrícolas, e incluso pecuarios, como reproductores de ganado lechero. Cabe señalar, y conviene tenerlo presente, que Argentina acaba de autorizar y dado amplias facilidades a una radicación de capitales para elaborar celulosa e industrializar madera en forma de terciados y aglomerados.

La manera en que unos países penetrarán en otros, dando forma a un desarrollo económico racional para la Zona, dependerá fundamentalmente de la imaginación, agilidad y expedición de los hombres de empresa, con el concurso resuelto de las autoridades gubernamentales.

Es posible prever, desde ya, que los hombres de empresa de los países de la Zona no se limitarán a desenvolverse, solos o con las ayudas externas que obtengan dentro del ámbito de la respectiva nación, ignorando a las otras hasta la confrontación de sus productos en el mercado unificado. Es evidente que se anticiparán a los imperativos de la competencia y que se lograrán acuerdos para la división del trabajo, como sería el caso supuesto de la fabricación de zapatos; para confeccionar partes de productos finales en distintos países, de acuerdo con sus capacidades, y que, finalmente, los capitales buscarán los caminos para ir de un lado a otro, ampliando y creando, realizando un desarrollo con "mirada nueva", que no será chilena ni argentina, ni brasileña ni paraguaya, ni uruguaya ni peruana ni mexicana, sino que latinoamericana.

Aunque no oficialmente, por parte de Chile se ha insinuado a los argentinos, y la idea ha prendido en muchos círculos, ir a una transacción simultánea de títulos bursátiles en las Bolsas de Comercio de los dos países, con un libre flujo de dividendos. En esta forma se invertirían capitales chilenos en Argentina y argentinos en Chile, tanto en las actuales empresas de valor zonal como en las que se vayan creando en el futuro.

Asimismo, por último, se admite la posibilidad de desarrollos complementarios en rubros tan definitivos para un adecuado desarrollo económico zonal, como son las redes camineras, los ferrocarriles, las flotas mercantes marítimas y aéreas y los planes energéticos.

CORONDEL

ARTE Y CULTURA:

RECITAL DE MARGARITA LASZLOFFY

Por PABLO GARRIDO

Con un desusadamente extenso cuan interesante programa, ofreció su único concierto Margarita Laszloffy, hace algunos días, en el primer coliseo de la nación. Un nutrido y selecto público siguió el desarrollo de la velada con creciente interés, brindándole a la notable artista cálidas ovaciones, amén de numerosísimos canastillos de flores de la estación. El homenaje era bien merecido, por cuanto, aparte de las cualidades de excepción que luce como solista, con su labor pedagógica en diversos planteles musicales de la capital, y desde su estudio privado, ha contribuido a formar una lúcida conciencia del difícil arte del piano.

Abriendo con la poco escuchada Sonata en Fa menor opus 5, de Brahms, la artista denotó buen gusto y, lo que es aún más plausible, su portentosa capacidad musical. La obra, de treinta y cinco jugosos minutos, refleja las tempranas influencias de Chopin (Andante) y Schumann (Scherzo), influjos que retintan levemente la obra, sin dejar de delatar la naciente personalidad del hamburgués. Los giros rapsódicos, los ritmos en exabruptos y la imaginación extravertida, van arropados en virtuosismo lleno de escollos y encantos. Margarita Laszloffy se impuso desde el vibrante Allegro Maestoso del inicio, y logró evocar el espíritu brahmsiano —tan afín a lo húngaro por su temprana asociación con el violinista Remenyi y su consecuente contagio lisztiano en Altenburg.

Como homenaje al sesquicentenario del nacimiento de Liszt, la notable artista rindió cuatro páginas del titán del teclado romántico. Uno escucha siempre con asombro el perlado alucinante del húngaro, donde se conjugan a veces las ingenuidades (San Francisco predicando a los pájaros) con lo profético raveliano (Al borde de un manantial), quedando el intérprete en la disyuntiva de o provocar tedio o embelesar imantando. Ni qué decir que la fina artista —húngara al cabo— dio un Liszt magistral.

Se escucharon luego cuatro selecciones del malogrado maestro brasileño Heitor Villa-lobos (con un "Polichinela" deslumbrante), una "Segunda Leyenda" de Bela Bartok (trágica y virtuosa en la huella de Liszt aun), la "Suite Cordillerana" de Emeric Stefaniai, el extinto esposo de la artista y uno de sus maestros, además (con dos ricos trozos de carácter, "El ... embrujado" y "El vie... dignos de cualquier autor ...derno), y cerró su programa con una brillantísima versión de "Eritaña", de Albéniz.

Hoy charla sobre literatura japonesa

El Director del Instituto Chileno-Japonés de Cultura, Edward de Bittencourt, dará hoy una interesante conferencia sobre la Literatura Japonesa, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas, Morandé 71, a las 19 horas.

También se exhibirán películas en colores "... y su industria", y "Canciones Infantiles Japonesas", que han sido facilitadas por la Embajada del Japón.

A este acto se invita a los miembros del Instituto Chileno-Japonés de Cultura, y a las personas interesadas en temas orientales. La entrada es libre.

CON CUATRO BALLETS SE REANUDA HOY LA TEMPORADA

Los últimos cuatro estrenos del conjunto de ballet que dirige Ernst Uthoff, serán presentados al público hoy, a las 19 horas, en el Teatro Victoria.

Con esta función el Ballet Nacional Chileno, reanuda la temporada, que había sido suspendida momentáneamente.

Esta tarde se pondrá en escena: "Divertimento Real", de Poll-Haendel; "Concertino", de Koner-Pergolesi; "Surazo", de Bunster-Ginastera, y "Diseño para Seis", de Tchaikowsky.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30 horas. Días sábado, de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esquina Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Miraflores 50. De martes a sábado: desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO — Quinta Normal. Días martes a domingo, desde las 10 a 12, y de 15 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones). Entrada a primer piso: días martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA. — Avda. Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo: de 10 a 13 horas.

HOY

LA REVOLUCION FRANCESA. — Exposición Bibliográfica conmemorativa. Sala de Exposiciones de la Biblioteca Nacional.

LUCIA LOPEZ PUELMA. — Pinturas, en la Sala del Instituto Chileno Francés (Agustinas 719).

JOSEFINA ARAYA.— Exposición de tintas resistentes. Sala del Instituto Chileno-Yugoslavo, San Antonio 31.

JOSEPH MENICH.— Paisajes y retratos al óleo, exposición abierta hasta el sábado 12, en la Sala de Previsión del Banco de Chile. San Antonio 327.

JAIME FERRER MELI.— Veinte óleos. Sala Libertad, Agustinas 1022, tercer piso.

PICASSO Y NERUDA.— Poemas del poeta chileno, ilustrados por el pintor catalán. Primera exhibición para Latinoamérica. Se muestran en Il Cenácolo, sala de la Librería Italiana, Pasaje Gran Palace.

L. CALDERON ZORZANO. — Oleos sobre la "vida sumergida". Sala Transportes Unidos, Agustinas 1139, subsuelo. Abierta hasta el 12.

JORGE CHAVEZ.— Oleos sobre temas de Ñuble y Concepción. Sala de Arte del Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso. Abierta hasta el sábado 12.

ARQUITECTURA BRASILEÑA.— Exposición en la Casa Central de la Universidad de Chile.

HECTOR CACERES.— Oleos, en la Sala del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura (Moneda 1467).

MUESTRA FOTOGRAFICA.— En la Sala Reifschneider, Agustinas 1151, (Galería Alessandri) exponen trabajos fotográficos Ernesto Burr H., "Foto-Texturas" y Horacio Walker C., "Temas del Perú".

SERGIO MONTESINO.— En los altos de la Librería Universitaria, Casa Central de la Universidad de Chile. Abierta hasta el 19 del presente.

CONFERENCIA SOBRE LITERATURA JAPONESA.— Mañana jueves 10, a las 19 horas, en el Salón del Ministerio de Obras Públicas, Morandé 71, Edward de Bittencourt, disertará sobre literatura japonesa, con exhibición de dos películas japonesas en colores.

SOCIEDAD TEOSOFICA.— Lectura comentada de la 15a. estancia del Bhagavd Gita por Sady Concha. Grajales 1761, 19 horas.

BALLET NACIONAL CHILENO— T. Victoria, con Divertimento Real, Concertino, Surazo, y Diseño para Seis.

EL BARROCO.— Tercera Conferencia del Ciclo Síntesis de la Historia del Arte. Profesor Gustavo Becerra, ilustrada con ejemplos musicales. Sala Letelier, Huérfanos 1117, a las 19 horas.

PELICULAS SOBRE ESQUI Y MONTAÑAS.— En el Salón de Honor de la Universidad Católica, a las 19 horas, el Club Andino y Embajador de Austria proyectarán películas sobre esquí y montañas de Kitzbuebel, Tirol. Entrada libre.

FUENTES FILOSOFICAS DE SAN AGUSTIN.— Cuarta conferencia del R. P. Paul Henry, en Sala Finis Terrae, Universidad Católica, 19.30 horas.

MAÑANA

PANORAMA Y COLOR DE CHILE.— Ciclo de films documentales en colores del fotógrafo y explorador Roberto Gerstmenn. Sala Letelier, Huérfanos 1117, a las 19 horas.

CONCIERTO DE PIANO... Emma Contestabile con ... Vivaldi, Scarlatti Granados, Beethoven, Rossellini y Ravel, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Viernes a las 19 horas.

TECNICA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA: 2a. clase del Prof. ... Bascuñán Valdés. Sala ... tiembre. Huérfanos 1117 ... horas.

INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS DE INGENIERIA: 5a. clase con el prof. Jorge von Bennewitz ... Sala Egaña, Huérfanos ...

FILOSOFIA DE S. AGUSTIN: Ultima clase en ... del R. P. Paul Henry ... hrs. Sala Finis Terrae, U. Católica.

LITERATURA EN ... NA: Conf. Elisa Pauli ... Unión de Escritores Americanos, con proyecciones ... reciente viaje, en Sala ... Actos del Inst. Nacional ... turo Prat 53, a las 18.30 ... Entrada libre.

PROXIMAMENTE

EL MUNDO DEL ... CIO.— Exposición de ... Emilio Hermansen ... Exposiciones del Instituto Chileno-Británico de Cultura, Teatinos 307, el 16 de ... Inaugura a las 19 horas.

COMUNISMO, PROPIEDAD Y PERSONALIDAD HUMANA.— Conferencia ... abogado Leonidas Durán ... nales, auspiciada por el Congreso de la Libertad de la Cultura. Sala Libertad, Agustinas 1022, tercer piso, 19 horas.

EN CONCEPCION

(Actividades del Departamento de Extensión de la U. de Concepción.)

PINTORES NOVELES. Exposición pictórica en la ... de Exposiciones ... Universitaria. Hasta el ... presente.

Auditorio Histología ... la de Medicina, 19 horas ... Curso "Vivimos entre hombres y animales" ... Profesor señor Benjamín ... bercaseaux. De lunes a ... nes.

—Instituto Chileno-Norteamericano (Rengo 311) ... posición de fotografías ... bros de Rabindranath Tagore. Permanecerá abierta hasta el 11 del presente.

PILPILCO. — Curso ... tuación y Dirección Teatral ... Profesor señor Atalfar ... tamala. De lunes a viernes ...

SINFONIAS DE BEETHOVEN: 5a. y 6a., dirección ... Jochum, a las 11 hrs. ... nasio Maccabi, Arturo ... 179, el martes 15.

CONCIERTO CORAL BACH: Concierto coral ... obras de Bach, el sábado ... en la Iglesia Presbiteriana Central, Sto. Domingo ... las 19 horas.

CORFO destina 50 mil escudos para formar obreros de la construcción

Se especializarán en la edificación de casas del Plan Habitacional

En su última reunión, el Consejo de la CORFO, autorizó la firma de un convenio con la CORVI para realizar cursos de formación acelerada de mano de obra para la construcción.

Este convenio consultará cursos destinados a preparar el personal de obreros para la ejecución de viviendas económicas, conforme a las disposiciones del Plan Habitacional.

La CORFO, invertirá en estos cursos la cantidad de 50 mil escudos, que serán traspasados al servicio de Cooperación Técnica, organismo que está encargado de la centralización de los programas de Formación Profesional Acelerada de Mano de Obra, en nuestro país.

Asimismo el Consejo resolvió modificar las normas por las cuales se regirán los créditos destinados a la recuperación de terrenos inundados o la compra de nuevos terrenos para reemplazar aquellos afectados por los sismos de mayo de 1960. Entre las modificaciones figura la de ampliar el plazo de pago a 23 años y la rebaja del interés al 5 por ciento anual.

También aprobó la creación de un Comité Pesquero que resolverá todas las materias relacionadas con la formación de la Empresa Pesquera Tarapacá. Este Comité estará integrado por, Arturo Mackenna ... presidente de la CORFO; Humberto ... gerente general de la misma institución; ... fredo Vicuña, Subsecretario de Economía; Tobías Barros, Carlos Croxato y Luis ... zún.

ARTE BARROCO.— El profesor Gustavo Becerra ofrece hoy, a las 19 horas, una conferencia sobre "Las relaciones predominantes entre la literatura y la música barrocas" en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso.

La disertación pertenece al ciclo sobre "El Barroco en las diferentes artes", que auspicia el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile.

Educación

DOCTOR HONORIS CAUSA.— La Universidad Católica confirió ayer el título de Doctor Honoris Causa al Padre Paul Henry, profesor del Instituto Católico de París. Hizo entrega del título el Rector, Monseñor Alfredo Silva Santiago y el Decano de Teología, P. Marcos Mc Grath, pronunció el discurso de estilo.

CONSEJO NACIONAL... 12 al 15 se reunirán los ... dentes de Centros de ... ciación de Profesores y ... pleados de la Universidad Técnica del Estado para ... problemas relacionados ... Reforma Universitaria ... paña Económica ... miento y Calificaciones ...

Proyecto de presunciones mínimas en el comercio, despachó el Senado

La Cámara lo tratará en tercer trámite constitucional.— También se aprobó la participación de la Armada de Chile en maniobras navales con las Armadas de EE. UU. y Perú


ANGEL FAIVOVICH

El Senado aprobó y despachó ayer, por unanimidad, el proyecto de ley que modifica disposiciones de la Ley sobre Impuestos a las Compraventas y de la Ley de la Renta, en lo relativo a presunciones mínimas.

El proyecto despachado por el Senado es substancialmente distinto al que ya había aprobado, sobre la misma materia, la Cámara de Diputados. Tendrá, en consecuencia, que volver nuevamente a esta rama del Congreso, para cumplir allí su tercer trámite constitucional.

Además, y en sesión secreta, el Senado aprobó ayer el Mensaje del Ejecutivo, que autoriza a elementos de la Armada de los Estados Unidos y del Perú, para ejecutar maniobras navales en aguas chilenas, conjuntamente con la Armada de Chile.

PRESUNCIONES MINIMAS. — El proyecto del Senado, que legisla sobre presunciones mínimas de la industria y el comercio minoristas, es del tenor siguiente:

"ARTICULO 1.o— Reemplázase el artículo 56.o de la ley N.o 14.453, de 6 de diciembre de 1960, por el siguiente:

Agrégase, a continuación del artículo 11.o de la ley número 12.120, de 30 de octubre de 1956, el siguiente artículo 11.o bis:

"Artículo 11.o bis.— Establécese un impuesto mínimo de sesenta escudos anuales para aquellos contribuyentes afectos al pago del impuesto de esta ley. Este impuesto mínimo se reajustará anualmente, según el coeficiente de variación del sueldo vital.

La disposición del inciso precedente se aplicará a las ventas efectuadas a partir del 1.o de enero de 1960. Sin embargo, respecto de aquellos comerciantes o industriales cuyo activo no exceda de cinco sueldos vitales anuales, ella regirá solamente a partir desde el 1.o de enero de 1961.

Derógase el N.o 3 del artículo 21.o de la ley N.o 14.171, de 26 de octubre de 1960."

ARTICULO 2.o— Reemplázase el artículo 19.o de la ley sobre Impuesto a la Renta, incorporado por la letra d) del artículo 19.o de la ley número 14.171, por el siguiente:

"Artículo 19.o— Los contribuyentes de esta categoría cuya renta líquida no exceda de un cuarto de sueldo vital anual, o que tengan pérdida, estarán sometidos a un impuesto anual mínimo de treinta escudos, cantidad que en los años posteriores se reajustará, según el coeficiente de variación del sueldo vital.

La Dirección podrá eximir del pago de ese impuesto mínimo a personas de recursos o rentas evidentemente exiguos.

Este impuesto mínimo regirá desde el año tributario de 1961."

ARTICULO 3.o— Modifícase en la siguiente forma el artículo 1.o de la ley N.o 14.572:
a) Reemplázase la cantidad de "E° 50.000" por la de "E° 80.000".
b) Agrégase como inciso segundo, lo que sigue:

"Los fondos a que se refiere el inciso anterior serán puestos a disposición del Banco Central de Chile, quien contratará los servicios y efectuará los gastos que se requieran para cumplir las finalidades previstas en este artículo.

ARTICULO 1.o TRANSITORIO.— Las sumas pagadas por concepto de impuestos fijados en las presunciones de rentas y de ventas, contenidas en las leyes N.os 14.171 y 14.453, en exceso del monto del impuesto mínimo establecido por los artículos 1.o y 2.o de esta ley, les servirán de abono, automáticamente, a los respectivos contribuyentes, para futuros pagos de los citados impuestos mínimos.

ARTICULO 2.o TRANSITORIO.— El Presidente de la República fijará la fecha en que se hará el pago de los impuestos a que se refieren los artículos 1.o y 2.o de esta ley."

En el debate que originó este proyecto, intervinieron, señalando la conveniencia de su aprobación, los senadores Bossay y Faivovich, radicales; Allende, socialista; Frei, demócratacristiano; Ibáñez, liberal, y Víctor Contreras, comunista.

La Mesa declaró improcedente una indicación del senador Quinteros que amnistiaba a dos comerciantes, procesados por desacato a la Cámara de Diputados.

INDICACION FAIVOVICH. — Dos de las indicaciones aprobadas por el Senado fueron propuestas por el senador Angel Faivovich. Son las que establece un impuesto mínimo de E° 60 anuales a las ventas, y de E° 30 a la renta. Las indicaciones aprobadas son de enorme importancia para los pequeños comerciantes e industriales, y cambian fundamentalmente el régimen de presunciones que la Cámara consultó para el proyecto.

En efecto, los afectados sólo pagarán ahora E° 90 anuales. En cambio, según el proyecto de la Cámara, debían pagar E° 345 anuales.

ARANCEL PERIODISTICO. — Al iniciarse la sesión, y por indicación del senador Bossay, el Senado acordó tratar en su sesión ordinaria del próximo miércoles el proyecto de ley sobre Arancel de los Periodistas, recién aprobado por la unanimidad de la Cámara de Diputados.

SENADO DEBATIO RELACIONES CON TODOS LOS PAISES

El Senado celebró una sesión especial, entre las 19 y las 21 horas de anoche, para considerar las relaciones diplomáticas y comerciales de Chile con todos los países del mundo. Asistió el Canciller Enrique Ortúzar.

El senador Jaramillo, liberal, protestó por un artículo de un diario de la mañana, en que se censura a los senadores liberales que firmaron la petición de esta sesión.

Al iniciar su intervención, Baltazar Castro pidió al Canciller que expresara la opinión del Gobierno.

El señor Ortúzar dijo que se había informado de la sesión, por los diarios, y que había concurrido para escuchar los puntos de vista de los distintos partidos políticos, sobre la materia, con el objeto de transmitirlos al Presidente de la República, a quien la Constitución entrega la dirección de las relaciones exteriores.

El senador Castro, reanudando su discurso, abogó por la búsqueda de nuevos mercados a los productos chilenos, en los países socialistas.

Durante una interrupción, el senador Ibáñez, liberal, señaló que pronto se saldrá de la incertidumbre, respecto de estas relaciones, pues se encuentra en Santiago una misión soviética.

Allende se refirió a la conveniencia de exportar arroz a Cuba.

Se acordó celebrar otra sesión especial el miércoles próximo, de 19 a 21 horas.


DIPUTADA INES ENRIQUEZ, informante del proyecto sobre protección de menores.

SNS prestará atención médica por accidentes del trabajo

La Comisión de Trabajo del Senado volverá a sesionar hoy, para seguir conociendo de las indicaciones al proyecto de ley, en segundo informe, que establece el Seguro Obligatorio de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

En sus dos sesiones anteriores —todas las cuales se han realizado con la concurrencia del Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez—, la Comisión aprobó o desestimó indicaciones que incidían en los cinco primeros artículos del proyecto.

Se mantuvo, por 3 votos contra 2, el carácter "social" de los seguros obligatorios de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, lo que significa que ellos sólo podrán ser contratados a través del Servicio de Seguro Social. Al efecto, la Caja de Accidentes del Trabajo se fusiona con este Servicio, llamándose Departamento de Riesgos del Trabajo.

Con todo, se acordó, por 4 votos contra 1, que el Servicio de Seguro Social atienda estos seguros, las pensiones y demás prestaciones establecidas por la Ley 10.363; pero la atención médica estará a cargo exclusivamente del Servicio Nacional de Salud, al cual pasarán el Instituto Traumatológico y demás establecimientos asistenciales de la Caja de Accidentes del Trabajo.

Hasta ahora, esta es la principal novedad del segundo informe.

De Santiago pasará a depender la comuna de Curacaví

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados aprobó un proyecto por el cual, para los efectos judiciales, la Comuna de Curacaví pasa a depender del departamento de Santiago y deja de depender del de Casablanca.

El proyecto fue defendido por el diputado conservador del Segundo Distrito, Manuel Tagle Valdés, y fue aprobado por unanimidad.

También se despachó el proyecto que fija un nuevo plazo para la inscripción en el Colegio de Ingenieros y Técnicos y el que da competencia a los Jueces de Letras de Rengo, San Bernardo y Puente Alto, para conocer de juicios del trabajo.

Se designó una subcomisión para el estudio del proyecto que reglamenta el otorgamiento de certificados de antecedentes sin anotaciones penales, moción del diputado Florencio Galleguillos.

Declaración del P. Radical sobre conversación con S. E.

La Secretaría General del Partido Radical entregó anoche a la prensa, la siguiente declaración:

"Su Excelencia el Presidente de la República invitó ayer al presidente del Partido Radical a una conversación sobre actualidad política. El Jefe del Estado insistió en su deseo de contar con la colaboración del radicalismo en sus tareas gubernativas, y pidió el ingreso del Partido al Gabinete, en el cual le ofreció cuatro Ministerios.

No se produjo un acuerdo que permitiera proponer al Comité Ejecutivo Nacional el ofrecimiento de S. E., por cuanto no hubo coincidencia para apreciar la necesidad de otorgar un reajuste a los empleados y obreros del sector privado, como es el propósito del Partido de acuerdo al mandato de su última Convención."

Protección de menores fue aprobado en general por la Cámara

Volvió a Comisión para un segundo informe. Lo defendió su autora y diputada informante, señora Inés Enríquez. Nueve proyectos se aprobaron en sesión especial de la mañana

La Cámara de Diputados, en su sesión ordinaria de ayer, aprobó en general el proyecto de ley, originado en una moción de la diputada Inés Enríquez, que establece normas sobre protección de menores.

El proyecto fue enviado por una semana a la Comisión de Trabajo y Legislación Social, para su segundo informe. De acuerdo a la urgencia que se le había concedido, el proyecto debió quedar despachado ayer, pero en los mismos momentos en que se debatía en la Sala, se recibió un oficio del Ejecutivo retirándole la urgencia.

En el debate intervinieron la señora Inés Enríquez, que defendió el proyecto, y César Godoy, que era partidario de un nuevo estudio. La diputada informante, señora Enríquez, abogó por "atender en debida forma a la preparación y educación del menor obrero, antes de destinarlo, en plena edad de desarrollo y formación, a realizar trabajos en la industria u otras actividades similares, salvo el caso de necesidad imperiosa del menor, debidamente comprobada por una Asistente Social de la Dirección del Trabajo.

En la sesión ordinaria de ayer se aprobaron, además, los siguientes proyectos: moción que libera del pago de derechos de Aduana la internación de un Gabinete de Física destinado al Liceo Manuel Barros Borgoño, y moción que autoriza a la Municipalidad de Ñuñoa para transferir a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales todo o parte del inmueble denominado "Parque Público Municipal", en pago de acciones para construir el Internado Nacional Barros Arana.

La moción que dispone que las instituciones de previsión deberán conceder préstamos a los imponentes, jubilados y beneficiarios de montepíos, domiciliados en las provincias de Atacama y Coquimbo, quedó pendiente por haber llegado la hora de término de la tabla de Fácil Despacho.

Sobre tabla se aprobó el proyecto que reconoce la existencia legal del Instituto O'Higginiano de Chile.

En la sesión de ayer se dio cuenta del informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, sobre el proyecto de reajustes.

SESION ESPECIAL

Nueve proyectos de ley aprobó ayer la Cámara de Diputados en una sesión especial efectuada de 11 a 13 horas.

Son los siguientes: el que suspende la vigencia del DFL 39, que ordenó la venta de las propiedades inmuebles de las Cajas de Previsión (43 votos contra 36); el que modifica el Código del Trabajo en lo relativo a la asignación de los Directores de Sindicatos de Oficiales Tripulantes de la Marina Mercante; moción que modifica la ley que creó la Junta de Adelanto de Arica; proyecto que libera de derechos de Aduana la internación de máquinas de escribir destinadas a la Cámara de Diputados; moción que autoriza a la Municipalidad de Palmilla para contratar un empréstito; moción que autoriza a la Municipalidad de Puerto Octay para donar un terreno al Servicio Nacional de Salud, con el objeto de construir un hospital; proyecto que rebaja la tasa del impuesto a la renta que deben pagar los peluqueros que trabajan solos; moción que suspende el cobro de las deudas de riego que afectan a los predios agrícolas de la provincia de Coquimbo, y la moción que modifica la ley que autorizó a la Municipalidad de Quintero para contratar un empréstito.

Homenaje a Jaime Egaña del personal de la Cámara

El personal subalterno de la Cámara de Diputados rendirá hoy un homenaje al ex diputado y actual Embajador de Chile en Paraguay, señor Jaime Egaña Baraona, con motivo de su próximo viaje a ese país.

El acto se efectuará a las 21.30 horas, en el restaurante Bellevue.

VIAJARA A LONDRES SENADOR AGUIRRE

A fines de agosto, el senador Humberto Aguirre Doolan viajará a Inglaterra, especialmente invitado, y luego visitará otros países.

Sus amigos le ofrecerán una manifestación de despedida en el Hotel Crillon, a las 21.30 horas del miércoles 23. Las adhesiones han empezado a recibirse en el mismo hotel y las informaciones del caso se atienden en los teléfonos 381946, 30839, 33613 y 33243.

POBLADORES DE "LA PIRAMIDE" AGRADECEN SERVICIO DE LIEBRES

La Junta de Vecinos de la Población "La Pirámide", acordó hacer públicos sus agradecimientos al Director de Transporte y Tránsito Público, Alejandro Ríos Mackenna, por haber dispuesto, para el sector, el establecimiento de una línea de taxibuses compuesta por cuarenta máquinas.

Los agradecimientos los hicieron extensivos al Subdirector y jefe de Planeamiento de la Dirección de Transporte.

El nuevo servicio de taxibuses tiene el siguiente recorrido: Parten de Avenida Pirámide esquina de Montreal, por Pirámide a Gran Avenida Bío-Bío, Nataniel, Ñuble, Lord Cochrane, Plaza Bulnes, Alameda, Estación Central, Exposición, Buzeta, San Joaquín, Av. Central, a Población José María Caro. De vuelta, Av. Central, San Joaquín, Subercaseaux, Conferencia, Gorbea, Exposición, Estación Central, Alameda, Nataniel, Ñuble, San Diego, Gran Avenida y Pirámide hasta Montreal.

Paralizarán los micros particulares

Los choferes de los microbuses particulares paralizarán hoy —y por 24 horas—, en protesta contra los propietarios de las máquinas, a quienes acusan de no haberles solucionado problemas económicos y sociales. Piden, según declaró el dirigente Luis Pacheco: pago de bonificación de la ley 14.501 a los choferes-relevos; contrato de trabajo e imposiciones a la Caja de EE. Particulares; contratación de dos choferes por máquina, con jornada máxima de 8 horas cada uno; pago del porcentaje de boletos de escolares; no aceptación de rebajas de sueldos; y que los boletos sean declarados especies valoradas.

Trabajarán normalmente los buses de la Empresa de Transportes Colectivos y los servicios de liebres.

Noticiario Gremial

● **Conferencia zonal dará la CEPCH**

La Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH), ofrecerá una conferencia en Los Angeles, entre los días 12, 13 y 14 del mes en curso, relacionada con problemas de empleados de la zona devastada por los sismos, como reajustes de sueldos y medicina curativa.

Estará a cargo de Federico Mujica, presidente; Arturo Miranda, secretario, y Osvaldo Martín Cubillos, director.

● **Cuenta de delegados ante la OIT**

Los dos delegados de los trabajadores de Chile —Enrique Sánchez y Héctor Olivares— que asistieron recientemente a Ginebra, a una Conferencia Internacional organizada por la OIT, informarán el lunes próximo de su cometido. Lo harán en las oficinas de la CEPCH, Catedral 1355, a las 20 horas.

● **No hay orden de paro para minoristas**

Luis Gallardo, presidente de la Cámara de Comercio Minorista, desmintió que este gremio haya ordenado un paro en diez provincias. Señaló que sólo se ha pedido a sus integrantes que concurran al Parlamento, mientras se debata una modificación a las leyes sobre renta y renta presuntas que afectan a estos comerciantes.

POR HUELGA DE LA CAP:

Grave peligro se cierne sobre la reconstrucción en zona devastada

● **La CORVI necesita 8.996 toneladas de hierro de hormigón armado.** ● **Y la CAP no ha producido ni una sola tonelada desde primeros días de julio.** ● **Tampoco tiene stock suficiente para cumplir con estos compromisos**

Se encuentra en peligro el abastecimiento normal de las industrias consumidoras de hierro y acero de la Compañía de Acero del Pacífico, y al mismo tiempo, perturbará seriamente la reconstrucción de la zona devastada por los sismos, a causa de la huelga legal que mantienen desde hace 42 días, los trabajadores de dicha usina siderúrgica.

Los trastornos que experimentarán las labores de reconstrucción a cargo de la CORVI, saltan a la vista, si se toma en consideración que la producción total de la CAP correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre próximo, estaba totalmente vendida al momento de iniciarse la huelga, los primeros días de julio. La Compañía, incluso, no ha podido cumplir con estos compromisos, teniendo ya órdenes de pedidos de sus clientes para el último trimestre del año en curso.

Por otro lado, los propios trabajadores —entre empleados y obreros— en los primeros 30 días de huelga, dejaron de percibir la suma de un millón 606 mil 608 escudos, por concepto de sueldos y salarios. Esto, sin considerar que no van 30 días de huelga, sino que 42 días.

Según algunos datos estadísticos, la producción mensual media de lingotes de acero durante el año 1960-61 fue, aproximadamente, de ... mil toneladas. Durante el mismo período, la Compañía vendió 25.000 toneladas de productos de hierro y acero al mes.

De acuerdo con las propuestas solicitadas por la CORVI durante el mes de julio reciente, este organismo requerirá de la CAP las siguientes cantidades mensualmente de barras de hierro para hormigón armado: Agosto, 1.109 toneladas; septiembre, 1.30...; octubre, 1.711; noviembre, 2.351; y diciembre, 2.521.

La Compañía no produce para stocks o existencias propias, sino en base a órdenes de sus clientes. He ahí el motivo del porqué existe grave peligro en las obras de reconstrucción del sur.

La prolongación del conflicto se debe, según personeros de la CAP, a la intransigencia sindical, cuyos representantes no se han colocado en la realidad en que se desenvuelve la empresa para hacer sus peticiones.

Por su parte, los directivos sindicales sostienen lo contrario. Argumentan que la Compañía está en condiciones para solventar los gastos que originaría el acceder a sus demandas económicas que son de un 27 por ciento.

Hoy es el último día de gestiones de arreglo en el conflicto del cobre

● **También intervendrán otros Ministros en conjunto con el titular del Trabajo y Previsión Social.** ● **Andes Copper Mining Co. elevó ofrecimiento a un 12%.** ● **Este fue rechazado por dirigentes sindicales**

Hoy es el último día de gestiones para resolver el conflicto de los trabajadores de Potrerillos y El Salvador. Representantes sindicales y personeros de la Andes Copper Mining Company se reunirán a las 19 horas con el Ministro del Trabajo, con estos objetivos.

Ayer no hubo reunión entre las partes. El Ministro Gálvez recibió por separado a representantes de la Compañía y dirigentes sindicales.

Personeros de la Andes Copper anunciaron que la rebaja hecha por los trabajadores —de un 40 a un 35 por ciento— en sus peticiones, no les satisfacía. Enseguida elevaron su ofrecimientos de reajustes a un doce por ciento para sueldos y salarios en general.

Posteriormente, los dirigentes sindicales, encabezados por Manuel Ovalle y el abogado Eduardo Long, informaron que ellos tampoco aceptaban el 12 por ciento, por resultar insuficiente para las necesidades de sus representados, dado el hecho de que los convenios colectivos para la Gran Minería del Cobre tienen una duración de 15 meses, y no de doce, como el resto de los gremios del país.

Enseguida, añadieron que hoy habrá gestiones en orden a que intervengan en la solución de este diferendo los Ministros de Minería y Economía, en conjunto con el titular de la Cartera de Trabajo y Previsión Social.

Ovalle expresó, además, que de no solucionarse este conflicto en el día de hoy, la huelga en los centros cupreros indicados se iniciará a medianoche. Señaló, igualmente, que tuvo confirmación de que los trabajadores de Chuquicamata y El Teniente, harán un paro solidario de inmediato.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA — CHILE

COMUNA DE SAN MIGUEL

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGO DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23, de la Ley General de Pavimentación N.o 8.946, de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios ubicados en las calles que se indican, de las comunas mencionadas, que los frentes de sus predios afectos a pago de Pavimentación de Soleras, Aceras y Calzadas de concreto, son los siguientes:

N.o del predio	Nombre del propietario	Frente en ml.
	CALLE VARAS MENA (Aceras)	
	Costado Norte (Entre prop. N.o 329 y Juan Planas)	
329	Rosa Díaz Lagos	10.—
337	Armando Abarca	24,30
s/n.	Sitio Eriazo	10.—
341	N. N.	7.—
349	Segundo Farías	7.—
351	Julio Sepúlveda	7.—
353	Rosa Valdés	16,50
	Entre Juan Planas y Berlioz	
359	Gregorio Soto	23.—
s.n.	Sitio Eriazo	10.—
381	Custodio Pardo Marín	10.—
389	Pedro Cariz Toro	10,70
393	Berta viuda de Marcelaine	10,10
s.n.	Luis Corro	10,10
399	Héctor Lepe	10.—
401	Tulio Labbé	10,30
403	Eduardo Cornejo	10.—
405	Juan Córdoba Arco	10.—
s/n.	Sitio Eriazo	9,90
413	Oscar Carreño	10,20
415	Luis Alberla Escobar	10,40
417	N. N.	10.—
s.n.	Sitio Eriazo	10.—
421	Germán Mejles	10.—
s.n.	N. Fierro	9,50
425	Ramón Reyes	10,50
427	Efraín Orellana	10,20
431	Manuel Clavijo	10.—
433	Miguel Duarte Durán	10.—
s/n.	Sitio Eriazo	19,30
	Entre Berlioz y Parsifal	
441	Elena Franco viuda de N.	11,00
443	Leopoldo Peñaylillo	9,90
447	Dante Carrera	19,70
449	Ricardo Bosso	30.—
455	Juan Urquiza	9,70
s.n.	Sitio Eriazo	29,70
463	Juan Romero	11.—
	Entre Juan Planas y Berlioz	
	(Costado Sur)	
352	René Barahona	11,20
366	Jorge Aracena	8,50
374	José Armijo	8,50
380	Lautaro Mena	8,50
394	Eugenio González	10.—
398	Ilsa Miranda	10.—
G.	Pasaje G. Himalaya	
400	Hernán Reyes	11.—
404	Héctor Cepeda	8.—
406	Alberto Molina	8,60
408	José Rojas Montecinos	8,70
410	Samuel Rojas Montecinos	8,70
412	Héctor Molina Correa	10,70
F.	Pasaje Mahatma-Gandi	
414	Eduardo Cifuentes	12,50
416	Domitila Molina	8,50
418	N. N.	8,50
420	José Osvaldo Vásquez	8,50
422	Hermelinda Riquelme	8,50
424	Enrique González	11.—
E.	Pasaje Igor	
s.n.	Sitio Eriazo	19,40
430	Gerardo Zamorano	8,60
432	Eliana Sotomayor	8,60
434	Luis Campos	8,60
436	Luis Echeverría	11.—
	Entre Berlioz y Parfisal	
438	Orlando Durán	11.—
s.n.	Sitio Eriazo	25,50
446	N. Muñoz	8,50
s.n.	Sitio Eriazo	11,50
D.	Pasaje Machiavello	
s.n.	Sitio Eriazo	10,40
s.n.	Federico Garzán	8,50
464	María Escobar	8,50
s.n.	Sitio Eriazo	8,50
458	Inés Araya	8,50
460	Francisco Muñoz	10,80
	CALLE JUAN PLANAS (Costado Oriente)	
	Esquina Norte y Calle 5	
353 p. Varas M.	Rosa Valdés	20.—
—	PLAZA	—
—	Calle 4	—
6046	José Hernández	13,50
6050	Agustín Gómez	13,90
s/n.	Sitio Eriazo	14.—
6054	Clorindo Suárez	13,80
	...tre Calle 5 y Calle 6	
6074	Carlos Salinas	11.—
6078	Osvaldo González	8,30
6080	Julio Aliaga	8,50
s.n.	Valentín Cuevas	8,50
6086	Adolfo Contreras	8,50
6088	Baltasara González	11.—
	Entre Varas Nueva, esquina Norte y N.o 6097 (Costado Oeste)	
350 p. Varas M.	Gregorio Soto	20.—
352 p. Varas M.	René Barahona	18,60
s.n.	Sitio Eriazo	17.—
6027	Manuel Castro	8,60
6033	Segundo Muñoz	8,60
6041	Pedro González	8,60
6047	Luis Cabezas	8,50
6055	Sara Cerón	8,50
s.n.	Sitio Eriazo	8,50
6061	Miguel Polloni	8,50
6065	Carlos Carrido	11,20
6067	Oscar López	11,20
6071	Juan Núñez	11.—
6077	María Aguayo	11.—
s.n.	Benjamín Lizama	11.—
s.n.	Sitio Eriazo	22,50
6091	Jorge Silva	11.—
6093	Manuel Guzmán	11,60
s.n	Manuel Torres Godoy	25,40
	CALLE MARILUAN (Costado Norte) **Entre calle Club Hípico y Tres Puntas**	
2306	Emilio Meyer	23,50
2247	Ernesto Gude	27.—
2269	Manuel Ríos (sucesión)	10.—
2273	Ubelinda González A.	10.—
2279	Oscar Vitta	10.—
2287	Hernán Vitta	10.—
2295	Oreste Vitta	10,20

N.o del predio	Nombre del propietario	Frente en ml.
	(Costado Sur)	
2671	Antonio Cabrera	25,20
s.n	Alberto Villarroel	10.—
2246	Adolfo Barrios	9,80
2250	Alberto Soto	5,20
2268	Suc. Riquelme Castro	15.—
2270	Vicenta León	7,20
2270-A	Julio León	7,30
2290	Roberto Muñoz	20,70
	CALLE MONTREAL esq. PIRAMIDE	
5245/49	Estela Salinas	32,80
	CALLE PEDRO MIRA (Costado Norte) Entre prop. N.o 876 y Calle Chiloé	
865	Oscar Montegónico	11,40
869	Jorge Infante	14,50
881	Alberto Pjezair	15.—
891	Eduardo Muñoz	7,80
897	Armando Larrachea	17.—
876	Walter Pinedo (Costado Sur)	3,60
880	Alberto Bravo	15,45
884	Lorenzo Retamales	15.—
888	María vda. de Agruña	15,30
896	Lucila Encalada	18,20
	Entre Chiloé y Gran Avenida	
907	Rebeca Díaz	11,30
917	N. N.	11,30
921	Luis Humberto Ruz	12,60
927	José M. Sepúlveda	10,40
941	Rosario Ramos	10,30
945	Gerardo Moraga	8,75
947	Enrique Araya	17,30
951	Guillermo Ibáñez	8,30
955	Leontina Aliste	12,30
961	N. N.	12,50
975	Páxedes Moreno	9,75
977	Ricardo Díaz	9,60
997	Juan Martínez	10,20
1001	Francisco Henríquez	10,20
1003	Roberto Sánchez	8,60
1009	Sergio Rueda	8,20
1011	Julia Bravo Palma	15,70
1031	Rosa Arriagada	10.—
1037	Ana Amaros	11,60
1051	Eduardo Díaz	17,70
s.n	Rosa Riquelme vda. de López	46,85
	(Costado Sur)	
s.n	Lastenia vda. de Samm	33,60
930	Sindicato Mademsa	25,35
940	Sucesión Jara	13.—
948	José Osorio	8,30
952	Isolina Abarca	8,45
956	Leoncio Hernández	8,30
962	Juan Martínez	10,85
968	Sandalio Troncoso	10.—
976	Alberto Rodríguez	8,60
980	Raquel Durán	11,80
996	Esmeralda Rodríguez	13.—
1010	Oscar Guzmán	10,10
1016	N. N.	7.—
1020	Raúl Valdivieso	10,10
1040	Alberto Pérez	20,40
1050	Suc. Sobarso Rojas	13,50
1080	Sergio León Hoffman	62,60
	CALLE DRESDEN (Costado Oriente) Entre Salesianos y Michelson	
826 p. Sales	Rodolfo Bravo	11,20
4220	Luis Soto y otra	10,95
4226	Elena Fuentealba Pino	11,50
4238	Luisa Fuscher de Sánchez	22,70
4242	César Sánchez	14,95
4248	Modesta Sánchez	22,80
4286	Horacio Castro	41,60
	(Costado Poniente)	
870 p. Sales	Winter Loener	68,15
4249	Winter Loener	12,85
4279	Winter Loener	12,60
287	María Carlini vda. de Agüero	42,40
	COMUNA LAS BARRANCAS	
	CALLE LA ESTRELLA (Costado Poniente) Entre San Pablo y San Martín	
s.n	Alberto Vidal Calderón	10.—
838	José Gálvez Coussó	47,20
848	Juana Vidal	6,30
854	Suc. Prosperina Valenzuela vda. de N.	16,55
854	Manuel Reyes Cárdenas	11.—
s.n	Leonidas Peñaloza Vilches	20,40
870	Remigio Vidal Zúñiga	30,50
876	Emilio Alvarez	20.—
884	Suc. Vásquez	10,35
888	Humberto Pablo Lobos	9.—
894	Raquel Olivares Pérez	20.—
906	José Fuentes Gallardo	12.—
912	Carlos Vásquez	13,20
920/24	José Indo Zamorano	16.—
s.n.	N. N.	10.—
932	Francisco Anabalón	10.—
s.n.	N. N.	12,80
	Entre San Martín y O'Higgins	
s.n.	I. Municipalidad de Las Barrancas	56,80
	Entre San Pablo y Baquedano (Costado Oriente)	
s.n.	Suc. Margarita Chávez	34,40
827	Rodolfo González	12.—
s.n.	Antonio Cañas	15,30
	Entre Baquedano y Carrera y San Martín	
877	Ramón Vicencio Berríos	8,80
879	Mario Vicencio Berríos	4,20
881	Rosa Vicencio Berríos	4,35
833	Clodomiro Vicencio Berríos	5,60
885-A	Suc. Teresa Díaz Vicencio	4,45
885	Elena Vicencio Berríos	12,40
895	Julio Núñez	27,15
925	Jerónimo Soto	47,30
859/49	Antonio Cañas	62,90
	Entre San Martín y fin de pavimento	
949/61	David Valenzuela	69,50
	COMUNA DE QUILICURA	
	Calle LAS PARCELAS (Costado Norte) Entre Matta y Plaza Zañartu	
s.n.	N. N.	33,50
1226	Angel Custodio Rojas	58.—
1244	Alejandro Cuppert	33,50
1252	Alejandro Cuppert	10.—
1274	María San Martín	20.—
1288	Alfredo Salas E.	9,80
s.n.	Luis Lagos	11,60
Pasaje Ruiz		
1324	Alberto Monserrat	10.—
1338	Luis Silva A.	10,65

N.o del predio	Nombre del propietario	Frente en ml.
1342	María Valenzuela	9,70
1348	Juan Cortez R.	10,20
1352	Humberto Iturrieta	10,20
1358	Pedro Rosales	10.—
1362	Humberto Iturrieta	10,30
s.n.	Juan Larenas	20.—
1376	Enrique Jerez	12,45
1382	Manfredo González	13,20
s.n.	Arturo Plaza Abarca	15,85
193 p. Pza. Zañartu	Abraham Tudesco	25.—
	Entre Matta y 4 Norte (Costado Sur)	
s.n.	Suc. Francisco Romo y otros	94.—
	Entre 4 Norte y Lo Camino	
1231	Oscar Puebla Carrasco	30.—
1241/49	Rogelio Sótero	16.—
1251	Vitalicio Viveros Toro	8.—
1271	Julia Silva Lagos	11,90
1275	Eliazar Contreras	11,60
1287	Julio Valdez	11,30
s.n.	Carlos Galvaz	12.—
1311	José Contreras	12.—
1319	Juan Arias Arias	12.—
1335	Mercedes García vda. de Ponce	11,90
1341	Daniel Zapata A.	12.—
1345	Sr. N. Torres	13.—
1365	María Gruppe	38,60
231 p. Lo Cam.	Luis Castro Peñaloza	76.—
	Calle O'Higgins (Costado Oriente) Entre Matta y José Fco. Vergara	
s.n.	N. N.	135.—
280	José Tomás González J.	37,30
370	Laura Maira Orrego y otros	143,90
	(Costado Poniente)	
119	Juan Carvajal	33,50
s.n.	I. Municipalidad de Renca	164,55
——	Plaza I. Municipalidad	——
	COMUNA DE LA GRANJA	
	Calle TOME (Costado Norte) Entre Santa Rosa y Parral	
7986 p. Sta. Rosa	Arturo Bustos	46,60
0020	Augusto Villena	15.—
0028	Fernando Troncoso	14,70
s.n.	N. N.	15.—
0032	Juana Muñoz	16.—
——	Calle Huasco	——
——	Raúl Pavez	18.—
s.n.	N. N.	18.—
0056	María	17.—
s.n.	N. N.	17.—
0064	Luis Gutiérrez Mora	16.—
s.n.	N. N.	16.—
——	Calle Elqui	——
s.n.	N. N.	13.—
0112	Zoila Fernández	12,50
0118	Dionidez Cáceres	12,50
0120	Sofía Toro	13.—
0124	José N.	12,50
0136	Javier Caro	19,10
0142	Ramón Caro	19,10
——	Illapel	——
0154	Herminia Ayala	13.—
0162	Augusto Arancibia	13.—
0166	Irene N.	12,50
0176	Mercedes Román	12,50
0170	Rosa Sandoval	12,50
0188	Juan Sánchez	19,50
——	Calle Los Vilos	21.—
0206	Pedro Alvarado	14,20
s.n.	N. N.	14.—
s.n.	María N.	14.—
0220	Benjamín Moya	14.—
0240	Mario Valderrama	20.—
0244	Fernando Araya	19,10
——	Calle El Quisco	——
0258	Celia N.	14,50
0260	Roberto Díaz Contreras	7,20
0268	Mario Villegas	7,20
0274	Héctor Silva S.	15.—
0280	Sergio Jones	15.—
0284/86	Luis Silva C.	20.—
0290/94	Arol Vidal	20.—
——	Calle Algarrobo	——
0340	Raquel Oliva vda. de Lobos	33,80
s.n.	N. N.	16,60
0354	N. Vega	16.—
s.n.	Cía. Alvareño y Gómez	33,70
——	Calle El Tabo	——
s.n.	N. N.	22,80
0420	Juan Manuel Márquez	20,50
s.n.	Mercedes Correa C.	10.—
0430	Antonio Medel	10.—
0432	Floridor Medel	20.—
0428	Raúl Torres	10.—
s.n.	Filomeno Rosel	10.—
0436	Iglesia Evangélica Pent.	10.—
s.n.	N. N.	10.—
0444	Manuel Caro	10.—
0446	N. N.	10.—
0448	Antonio Fuentes	10.—
0450	Aída Toledo	10.—
0458	Sara Vega	10.—
0468	Ambrosio Bozo	10.—
s.n.	Filomena Toledo	10.—
s.n.	Rodolfo Bobadilla	10.—
s.n.	N. N.	10.—
0490	Sofía Furgay	10.—
0494	Guillermo Escobar	15.—
s.n.	N. N.	32.—
——	**Calle La Serena**	——
0504/12	Zulema Escudero	31.—
s.n.	Justina Avila	12.—
0520	Marta Salas de Q.	12.—
s.n.	Guillermo Pardo	39,30
0542	José Baestrillo	31.—
0564	Luis Soto	12,70
0570	Octavio Fonceca	12,50
0574	Eduardo Quintana	12,50
0580	Culto Evangélico	13.—
s.n.	Graciela	13.—
0596	José M. Núñez	12,50
0556	José Hernández	12,70
s.n. esq. Quilpué	N. N.	12,50
s.n. esq. Los Vilos	N. N.	21.—

Los reclamos a que la publicación de estas cifras dieran lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda N.o 723, o personalmente en la Sección Cuentas de Vecinos, 2.o piso, oficina N.o 211, de lunes a sábado, de 10 a 12 horas, dentro del plazo de 15 días, a contar desde la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo, se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes. Toda transferencia o división de predios deberá ser puesta en conocimiento de la Dirección por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades correspondientes, acompañando los antecedentes respectivos.

Santiago, agosto de 1961.

GUILLERMO GEISSE VARAS,
Director.

DE NORTE A SUR

ANTOFAGASTA.— Planta telefónica de la Municipalidad. En una vitrina del sector central, la Municipalidad de Antofagasta exhibe una moderna planta telefónica automática adquirida en Alemania, que consta de diez teléfonos para el servicio de comunicación interna de todos sus departamentos entre sí y con el despacho del Alcalde. El valor del equipo es de mil escudos, y fue internado de acuerdo con las franquicias otorgadas a la Municipalidad por el Gobierno. (El corresponsal).

— O —

LA SERENA.— Plan de caminos mineros. Se iniciaron los trabajos para la construcción y reparación de los caminos mineros de la zona, a cargo de la Empresa Nacional de Minería y de la Dirección de Vialidad, para cuyo efecto se cuenta con un presupuesto de 100.000 escudos. Algunos de los caminos que se habilitarán son el de La Serena a El Romero, la Variante Islón, Andacollo a Samo Alto por cuesta de Piedras, e Infiernillo a Santo Domingo, en la zona de Andacollo. (El corresponsal).

— O —

VILLA ALEMANA.— Exposición cartográfica organizan profesores. Para los días 12 al 15 de octubre, los profesores de Historia y Geografía de Villa Alemana preparan una exposición cartográfica, a base de los trabajos realizados por los alumnos del Liceo Fiscal y de los colegios particulares. Los mejores expositores serán premiados por los directores de los establecimientos educacionales y de las instituciones sociales de la ciudad. (El corresponsal).

— O —

CONSTITUCION.— Camino a San Javier. Con el objeto de examinar un proyecto de estudio del tramo del camino de Puente de Purapel a Nirivilo, que falta para unir definitivamente a Talca con Constitución, y presentado por el agricultor Luis Caballero, visitó esta ciudad el Jefe de Estudios del Ministerio de Obras Públicas, Oscar Garcés. Este proyecto no será interferido por las obras del Tranque de Purapel, en ejecución, ya que el camino pasará por la orilla norte de dicha obra, por el lugar llamado la Zanja, y acortará en cuatro kilómetros el camino actual. (El corresponsal).

— O —

CHILLAN.— Laboratorio de Diagnóstico Veterinario. El Laboratorio de Diagnóstico veterinario que funcionaba en la Escuela Agrícola de Chillán, pasó a depender del Ministerio de Agricultura, lo que hará posible que los médicos veterinarios realicen investigaciones y análisis que conduzcan al establecimiento de las enfermedades del ganado. El médico veterinario provincial, doctor Paul Strooman, informó que este laboratorio servirá a la Tercera Zona Agrícola, que comprende de Curicó a Concepción. (El corresponsal).

— O —

TALCAHUANO.— Anteproyecto del plano regulador. En tres meses más se estima que estará terminado el anteproyecto del Plano Regulador de la comuna de Talcahuano. Próximamente vendrán a este puerto dos de los arquitectos que trabajan en el citado Plan, con el objeto de reunir más antecedentes para dar término a su labor. Ambos profesionales se entrevistarán con el alcalde y regidores y con dirigentes de algunas instituciones para escuchar sugerencias que sirvan para una mejor concepción del anteproyecto. (Alberto Estrada, corresponsal).

— O —

OSORNO.— Derogación de impuestos a letreros luminosos. La Municipalidad de Osorno dispuso la derogación de los impuestos que percibía por los letreros luminosos instalados por el comercio, medida que tienen por objeto aumentar el número de estos avisos en la ciudad, especialmente en el centro. Hace algún tiempo la Corporación Edilicia formuló una solicitud al comercio en este sentido, pero los comerciantes e industriales manifestaron que no se encontraban en condiciones de efectuar desembolsos extras, motivo por el cual la Municipalidad dispuso derogar el impuesto a estos letreros y avisos luminosos. (Alvear, corresponsal).

— O —

PUERTO MONTT.— Población de Coihaique. La CORVI llamó a propuestas públicas para la urbanización y construcción de una población en la ciudad de Coihaique, compuesta de 50 viviendas de un piso. (El corresponsal).

Se estudia la creación de un Colegio Regional Universitario

OSORNO.— Hoy jueves diez llegará a Osorno el Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas, para estudiar, en conjunto con autoridades locales y educacionales, la instalación de un Colegio Regional Universitario en esta ciudad.

Con motivo de la posible creación de este centro universitario, las autoridades están desarrollando una gran actividad y patrocinan la formación de un Comité Pro Creación del Colegio Universitario Regional.

Para recibir al Rector de la Universidad, y al Jefe del Departamento de Egresados, Domingo Durán Neumann, que llegó ayer miércoles, elaboró un extenso programa cue consulta un acto público en el teatro Osorno con asistencia de los educadores visitantes y estudiantado del quinto y sexto año de humanidades de los establecimientos secundarios. (El corresponsal).—

CHAÑARAL:

Se hizo entrega oficial del nuevo alumbrado público

CHAÑARAL.— Este puerto, que carecía casi totalmente de alumbrado eléctrico, cuenta ahora con magníficas instalaciones, gracias a la tesonera labor que realizaron el ex Alcalde, Gaete Rolando; el actual, Fernando Lemus Silva, y el Gobernador, Mario Salvago.

El nuevo alumbrado fue inaugurado con un gran acto público efectuado en la Plaza de Armas, en presencia de las autoridades y de instituciones tales como la Escuela Consolidada, las Brigadas de Rovers, Boy-Scouts y Girl-Guides, la Cruz Roja, etc. El acto se inició con el izamiento del Pabellón Nacional, mientras un coro escolar cantaba el Himno Patrio, para enseguida leerse una excusa del Alcalde Lemus Silva, quien no pudo asistir por encontrarse enfermo.

Habló el Gobernador, para destacar la actuación del ex Alcalde Gaete Rolando y la valiosa intervención del Ejecutivo, para terminar pidiendo confianza y fe en el Gobierno del señor Alessandri, bajo cuyo régimen se había dado cumplimiento a esta obra de progreso. Después usó de la palabra el regidor Gaete Rolando, que como Alcalde inició, hace cinco años, estas gestiones, y agradeció la cooperación del personal municipal para esta obra y de los jefes de la Andes Copper, que hicieron posible la entrega de mayor energía eléctrica para Chañaral.

Por último habló el presidente del Centro para el Progreso de Chañaral, José Francisco Fuenzalida Vergara, y enseguida, al toque de un clarín, se dio el alumbrado al puerto, el que resaltaba de un modo extraordinario con las luces a gas de mercurio que se han colocado en la plaza y calles. En medio del mayor entusiasmo, se prosiguió un baile en las terrazas de la plaza, mientras gran parte de los habitantes se paseaban por las calles que, por fin, lograron salir de la oscuridad.— (Corresponsal.)

Centros Culturales realizarán en La Serena IV Congreso Nacional

LA SERENA. — Organizado por el Círculo "Carlos Mondaca" de esta ciudad, se realizará, entre los días 12, 13 y 14 de octubre próximo, el Cuarto Congreso Nacional de Centros Culturales.

Se espera que a este torneo asistan más de cincuenta delegados de estas organizaciones, los que tratarán diversos asuntos relacionados con el movimiento cultural del país.

El Círculo "Carlos Mondaca", en reunión celebrada recientemente, con el objeto de planificar la organización del torneo, designó comisiones encargadas de la confección de los presupuestos de gastos, del hospedaje de los delegados y del montaje de las secretarías que funcionarán durante el desarrollo del Congreso.

Las autoridades de la ciudad, comprendiendo la gran importancia de este evento, han ofrecido espontáneamente su colaboración. Los congresos anteriores se realizaron en las ciudades de Rancagua, Talca y Santiago.

PUERTO MONTT:

CON DOS BARCOS Y UN HELICOPTERO SERA ATENDIDO SERVICIO MEDICO DE XII ZONA

Nuevos planes pone en vigencia el SNS.— Las embarcaciones atenderán región costera de Llanquihue, Chiloé y Aisén.— Se crearán 108 plazas de auxiliares de enfermería

PUERTO MONTT. — La construcción de dos nuevas embarcaciones sanitarias, la obtención de un helicóptero para casos de emergencia y la creación de 108 plazas para personal auxiliar de enfermería, son algunas de las principales medidas que ha adoptado la Dirección General del SNS para mejorar la atención médico-sanitaria de la zona.

Según ha manifestado el Director Zonal de ese servicio, doctor Rafael Talma, han influido en esta decisión de la Dirección General, la existencia de un convenio de atención materno-infantil entre la UNICEF y nuestro Gobierno, y la puesta en práctica de un plan de enseñanza y asistencia a los médicos de la zona, plan que fue aprobado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile y por esa misma Dirección.

La construcción de las dos nuevas lanchas obedece a la necesidad de reemplazar la antigua embarcación sanitaria "Dr. Fonck", que tantos servicios ha prestado, por otras más modernas y de estructura metálica. Una de ellas será destinada a la atención de la región costera de la provincia de Llanquihue, hasta Aisén, teniendo que cubrir en total, unos 4.000 kilómetros de litoral.

Las embarcaciones serán construidas en astilleros de Valdivia, habiéndose presupuestado para este efecto una inversión de 70 mil escudos. Contarán con sala de operaciones, de atención dental y otros servicios y serán de 20 toneladas. La acción que realizarán se verá complementada con la creación de un sistema de postas estratégicamente situadas en los lugares más apartados del litoral que deben cubrir.

También la Dirección General del SNS ha ofrecido poner a disposición de la zona un helicóptero, máquina que será de gran utilidad en los casos de emergencia que se presenten en lugares apartados e inaccesibles por otros medios.

Por otra parte, el Departamento de Arquitectura se encuentra estudiando los planos del futuro Hospital Regional, el cual deberá tener capacidad para unas 400 camas. Se estima que a fines del año en curso se llamará a propuestas para su construcción.

VALPARAISO

ESPECTACULOS DE HOY

AVENIDA.— Heredarás el viento. Horrores del Museo Negro.
CONDELL.— Paloma brava. Tres angelitos negros.
COLON.— "Máxime".
IMPERIO.— Cuentan de una mujer. Los tigres del ring.
METRO.— Angustia de un querer.
PACIFICO.— El crimen del hombre rana. Náufragos del desierto.
REAL.— La vida íntima de Adán y Eva.
VALPARAISO.— Diez semanas en el circo.
VELARDE.— Los jinetes saqueadores.
VICTORIA. — Detrás de la máscara. El temerario y el valiente.

VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— Hoyoyo el amigo de la familia.
OLIMPO.— Los siete ladrones. Dos gallo en Palinke.
ORIENTE.— La casa grande. El jorobado de Nta. Señora de París.
REX.—El cuarto hombre.
RIALTO.— El coloso increíble. Rivales de Al Capone.

CURICO:

Un nuevo edificio tendrá Escuela Nº 2

CURICO.— Con la presencia de autoridades locales, representantes de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y directora y profesorado de la Escuela Superior N.o 2 de Niñas se llevó a efecto la ceremonia de bendición y colocación de la primera piedra del futuro edificio de ese plantel escolar.

Hicieron uso de la palabra en esta oportunidad el Director Provincial de Educación Primaria, Ramón del Río, quien hizo entrega de la obra, y la Directora de la Escuela, señora Raquel Pérez de Galdames.

Enseguida se dio lectura al acta hecha en un pergamino, la cual fue firmada por las autoridades presentes. Luego bendijo la primera piedra Monseñor Tulio Garcés.

El edificio que se construirá será de dos pisos y contará con doce salas, biblioteca, un gimnasio con proscenio para actos culturales y, además, con casa para la Directora y para el cuidador. (MERINO BUSTOS, Corresponsal.)

Volvieron a clases alumnos de Escuela Agrícola de Romeral

CURICO— Anteayer se reintegraron a clases 157 alumnos de la Escuela Agrícola de Romeral, de esta ciudad, quienes se encontraban en huelga desde el día 3 del mes en curso.

Según informaciones de Carabineros, los estudiantes no asistían a clases en protesta por la demora en la tramitación de sumarios que han sido instruídos contra algunos profesores del establecimiento.

QUINTERO

CAÑERIA PARA DESCARGA DE GAS LICUADO

QUINTERO.— A las 4 horas de mañana se tenderá la primera cañería para la descarga del gas licuado que traerán desde Magallanes los barcos de la ENAP. Una característica de esta cañería es que está revestida de concreto como contrapeso a la acción del gas. La descarga inaugural de este servicio se hará el 20 del presente mes, fecha en que llegará el primer barco con gas licuado. **(Tagle, corresponsal.)**

San José de la Mariquina:

Eº 10.000 para obras de pavimentación

SAN JOSE DE LA MARIQUINA.— Diez mil escudos para realizar nuevas obras de pavimentación en el presente año, ha destinado a esta ciudad la Dirección de Pavimentación Urbana.

Estos fondos serán invertidos en las calles José Puchi y Trincheras, con el objeto de dejar totalmente pavimentado el acceso al camino que conduce a Ciruelos y Lanco.

También se ha dispuesto la pronta realización de los trabajos de entubamiento del canal de calle Carrera, pues en las actuales condiciones constituye un peligroso foco infeccioso.

Finalmente, y en colaboración con la Municipalidad, que proporcionará los materiales y obreros, se llevará a efecto un plan de ensoleramiento de las aceras que conducen al Sanatorio Santa Elisa. (Corresponsal.)

Se constituyó en Santiago Centro "Hijos de Vallenar"

VALLENAR.— Con el objeto de cooperar con el máximo de esfuerzos posibles al bienestar y progreso de esta ciudad y del Valle del Huasco, se formó en Santiago el "Centro de Hijos de Vallenar", cuya sede social está ubicada en calle Balmaceda 268, Quinta Normal, a la altura de la cuadra 48 de Avenida Ecuador. La directiva del Centro quedó formada como sigue:

Presidente honorario, senador Dr. Isauro Torres; socios honorarios, diputado Manuel Magalhaes, ex diputado Roberto Flores y el escultor José Caroca Laflor. Presidente ejecutivo, Arístides Roach Varas; vicepresidente, Valentín Flores Hidalgo; secretario, Leonel Roach Bucarey; prosecretario, Pedro Leyton; tesorera, Adriana Urzúa Sappian; protesorera, Luisa Zarricueta de Morales; secretario de prensa y propaganda, Haroldo Roach Medina; directores, Alice Roach de Lillo, Lucy Flores, Olivia Zarricueta, Sadio Flores y Amaro Roach Varas.

Como primer acuerdo el directorio del Centro resolvió abrir una recolección de dinero para ayudar a una obra social de Vallenar, cuyo producido será enviado al Gobernador del Departamento de Huasco, para que la destine, según su criterio, al Hospital o a alguna escuela. El directorio inició esta subscripción de diez escudos, y hace un llamado a todos los vallenarinos para que cooperen en esta labor de bien social, enviando sus cuotas a la sede social del Centro.

Para dar techo se necesitan fonolitas, y maderas, para dar alojamiento, frazadas y colchones. Ayude al Hogar de Cristo, enviando su generoso aporte a Alonso Ovalle 1479.

Cámara de Diputados

SESION 40a ORDINARIA, EN MARTES 8 DE AGOSTO DE 1961

(De 11.15 a 13 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LOYOLA

(Versión Oficial)

V. TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 27a., 22a., 23a., 24a., 25a., y 26., quedan aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Las Actas de las seiones 27a., 28a., 29a., 30a., 31a., 32a., y 33a., están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

Cuatro Mensajes de Su Excelencia el Président de la República con los que somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El primero, con el carácter de urgente, que fija diversas normas tendientes a dotar de mayor agilidad a la acción que desarrollan los organismos que intervienen en la distribución, comercialización y transporte de productos.

Los tres restantes, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Autoriza a la Municipalidad de Curanilahue para contratar empréstitos;

Crea los Comités de Conciliación en los conflictos colectivos del trabajo.

Concede determinados beneficios a los asignatarios del montepío del ex Mayor de Ejército, señor Jorge L. Combs Silva.

2.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley, originado en un Mensaje, por el cual se crean los Comités de Conciliación en los conflictos colectivos del trabajo.

3.o— Cinco oficios del Honorable Senado.

Con el primero, devuelve aprobado en los mismos términos en que lo hizo la Honorable Cámara, el proyecto de ley que concede pensión a las viudas y huérfanos de la tripulación del vapor "Huemul".

Con el segundo, comunica los acuerdos adoptados en la discusión de las observaciones formuladas por el Presidente de la República al proyecto de ley que reajusta las remuneraciones del personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile.

Con el tercero, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley despachado por esta Honorable Corporación y que exime del pago de tarifas por servicios prestados por la Empresa Portuaria de Chile, a las mercaderías extranjeras destinadas a los damnificados por los sismos de 1960;

Con el penúltimo, remite un proyecto de ley que financia un Plan de Operaciones en beneficio de la Universidad de Concepción; y

Con el último, remite una moción del señor Tomás Pablo; para que tenga su origen constitucional en esta Corporación, que modifica el artículo 43 de la Ley de Impuesto a la Renta, en lo relativo a la categoría en que deben tributar las asociaciones de profesionales.

4.o— Tres informes de la Comisión de Gobierno Interior, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción del señor Acuña que autoriza a la Municipalidad de Osorno para transferir diversos terrenos al Fisco, con el objeto de construir dos retenes para cuarteles de Carabineros; y

Moción de los señores Galleguillos, don Florencio, Pereira, Morales, don Carlos, Sharpe Leigh, Millas, Hurtado, don Patricio, Minchel, Alessandri y Morales don Raúl, que autoriza a la Municipalidad de Ñuñoa para transferir a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales todo o parte del inmueble denominado "Parque Público Municipal", en pago de acciones, con el objeto de financiar la construcción del Internado Nacional "Barros Arana".

Moción del señor Errázuriz don Carlos José, que autoriza a la Municipalidad de Palmilla para contratar empréstitos.

5.o— Cinco informes de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción de la señora Enríquez doña Inés, que establece normas sobre protección de menores;

Moción del señor Ballesteros, que otorga asignación familiar al personal de los servicios y empresas fiscales que hace imposiciones en la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, a partir de la fecha de vigencia del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, de 1960.

Moción del señor Aguilera, que dispone que las instituciones de previsión podrán conceder préstamos a los imponentes jubilados y beneficiarios de montepío domiciliados en la provincia de Coquimbo;

Moción del señor Oyarzún, que modifica las leyes que concedieron pensión a las víctimas del incendio ocurrido en Valparaíso, el 1.o de enero de 1953; y

Proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, que suspende por 2 años la vigencia del Decreto con Fuerza de Ley N.o 39, y las disposiciones legales que lo modifican o complementan.

6.o— Un informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas, y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, originado en una moción del señor Silva Ulloa, que autoriza a la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas para ejecutar instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable en la provincia de Antofagasta, por cuenta de particulares.

7.o— Veintiséis mociones, con las cuales, los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Schaulsohn, Barra, Millas, Foncea y Lorca, que faculta al Presidente de la República para practicar un reencasillamiento del personal de las Plantas Directivas, Profesional, Técnica y Administrativa de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado;

Los señores Schaulsohn, Ballesteros, Barra, Millas y Foncea, que concede el beneficio de la asignación de título a los profesionales que trabajan en la Caja de Previsión Social de los Empleados Municipales de Santiago;

El señor De la Presa, que autoriza el funcionamiento de un Casino de Invierno en el balneario de Cartagena, con el objeto de financiar un plan de obras de adelanto en las comunas marítimas de la zona;

El señor Brücher, que establece que el pago de jubilación de los ex jefes de Servicios Municipales que se indican en el artículo 14 de la ley N.o 11.469, sobre Estatuto de los Empleados Municipales de la República, se reliquidarán de acuerdo con las remuneraciones que perciben los que están desempeñando esos cargos en la actualidad;

El señor Valente y la señora Campusano, que declara comerciantes minoristas y pequeños industriales a aquellos contribuyentes que ejecuten actos de comercio o de industria cuyo capital líquido no sea superior a tres mil quinientos escudos;

Los señores Schaulsohn, Ballesteros, Barra, Foncea y Millas, que aclara la ley N.o 11.595, que encasilló al personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, en lo referente a determinados ex Oficiales de Carabineros que quedaron al margen de los beneficios contemplados en dicha ley; en el sentido de que el personal indicado en el inciso 2.o del artículo 9.o de la citada ley, está afecto a los beneficios en ellos establecidos.

Los señores Fuentealba y Musalem, que establece que las entradas a funciones públicas que sean en beneficio de la habitación, vestuario o alimentación de escolares indigentes o de escasos recursos estarán exentas de los impuestos de cifras de negocios y de los que gravan los espectáculos;

El señor Miranda, don Hugo, que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente un terreno fiscal ubicado en Tongoy al Yachting Club de esa localidad;

El señor Oyarzún, que establece que los maquinistas de los ascensores de Valparaíso, que transportan pasajeros del plano a los cerros y de éstos a aquél, serán empleados particulares;

El señor Eguiguren, que modifica el artículo 72 de la ley N.o 8.569, que creó la Caja Bancaria de Pensiones;

Los señores Fuentealba y Musalem, que establece que los ocupantes de viviendas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social que completen un año de residencia en dichas habitaciones, tendrán derecho a comprar las viviendas que ocupan;

El señor Valenzuela, que reconoce tiempo al señor Leonardo Farfán;

El señor Mercado, que concede igual beneficio a don José Manuel Sepúlveda Délano;

Del señor Foncea, que otorga pensión a doña Zulema Braga Portus;

El señor Valente, que concede pensión a doña Marta Berta Ugalde;

El mismo señor Diputado, que otorga igual beneficio a doña Olga Gutiérrez Delgado;

La señora Campusano, doña Julieta, que concede pensión a don Carlos Paredes Melo;

El señor Valente, que otorga igual beneficio a don Benito Lema Véliz;

El mismo señor Diputado, que concede igual beneficio a don Manuel Clímaco Riquelme Rodríguez;

El señor Cademártori, que otorga pensión a doña Rosa E. Canales viuda de Veas;

El señor Miranda, don Hugo, que concede pensión a don Pedro Bruna Galleguillos;

El señor Rivera, que aumenta la pensión de que actualmente disfrutan doña Vitalia, doña Delia y doña María Rodríguez Señoret;

El señor Eguiguren, que concede igual beneficio a doña Elisa Pando viuda de Moreno;

El señor Schaulsohn, que otorga pensión a doña Enriqueta Berendique viuda de González;

El señor Zepeda, que aumenta la pensión de que actualmente disfrutan las señoritas Sara Elvira, Matilde del Carmen e Isolina Villalón Marín;

El señor Foncea, que concede pensión a don Samuel Antonio Castillo Elgueta, y

La señora Campusano, doña Julieta, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Clara Villela Valenzuela.

8.o— Cuatro comunicaciones.

Con la primera, el señor Montes expresa que se ausentará del país por menos de treinta días;

Con la siguiente, el señor Encargado de Negocios del Japón, agradece las atenciones y deferencias que recibieron los miembros de la Dieta Japonesa, en su visita a esta Corporación;

Con la tercera, el Comité de Coordinación de las Fuerzas Armadas en Retiro, agradece al señor Presidente de la Corporación y a los señores parlamentarios el interés que han demostrado en el despacho del proyecto del sobre desahucio de las Fuerzas Armadas, y

Con la última, el señor Millas comunica que el Comité Comunista ha quedado constituído en la siguiente forma: Propietario, el señor Orlando Millas, y Suplente, el señor Luis Valente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que fija diversas normas tendientes a dotar de mayor agilidad a la acción que desarrollan los organismos que intervienen en la distribución, comercialización y transporte de productos, y

El que crea el Comité de Conciliación en los conflictos colectivos del trabajo.

Si le parece a la Sala, se calificarán de "simples" dichas urgencias.

Acordado.

2.—ANALISIS DE LOS PROBLEMAS DE LA GRAN MINERIA DEL COBRE. SESION ESPECIAL PARA CONTINUAR TRATANDO ESTA MATERIA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En conformidad al objeto de la presente sesión, corresponde seguir ocupándose de la exposición del señor Ministro de Minería sobre los problemas de la gran minería del cobre.

Tiene la palabra el Honorable señor Altamirano.

El señor ALTAMIRANO. — Señor Presidente, voy a dar término a la breve exposición que tuve oportunidad de hacer en la sesión anterior destinada a esta misma materia.

En primer lugar, deseamos insistir en que la ley número 11,828, que aprobó la Administración pasada con el apoyo de los Partidos de Derecha, ha sido profundamente lesiva para los intereses nacionales.

Algunas cifras alcancé a dar en la sesión anterior. Sólo me resta ahora insistir en que la ley N.o 11,828 no consiguió los objetivos que ella se propuso; que la inversión para aumentar la capacidad instalada de las empresas no fue la prevista, porque ya antes de su vigencia era de 490 mil toneladas, y el señor Ministro ha reconocido que actualmente apenas alcanza a 523.000 toneladas. En consecuencia, la capacidad instalada no ha aumentado sustancialmente como se previó con la aprobación de esta ley.

Igualmente, demostraré con cifras estadísticas que la tributación de las Compañías ha disminuído notoriamente, tanto en valores absolutos, como en la tasa que las grava, que llega escasamente al 55 por ciento.

Igualmente, demostré con participación que le cabe a nuestro país en el precio de venta del cobre ha ido también decreciendo ostensiblemente, y que, en la actualidad, de cada libra de este metal que se vende en el exterior a veintiocho centavos de dólar, sólo catorce centavos de dólar retornan al país y el resto queda fuera de él.

Voy a solicitar del señor Presidente que recabe la autorización de la Sala para insertar en la versión oficial un cuadro en que se demuestra cómo la ley anterior, la número 10.255, que regía a la gran minería del cobre, era mucho más beneficiosa para el país que la N.o 11.828 que apoyó la reacción, y cómo la aprobación de esta última ley ha significado para Chile una pérdida de más de 141 millones de dólares de menor retorno.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar en la versión oficial el cuadro a que se ha referido el Honorable señor Altamirano.

Acordado.

—El cuadro que se acordó insertar es del tenor siguiente:

RETORNOS COMPARATIVOS"

	Ley 10.255	Ley 11.828	Menores retornos
	(En millones de dólares)		
1955	166.8	136.7	33.1
1956	241.3	194.4	46.9
1957	157.6	141.8	15.8
1958	116.7	98.3	18.4
1959	195.3	165.3	30.0"

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor ALTAMIRANO. — Queda con esto demostrado que la ley N.o 11.828 no ha solucionado los problemas que con ella se previeron.

Deseo, a continuación, referirme a las nuevas medidas que ahora nos propone el señor Ministro de Minería en representación del Gobierno, con lo cual está reconociendo que con la dictación de la ley N.o 11.828, no se obtuvieron los beneficios que de ella se esperaban. Sin embargo, las proposiciones que se desprenderían de las palabras del señor Ministro no constituyen tampoco una verdadera solución para el más importante de los problemas de Chile, cual es la explotación de la minería del cobre.

El señor Ministro nos ha dicho que se piensa aplicar un impuesto especial a las Compañías si éstas no aumentan su capacidad instalada y no producen más cobre del que se ha estado produciendo en los últimos cinco años. Pero en la proposición del señor Ministro nuevamente se incurre en un gravísimo error, el mismo que se cometió en la ley N.o 11.828, al fijar la tasa del impuesto en relación a un promedio de producción bajísimo.

En los últimos cinco años, el promedio de producción fue de 453.000 toneladas. Sin embargo, el propio señor Ministro reconoce que las empresas tienen una capacidad de producción instalada de 523 mil toneladas. En consecuencia, si se les fija un promedio de producción más bajo que su actual capacidad de producción, sin invertir un solo dólar más, podrán producir lo que se les exige bajo la amenaza de un impuesto que, en realidad, no llegaría a aplicarse por las razones expuestas. Por lo tanto, esta solución que propone el señor Ministro no es ventajosa ni conveniente para los intereses nacionales.

Señor Presidente, el señor Ministro nos ha dicho también que se pretendería aplicarle un impuesto al cobre "blister", con el objeto de obligar a las empresas a refinar un mayor porcentaje de cobre en el país.

El señor Ministro ha reconocido que en Chuquicamata hay una capacidad instalada para la refinación de cobre de 180.000 toneladas; pero no nos ha dicho la capacidad instalada de refinación que tiene la "Braden Copper Company", la que alcanza a 160.000 toneladas, lo que da un total de 340 mil toneladas, que es la capacidad que existe actualmente en Chile para la refinación del cobre. Sin embargo, en nuestro país sólo se refina la cantidad de 270 toneladas. Pues bien, las empresas no refinan más cobre en Chile, no porque no tengan instalaciones con capacidad suficiente para ello, sino porque esto no les interesa ni les conviene. Actualmente, tiene en Chile capacidad instalada para refinar más cobre.

Por todas estas razones, nosotros hemos insistido en que en este problema solamente cabe una solución patriótica: la nacionalización de la gran industria del cobre. Cuando se establecieron en nuestro país los capitales para explotar la minería del cobre, es posible que tal vez haya habido argumentos que justificaran la autorización para su instalación en nuestra tierra. Pero es totalmente incomprensible que hoy día, en 1961, haya algún chileno que se niegue a la nacionalización del cobre.

En la exposición que el señor Ministro de Hacienda ha hecho en Punta del Este —por cierto más larga y completa, que la que hizo aquí en la Honorable Cámara—, expresa en uno de sus párrafos, textualmente: "Tenemos la responsabilidad moral de recuperar los años perdidos y de dar a nuestros países la seguridad de resultados concretos y positivos, que garanticen a los hijos de esta generación aquel alto nivel de vida, de que ella se ha visto injustamente privada". El señor Ministro reconoce que tenemos la responsabilidad moral de recuperar "los años perdidos"; pero nosotros le decimos que tenemos la responsabilidad moral de recuperar para Chile "los dólares perdidos" por no haberse adoptado una legislación previsora y compatible con los intereses nacionales. En efecto, desde que se iniciaron en Chile las faenas de la gran minería del cobre, han quedado fuera de nuestro país, es decir, no han retornado a él, 2.445 millones de dólares. Hasta el año 1928, no retornaron 300 millones de dólares. El ex diputado de las bancas liberales, don Mariano Puga, reconoció que desde 1928 hasta 1950, habían quedado fuera del país 1.013 millones de dólares, más otros gastos, lo que da un total de 1.230 millones de dólares. De 1950 a 1960, según la memoria del economista señor Mario Vera, no han retornado 770 millones de dólares; y en 1960, 145 millones, lo que da un total como he expresado de 2.445 millones de dólares. Y si a esta cifra agregamos lo que no ingresó al país por la congelación del valor del cobre durante la guerra, que se estima en 500 millones de dólares, llegamos a la conclusión de que nuestro país ha aportado al desarrollo norteamericano ¡la suma de 2.945 millones de dólares!

Es conveniente que la Honorable Cámara se detenga un instante a pensar en este hecho, que significa que nuestro país, pobre y subdesarrollado, ubicado, como lo dije, en un extremo del mundo, ha contribuido, con su magro ingreso nacional y su mínima capacidad productora, a enriquecer al país que hasta ahora, si cabe todavía afirmarlo, es el más poderoso de la tierra, con estos 2.945 millones de dólares. ¡Prácticamente, tres mil millones de dólares ha entregado Chile para mejorar el "standard" de vida de los Estados Unidos!

Si los señores Diputados consideran que Huachipato nos costó 120 millones de dólares, que en la explotación del petróleo se han gastado cien millones de dólares y que la ENDESA ha necesitado cien millones de dólares más, de modo que en la instalación de los pilares básicos de nuestra industrialización se han utilizado 320 millones de dólares, a los cual podemos agregar el costo de la instalación de otras industrias básicas, como cemento, papeles y cartones, vidrios planos, etcétera, podrán darse cuenta de que en ningún caso hemos invertido en nuestro país tanto como lo que hemos exportado al exterior.

En realidad, con los dólares no retornados a nuestro país podríamos haber hecho dos Huachipato, una doble ENDESA o una doble ENAP, y haber construido más fábricas de celulosa y más industrias, etcétera. No hay justificación para que un chileno que tenga un alto y verdadero sentido patriótico, no se entregue a la tarea de reivindicar y rescatar para Chile la gran riqueza básica que es el cobre. Nuestro país tiene uno de los problemas más agudos de América Latina por el hecho de que su principal riqueza, que es el cobre, esté en manos extranjeras. Mientras esto suceda, no habrá desarrollo económico acelerado posible.

Países mucho más poderosos de América Latina, como son Brasil, Argentina, México, no tienen su principal riqueza en manos de capitalistas extranjeros. Nosotros, en cambio, estamos transfiriendo parte de nuestro ingreso nacional, una parte muy importante básica de nuestro ingreso, a Estados Unidos. Mientras permanezca en poder de los norteamericanos la riqueza más importante de Chile, no hay posibilidad, seria y responsable de desarrollo económico.

Anualmente, permitimos se escapen de Chile 150 millones de dólares. En cambio, andamos mendigando, como se desprende de las palabras del señor Ministro de Hacienda, préstamos en dólares. ¡Repito, estamos regalando anualmente a los norteamericanos 150 millones de dólares! Con esta suma, podríamos construir "anualmente" otra usina como Huachipato; levantar otra ENAP; instalar una nueva ENDESA!

Esto no preocupa, al parecer, a muchos hombres de la Derecha. Yo no sé si el señor Ministro está en condiciones de traer la palabra responsable del Gobierno y decir qué argumentos patrióticos hay para negarse a nacionalizar nuestra riqueza básica, el cobre. He expresado que esta nacionalización es de un costo relativamente pequeño, pues significa apenas doscientos nueve millones de dólares.

Si, de acuerdo con los procedimientos legales, se designara una "Comisión de Hombres Buenos" para que determinara la indemnización a pagar, integrada por el propio Vicepresidente de una de esas empresas, el señor Rodolfo Mitchels, perteneciente al Partido Radical; el señor Marcelo Ruiz Solar, perteneciente también al Patrido Radical; y, para morigerar la acción de estos señores, al señor Embajador de Estados Unidos, por muy parciales que ellos fueran en favor de las empresas, no podrían fijarle a la industria del cobre, un costo superior a los 250 millones de dólares.

En consecuencia, apenas en dos años, con lo que sale fuera de Chile podría ser nuestra esta riqueza fundamental de nuestro país. Esto está demostrando que ello es una tarea posible y realizable, que debemos encarar. De lo contrario, se volverá a escribir la misma historia que sucedió con el salitre. Miles de millones de pesos se perdieron; miles de millones de pesos se fueron al exterior; y, en nuestra patria, apenas quedó una pequeña cantidad.

Hoy día nos vemos abocados al mismo problema. El Congreso Nacional debe tener la seriedad suficiente para pensar y repensar las cifras que estoy dando y discutirlas, si ellas no son efectivas; pero si ellas lo son, tiene que encarar la tarea que el movimiento de Izquierda le señala al país, cual es la nacionalización del cobre.

Nosotros, por desgracia, —esto quiero decirlo con franqueza delante del señor Ministro— no tenemos confianza en que él pueda enfrentar una tarea de esta naturaleza, porque, como ya lo manifesté, fue partidario, no hace dos años, de entregar nuestra riqueza del petróleo al más voraz de los imperialismos extranjeros. Por otra parte, ha anunciado un gran plan para explotar una mina de hierro, que creo que escasamente se conoce sólo por fotografías aéreas, en la provincia de Atacama, lo que nos parece que no es una conducta seria por parte del Gobierno. En efecto, ¿cómo se puede explotar una mina de hierro, de la cual no se conoce su ley de fino, ni la profundidad a que se encuentra, ni las condiciones comerciales en que podría ser aprovechada? Sin embargo, el señor Ministro, en una noche de insomnio sueña con una mina y, al día siguiente, la expone al país como una realidad, cuando la tal realidad está apenas por estudiarse y conocerse.

Por eso decimos que a nosotros no nos ofrece garantía de seriedad la posición del Gobierno, que ha necesitado tres años para poder formular una política para nuestro cobre. No nos merece confianza un Gobierno que lanza como proyecto ya realizado, o en vías de realizarse, algo que está solamente en la mente de algunos personeros suyos.

Por eso, yo voy a concluir haciendo un llamado honesto, que refleja nuestra convicción íntima, a los parlamentarios de la Derecha. Muchas diferencias pueden existir entre nosotros y ellos en el plano político nacional; pero creo que no debe haber ninguna para encarar este problema básico.

Ningún chileno, honrada y patrióticamente, puede negar la necesidad evidente de que Chile no exporte 150 millones de dólares al año. Que mientras mendigamos dólares en el exterior, las grandes empresas mineras se llevan a Estados Unidos riquezas nuestras por un valor de 3.000 millones de dólares. ¿Quién imagina que Estados Unidos podría haber llegado al grado de desarrollo industrial que tiene si hubiese tenido que exportar a Inglaterra o a otros países europeos sumas tan fabulosas? ¿Cómo se puede entender y aplicar la "Alianza para el Progreso", si no se encaran estos problemas?

El Presidente Kennedy ha dicho que debemos ayudarnos nosotros mismos.

Entendemos por "ayudarnos a nosotros mismos", el explotar nuestras materias básicas y nacionalizar la principal riqueza de Chile. ¡Así entendemos nosotros una verdadera ayuda! Y si él Presidente de Estados Unidos es consecuente con las palabras con que planteó la "Alianza para el Progreso", debe estar con nosotros, como también deben estarlo el Vicepresidente del Partido Conservador Unido y el Honorable Senador señor Bulnes, quienes han lanzado igualmente la idea de la nacionalización. Y supongo que el señor Ministro de Minería, que pertenece a ese partido, habrá olvidado los graves renuncios que tuvo al patrocinar la desnacionalización del petróleo y ahora se empeñará en esta gran tarea nacional, de reivindicar para Chile esta riqueza fundamental nuestra.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Urzúa.

El señor URZUA. — Señor Presidente, nuestro único interés al participar en este debate, es referirnos, dentro de las limitaciones de la hora, a la exposición que en sesión anterior escuchamos al señor Ministro de Minería y que se relaciona con la política del Supremo Gobierno sobre la Gran Minería del Cobre.

Del análisis de la información que él nos proporcionara días atrás, se desprende, en primer lugar, que a pesar de la extraordinaria influencia que la Gran Minería del Cobre tiene en la economía chilena —pues ella, además de las numerosas fuentes de trabajo que representa, proporciona un 15 por ciento del total del ingreso tributario de la Nación, en tanto que las divisas provenientes del retorno del cobre, constituyen el 68 por ciento del ingreso nacional en moneda extranjera— la tasa de crecimiento de la producción nacional ha sido bastante inferior a la de otras regiones cupreras. Es el caso de Canadá, que aumentó su producción en un 61,7 por ciento desde 1955 a 1960; de Rodesia, en un 79,7 por ciento y de Katanga, en un 58,7 por ciento; siendo el incremento de la producción chilena, en el mismo lapso, de sólo 39,8 por ciento.

Dentro de este análisis del señor Ministro de Minería se desprende también en forma clara, que en general, Chile ha ido perdiendo importancia como productor de cobre en el mundo, ya que en el quinquenio 1945-49, la producción nacional representó un 20,8 por ciento de la producción mundial y en el quinquenio 1955-59 bajó su participación a sólo un 16,1 por ciento.

En lo relativo a la refinación del cobre, nos señala que, pese a que en todas las regiones cupríferas importantes del mundo, la capacidad de refinación ha aumentado en forma notoria, en Chile ésta ha disminido en un 2 o/o entre los años 1950 y 1960. Además, hay que considerar que la refinación en el extranjero del cobre de la Gran Minería representa un drenaje de divisas que se ha estimado, para el presente año, en 18.000.000 de dólares.

Finalmente, y para completar esta realista exposición de la situación actual de la Gran Minería del Cobre, el señor Ministro nos hace presente que Chile ha sido desplazado al segundo lugar como país exportador de cobre, ya que Rhodesia ha pasado a ocupar el primero con una exportación de 561 mil toneladas anuales, contra 517 mil toneladas de exportación nacional. Y, una de las causas principales, que a juicio del señor Ministro, ha influido en esta situación, han sido los continuos conflictos que han paralizado el trabajo de la Gran Minería. Con algún conocimiento en materias de conflictos colectivos, me parece muy interesante mencionar, aún cuando sea de paso, el hecho de que el Ejecutivo, por intermedio de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, ha enviado al Congreso un proyecto que permitirá contar, de ser aprobado, con normas para dar una más rápida solución a los conflictos del trabajo en marcha. Es sabido que el Código del Trabajo solamente establece normas que tienen aplicación antes de la declaración de huelga, y que una vez declarada ésta, no existen disposiciones legales que permitan lograr un acuerdo rápido y armónico entre las partes en conflicto. Es sabido también, que muchas veces los conflictos se prolongan innecesariamente por detalles absurdos o por razones de precedentes o amor propio, con el consiguiente perjuicio para la economía nacional y para los trabajadores.

Señor Presidente, ante la realidad expuesta, en esta Honorable Corporación, por el Ministro señor Serrano, se comprende la imperiosa necesidad de legislar sobre estas materias a fin de que podamos recuperar el lugar que durante mucho tiempo mantuvimos como principal exportador de cobre del mundo, con lo que habremos logrado: mayores ingresos para el Fisco, aumento de nuestras fuentes de trabajo y, en general, un mayor bienestar para todos los chilenos.

Es por esto que el Gobierno, consciente de su responsabilidad para con los intereses nacionales, ha planteado, por intermedio de su Ministro de Minería, las soluciones que, a su juicio, son necesarias para afrontar la situación que comentamos.

Sin embargo, antes de entrar a analizar las proposiciones del señor Ministro, me parece necesario dejar bien en claro que nuestro pensamiento en esta materia es: que al formular una política nacional del cobre no estamos pensando que la solución de este problema bastará para dar el impulso dinámico que la economía necesita para abordar su desarrollo y que no se crea, por lo tanto, que no van a ser necesarias otras reformas estructurales de nuestro sistema económico.

Señor Presidente, debo llamar la atención a la Honorable Cámara, sobre la necesidad de que al abordar este problema y las soluciones propuestas, recordemos, al margen de pasiones partidistas, que está en juego el interés nacional y recordemos también que la solución de este problema tiene la gran ventaja de no requerir aporte de fondos de parte del Gobierno; pero sí son necesarias disposiciones acertadas e imaginación.

En primer término, el Gobierno abordó el problema proponiendo medidas encaminadas a aumentar la producción. Sobre el particular, debe considerarse que, de acuerdo con estudios especializados, se estima que la demanda de cobre aumentará en un 40 o/o en los próximos 10 años. Esto significa que la producción de la Gran Minería del Cobre, para mantener su actual posición dentro del concierto internacional, deberá aumentar su producción en un mínimum de 15 por ciento acumulativo cada 3 años.

El Gobierno, para alentar a las compañías en sus planes de ampliación y con el objeto de respaldar los intereses nacionales en esta actividad, ha propuesto la aplicación de un impuesto especial sobre las mismas rentas respecto de las cuales se les aplica el tributo contemplado en la ley número 11.828.

Es del todo conveniente que, en el proyecto de ley que anuncia el Supremo Gobierno, se tomen en cuenta la característica particular de la producción minera, la cual no se desarrolla en forma pareja, sino que va trazando una trayectoria escalonada en su ascenso productivo, debido a que media un determinado período entre la inversión en ampliaciones de la actual capacidad productiva o en nuevas faenas, y la obtención de la producción física. Este aspecto debe ser ampliamente estudiado, para evitar así, que por la aplicación de un precepto demasiado rígido en esta materia, se proceda injustamente con empresas que tienen en estudio o realización importantes planes de desarrollo.

El señor ROSALES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor URZUA.— Honorable Diputado, me gustaría...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Urzúa, le ruego dirigirse a la Mesa. El Honorable señor Rosales solicita una interrupción a Su Señoría.

El señor URZUA.— Con todo agrado, señor Presidente, una vez que termine mis observaciones. En esa oportunidad concederé todas las interrupciones que me soliciten.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, el Honorable señor Urzúa no desea ser interrumpido.

Puede continuar Su Señoría.

El señor URZUA.— Respecto a la aplicación del impuesto que propicia el Gobierno, creemos que éste debería hacerse efectivo desde la fecha de dictación de la ley anunciada, sin perjuicio de que las compañías puedan abonar al impuesto, el valor de los estudios o proyectos en ejecución aprobados por el Gobierno y encaminados a cumplir con el objetivo antes señalado. De producir un rendimiento esta tributación, nos parece que debe aplicarse, en líneas generales, al desarrollo de la idea propiciada por el Gobierno de crear una gran minería nacional.

Pero, sin duda, la parte más interesante de la política anunciada, es la que se refiere a las medidas encaminadas a obtener la refinación electrolítica del cobre en el país.

Y esto lo afirmamos, porque a nadie escapa lo beneficioso que es para la economía nacional el desarrollar al máximo el proceso productivo dentro del país. Entre las ventajas que podrían anunciarse figuran las siguientes:

1.— La refinación en el país, de acuerdo a los cálculos de costos efectuados sobre el particular, demuestran que esta industria estaría en perfectas condiciones económicas y financieras para operar en el país, ya que, según estudios efectuados, el costo de refinación en Chile sería de 1,8 c|. y en el extranjero alcanza a 3,5 c|.

En esta última cifra está incluído el doble flete que, en la actualidad, debe pagarse entre los puertos chilenos y las refinerías de Estados Unidos y, posteriormente, de dicho país a los mercados europeos. O sea, el doble flete consulta un aumento de 0,8 centavos.

Las compañías de la Gran Minería obtendrían mayores utilidades por este concepto, lo que significaría un mayor ingreso fiscal por tributación.

2.—Esta actividad proporcionará una nueva fuente de divisas para el país, al retornar las compañías los dólares necesarios para cubrir los costos de operación que la refinación demandará.

34—Habrá un aumento de la actividad económica, porque es indudable que una industria de esa magnitud repercutirá en la economía de la región en que se localice;

la exposición hecha por el señor Ministro de Minería.

Al respecto, deseo referirme a algunos de los puntos planteados por mi Honorable colega, pues conviene aclarar algunos conceptos que ha vertido referentes a las empresas de la gran minería.

El Honorable Diputado se ha referido, por ejemplo, al trabajo que proporcionan estas compañías. Yo estoy en condiciones de decir a la Cámara que las empresas de la gran minería del cobre han ido disminuyendo, paulatinamente, el número de obreros y empleados ocupados en sus faenas. En cambio, la pequeña y mediana minerías han ido dando mucho más trabajo a los chilenos que estas empresas norteamericanas imperialistas que operan en nuestro país. Así, por ejemplo, en 1940 la gran minería ocupaba a 18.390 obreros y a 3.408 empleados, todos chilenos; en el año 1954, esta cifra bajó y solamente ocupaba a 11.057 obreros y 1.945 empleados; en el año 1957, dicho guarismo bajó más todavía: sólo se daba trabajo a 13.154 obreros y a 3.537 empleados. Tengo entendido, señores Diputados, que actualmente estas cifras son aún menores. Entretanto, la pequeña y mediana minerías, en 1940, ocupaban a 4.285 obreros y a 11 empleados; en el año 1954, a 12.650 obreros y a 1.157 empleados. Y en el año 1957, la pequeña y mediana minerías estaban dando trabajo a 35.064 obreros, es decir, a 2.000 más que la gran minería en la misma fecha, y a 1.381 empleados.

En cambio, en las faenas de la gran minería ha ido aumentando la productividad, vale decir, ha ido creciendo el rendimiento y, por consiguiente, la explotación, tanto de los obreros como de los empleados. Así, por ejemplo, en el año 1940 la productividad, en la gran minería, era del orden del 18.4 o|o; en 1954, ya era del orden del 29,2 o|o, y en 1959, del 41,4 o|o; es decir, ha ido intensificándose la explotación de los trabajadores y la mecanización de las faenas, pero no en beneficio del interés nacional, sino que en provecho de estas compañías y a costa de un mayor "estrujamiento" de los obreros y empleados chilenos, ya que esto les ha permitido llevarse de Chile una mayor cantidad de cobre con menores gastos.

El Honorable señor Urzúa se ha referido, también a la necesidad de aumentar la producción; en otros términos, él ha dicho que Chile debe ponerse a la altura de los grandes productores y debe reconquistar el lugar que antes tuvo en el concierto internacional. El Diputado que habla puede decir a Su Señoría que este aumento de la producción no significa ningún beneficio para la economía nacional, en las actuales circunstancias. Por el contrario, el Estado chileno está recibiendo ahora mucho menos tributos por concepto de la explotación del cobre por las empresas de la gran minería que hace seis años, por ejemplo. Y lo voy a demostrar, señor Presidente. En 1955, o sea, cuando comenzó a regir la ley N.o 11.828, de nuevo trato, el cobre aportaba una contribución en cifras redondas del orden de los 31 millones de dólares, en el año 1959, este aporte de la gran minería bajó a 15 millones de dólares. Los señores Diputados podrán comprender que el aumento de la producción, que alcanza a las 100 mil toneladas, no ha beneficiado absolutamente en nada los intereses del país. Ya he explicado, en anteriores oportunidades este engaño, este "bluff" de que hacen víctima al Estado las compañías de la gran minería. En cambio, nosotros vemos que, en estos mismos años, han aumentado los impuestos indirectos; es decir, lo que ha dejado de tributar, a través de estos gravámenes, la gran minería del cobre, han tenido que pagarlo todos los chilenos. En 1955, estos impuestos eran, en cifras redondas, del orden de los 69 millones de dólares y en 1959 ascendieron a 84 millones de dólares.

El señor Diputado liberal se ha referido también a los conflictos del trabajo que se han producido en la gran minería del cobre. Su Señoría sabe muy bien que todos ellos han sido y son provocados por la avaricia de estas empresas las cuales tratan de "estrujar" más y más a los obreros chilenos. Puedo indicar a la Honorable Cámara, por ejemplo, que en estos momentos un obrero del cobre está ganando en los Estados Unidos 26 dólares por día y, en algunos casos, 26,50 dólares, es decir, un poco más de 26 mil pesos chilenos por día, en faenas mucho más livianas por supuesto, que las que realizan nuestros obreros en Chuquicamata, en El Teniente o en El Salvador. Desde luego, allá hay más seguridad en el trabajo y los obreros no están expuestos a sufrir accidentes todos los días ni a esas grandes catástrofes a que me he referido en anteriores oportunidades en esta propia Corporación.

¿Puede el Honorable Diputado liberal comparar las rentas de los obreros del cobre de Estados Unidos con las que reciben aquí los obreros chilenos?

Las compañías, frecuentemente, publican en la prensa avisos pagados en los cuales destacan las "grandes" rentas que tienen los obreros del cobre de nuestro país. Yo he demostrado cómo ha aumentado la explotación de los trabajadores chilenos por parte de estas empresas. He dicho también que no guardan ninguna relación los salarios que reciben con los que tienen los obreros norteamericanos que laboran en faenas similares.

Por último, el Honorable Diputado se ha referido al problema habitacional, especialmente en lo que respecta a la Braden Copper. He formulado aquí una denuncia muy seria y entiendo que el señor Ministro de Minería aquí presente va a responder a las preguntas que hemos hecho sobre la materia. Dije que la Braden Copper Company tenía la obligación, de acuerdo con la ley N.o 11.828, de invertir el uno por ciento de sus utilidades brutas en mejorar las condiciones habitacionales de los campamentos de sus obreros y empleados; pero que esta compañía extranjera, imperialista, en vez de invertir la suma de dinero correspondiente a este porcentaje, que es del orden de los seiscientos millones de pesos por año, en los fines señalados por la ley, la distribuyó entre sus accionistas, pasando por encima de una disposición legal chilena e, incluso, del control del Departamento del Cobre, que, en este caso, "se hizo el leso", sirviendo de alcahuete de esta compañía norteamericana. Este es un asunto muy grave, porque estamos frente a una empresa extranjera que se burla a su antojo de la legislación chilena.

El señor Diputado conoce la forma en que viven los trabajadores en Sewell, Caletones y otros campamentos. Puedo decir, por ejemplo, que los que trabajan en las vías férreas viven en verdaderos chiqueros humanos. Veinte, treinta o más obreros habitan una sola pieza, que les sirve de todo: dormitorio, comedor, etcétera. Al lado, están los servicios higiénicos, que son inmundos. En Sewell la cosa no es mejor. Allí, por lo general, en cada pieza viven ocho, diez y más personas y la Braden Copper se ha negado sistemáticamente a mejorar estos campamentos donde, según denuncia del Sindicato General, faltan más de 500 casas. En cambio, como él mismo lo ha reconocido aquí, la Braden Copper ha invertido grandes sumas en mejorar aún más los palacetes donde viven sus altos jerarcas, donde vive el personal pagado en oro. Porque también hay que hacer presente esta odiosa discriminación: hay un personal privilegiado que recibe sus sueldos realmente fabulosos en oro y un personal chileno, despreciado, que se paga en moneda nacional y que gana, por supuesto, mucho menos.

Puedo informar, además, que en los colegios de Sewell faltan actualmente plazas de profesores. En la escuela industrial que hay en ese mineral, concretamente, faltan cinco profesores, quienes no han podido asumir sus cargos, a pesar de que están nombrados, porque la Braden Copper se ha negado a construirles casas. No les ha dado casas a estos profesores y, en consecuencia, ahí están las vacantes y ahí están los alumnos sin recibir educación.

Agradezco al Honorable Diputado la interrupción que me ha concedido.

El señor ALTAMIRANO. — Señor Presidente, solicito una interrupción al Honorable señor Urzúa.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Urzúa. Puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor URZUA.— Señor Presidente, deseo referirme, en forma muy breve, a dos problemas tratados por mi Honorable colega.

Uno de ellos se relaciona con los conflictos del trabajo. Ya expresé que el Ejecutivo ha enviado al Congreso, un proyecto de ley, cuya urgencia acabamos de calificar de simple, en el que se establecen ciertos organismos de conciliación que harán más expedita una solución armónica y coordinada de los conflictos colectivos. En la actualidad, una vez planteado el conflicto, el Ejecutivo carece de los medios legales para llegar a una solución. Por lo tanto, sería interesante que, cuando se debatiera este problema, le prestáramos nuestra aprobación, pues indiscutiblemente beneficiará al sector asalariado.

En lo que se refiere al problema habitacional, especialmente en la Braden Copper, en la exposición del señor Ministro de Minería se establece que el Ejecutivo incluirá en su proyecto una disposición por la que se obliga a estas compañías a invertir este 1 o|o en la construcción de casas habitaciones para los obreros y empleados que ganan sus sueldos en moneda corriente. Con esto, indiscutiblemente se podrá poner término a situaciones como las denunciadas, que desde luego son verdaderas, porque todo este dinero será invertido en construcciones de habitaciones para la gente modesta que labora en esos minerales.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín.

El señor ALTAMIRANO. — Le he solicitado una interrupción al Honorable señor Urzúa, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Honorable Diputado, el Honorable señor Urzúa ya terminó sus observaciones.

El señor CORREA LARRAIn. — Señor Presidente, nosotros aplaudimos sin reservas el discurso pronunciado por el Ministro de Minería, señor Enrique Serrano, en el que, en forma exhaustiva y completa, analizó a fondo la gran minería del cobre y los problemas inherentes a ella.

Nunca un Ministro del ramo había analizado en forma más franca, más acuciosa y con mayor acopio de antecedentes, esta materia tan vital para los intereses económicos del país. Chile depende fundamentalmente del cobre, tanto en lo económico, como en lo social. Esto se desprende claramente de la exposición del señor Ministro, que podemos resumir como sigue:

Del ingreso tributario de la Nación, la gran minería del cobre representa un 15 por ciento, tomando sólo en consideración los tributos directos que la gravan;

Las divisas provenientes del retorno de las exportaciones de la gran minería del cobre significan aproximadamente el 68 por ciento de nuestro presupuesto de divisas;

Como fuente de trabajo, la gran minería ocupó, en 1960, un total de 33.601 obreros, constituyendo, además, una de las pocas fuentes de trabajo de las provincias de Antofagasta y Atacama, y parte muy principal de la provincia de O'Higgins;

Como fuente de consumo en el mercado interno desde la vigencia de la ley N.o 11.828, las adquisiciones de la gran minería del cobre han aumentado notablemente (13.955.000 escudos en 1955, para alcanzar, en 1960, a 34.196.000 escudos).

En efecto, en el año 1955, antes de la vigencia de la ley N.o 11.828, los consumos de la gran minería del cobre en el mercado interno alcanzaban, en cifras reales actualizadas, a 13.955.000 escudos; y en el año 1960, en cifras reales, este consumo en el mercado interno alcanzó a la suma de 34.196.000 escudos. Esta situación, se debió a que, antes de la vigencia de la ley mencionada, las Compañías de la gran minería del cobre, tenían un trato discriminatorio, en cuanto a sus retornos, para los costos de producción interna, y, por lo tanto, en la mayoría de los casos, les convenía adquirir en el exterior muchos de los consumos que necesitaban para los gastos de producción, no lo hacían en el mercado interno, cosa que ha variado notablemente desde la dictación de la Ley 11.828.

En su exposición, el Ministro señor Serrano, después de analizar detalladamente las condiciones de la gran minería del cobre, tanto en su régimen interno como frente a mercados de consumos internacionales, llega a las siguientes conclusiones:

1.o Chile posee la mayor reserva conocida de cobre del mundo (42.000.000 de toneladas métricas de cobre fino), o sea, el 27 por ciento de las reservas mundiales declaradas, lo que significa que al ritmo actual de producción, nos permitiría operar durante el lapso de más o menos ochenta años;

2.o El consumo de cobre en el mundo tiene un ritmo de cercimiento del orden del 3 por ciento anual acumulativo; por lo tanto, frente al aumento de producción acumulativo de un 15 por ciento cada tres años, estimado por el Gobierno como un mínimo necesario, no hay peligro alguno de sobreabastecimiento del mercado mundial;

3.o La producción chilena de cobre en el lapso de 1949-1960 creció más lentamente que la producción de otros países productores, competidores en el mercado mundial, tales como Rhodesia, Katanga, Canadá, no obstante la cuantía ya mencionada de nuestras reservas. Es así como la participación chilena en la producción mundial de cobre ha disminuído de 20,8 por ciento, en el período 1945-1949, a 16,1 por ciento, en el período 1955-1959, llegando sólo al 14,8 por ciento en el año 1960;

4.o Mientras los demás países productores aumentaban sus exportaciones de cobre refinado electrolíticamente, Chile ha disminuído la exportación de este tipo de cobre. Se desprenden de la exposición del señor Ministro las siguientes cifras:

En el período 1950-1960 Rhodesia aumentó sus exportaciones de cobre refinado en un 408 por ciento; Katanga y Canadá, en un 75 por ciento; Chile, en cambio, las disminuyó en un 24 por ciento.

El señor ROSALES. — Es muy grave eso...

El señor CORREA LARRAIN. Sí, Honorable Diputado, es muy grave.

Lo anterior, tal como lo señalara el señor Ministro, resulta especialmente negativo para nuestro país, ya que, como es de conocimiento de los Honorables Diputados, la forma verdaderamente comercial del cobre es la electrolítica, y, en consecuencia, el aumento del consumo mundial, de un 40 por ciento, previsto para la próxima década, se hará a expensas de este tipo de cobre;

5.o— Concluye el señor Ministro que, paralelamente con este plan de fomento a la producción, se debe actuar positivamente en el mejoramiento de las condiciones sociales e higiénicas de las faenas, ya que el factor humano es fundamental en todo proceso de producción. Concordamos plenamente con la posición del Gobierno frente a este problema, no sólo por razones de orden económico, sino que también, fundamentalmente, por razones de orden de justicia.

El actual Gobierno no se ha limitado, como en tantas otras ocasiones pasadas, a un simple análisis de las condiciones vigentes en nuestra gran minería del cobre, sino que, como corresponde a quien desea hacer labor constructiva, ha señalado un plan completo de acción, que podemos resumir en los siguientes puntos:

1.o— Con el objeto de que Chile no sólo mantenga su posición en el mercado mundial en el próximo decenio, es indispensable aumentar la producción a razón de un mínimo acumulativo de un 15 por ciento cada tres años, tomando como base para fijar este porcentaje el término medio de producción de las empresas durante los últimos cinco años. El porcentaje citado coincide, asimismo, con la tasa anual de crecimiento contemplada para el rubro minería en el plan decenal de desarrollo.

En el caso de que las empresas de la gran minería del cobre no concreten programas de inversión adecuados a esta finalidad, sean estos insuficientes, o no realicen las inversiones en ellos contempladas, deberán pagar anualmente un impuesto especial, además del impuesto establecido en la Ley número 11.828;

2.o— Queda en claro, de lo anteriormente expuesto, que es necesario que la totalidad del cobre que se venda en definitiva como electrolítico en cualquiera de sus formas, sea refinado en el país.

Al efecto, el Gobierno contempla establecer, en el proyecto que se someterá a nuestra consideración, un impuesto especial a las exportaciones de cobre blíster provenientes de las empresas de la gran minería del cobre.

3.o— Frente al déficit habitacional existente en las empresas de la gran minería del cobre, el Gobierno, por intermedio de su Ministro de Minería, ha expresado categóricamente que las empresas deberán invertir anualmente, en habitaciones para sus obreros y empleados, un porcentaje de su renta imponible que se determinará en el aludido proyecto de ley. En caso de que no lo hicieren, deberán pagar un impuesto equivalente a la cantidad que debieron haber invertido.

De más está decir que los Diputados de estos bancos hacemos nuestras las soluciones propuestas por el Ministro señor Serrano en su exposición de días pasados, y no dudamos que, por la justicia y conveniencia de ellas, tendrán amplia acogida en todos los sectores de esta Honorable Cámara.

Antes de terminar mis observaciones, quisiera referirme a algunos aspectos de las intervenciones de mis Honorables colegas, cuando analizaban la exposición del señor Ministro.

El Honorable señor Musalem manifestó textualmente, en una parte de sus observaciones, que "para que el país tenga una participación activa en el comercio mundial de este metal, es necesario establecer el estanco para el estado chileno", a través de una Corporación de Ventas de Cobre.

No participo de este criterio, ya que, si creemos indispensable el que las grandes Compañías realicen cuantiosas inversiones en el país, con el objeto de aumentar sustancialmente sus actuales capacidades instaladas de producción, es absurdo al mismo tiempo privarlas de su facultad de vender sus producciones. No se trata, en ningún caso, de propiciar con esto una libertad de ventas, ya que, como lo expresara el señor Ministro, el Departamento del Cobre interviene activamente a través de todo el proceso de comercialización de nuestro cobre.

El señor MUSALEM.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CORREA LARRAIN.— Por lo demás, el citado organismo tiene actualmente facultades legales para impedir las exportaciones que realicen las Compañías, cuando sus condiciones no se avengan con el interés nacional...

El señor ROSALES.— Se ha demostrado que es inoperante.

El señor CORREA LARRAIN.— ... o para vender en su representación, en los casos establecidos en la Ley número 11.828.

Con mucho agrado concedo una interrupción al Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, efectivamente en el planteamiento que nos correspondió hacer sobre la política del cobre, sustentada por el Partido Demócrata Cristiano, sostuvimos que la única forma de defender el interés nacional en la explotación de esta riqueza, para que Chile obtenga la participación adecuada que le corresponde y para que pueda defenderla en los mercados mundiales, es, justamente, el establecimiento del estanco del cobre, creando la Corporación de Ventas del Cobre de Chile, para su comercialización.

Creemos que este planteamiento no resulta contradictorio, como lo sostiene mi Honorable colega, señor Salvador Correa, con aquél otro que nosotros hacemos, en el sentido de que es necesario obligar a las Compañías extranjeras a hacer mayores y más cuantiosas inversiones, que permitan que Chile eleve su cuota en la producción mundial, desde quinientas treinta y dos mil toneladas, a un millón de toneladas anuales.

Digo esto, porque justamente esta sucediendo en el mundo que los criterios de los inversionistas y de los Gobiernos que, hasta hace poco tiempo, amparaban las inversiones extranjeras con un sentido colonizador y explotador, hoy día están cambiando.

Y yo mencionaba el hecho que el Gobierno conservador de Gran Bretaña justamente está promoviendo y creando estímulos para que el capitalista inglés salga a hacer sus inversiones a las áreas subdesarrolladas y acepte asociarse, en forma que el país dueño de la riqueza tenga el cincuenta y uno por ciento al menos del capital y pueda, en consecuencia, manejar la explotación de esas riquezas, su comercialización, etcétera.

Cabe agregar, también, señor Presidente, que la ley de "mexicanización" de las compañías extranjeras, no ha significado en México, de ninguna manera, que los capitalistas extranjeros se hayan sentido faltos de estímulo, y que no quieran ya hacer inversiones en ese país. A pesar de esa ley, México es, hoy día, el país que tiene en el mundo uno de los más altos índices de aumento de su ingreso nacional —el crecimiento de este es de más del seis por ciento anual— justamente ayudado por las inversiones extranjeras. Pero nosotros hemos sostenido que el ejercicio de nuestra soberanía nos obliga —si bien tenemos que aceptar los capitales extranjeros, por nuestras necesidades de desarrollo— a adecuar estas inversiones a las normas jurídicas y a las condiciones económicas que convengan al interés nacional.

Nosotros consideramos que en la actualidad las relaciones entre los pueblos ricos y los pueblos pobres se han trocado totalmente. Si continúa sustentándose el criterio, que justamente denunció Su Santidad el Sumo Pontífice en su última Encíclica, en la que plantea que las inversiones, y que todo tipo de relaciones económicas entre los países ricos y los pobres deben hacerse sin un afán de colonización indirecta a través del poder económico, nosotros creemos que si sigue sustentándose ese criterio, de sustituir la colonización política por la colonización económica, a través de las inversiones del capital extranjero, se va a producir una crisis total y de graves consecuencias en los países subdesarrollados.

Nosotros estimamos que es necesario, para el desarrollo económico y social, dentro de las vías democráticas, de los países subdesarrollados, que el capital extranjero se integre en las actividades de ellos, contemplando el interés de esos países y no los egoístas intereses explotadores que, aún en el presente, priman entre algunos inversionistas extranjeros.

Insistimos en que es necesario, porque es el único medio que tiene el Gobierno de Chile para cautelar la riqueza que para el país representa esta industria, el estanco del cobre, porque como lo sostuvimos en otra oportunidad, constituye una paradoja el hecho que las compañías que hoy en día explotan el cobre en Chile sean las que a su vez lo comercien en el mundo. Ellas tienen organizaciones paralelas que venden el producto, y sucede que estas empresas, además de producir y vender el cobre chileno, son dueñas o tienen participación en compañías refinadoras y también son elaboradoras de artículos de este metal o de productos cuya fabricación requiere mezclas de cobre. Entonces, en definitiva, están haciendo competir al cobre chileno en los mercados mundiales contra el cobre chileno. Porque tanto la "Anaconda Sales Company" como la "Kennecott Sales Corporation" están vendiendo el cobre chileno en competencia en el mercado mundial y de acuerdo a sus intereses particulares; ya no sólo con miras al beneficio de Norteamérica, sino al de las propias compañías.

Por este motivo, señor Presidente, nosotros consideramos que debe hacerse prevalecer el interés de Chile en esta materia con el establecimiento de la Corporación y el estanco del cobre.

Pido a mi Honorable colega que excuse esta extensa interrupción.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, lamento profundamente no haber podido convencer a mi Honorable colega señor Musalem sobre la inconveniencia del establecimiento del estanco del cobre. En su intervención ha vuelto a insistir en la necesidad de crear el estanco como una manera de solucionar el problema de la comercialización del cobre en Chile. Espero que la opinión de un personaje altamente colocado y muy cercano al Honorable señor Musalem pueda convencerlo.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, el Honorable señor Galleguillos le solicita una interrupción.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— De dos minutos.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, no puedo. A continuación, se la podría dar.

La cita que haré de las palabras pronunciadas por el Honorable Senador señor Frei en la sesión número 30 del Honorable Senado, el 20 de enero de 1955 posiblemente puedan convencer a mi Honorable colega sobre este problema del estanco.

El Honorable Senador señor Frei decía textualmente en aquella ocasión: "Algunos han pensado en que se podría establecer el estanco. Creo que es un ideal por conseguir, pero fuera de toda posibilidad real".

"No se puede pensar —continuaba— en que vendrían inversionistas a producir cobre que no podrían vender y que deberían entregar al Estado."

Terminaba el Honorable Senador Frei diciendo: "Por otra parte, es evidente que Chile no tiene recursos para realizar las inversiones que este incremento requiere".

El señor MUSALEM.— ¿Me permite una breve interrupción, Honorable colega?

El señor CORREA LARRAIN.— Más adelante concederé otra interrupción a Su Señoría.

Señor Presidente, hago notar que el Honorable señor Musalem durante su intervención hizo especial hincapié en el establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con las Repúblicas Socialistas, a fin de, a juicio de Su Señoría, ampliar nuestras colocaciones de cobre. Estas relaciones, además de innecesarias, como lo demostraré más adelante, las encuentro inaceptables, pues, como lo dijera en su declaración el Presidente de mi Partido, señor Héctor Correa, las relaciones diplomáticas con Rusia y con sus satélites, habitualmente son empleadas por éstos para ejercer penetración política en los países en los cuales se acreditan.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ... ¡Honorable señor Rosales! Ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor CORREA LARRAIN.— Penosa fue nuestra experiencia al respecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— Las relaciones diplomáticas con Rusia, establecidas durante el Gobierno del Excelentísimo señor Juan Antonio Ríos, debieron ser violentamente interrumpidas por su sucesor, el Excelentísimo señor Gabriel González Videla, a causa precisamente ...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ... de la peligrosa e indebida intromisión que en nuestra política interna, se estaba realizando desde la Embajada soviética.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— Cosa semejante está sucediendo hoy día, como es del conocimiento de los señores Diputados, con la representación diplomática cubana, cuyo Embajador está haciendo una labor de penetración y una labor de intromisión en la política interna de nuestro país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, decía que las relaciones diplomáticas y comerciales con Rusia eran innecesarias, por hechos que son del conocimiento público. Es así como Su Excelencia el Presidente de la República lo expresó en su último Mensaje, al decir, sin reticencias que pudieran dar margen de duda, que el Gobierno de Chile estaba dispuesto a comerciar con Rusia, en las condiciones habituales del mercado. Esta política es la que en la práctica ha llevado el Departamento del Cobre. Y prueba de ello es el comunicado oficial de dicho Departamento, aparecido en la prensa de la capital, con fecha 3 de marzo de 1961, y el cual me permitiré leer.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rosales!, ¡Honorable señor Godoy Urrutia! Ruego a Sus Señorías no interrumpir.

El señor CORREA LARRAIN.— Este comunicado dice:

"Con relación a la proyectada operación de venta de cobre chileno a Rusia, la vicepresidencia del Departamento del Cobre informó lo siguiente:

"1. Que, de acuerdo a lo ya comunicado a la prensa el 28 de enero del año en curso, transmitió directamente al Ministerio de Comercio Exterior de Rusia (Raznoimport) las bases en que aceptaría una exportación de cobre. Estas bases eran absolutamente competitivas con aquellas vigentes en el mercado internacional de este metal, y se referían a 10.000 toneladas de cobre virgen de la Empresa Nacional de Minería y a 50.000 toneladas de semielaborado."

"2. Como se expresara en su oportunidad, existía especial interés en la colocación de cobre semielaborado, ya que ello permitiría a las empresas manufactureras nacionales trabajar de acuerdo con su capacidad instalada de producción, lo que reportaba una mayor actividad para el país y, además, porque dichas exportaciones llevarían incorporada una cuota adicional de trabajo efectuado en Chile. El Departamento del Cobre, para el efecto, había contemplado con anterioridad la posibilidad de que durante el año en curso se hicieran ventas de semielaborado a Rusia, y su comité directivo había hecho las correspondientes reservas de materia prima para el abastecimiento de los manufactureros nacionales."

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados no interrumpir.

El señor CORREA LARRAIN.— "3. En comunicación enviada a este Departamento la semana recién pasada, el Raznoimport ha informado que Rusia no tiene interés en comprar cobre semielaborado chileno, que había sido ofrecido por nuestros manufactureros en condiciones extraordinariamente favorables. Tampoco se interesaban en la proposición chilena de cobre virgen, por cuanto ofrecieron en definitiva un precio inferior al que la Empresa Nacional de Minería obtiene en sus solicitaciones y que ésta en resguardo de los intereses de los pequeños y medianos mineros, no podía aceptar."

El señor ROSALES.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CORREA LARRAIN.— "4. En síntesis, y de acuerdo a los antecedentes expuestos, se puede apreciar que la proyectada operación de venta de cobre chileno a Rusia no podrá realizarse, por falta de interés del citado país por adquirir semielaborado y por ofrecer un precio inconveniente por cobre virgen."

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CORREA LARRAIN.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Correa Larrarín, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, el Honorable señor Correa Larraín concede ahora una interrupción y no tuvo la gentileza de concedérmela a mí cuando se lo solicité...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, está con la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, debo hacer presente que había solicitado esta interrupción con anterioridad a la que pidió el Honorable señor Galleguillos.

Sobre la materia en debate, es necesario recordar que este Gobierno, a fin de demostrar con claridad que no mantiene prejuicios de orden económico con respecto a país alguno, envió una misión a la propia Rusia Soviética, presidida por el Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, don Domingo Arteaga.

Pues bien, los resultados de esa misión se concretaron en un comunicado emitido en Moscú, y que lleva las firmas de los señores Kumikin, Viceministro de Comercio Exterior de la Unión Soviética, y Arteaga. En dicho comunicado se deja perfectamente en claro que no existe dificultad alguna para realizar operaciones de comercio entre la Unión Soviética y nuestro país, que la materialización de esas negociaciones dependerá exclusivamente de las condiciones imperantes en el mercado en el momento de realizarlas y, fundamentalmente, de la forma de pago que se ofrezca y de los precios que se determinen en relación con las ofertas.

En consecuencia, lo que acaba de leer el Honorable señor Correa Larraín, que corresponde a una declaración del Departamento del Cobre, es perfectamente concordante con los principios establecidos claramente en el acuerdo a que llegó la Misión presidida por el señor Arteaga con el Viceministro de Comercio Exterior de la Unión Soviética. Se trataba de una operación que pretendía realizarse, en la cual Chile estaba evidentemente interesado, y que fue impulsada por el actual Gobierno.

Sin embargo, no pudo materializarse, exclusivamente, por razones de precios, que no eran lo que el país podía aceptar, pues no fueron satisfactorias las condiciones ofrecidas por la Unión Soviética, que era el comprador.

El señor ROSALES.— Su Señoría está... ... ...

—Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, no puedo aceptar que se venga a decir lo que está diciendo el Honorable señor Rosales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría que se sirva retirar los términos antiparlamentarios.

El señor CADEMARTORI. — ¿Por qué no le concede una interrupción al Honorable señor Rosales para que pueda aclarar esta materia?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, estos hechos constan en documentos que son de público conocimiento, que no han sido ocultados. Por lo demás, la declaración Kumikin-Arteaga lleva la firma del señor Viceministro de Comercio Exterior de la Unión Soviética. En consecuencia, no es un documento de carácter unilateral porque está firmado, por ambas partes, en Moscú y representa el pensamiento oficial en esta materia...

El señor ROSALES.— ¿Se vende o no el cobre?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría.

Ruego a los señores Diputados no interrumpir.

El señor EDWARDS.— Lo que sucede es un hecho diferente. Se está insistiendo en mantener relaciones...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— ... de tipo cultural y de tipo diplomático, pero puedo afirmar de manera enfática que no existe impedimento alguno en este momento— y así lo ha reconocido la propia Unión Soviética en este comunicado— para que puedan concretarse negociaciones entre ese país y el nuestro...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— Lo único que se necesita es que existan condiciones de precio y de pago que sean aceptables para los intereses nacionales y la obligación del Gobierno de Chile es defender esos intereses.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor CADEMARTORI. — ¿Me concede una interrupción, Su Señoría?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Correa, el Honorable señor Millas le solicita una interrupción.

El señor CORREA LARRAIN.— Lo siento mucho, señor Presidente, pero no podré hacerlo, por falta de tiempo.

El señor MILLAS.— Es sólo un minuto para aclarar un hecho, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, el Honorable señor Correa Larraín no desea ser interrumpido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Correa Larraín. Puede continuar Su Señoría en el segundo discurso.

Pero antes, con la venia de Su Señoría, solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para dar lectura a un proyecto de acuerdo que ha llegado a la Mesa.

El señor CORREA LARRAIN.— Podemos celebrar otras sesiones, señor Presidente. Lo creo conveniente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor CORREA LARRAIN.— El Honorable Diputado socialista señor Altamirano, en su intervención de la semana pasada, y entiendo que también en la de hoy, después de hacer alegres cálculos sobre el valor comercial de la gran minería del cobre, en los que, sin considerar para nada el valor de las pertenencias y de las reservas deduciendo a las inversiones de las compañías las amortizaciones habidas hasta ahora, llegaba a una suma cercana a 200 millones de dólares y decía que dicha cantidad no era exorbitante y que bien podía el Estado de Chile nacionalizar las minas.

El Honorable señor Altamirano, que entiendo que es abogado, ...

Un señor DIPUTADO.— Pero eso era lo que había propuesto el Honorable señor Bulnes.

El señor CORREA LARRAIN.— ...sabe que para ello sería necesaria una expropiación y, junto con ello, el pago del justo precio. Dentro de un presupuesto limitado como el de Chile y existiendo inversiones urgentes por realizar en el sector público, yo preguntaría al Honorable colega cuál de esas inversiones necesarias: hospitales, habitaciones, obras de regadío, plan caminero, construcciones escolares, etcétera, habría que paralizar para poder pagar esos 200 y tantos millones de dólares, que el Honorable señor Altamirano cree que es el valor de las minas de la gran minería del cobre.

El señor ALTAMIRANO.— ¿Me concede una interrupción, Su Señoría?

El señor CORREA LARRAIN.— Todo eso, señor Presidente, sin considerar el capital de explotación necesario para mantener...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ...en marcha, en ritmo creciente, la producción de las minas.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, el Honorable señor Altamirano le solicita una interrupción.

El señor CORREA LARRAIN.— Una vez que termine mi exposición, se la concederé con todo gusto, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— Mucho se ha criticado al analizar la exposición del señor Ministro de Minería, que las inversiones realizadas por Andes Copper en el Mineral de El Salvador hayan recibido un trato preferente al permitirse su amortización en el plazo de cinco años. Esta situación se ha debido a la existencia de un convenio firmado el 25 de abril de 1955, o sea, cuando aún no se había publicado la Ley N.o 11.828, entre el Gobierno de Chile y las Empresas Chile Exploration Co. y Andes Copper. Ese convenio establece en su cláusula segunda para dichas Compañías una amortización especial en cinco años de las inversiones destinadas a ampliación de sus faenas a la fecha o de las nuevas faenas.

Debo hacer notar que el convenio en referencia aparece firmado por el Ministro de Hacienda de la época, señor Sergio Recabarren, y también deseo destacar que prácticamente todos los señores Ministros que componían el Gabinete de aquella época del señor Ibáñez, eran de Izquierda. Entre ellos se encontraba, además del Ministro mencionado, el Honorable Senador de la República, don Rafael Tarud, militante del FRAP, y Ministro de Economía y Comercio...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ...; don Arturo Zúñiga, militante de Izquierda, Ministro de Justicia; don Jorge Aravena, Ministro de Salud, y actualmente Diputado del FRAP, y don Carlos Montero, Ministro del Interior de la época, y ahora presidente del FRAP.

Y estos Ministros fueron los que aceptaron el Convenio, antes de la vigencia de la Ley N.o 11.828, que permitía a la Compañía Andes Copper, hacer estas amortizaciones tan criticadas por los Honorables Diputados socialistas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALENTE.— ¿Por qué no lo derogaron en este Gobierno?

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, el Honorable señor Rosales ha vuelto a insistir en la Honorable Cámara que el Decreto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Lavandero, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

El señor CORREA LARRAIN.— ...que autoriza la inversión de seis millones de dólares a la Braden Copper Company, había sido tramitado, según sus propias palabras, "entre gallos y medianoche".

Al respecto, me he permitido recopilar las fechas de la trayectoria del decreto en cuestión y puedo manifestar a la Honorable Cámara que la expresión del Honorable colega —"entre gallos y medianoche"— no se ajusta a ninguna realidad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Lavandero, llamo al orden a Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Con fecha 14 de abril del año en curso, se presentó por la Empresa Braden Copper Company...

El señor LAVANDERO.— ¡Sus Señorías no hablan ... ...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Lavandero, amonesto a Su Señoría!

El señor CORREA LARRAIN.— ...la solicitud de inversión por la suma de seis millones de dólares a que ha aludido el Honorable señor Rosales, ante el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Tres días después, esto es el 17 de abril, se la recibió en el Departamento del Cobre, con la correspondiente providencia del Ministerio de Economía. Es de público conocimiento que, de acuerdo con el Estatuto del Inversionista —dictado también bajo las Facultades Extraordinarias que se concedieron al señor Carlos Ibáñez del Campo y a cuyo Gabinete perteneció el Honorable señor Altamirano en calidad de Subsecretario de Hacienda— ...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— ...el Departamento del Cobre ejerce las funciones del Comité de Inversiones Extranjeras respecto de los aportes de capital que efectúan las empresas regidas por la Ley N.o 11.828. El 18 de abril y de conformidad con la ley, se publicó el extracto de la solicitud en el Diario Oficial. De esta manera y de acuerdo con el propósito perseguido por el legislador, cualquiera persona que hubiere tenido alguna razon fundada que hacer valer respecto de esta inversión, podría haberlo hecho después de la publicación en referencia.

El 19 de abril, el Departamento del Cobre, para cumplir con lo dispuesto en el artículo 19 del decreto con fuerza de ley N.o 258, envió la solicitud de inversión a la Confederación de la Producción y del Comercio, para su correspondiente estudio e informe. El 16 de mayo, esto es, 27 días después de enviada, se recibe el correspondiente informe de la Confederación de la Producción y del Comercio. El 17 de mayo, vale decir, un mes después de recibida la solicitud en el Departamento del Cobre, y evacuados los correspondientes informes por sus diversas secciones, se reúne la Comisión de Ingeniería y el Comité Directivo del Departamento para tratarla. El 6 de junio, esto es, 20 días después de la mencionada reunión, el Departamento del Cobre envía su informe al Ministerio de Minería, a través del oficio N.o 50. El 15 del mismo mes, dicho Ministerio envía el informe en referencia al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. El 20 del mismo mes, esto es, 14 días después de evacuado el informe por el Departamento del Cobre, se dicta el correspondiente Decreto de Inversión por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. El 22 del mismo mes se envía el decreto a la Contraloría.

El 10 de julio, 18 días después de ser enviado a la Contraloría General de la República, el decreto en referencia aparece publicado en el Diario Oficial.

El señor ROSALES. — ¡Acuérdese que estamos en agosto!

El señor CORREA LARRAIN.— De lo expuesto, se desprende claramente que el Honorable señor Rosales está absoluta y totalmente equivocado en sus afirmaciones sobre el particular.

En efecto, el decreto que ha motivado su intervención, fue tramitado entre el 14 de abril y el 22 de junio, esto es, por espacio de dos meses y ocho días, fecha esta última en que fue enviado a la Contraloría General de la República.

El señor ROSALES.— ¡Ninguno de los señores Diputados de la Derecha lo conocía!

(PASA A LA PAGINA 10)

El señor CORREA LARRAIN.— El Departamento del Cobre cumplió así, en forma absolutamente normal, sin apresuramiento pero también sin inútiles trabas burocráticas, la función que la ley le ha asignado.

La inversión en referencia no sólo fue estudiada por las diversas Secciones del Departaento del Cobre en forma minuciosa, tal como lo comprueban los diversos informes emitidos, sino que también por la Confederación de la Producción y del Comercio.

El señor ALTAMIRANO.— ¡Qué se prorrogue la hora, señor Presidente!

El señor CORREA LARRAIN.— La tramitación en referencia tuvo la máxima publicidad que le señalan nuestras leyes. En efecto, tanto la Solicitud de Inversión como el correspondiente decreto aprobatorio, fueron publicados en el Diario Oficial de la República.

A esto llama el señor Rosales tramitación "entre gallos y medianoche".

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de su segundo discurso.

El señor CORREA LARRAIN.— No he terminado, señor Presidente.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha llegado una petición a la Mesa para celebrar una sesión especial.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputadso guardar silencio.

Ha llegado una petición de sesión a la Mesa, a la cual se va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— Los Comités Conservador y Radical formulan indicación para que se celebre una sesión, para continuar tratando la misma materia, el miércoles próximo, de 11 a 13 horas.

El señor LEYTON.— ¿Mañana?

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— El miércoles de la próxima semana, 16 de agosto, señor Diputado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Por qué concede la palabra, señor Presidente? Todavía no he terminado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, aquí se han hecho aseveraciones con una prepotencia digna de la escuela que los parlamentarios de la Derecha han adquirido en esta Honorable Cámara durante 150 años.

Estos elementos, muchos de los cuales son abogados de las compañías mineras, ...
... ...

—Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Su Señoría debe retirar los términos ofensivos para los señores parlamentarios.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, cuando nosotros hemos querido solucionar de inmediato los problemas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Lavandero, ruego a Su Señoría retirar los conceptos que ha vertido.

El señor LAVANDERO.— ... ellos no lo han querido hacer. ¡Esta es la demostración de lo que estoy señalando...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Los términos antiparlamentarios de Su Señoría serán borrados de la versión.

El señor LAVANDERO.— Cuando nosotros solicitamos la incompatibilidad entre los cargos de Directores, Gerentes de Bancos y abogados de compañías extranjeras con intereses, con capitales en Chile, se argumentó con ideas parecidas y legalistas y que impidieron realizar el saneamiento que el país espera.

Es extraña, por lo tanto, esta nueva apreciación y este cambio de frente de los sectores derechistas.

¿No fueron ellos, acaso los que con sus votos de mayoría aprobaron la Ley de Nuevo Trato? Hoy culpan a los Ministros del señor Ibáñez cuando las leyes salen del Congreso apoyadas con la mayoría. ¿No era la Derecha mayoritaria? Pero aún así la ley pudo ser buena si se hubiese acondicionado la base de 350.000 toneladas y el Departamento del Cobre hubiese ejercido una verdadera política cuprera, pero ello ha sido manejado por sectores derechistas interesados.

Se ha tratado de criticar la actuación del señor Carlos Montero, Ministro del señor Ibáñez, hombre honrado a carta cabal, y capaz, al compararlo con sujetos que están recibiendo, como Directores Honorarios, determinados estipendios ... ...
... ...

—Suprimido de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

El señor LAVANDERO.— Señor, Presidente, desafío a que se me conteste la pregunta que voy a hacer.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados que se sirvan guardar silencio.

El señor LAVANDERO.— El señor Presidente de la República manifestó que las compañías del cobre devolverían la diferencia del cambio del dólar, que en esa época fue alzado de 835 pesos a 1.050 pesos, ¿dónde esta esa suma? ¿Qué ha hecho el Ejecutivo?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Reitero al Honorable señor Lavandero que debe retirar los términos ofensivos que ha vertido en contra de algunos señores Diputados.

El señor LAVANDERO.— Su Señoría puede darlos por retirados.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan retirados. Puede continuar Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, dije que deseaba se me contestara la siguiente pregunta: ¿Qué se hizo, dónde está esa diferencia cuya devolución el señor Presidente de la República se comprometió a obtener personalmente de las grandes compañías mineras? Las grandes compañías mineras le contestaron, lisa y llanamente, que a causa de la inflación no podrían devolver esa diferencia, en circunstancia que para los obreros no aceptó el Presidente de la República, la existencia de esta inflación, de esta pérdida del poder adquisitivo de sueldos y salarios.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 13 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.



Regresó el señor Guillermo Santa Cruz Serrano, Director Gerente de la Compañía Naviera "Santa Fe".
El señor Santa Cruz viajó desde Europa en el Comet de BOAC, acompañado de su familia.
En Los Cerrillos fue recibido por el señor Roberto Vergara, Vice-Presidente de la Compañía.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Solicítanse cotizaciones públicas de precio para el suministro de:

24 Rollos de Scotchlite blanco de 24" por 50 yardas (No Score), N.o 3270.

14 Rollos de Scotchlite amarillo de 24" por 50 yardas (No Score), N.o 3271.

Solicitar bases en Oficina N.o 4 Importaciones del Departamento de Maquinarias y Adquisiciones, 2.o piso, al fondo.

Llámase a propuestas públicas a contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construcción del Puente Quino, en el camino Longitudinal, Sector Pidima Púa, provincia de Malleco, con un presupuesto oficial de Eº 188.842,46.

Características principales: Todo de hormigón armado, constituido por tres bóvedas de 17,2 m. de luz. Largo total comprendiendo estribos de 57,8 m.

Fecha de apertura de las propuestas: el miércoles 23 de agosto de 1961, a las 11 horas. El plazo para la presentación de los documentos calificatorios, Art. 3.o, Bases Administrativas, vencerá el 16 de agosto en curso, a las 12 horas.

Bases, antecedentes y planos a disposición de los interesados en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las terminaciones de los Cuerpos A y B de la CARCEL y Juzgado de Pitrufquén.

Contratistas de Tercera Categoría A y Superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Cautín y oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección, el día 30 del presente mes, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de aceras de hormigón cemento en diversas calles de la comuna de RENCA, con un presupuesto oficial de Eº 11.035,90.

Apertura: Alcaldía de Renca, el miércoles 23 de agosto de 1961, a las 11 horas. Categoría: cualquiera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de alcantarillado de SAN BERNARDO, Red interior y Colector de Alcantarillado del Hospital Sanatorio El Pino, Proyecto N.o 3.683. Presupuesto oficial: Eº 31.324,01.

Se entregarán antecedentes los días 17, 18 y 19 de agosto.

Se abrirá la propuesta el 24 de agosto, a las 11.30 horas.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

Se solicitan cotizaciones públicas para entrega inmediata del siguiente material puesto en la Fábrica de Tubos Centrifugados en LAS VIZCACHAS.

31 toneladas de fierro redondo de 10 milímetros de diámetro y en barras de 3,62 mts. de largo, fabricado conforme a la Norma Inditecnor 31-113, tipo 37-24 H. 8 toneladas del mismo tipo indicado anteriormente, pero de 3,65 mts. de largo.

La cotización se efectuará el día 18 de agosto, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, 4.o piso.

ALCANTARILLADO DE CONCEPCION

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de alcantarillado de Concepción, Planta eyectores, Población "PEDRO DEL RIO". Presupuesto oficial: Eº 9.165,54.

Se entregarán antecedentes del 12 al 16 de agosto.

Se abrirá la propuesta el 21 de agosto, a las 11.30 horas.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de cañería de acero de diversos diámetros, de fabricación NACIONAL, para entrega inmediata, destinada a diferentes obras de agua potable.

Bases y antecedentes podrán retirarse en Morandé 71, 4.o piso, de 10 a 12 horas.

La propuesta pública se efectuará el día 18 de agosto de 1961, a las 11.30 horas.

Premios a las alumnas de Griego en el Liceo N.o 1 de Niñas

Hoy, a las 11 horas, en el Salón de Actos del Liceo N.o 1 de Niñas, que dirige la señora Marina Silva, el Encargado de Negocios de Grecia, señor Gabriel Mustakis hará entrega de los Premios a las mejores alumnas de la clase de griego. En este acto se exhibirán films sobre Grecia y diapositivas.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Decreto Secc. 2ª Nº 1.930 y 2.009, de 4 y 14 - VII - 61.-

REMATE DE ACEITE QUEMADO

Se pone en conocimiento del público en general que el día 30 de agosto, a las 16.30 horas, se llevará a efecto en la Estación de Servicio Sur (calle Padre Orellana N.o 1876) el remate de Aceite Quemado, proveniente del Departamento de Aseo y Jardines, pudiéndose efectuar la entrega de más o menos 800 litros mensuales, al precio mínimo de Eº 0,05 el litro, puesto en bodega del Departamento de Aseo y Jardines.

Ramón Alvarez Goldsack
Alcalde

Mario Arenas Blanlot
Secretario

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

"CHASSIS-CABINA"

SOLICITANSE

PROPUESTAS PUBLICAS

que a continuación se indican, destinados a la Dirección de Vialidad:

3 CHASSIS CABINA OPEL O SIMILAR, modelo 4060 motor de 6 cilindros, 78 HP, de 3 mts. entre ejes, caja de cambio de 4 velocidades, capacidad de carga para 2.325 Kg., con todo su equipo de norma.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

19 DE AGOSTO DE 1961, A LAS 11 HORAS.

EL DIRECTOR

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

PROPUESTA PUBLICA

DE IMPORTACION DIRECTA POR VEHICULOS.

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS DE IMPORTACION DIRECTA, por los siguientes vehículos, destinados a la Dirección General de Correos y Telégrafos y Servicio de Prisiones.

6 Camionetas Pick-up, para 500 Kgs.
12 Chassis-cabina, para 2 1|2 toneladas de carga.
1 Chassis-cabina, para 6 toneladas de carga.
2 Furgones para el traslado de reos.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección, de 9.30 a 12.30 horas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento de Adquisciiones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

8 de septiembre de 1961, a las 16 horas.

EL DIRECTOR

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

POBLACION "QUEBRADA VERDE" PRIMER SECTOR, VALPARAISO

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de la Población "QUEBRADA VERDE", PRIMER SECTOR, ubicada en Valparaíso, compuesta de 224 viviendas en 14 colectivos tipo 400, de 4 pisos, 156 viviendas tipo 4-N, en un piso y 156 viviendas tipo 22-N en dos pisos.

Podrán presentar ofertas a la presente propuesta pública las firmas inscritas en el Registro Especial de Contratistas de la institución que hayan sido invitados a participar en ella.

Las propuestas se abrirán el día 31 de agosto de 1961, a las 16.30 horas, en la oficina del jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat N.o 48, 4.o piso.

Bases, especificaciones, planos y demás antecedentes, podrán solicitarse en la Sección Proyectos y Obras Zona Norte, de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, 5.o piso, a contar desde el día 11 de agosto de 1961.

Se hace presente a los señores Contratistas, que podrán retirar los antecedentes oficiales anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos hasta el día 21 de agosto de 1961, a las 17 horas.

SANTIAGO, agosto de 1961.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

PARA IMPORTANTE INDUSTRIA

SE NECESITA PERSONAL

- Jefe de Fábrica
- Ingeniero Calculista
- Dibujante
- Jefe de Turno
- Montador de Estructuras

Escribir dando antecedentes a CASILLA 4084 SANTIAGO

Declaración oficial de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado

La Dirección de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado entregó ayer tarde a la prensa la siguiente declaración: "El personal de la Federación "Santiago Watt", que agrupa a los Maquinistas y Fogoneros de la Empresa (2.600 hombres aproximadamente) ha formulado una petición de aumento de remuneraciones superior a un 90%, dando las razones que la opinión pública conoce a través de la inserción publicada en el diario LA NACION el día 6 de este mes.

La Empresa ha manifestado claramente la imposibilidad de aceptar tal petición, que es exorbitante si se considera que ella significaría un aumento superior a Eº 130 mensuales por hombre, debido a que carece de disponibilidades económicas. S. E. el Presidente de la República, a su vez, ha expresado personalmente a los peticionarios que la situación del Erario no permite, por ahora, irrogar un gasto de esta cuantía, agregándoles que sólo en el caso de un aumento de remuneraciones al sector público, para lo cual tendría que contarse con recursos suficientes otorgados por el Congreso Nacional, se consideraría este problema en términos equitativos.

Por su parte, el resto del personal ferroviario (25.000 empleados y obreros aproximadamente) ha solicitado un aumento superior al 38%, recibiendo del Supremo Gobierno y de la Empresa, igual respuesta.

En esta situación, el sector agrupado en la Federación "Santiago Watt" ha resuelto declararse en huelga a partir de las 12 de la noche de hoy jueves, posición que indudablemente entorpecerá el normal desarrollo del tráfico ferroviario.

La Empresa, que desde luego expresa la decisión de adoptar las medidas necesarias para que la normalización de sus servicios se produzca en el menor tiempo posible, ha estimado del caso proporcionar estas breves informaciones, sin perjuicio de abundarlas posteriormente, con el propósito de que la opinión pública aprecie los fundamentos del problema".

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA




SEÑORITAS María Eugenia Llona Rodríguez y Marta Mackenna Echaurren.
(Dibujos de Eduardo Armstrong)

En Montevideo.— Se encuentra en Montevideo el señor Joseph Cussen.

Exposición de Eduardo Armstrong.— El próximo lunes 14 se inaugurará la exposición de dibujos del conocido artista Eduardo Armstrong Aldunate, en la Sala de Exposiciones del Banco de Chile (San Antonio, Subterráneo). Esta exposición permanecerá abierta hasta el sábado 19, inclusive.

Matrimonio Barroilhet Amenábar—Wedeles Müller.— Circulan las siguientes invitaciones:

Rodolfo Wedeles Zañartu y Zita Müller de Wedeles participan a Ud. el matrimonio de su hija María Ida con el señor Juan Barroilhet Amenábar y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 20 del presente, a las 17.15 horas.

Juan Barroilhet C. y Rosa Amenábar de Barroilhet participan a todos sus parientes, amigos y relaciones el matrimonio de su hijo Juan con la señorita María Ida Wedeles Müller y les invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses (Av. B. O'Higgins 2026), el domingo 20 del presente mes, a las 17.15 horas.

Juan Barroilhet Amenábar participa a todos sus parientes, amigos y relaciones su matrimonio con la señorita María Ida Wedeles Müller y les invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 20 del presente, a las 17.15 horas.

Matrimonios concertados.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Luz María Barros Ayala con el señor Sergio Barros Freire. Hicieron la visita de estilo el señor Jorge Barros Beauchef y señora Elisa Freire de Barros.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Carolina Riesco Piwonka con el señor Antonio Urrutia Aninat. Hicieron la visita de estilo el señor Enrique Urrutia Manzano y señora Blanca Aninat de Urrutia.

Comida.— El señor Fernando Orrego Vicuña y señora Raquel Vicuña de Orrego ofrecerán una comida el jueves 17 del presente para despedir al señor Hernán Cuevas Irarrázaval y señora Marie Therese Herman de Cuevas, que próximamente se dirigirán al extranjero.

Nacimientos en la Clínica Santa María. — Ha nacido en la Clínica Santa María un hijo del señor Jorge Cruz y de la señora Berta Campos de Cruz.

—Ha nacido un hijo del señor José Luis Pérez Zañartu y de la señora María Teresa Mardones de Pérez.

—Un hijo del señor Fernando Marín Amenábar y de la señora Cecilia Errázuriz de Marín.

Té.— Hoy la señora Mimí Toché de Infante ofrecerá un té en el que reunirá a un grupo de sus amigas.

Despedidas de solteros.— La señorita María Luisa Bascuñán Edwards ofrecerá una comida el próximo sábado 12 para despedir de sus vidas de solteros a la señorita María Ida Wedeles Müller y al señor Juan Barroilhet Amenábar.

—Con el mismo motivo la señorita Mary-Rose Balmaceda Hobbins despidió con un té a María Ida Wedeles Müller en su residencia de Luis Thayer Ojeda.

Próximos Matrimonios.— El sábado 26 de agosto contraerán matrimonio en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, a las 18.30 horas, la señorita María Angélica Palma González con el señor Ramón Marín Achurra.

—El sábado próximo, 12 de agosto, será bendecido en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, a las 18 horas, el matrimonio de la señorita Rebeca San Martín Gárate con el señor Gonzalo Marchant Sutil.

—Ha sido fijado para el 16 de septiembre en la Iglesia de la Inmaculada Concepción de Vitacura el matrimonio de la señorita Clara Alfonso García-Huidobro con el señor Sergio Jiménez Moraga.

RETIRO PARA VIUDAS.— El próximo viernes, a las 18.30 horas, se realizará en Catedral 1514 el retiro mensual que predica el R. P. Gustavo Ferraris, OSB. Se invita cordialmente a todas las señoras viudas a tomar parte en dicha tarde de espiritualidad. Inscripciones en fonos 87576 y 93783.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Teresa Atria Cifuentes con el señor Hugo E. Vera Meigg. Hicieron la visita de estilo el señor Osvaldo Vera Toledo y señora Cloe Meigg de Vera. Bendijo las argollas, Monseñor Adamiro Ramírez G.

IN MEMORIAM.— Con motivo de cumplirse un año del sensible fallecimiento del señor Danilo Orlando Villalobos López, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy 10 del presente, a las 8.40 horas, en la Iglesia San Ignacio, y otra, el domingo 13, a las 10.30 horas, en El Sagrario (Plaza de Armas).

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro. V.: "Bernardo O'Higgins", de Fernando Debesa.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Moreno. V. y N.: "Penélope y el nazi" de Phillip King.
MONEDA, Estado 82 (31477).— Teatro Independiente de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: "Trampa para un hombre solo", de Robert Thomas.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). Compañía de los Cuatro. V y N: "Carrusel matrimonial", de Leslie Stevens.
CARLOS CARIOLA, San Diego 243 (89350).— Compañía de Arturo Moya Grau con María Guerrero. V. y N.: "Sublime pecado".
TALIA, San Diego 242 (89350). — Conjunto ICTUS. V.: "El cuidador", de Harold Pinter.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). —Ballet Nacional Chileno. A las 19 horas: "Divertimento real", "Concertino", "Surazo", "Diseño para seis".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657). — Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Con Pepe no siento na". Los Kipus. Ferran Alabert. Susan Lee. Nena Mejías y Angel Patiño. Orquesta de Fr[illegible]vio Salamanca. Chico Azúa.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum: V. y N.: "La condesa atómica". Antoinete de Chvalkosky. Nyta Dover. Alberto Locatti. Firulete. Saba (bailarina peruana).
PRINCESA, Recoleta 348 (372606).— Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "El otro huevo de Colón". Strip-tease de Jocelyn Daudet y Elizabeth Wagner. Cómicos: Isa Lira, Videla Carvallo, Eduardo Aránguiz.

CINES

HORARIO FIJO

ARTURO ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879.— Próxima inauguración.
ASTOR, Estado 257 (39112). — MVN: Las señoras. Noticiarios.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— MSVN.: Batallón de castigo.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061). — MVN.: Dos mujeres. Noticiarios y agregados.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — M. V. y N.: Pánico en el aire.
DANTE, J. Washington 26 (494359). — MVN.: Préstame tú marido. Noticiarios y agregados.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — MVN: Kalapur. Noticiarios.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026). — V y N.: Fiestas de invierno.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — MVN. Kalapur. Noticiarios.
GRAN PALACE, Huérfanos 1170 (60082). — MVN.: Dos mujeres. Noticiarios y agregados.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — MVN.: Dos mujeres.
HUERFANOS, Huérfanos 930.— (33555).— MVN.: Espartaco.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— MVN.: Dos mujeres.
KING, Huérfanos 840 (32838).— MVN.: El jorobado.
LAS CONDES, Noruega 6316.— (484067).— V. y N.: Los invictos. Noticiarios y agregados.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: Dos mujeres.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — MSVN.: La verdad. Agregados.
METRO, Bandera 137 (83361).— MVN.: Dos mujeres. Noticiarios Metro.
NILO, Monjitas 879 (392078).— MVN.: El cuarenta y uno. Agregados.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: Pánico en el aire.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — MSVN.: Fiestas de invierno.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: Peter Voss, el héroe del día.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MSVN.: Fiestas de invierno.
REAL, Compañía 1040 (65555).— MVN.: Los invictos. Noticiarios y agregados.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — MVN.: La bahía de los ensueños.
SANTA LUCIA, Avda. Bernardo O'Higgins 615 (34718).— Esto es Cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— MVN.: Pepe. Noticiarios.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Del infierno a la eternidad. Las garras del murciélago.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— El diario delator. La casada infiel. Proeza de una mujer.
ALMAGRO, Inés de Aguilera 1132 (93425).— El capitán sin barco. El último tren.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Infierno del desierto. Rebelión de los gladiadores. Poseída por la muerte.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— — Lo que no se perdona. Pepe... el toro. El circo alegre.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Remolino de pasión. Destino desconocido.
AUDITORIUM, Bandera 236. — (84688).— Pollyanna. Agregados.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Herodes el grande. El novio del espacio. Entre rejas.
BALMACEDA, Balmaceda 841.— (373779).— Un extraño en el paraíso. Me quedan veintisiete días. Mi niño, mi caballo y yo.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— El tigre de Bengala. La tumba hindú.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— No hay crimen impune. Rififí entre las mujeres. Once pares de botas.
CAPITOL, Independencia 224. — (372406).— Los diez mandamientos. Visita a Hawai. El pavo flaco
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Testigo de cargo. Fuga en cadenas.
CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Veracruz. Sahara.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381294).— El gran impostor.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Murió como los hombres. El escuadrón de águilas.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Mi lucha. Noticiarios.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Paloma brava. Trapecio. Siete hombres y un destino.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41.— (60735).— India. Noticiarios.
CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Los diez mandamientos. Selección de agregados.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — La marca del cuervo. El prisionero de Zenda. Ella y yo.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Los tres vivacetas. La madrastra.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Málaga. Punto final.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Los tres vivacetas. La madrastra.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Hijos y amantes. Asesinato S. A.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Demetrio el gladiador. El manto sagrado. Estación Comanche.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— La hora final. Intriga en el Caribe.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— El caso de una adolescente. La bala de plata. El derecho a la vida.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). — Siete hombres y un destino. Trapecio.
LIRA, Pintor Ciccarelli 297 (52181). — Los diez mandamientos Selección de agregados.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— El pescador de coplas. Pepe... el toro.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705). — Treinta hombres y una mujer. Aventura en Japón. Agregados.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). —Hércules sin cadenas. Un novio del espacio. Gigantis el monstruo de fuego.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— La ley de la pistola. Adán y Eva.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867) — Hijos y amantes. Asesinato S. A.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Tormenta en el Pacífico.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Noches venecianas Los despojadores.
MIRAFLORES, Miraflores 378.— (30909).— Héroes de barro. Rencor implacable. Noticiarios.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Noches venecianas. Los despojadores. Barreras de fuego.
MODERNO, Gran Avenida 6544 253, La Cisterna).— Echenme a mí la culpa. Amor se dice cantando. La Tirana.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — El pescador de Galilea. El jinete justiciero. Ahí está el detalle.
MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Lo que no se perdona. Guerrilleros en la sombra. El perro humano.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Un verano apasionado. Los amantes. La guerra del hampa.
NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139. (392749).— Me gustan valentones. Hundan al Bismarck.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Despedida de soltero. Tierra inolvidable. Colosos del mar.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — Susanita toda crema. El oásis maldito. El signo del Zorro.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Música y lágrimas. La bala de plata. Música de siempre.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— La vaca y el prisionero. El gran dictador. Los cuatro charros.
PORTUGAL, Diez de Julio 252.— (34816) — La ley de la pistola. Adán y Eva.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Un verano apasionado. Los amantes. Guerra en el hampa.
RECOLETA, Recoleta 597 (378133). Los diez mandamientos. Selección de agregados.
REGINA, Vicuña Mackenna 624.— (36097).— Imperio de titanes. El capitán Búffalo.
REPUBLICA, República 239 (93618). — De repente en el verano. Vecinos y amantes. La sombra del pasado.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Christine. Noticiarios.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Traición en el alto mando. La taberna de las ilusiones.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093). — Vecinos y amantes. De repente en el verano.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Veracruz. Sahara.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Cara de fuego.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Sissi y su destino. Noticiarios.
SAN DIEGO, San Diego N.o 615 (81093).— El tigre de Bengala. La tumba hindú.
SAN MARTIN, Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Café Europa. Noticiarios.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Los diez mandamientos. Selección de agregados.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Los diez mandamientos. Selección de agregados.
SANTIAGO, Merced 829 (32888) — Impaciencia del corazón.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) El farsante.
SELECTA, Chacabuco N.o 1178.— Funciones sólo sábados, domingos, lunes y festivos.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2561 (94321).— Veracruz. Sahara.
SUR, San Diego 935 (61524) — Del infierno a la eternidad. Las garras del murciélago.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Furia de Tarzán. Noticiarios y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). Mi amada infiel.
VALENCIA, Independencia 2139 (370288).— Los diez mandamientos. Selección de agregados.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— El mayordomo y la dama. Los pistoleros. Hombres y lobos.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Serengeti. Agregados.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio). — El hombre que desaparece. La casada infiel. La sombra del ahorcado. Noticiarios.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88).— V. y N.: La senda de Oregón. Noche candente.
CINCO DE ABRIL (Maipú).— He nacido en Buenos Aires. Machete. Misión peligrosa.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Tierras desconocidas. Música y amor.
NACIONAL (Puente Alto).— Los amores de Hércules. La ladrona. Pistolas invencibles.
MAIPU (Peñaflor).— Amores reales. Secretos de contraespionaje. Noticiarios.
PLAZA (Puente Alto). — La ladrona. El hacha india. Pistolas invencibles.
SANTIAGO (San Bernardo).— Norman recluta. Machete.
PLAZA (Talagante).— MVN.: El hombre en la piel de víbora. Noticiario Metro.

Examen de Películas

"Batallón de castigo". MAS QUE REGULAR.
"Pepe". BUENA.
"Espartaco". BUENA.
EXAMINADOR

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

Warner Bros anuncia para el lunes el estreno en Chile de MUNDO DE NOCHE, en los Teatros Central, King y Oriente, simultáneamente.

Con esta película nos lanzamos al más grandioso viaje de placer, disfrutado en la vida del espectador. Desde New York, alcanzamos los más famosos palacios del placer de todo el orbe, en una vertiginosa jira repleta de colorido y emociones: París, Copenhague, Hamburgo, Londres, Hong Kong, Broadway, Tokio, Hawaii, Las Vegas. Jamás se ha visto un espectáculo semejante. No es ficción, es la realidad, fabulosa y deslumbrante, este viaje que nos lleva en una sola noche en los centros de la vida nocturna de todo el mundo, que nos hará asistir, desde una butaca de primera fila, al desfile de espectáculos que le dejará sin aliento. Les fascinará el esplendor del cabaret más famoso del mundo: le Lido de París. Allí asistirá a la última creación sudamericana: la Macumba, la danza de ritmo salvaje y enloquecedor. En Los Angeles se asombrará con las maravillas del Ballet Acuático por las únicas ballenas amaestradas. Reirá con la sana locura de los Niwits. Quedará estupefacto, por mas exigente que Ud. sea, con la belleza de las geishas, con sus vestuarios tradicionales, con su vestuario moderno y sin vestuario. Admirará una galaxia de beldades reinas del deshabillé, las hechiceras de Hamburgo; Felin, reina de París, y Rafa temporal, las bellas Rither Mits, todo parte de una fabulosa noche de diversión que pueden ofrecer al público los espectáculos de Europa, América y Asia, reunidos en una sola y portentosa función: LA VIDA NOCTURNA DEL MUNDO — EL MUNDO DE NOCHE (LES NUITS DU MONDE). Emprendamos juntos esta deliciosa jira de placer en los Teatros Central, King y Oriente, el lunes próximo. Censura: Sólo para mayores de 21 años. Sello: Warner Bros. Technicolor y technirama. Dos horas y media de diversión sin igual.

— o —

DOS MUJERES (LA CIOCIARA) una obra maestra de emociones que ha forjado la mejor creación artística de Sofía Loren, adjudicándole el mayor galardón: 1.er premio de la mejor actriz del año. Es una película inspirada en la conocida obra de Alberto Moravia, siendo interpretada por Sofía Loren, Raf Valone, Eleonora Brown, Jean Paul Belmondo, bajo la dirección de Vittorio De Sicca. Se estrena hoy en el Teatro Huelén. Censura: Sólo para mayores de 21 años. Presenta M. G. M.

— o —

Se da como segura la venida del gran director Michelangelo Antonioni y de la estrella del cine Mónica Vitti a Santiago, para presenciar el estreno de "LA AVENTURA", el drama psicológico laureado en el Festival de Cannes. El premio le ha sido otorgado por su destacada contribución a la búsqueda de un nuevo lenguaje cinematográfico. Se trata indiscutiblemente de una obra original e interesante que capta las simpatías de la crítica y, a la vez, recoge un "gros succes" con el público de los grandes estrenos. Será presentada en Santiago por "Grandes Películas" y exhibida por la Cía. Cinematográfica Nacional (CCN).

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan Propuestas Publicas para la construcción de las Obras de Regadio de la Colonia "SAN GERARDO", ubicada en el Departamento de La Laja, Provincia de Bio Bio.

Presupuesto: E° 42.252,04.—

Las Propuestas se abrirán el dia 24 de agosto, a las 11 A. M., en la Oficina del Jefe del Departamento de Ingeniería de la Caja.

Los Contratistas que se presenten a esta licitación deberán estar inscritos en los Registros de la Caja, por lo menos con 10 días de anticipación a la apertura de la Propuesta.

Bases y antecedentes en el mismo Departamento, calle Olivares N.o 1229, 8.o piso, desde el 10 de agosto.

Jorge Baraona Puelma
Vicepresidente Ejecutivo

FIRMA DE CONTRATO PARA ESTRENAR PELICULA NACIONAL



DE GRAN IMPORTANCIA para el futuro del cine chileno fue el contrato celebrado el martes pasado, entre la Distribuidora "Atlas Films S. A." y la "Compañía de Espectáculos Metropolitanos". Ambas empresas llegaron a un acuerdo para estrenar el 15 de septiembre próximo en los teatros "Plaza" y "Pacífico", la extraordinaria producción chilena "DEJA QUE LOS PERROS LADREN", basada en la obra de Sergio Vodanovic, Premio Municipal 1961.

Las personas que han visto el film en privado han opinado que esta película nacional constituirá uno de los más grandes éxitos en toda la historia del cine chileno y latinoamericano. Todos coinciden en que se trata de una producción de jerarquía internacional.

La dirección estuvo a cargo de Naum Kramarenco. Ricardo Younis, fue traído especialmente desde Buenos Aires para asumir la dirección de la fotografía. En los roles principales destacan Rubén Sotoconil, Raquel Luquer, Héctor Noguera, Roberto Parada y Rafael Frontaura.— **En el grabado, en el momento de firmar el contrato respectivo, aparecen los señores Walterio Vutsinas y Juan Balmaceda, empresarios de las salas de estreno, Oscar Scannapieco, gerente de Atlas Films y Guido Vallejos, Productor de la película.**

Películas del Momento

"DOS MUJERES" (M.G.M.).— Italiana. Sophia Loren, Eleonora Brown, Jean Paul Belmondo, Raf Vallone. Dirigida por Vittorio de Sica. Mayores d 21 años. (Metro, Gran Palace, Huelén, Imperio, California, Las Lilas).

"LAS SEÑORAS" (Select Films).— Italiana. Chelo Alonso, Nadia Gray, Mario Carotenuto, Liana Orfei. Mayores de 21 años (Astor).

"LA VERDAD" (Columbia).— Francesa. Brigitte Bardot, Charles Vanel, Paul Mourisse, Louis Seigner, Marie-José Nat, Sami Frey. Mayores de 21 años (Lido).

"KALAPUR" (Rank).— Inglesa. Kenneth More, Lauren Bacall, Herbert Lom, Wilfrid Hyde White. Mayores y menores (Ducal, El Golf).

"LA BAHIA DE LOS ENSUEÑOS". (Paramount).— Norteamericana. Sofía Loren, Clark Gable, Vittorio de Sica. Technicolor Mayores de 14 años (Rex).

"PEPE" (Columbia). Norteamericana. Cantinflas, Dan Dailey, Shirley Jones, Maurice Chevalier, Bing Crosby, Frank Sinatra, Peter Lawford, Jack Lemmon, Sammy Davis Jr. Mayores y menores. (Windsor).

"ESPARTACO". (Universal International). — Norteamericana. Kirk Douglas, Laurence Olivier, Jean Simmons, Charles Laughton, Peter Ustinov, John Gavin. En technicolor-technirama. Mayores de 14 años (Huérfanos).

"BATALLON DE CASTIGO". (Alo Films).— Alemana. Sonja Ziemann, Werner Peters, Heinz Weiss, Ernst Schroder, Georg Lehn, Kurt Kindler. Mayores de 18 años (Bandera).

"FIESTAS DE INVIERNO". (Paramount).— Italiana. Alberto Sordi, Michele Morgan, Vittorio de Sica, Eleonara Rossi Drago, Renato Salvatori, Georges Marchal, Dorian Gray. Technicolor-Technirama. Mayores de 18 años (Pacífico, Plaza).

Ex suboficial, autor de marchas-canciones

Angel Custodio Salazar Bravo, un ex suboficial del Ejército, se ha convertido a los 53 años de edad en un autor de marchas-canciones, que ya comienzan a ser incorporadas al repertorio de unidades militares chilenas.

Salazar, casado, cinco hijos, quiere demostrar de este modo su agradecimiento al Ejército de Chile, "institución que me cobijó durante 25 años".

Hasta el momento ha compuesto tres marchas-canciones. Una, en homenaje a S. E. el Presidente de la República, con música de Porfirio Díaz; otra, a la Batalla de la Concepción, y un himno a Santa Bárbara, patrona del arma de Artillería. Estas dos últimas con música de Miguel Angel Cuevas.

—La primera la hice como una manera de reconocer en S. E. la eficiente labor de gobernante que está realizando— dijo Salazar Bravo, a LA NACION.

La marcha a la Concepción ha sido incorporada oficialmente al repertorio de marchas del Regimiento Buin.

—Pienso obsequiarla también al Regimiento Chacabuco, de Concepción, porque fue uno de sus gloriosos batallones el que dio la pelea en La Concepción—, aseguró Salazar.

Este nuevo autor de temas militares inició su carrera en el Ejército, en la Escuela de Artillería, y la terminó como dactilógrafo en la Fábrica de Vestuarios del Ejército.

—Seguiré haciendo versos como una manera de colaborar con el Ejército y a la vez, como una demostración de mi agradecimiento por haberme tenido en sus filas durante 25 años—, terminó diciendo el suboficial (R) Salazar Bravo.

ANGEL C. SALAZAR

MIRILLA INDISCRETA

■ Gregory Peck y su mujer Veronique salieron de Los Angeles hacia Nueva York y Francia a fines de junio, sin esperar el estreno de "Guns of Navarone" que tenía lugar al día siguiente.

■ Stewart Granger, de 48 años, bastante canoso, ha descubierto a Luciana Gilli, de 17 años, en una playa italiana. Es una estrellita que no habla el inglés, pero, en bikini, tiene mucha atracción para Stewart.

HOY SE ESTRENA (LA CIOCIARA)

Un acontecimiento artístico de primera magnitud significará el estreno de la producción de Carlos Ponti DOS MUJERES (LA CIOCIARA), dirigida por Vittorio de Sica, y basada en la novela de Alberto Moravia, en que se distingue, en el papel protagónico, la estrella Sophia Loren.

Su arte le conquistó el codiciado primer premio como la mejor actriz del año en el último Festival Cinematográfico de Cannes.

Vittorio de Sica, ha aportado su gran talento como director y en otros papeles importantes veremos a Jean-Luis Belmondo, Eleanora Brown, Raff Vallone y Renato Salvatori.

No es de extrañarse que un film que ofrece tantas excelencias como el que comentamos, sea ofrecido en estreno simultáneo, a partir de hoy jueves, en los teatros Metro, Gran Palace, California, Huelén, Imperio y Las Lilas, con censura para mayores de 21 años.

Después de una exitosa jira por Europa, el grupo de Teatro Norteamericano "American Repertory Company" iniciará este mes una jira por las principales capitales sudamericanas. En Santiago ofrecerá cuatro funciones en el Municipal los días 27, 28, 29 y 30 de agosto a las 19 horas. El repertorio incluye tres obras de las más representativas del teatro norteamericano a saber: "La piel de nuestros dientes", de Thornton Wilder; "El trabajador milagroso", basada en la vida de Hellen Keller, de William Gibson, y "El Zoo de Cristal", de Tennessee Williams. La Compañía, que encabeza la extraordinaria actriz Helen Hayes y que está compuesta por más de 24 actores y actrices, traerá desde Estados Unidos más de veinte toneladas entre escenarios, vestuarios y material de iluminación. (En el grabado, Helen Hayes y James Broderick, en una escena de "El Zoo de Cristal").

"MAS ALLA DEL HORIZONTE" SE ESTRENA HOY EN EL CAMILO HENRIQUEZ



BORIS STOICHEFF y Eliana Vidal, dos jóvenes valores de la Compañía de la Escuela de Teatro (Universidad de Chile), en un dramático momento de la obra "MAS ALLA DEL HORIZONTE", de Eugenio O'Neill, que hoy se estrena, a las 22 horas, en el Camilo Henríquez. Esta obra permanecerá en cartelera hasta el 30 del presente mes. Dirige, Teresa Orrego; escenografía, iluminación y vestuario, de Sergio Zapata.

Cuando en la noche sentimos caer la lluvia y soplar el viento, que bien podremos dormir si sabemos que con las frazadas y colchones que mandamos al Hogar de Cristo, duerme envuelto un pobre. Alonso Ovalle 1479.

Película sobre gente normal, gran éxito en Estados Unidos

Robert Wagner y Natalie Wood, bajan de peso. Están muy tristes. Doris Day odia el teléfono. Temas de Francoise Sagan, muy bien pagados

(Desde Hollywood, por MARINA CISTERNAS)

"Fanny", una película de amor, está gustando tan extraordinariamente, que es muy posible que sea considerada la mejor cinta filmada este año.

Es tierna, alegre, y se inspira en las vidas de gente normal, cuya existencia se desarrolla en ese pintoresco puerto francés de Marsella, cuya antigüedad y turbulenta historia es en sí fascinante.

El productor de la obra —Joshua Logan— me contó que "tanto porfió Maurice Chevalier en su capacidad de actor por encima de la de cantante, que me convenció y lo contraté para el papel principal". Es casi seguro que Chevalier se llevará un premio académico, o estará muy cerca de conseguirlo.

Igualmente perfecto en su papel aparece Charles Boyer, y el joven alemán Buchholz demostró una "latinidad" increíble en un hombre de su raza. Todo este cuadro, sin olvidar a la estrella femenina, Leslie Caron, es el resultado de la gran paciencia y dedicación de Joshua Logan, que se enamoró del libro la primera vez que lo leyó, obteniendo los derechos de autor para llevarlo a la escena en Nueva York.

"Fanny" triunfó como obra teatral, saltando por encima de aquellos que creían que, por haber sido escrita hace 30 años, no tendría cabida en el pensamiento moderno. La razón de su éxito radica en que el argumento viejo siempre es nuevo, es eterno. Trata de la vida y amores de gente normal.

Otras noticias:

Pina Pellicer, actriz mexicana, obtuvo el mayor galardón por su actuación en "Macario", en el Festival de San Sebastián, que se llevó a cabo a fines del pasado mes de julio. Ahora, la gentil actriz filmará tres películas en España, comenzando con "Pedro, el cruel".

:: Francoise Sagan ha hechizado a los productores de Hollywood, pues de otra manera no se comprende la razón de comprarle —a alto precio— libros que son considerados como burbujas de jabón, que explotan sin dejar rastro cuando son llevados al lienzo de plata. Más aún, sus obras son siempre representadas con un elenco tan soberbio, que debería hacerlas resonar. Pero como no tienen envergadura, caen en la mediocridad.

:: La pareja "disparejada" — Natalie Wood y Robert Wagdido seis libras de peso: él, 13. Aquella hermosa mansión que estaban construyendo, está en venta.

:: Señal evidente de triunfo en Hollywood es tener automóvil Cadillac o algo similar, una hermosa mansión, solitario de brillantes (para las mujeres), pelliza de visón y vate. Pero Doris Day vive preocupada de eliminar pequeñas ner— está triste. Ella ha percosas, pequeñas pero tan útiles. No quiere teléfono en su camarín particular. "Odio el teléfono, por ser impersonal, además de sonar en horas intempestivas", dice a cada rato. Ella no usa pelliza de visón; si posee brillantes, deben estar en la bóveda de algún Banco, y sus automóviles le duran varios años, pues Doris Day es, por sobre todo, una mujer muy sensata. Su triunfo, nadie lo discute.

Show de Noticias

() TATO CIFUENTES, el humorista chileno que obtuvo fama y fortuna en Argentina (tiene residencia hasta con cancha de polo, tres piscinas, etcétera), terminó sus actuaciones en Chile. Hoy parte a Buenos Aires, a reunirse con su mujer y sus tres hijos, y a continuar sus presentaciones en radio, teatro y televisión. Regresará en noviembre, contratado por Radio Corporación, emisora que entrará al negocio de los grandes programas sin fijarse mucho en los costos.

() A PROPOSITO de esto mismo: Esta emisora contrató como director (lo dijimos hace algunos días) a Horacio Toledano quien ganará un sueldo mensual de 2 mil escudos. Es casi seguro que también cogerá en sus redes a Alejandro Michel Talento, que viene de realizar durante varios años los mejores programas de radio y televisión en Colombia.

() HOY SE cumplen las doscientas representaciones de la comedia de Leslie Stevens "Carrousel Matrimonial" que la Compañía de los Cuatro, ha estado representando con bastante éxito en el Petit Rex.

() MIENTRAS tanto, a las 22 horas de hoy, se estrena en el Camilo Henríquez la obra de Eugenio O'Neill "Más allá del horizonte" en interpretación de la nueva compañía de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile. La dirección ha estado a cargo de Teresa Orrego y en el reparto figuran: Boris Stoicheff, Jose Pineda, Eliana Vidal, Gaby Hernández, Daniel Izquierdo, Gerardo Maggio, Sonia Mena y Naida Dávila.

Y no hay más por ahora. Hasta pronto.

ARIS.

Hardy Krüger Protagonizará en "Confiese... Doctor Corda",

Un Apasionante Hecho de la Vida Real

LA PELICULA SE ESTRENA MAÑANA EN LOS TEATROS PACIFICO Y LO CASTILLO



Alemania se sintió conmovida por el caso del doctor Corda, el médico joven, seductor hábil, elegante, que apareció como el asesino de su íntima amiga. Todos dudaban de Corda, menos su propia esposa, una valerosa mujer que, perdonando a quien no supo comprender su cariño, le dio una prueba inmensa de amor, creyendo en él, teniendo fe en él, salvándolo, en una palabra. Hardy Krüger encabeza aquí un brillante reparto y sabe dar a su papel emoción y soltura.

CONFIESE... DR. CORDA", con censura mayores de 18 años, la película que conmoverá los corazones femeninos, va simultáneamente a los Teatros Pacífico y Lo Castillo, mañana.








CINCUENTA PROYECTOS ESTUDIAN EN PUNTA DEL ESTE:

Definición de la "Alianza para el Progreso" piden latinoamericanos

PUNTA DEL ESTE, 9.— (Resumido de cables UPI).— Alrededor de cincuenta proyectos fueron incluidos en el programa de las Comisiones de Trabajo de la Conferencia Económica Interamericana.

Entre estas iniciativas se incluye una proposición suscrita por Chile conjuntamente con México, Brasil y Argentina, destinada a definir los objetivos de la Alianza para el Progreso, y fijarle una pauta de acción.

En sus considerandos se establece que "es propósito de la Alianza para el Progreso, alistar todas las energías de los pueblos y gobiernos de las repúblicas americanas, en un gran esfuerzo cooperativo para acelerar el desarrollo económico y social de los países participantes de América Latina, de modo que puedan alcanzar los máximos niveles de bienestar e igualdad de oportunidades para todos dentro de sociedades democráticas adaptadas a sus propias necesidades y deseos. Las repúblicas americanas están de acuerdo en trabajar hacia el logro de las metas fundamentales en la década de 1960."

Entre estas metas figura: "Lograr un crecimiento substancial y sostenido de la renta media per cápita en los países latinoamericanos participantes a una tasa suficiente para alcanzar dentro del tiempo más rápido posible un nivel de renta capaz de asegurar un desarrollo autosuficiente, y suficiente para hacer los niveles de renta latinoamericanos constantemente mayores en relación a los niveles de renta de las naciones más industrializadas. En esta forma la diferencia podrá ser estrechada entre los standards de vida de latinoamérica y de las naciones más desarrolladas.

Se reconoce enseguida que alcanzando estos objetivos dentro de un tiempo razonable la tasa de crecimiento económico en cualquier país debe ser no menos que 2,5 por ciento per cápita anual y que cada país participante debe determinar su propia meta de crecimiento, a la luz de su etapa de desarrollo histórico y económico, su potencial de recursos y su capacidad para movilizar esfuerzos nacionales para su desarrollo."

OTRAS INICIATIVAS

PUNTA DEL ESTE, 9 (UPI). — Brasil propuso hoy a la Conferencia Económica Interamericana, el establecimiento de una comisión de cinco funcionarios, encargada de gestionar la eliminación de las restricciones impuestas al consumo de café.

El proyecto de resolución señala a los miembros del Mercado Común Europeo como principales blancos de esa comisión, y protesta que son muy elevados los aranceles de importaciones y otros impuestos que se aplican al café procedente de América Latina.

La delegación de Panamá propuso la eliminación de la doble tributación, que, dijo, "es un impedimento al movimiento internacional de café". También encareció la abolición de las "prácticas que conducen a la limitación de las inversiones extranjeras, y llevan a la disminución de las inversiones y re inversiones".

Paraguay presentó un pedido de atención de preferencia a los países latinoamericanos de desarrollo económico relativamente pequeño, a causa de sus bajos niveles de vida, y pidió que los fondos de la Alianza para el Progreso sean asignados a esos países a base de prioridad.

MERCADO COMUN

Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay, afirmaron que la Alianza para el Progreso debe reconocer que el Tratado de Montevideo sobre el Mercado Común es un instrumento adecuado para la integración económica que persigue la actual Conferencia, por cuanto está abierto a todos los países.

Ecuador reclama el establecimiento de un fondo de estabilización para los ingresos provenientes de las exportaciones, con prástamos automáticos de compensación y otras medidas destinadas a contrapesar los efectos adversos de las fluctuaciones de precios de los artículos de consumo.

Colombia, por su parte, pretende que los países más industrializados del continente, que importan productos agropecuarios favorezcan a otros países latinoamericanos mediante la adquisición de sus productos, y, al mismo tiempo, no se dediquen a la producción de artículos que pueden ser obtenidos más económicamente en otros lugares del hemisferio.

RUSK TEME PELIGROSA CRISIS POR BERLIN

PARIS, agosto 9.— (UPI).— Se supo hoy que el Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, previno hoy a los aliados europeos de Estados Unidos que sería inevitable una crisis de grandes proporciones si Rusia ejerce presión extrema contra los intereses vitales de las potencias occidentales en Berlín.

Trascendió que el alto funcionario norteamericano dejo en los diplomáticos occidentales la impresión de que, en su opinión, el problema de Berlín es hoy mucho más grave que en el pasado, debido a que el Primer Ministro ruso, Nikita Khrushchev, puede creer que la situacion estrategica lo favorece.

Después de comprometer firmemente a sus aliados en la defensa de Berlín, Dean Rusk partió esta tarde rumbo a Roma. Previamente, dirigió la palabra a treinta embajadores norteamericanos en países europeos, a ambos lados de la Cortina de Hierro.

Fuentes norteamericanas revelaron que los ministros estadounidenses, británico, francés y de Alemania Occidental acordaron, durante su conferencia en esta capital, que los próximos meses los aliados tomarán la iniciativa diplomática en lo concerniente al problema de Berlín.

Sin embargo, no se prevé que ello ocurra antes del 17 de septiembre, fecha en que se realizarán en Alemania Occidental las elecciones parlamentarias.

Perdido avión con 36 niños

Efectuaba un viaje especial para una escuela de Londres

STAVANGER, 9.— (UPI).— Se carece de noticias sobre un avión especial en el que viajaban 36 niños de una escuela suburbana de Londres. Se cree que el aparato chocó con una montaña.

El avión pertenecía a la compañía "Cunard Eagle Airways", subsidiaria de la Empresa de Navegación Cunard. Había sido contratado por una agencia de turismo. Antes de levantar vuelo, su partida había sido demorada cinco horas "por razones técnicas".

Los pasajeros eran en su mayoría niños de 14 años de edad, que cursaban estudios en la Escuela Lafranc, en Croydon, un suburbio londinense.

Los niños no serán identificados hasta que sus familiares sean notificados. Viajaban, además, tres tripulantes.

✝ Ha fallecido mi querida madre, señora

MARGARITA FISCHER SCHLAIYER vda. de SALINAS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas en la Iglesia Las Mercedes, Avenida El Salto N.o 1502. El cortejo saldrá desde dicha Iglesia, a las 11.30 horas en dirección al Cementerio General (Disidente).

Juan Otero Fischer

✝ Ha fallecido nuestro querido deudo, doña

ROSA LABRIN ESPINOZA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy jueves en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su domicilio, calle Pirámide N.o 389, Población Musa, a las 16.30 horas.

La familia

✝ Ha fallecido nuestra madre, suegra y abuelita, señora

EMA GALDAMEZ vda de VASQUEZ
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy jueves, a las 10 horas, en la Iglesia San Juan de Dios, Población Buzeta, y sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde dicha Iglesia, a las 15 horas.

La familia

✝ Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora

KETTY FERRADA DE MOENA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 16.30 horas desde la Capilla del Hospital del Salvador.

La familia

✝ Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, señor

GUILLERMO LACUORT ESCOBAR

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 9.30 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia de Santa Filomena, al Cementerio Católico. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 9 horas, en la Iglesia antes indicada.

La familia

Kennedy no irá a Uruguay

WASHINGTON, agosto 9. — (UPI).— La Casa Blanca declaró hoy que el Presidente John F. Kennedy, mantiene su decisión de no ir este mes a Uruguay para hablar a la Conferencia Interamericana, reunida en Punta del Este.

El Secretario de Prensa, interino, Andrew T. Hatcher, dijo que el Presidente considera que el proyecto de ley de ayuda al extranjero y otros asuntos le impedirán salir del país en el curso del mes.

DEFUNCIONES.—

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido y recordado amigo, señor

EULOGIO HUMBERTO ARMIJO RODRIGUEZ

Falleció el martes 8 del presente, sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, saliendo el cortejo desde la Capilla del Cementerio General.

Recuerdo de sus amigos, vecinos, y principalmente de sus padres.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hermana, esposa y madre, señora

MERCEDES RODRIGUEZ ARIAS
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, saliendo el cortejo de Pasaje Nicanor Celada 5643, hacia el Cementerio General.

La familia.

✝ Los establecimientos Luxel Dianne, tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de su ex locutor, señor

EULOGIO HUMBERTO ARMIJO
(Q.E.P.D.)

Invita a sus colegas y amigos a participar en sus funerales que se efectuarán hoy jueves, a las 16 horas, en el Cementerio General.

Sus amigos.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña

EMILIA APRATO vda. DE WADA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico.

La familia

✝ Ha dejado de existir nuestra querida hija, hermana, nieta y sobrina

ROSITA MARIA SAN MARTIN SEGURA

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Avenida Independencia N.o 1056.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

✝ Nuestro profundo agradecimiento, al directorio, Sindicato, personal de empleados y obreros, compañeros de labores, Centros de Madres J. M. Caro y Población Huemul N.o 2, parientes, relaciones y amigos, que nos acompañaron en nuestro dolor con motivo del inesperado fallecimiento de nuestra querida madre, doña

RAQUEL DUCROS ARAYA
(Q.E.P.D.)

Sus hijos Guillermo, Carlos, Norma y René.

SOLICITADA

Declaraciones de los dueños de autobuses ante el paro acordado por los choferes de la movilización

Todo es un denominador común: falta de financiamiento

La Federación de Choferes de Autobuses ha declarado un paro ilegal en los servicios de la locomoción colectiva particular, a pretexto de incumplimiento de las Leyes Sociales y a la negativa del Sindicato General de Dueños de Autobuses a aceptar peticiones que están fuera de nuestra esfera de acción, como cuando se trata de compensar el porcentaje que dejan de percibir por el cobro de pasaje escolar y obrero, o el pago de bonificación compensatoria a elementos que carecen de patrón.

Los empresarios no se han negado jamás a escuchar y resolver las reivindicaciones económicas de los choferes, y dentro de la precaria situación en que se desenvuelve la industria han hecho los máximos esfuerzos para cumplir integralmente; sin embargo, las peticiones formuladas por el Sindicato General de Dueños de Autobuses a las autoridades de Gobierno han sido estériles hasta este momento, pues se ha colocado a los servicios de transportes colectivos en muy difícil condición económica.

Estamos ciertos de cumplir con la inmensa mayoría de los choferes de planta, estimando que el conflicto se produce a impulso de las aspiraciones de los "relevos" que, sin tener patrón, desean disfrutar de los mismos derechos de los primeros.

La doble jornada de trabajo no puede ser uniforme en todas las líneas, ya que las hay que trabajan solamente 12 a 14 horas, y solamente pueden cumplir dos turnos aquellos recorridos que tienen pasajeros hasta avanzadas horas de la noche. Mal se puede, entonces, exigir dos jornadas a máquinas que están en servicio solamente doce horas, o menos, siendo que, en movilización discontinua, la jornada puede ser hasta 9 horas y media, por cada chofer, y de 19 horas para dos conductores y en el mejor de los casos, de 16.

A mayor abundamiento, los estudios de costos, efectuados en 1958 y que rigen hasta la fecha, solamente contemplan un chofer y cuarto por bus, lo que se ajusta a la realidad de la industria.

Vale señalar someramente, a fin de que la opinión pública esté informada, de que hay varios factores que inciden en el agudo desfinanciamiento que aqueja a los transportes colectivos particulares.

500.000 PASAJEROS MENOS.— No obstante, las apreciaciones anteriores, los dueños de autobuses tienen que reconocer que se ha producido una rebaja en los salarios de los choferes, debido a que el ingreso de 815 "liebres" a los servicios de locomoción, significa restar a las máquinas de tarifa popular 500.000 pasajeros diarios y, por consiguiente, una menor entrada bruta que, si bien mantiene el porcentaje que ganan los conductores, éste se verifica por una menor entrada bruta equivalente al número de pasajeros que le han quitado los taxibuses y que viene a representar una cantidad aproximada a los $ 5.400.000.000 anuales. Si los choferes ganan un 20 por ciento de la entrada bruta, obvio nos parece decir que los empresarios dejan de percibir también el 80 por ciento de estos $ 5.400.000.000.

REAJUSTES DE SUELDOS.— Sin que haya habido reajustes de pasajes, la locomoción particular ha sido afectada, primero, por el pago de bonificación compensatoria en 1959, equivalente al 10 por ciento de los sueldos y, segundo, por el reajuste de 1960, sobre los salarios.

IMPUESTOS.— La Ley de Reconstrucción del Sur cuadruplicó tambien las contribuciones a que están afectos los empresarios de buses, en tal forma que ha habido la intención del Supremo Gobierno de ir a su modificación, reconociendo así la razón que asiste a los empresarios.

MAYOR CAPITAL.— Desde 1959 hasta la fecha la locomoción colectiva particular ha incorporado a las 29 líneas del Gran Santiago más de 500 autobuses, cuyo valor es de $ 13.000.000 por unidad. Al hacer esta adquisición, se tuvo presente la aceptación favorable de la autoridad para fijarle una tarifa distinta del material antiguo.

El Gobierno concedió créditos para facilitar la renovación del material.

Desgraciadamente, el financiamiento solicitado fue postergándose indefinidamente, hasta llegar a un lamentable resultado, al no poder cancelarse los créditos, no obstante haberse concedido un nuevo plazo, de dos a tres años, para su pago.

MANO DE OBRA.— Los trabajos que deben ejecutarse para la mantención de los servicios se han visto considerablemente alzados por la mano de obra, que no puede ser controlada debidamente, y que no solo fue reajustada en 10 y 15 por ciento, sino que en mucho mayor porcentaje.

Los arriendos de boxes y garajes para la reparación de buses han experimentado también fuertes alzas de precios, como asímismo las patentes y derechos de recorridos, afectos a la Ley de Rentas Municipales.

BUSES EXPRESOS. — Es así como la locomoción particular aparece como un gremio postergado, a pesar de los buenos deseos de las autoridades superiores de Gobierno para darle una solución razonable de financiamiento.

Nuestro gremio, en memorándum entregado a S. E. el Presidente de la República, agradeció y aceptó la solución parcial que se daba a su financiamiento, porque le permitiría una renovación de material y la defensa de los ingentes capitales invertidos en los buses "rojos", al par que se daría una mejor locomoción al público y permitiría a los empresarios defenderse de la ruinosa competencia de los taxibuses, que, hasta ahora, constituyen un sector privilegiado del transporte colectivo. Esperamos que el Decreto que autoriza este nuevo servicio sea puesto en vigencia por la Subsecretaría de Transportes.

EL CASO DE LA E.T.C.E.— Una vez más debemos exponer el caso de la E. T. C. E., Organización Estatal que transporta el 30 por ciento de los pasajeros de Santiago y que, cobrando una tarifa media de 27 pesos por pasajes, pierde 38 pesos por persona. O sea, el valor de su tarifa es de 65 pesos, lo que da una idea del trato discriminatorio e injusto que se da a los dueños de autobuses y que permite estimar que los pasajes son artificiosos y que no corresponden a la realidad.

La Ley de Timbres y Estampillas entrega a la Empresa del Estado varios miles de millones de pesos, como subvención fiscal.

Tenemos claramente establecido que en Santiago 500.000 pasajeros pagan una tarifa de $ 50 diurna y de $ 60 nocturna, y que alrededor de 660.000 pasajeros, en lugar de pagar $ 65 en las máquinas del Estado, solamente cancelan una parte ínfima de $ 27, término medio, mientras los habitantes de Arica a Magallanes están cancelando los otros $ 38.

Sin embargo, sectores importantes de la política nacional y círculos estudiantiles y obreros se oponen a la creación de buses Expresos, que vienen a representar solamente un 20 por ciento de los vehículos en circulación, toda vez que se mantienen con la tarifa de $ 27 término medio 1.300 buses particulares y 450 máquinas de la E.T.C.E.

TARIFA ESTUDIANTIL Y OBRERA.— Cabe manifestar, finalmente, que los obreros y estudiantes no serán afectados por la creación de servicios Expresos, considerando que se mantienen sus pasajes rebajados, en la misma forma que rige actualmente. Entonces, quienes pagarían más en los Expresos, serían aquellas personas que están calificadas en una categoría económica superior.

Los miles de obreros y estudiantes que actualmente prefieren los taxibuses, serían los que renunciaban a los pasajes rebajados, pues estos servicios gozan de tarifa única.

Los empresarios de autobuses confían en el espíritu de justicia y madurez de la opinión pública para que se dé una solución económica al agudo problema de los transportes colectivos, ya que, de otro modo, serán lanzados a la ruina miles de familias que viven de estos servicios, incluyendo a los choferes, que anuncian un paro ilegal, y se producirá la pérdida de miles de millones de pesos invertidos en el material de transporte colectivo.

Pensamos, igualmente, que el paro de hoy no volverá a repetirse si las peticiones de los choferes son consideradas de acuerdo con la realidad económica de los transportes colectivos y sin continuar la rebaja de sus salarios, disminuyendo las entradas brutas de los buses con la creación de competencias desleales. — **Oscar Palma S.**, presidente — **Desiderio Figueroa B.**, secretario.

Velasco Ibarra invitado a Moscú

GUAYAQUIL, 8 (UPI).— El Presidente de la República, doctor José María Velasco Ibarra, ha sido invitado a visitar la Unión Soviética.

El Jefe de la Misión Rusa de Buena Voluntad, diputado Mijail Gueorgadze, informó que había transmitido a Velasco Ibarra la invitación del Primer Ministro, Nikita Khrushchev, y del Supremo Presidium para que visite la URSS.

En Bolivia rige ahora una nueva Constitución

LA PAZ, 9. (UPI).— (Por Betsy Zavala).— Mañana se dará a conocer oficialmente el texto de al reforma constitucional que rige desde el día seis de este mes.

La reforma incluye cinco puntos esenciales: 1) el Presidente y el Vicepresidente de la nacion podran ser reelegidos en períodos consecutivos; 2) Prescindencia del sistema de patronato sobre la iglesia, es ra la designación de sus autoridecir, que esta es autonoma padades; 3) Incorporacion de algunas leyes de reforma agraria; 4) El Poder Ejecutivo podrá tomar iniciativas en cuestiones económicas, sin pedir autorización legislativa, y 5) Funcionamiento permanente de una comisión legislativa que podrá aprobar decretos del Ejecutivo en caso de que el Parlamento está en receso.

Un artículo de la reforma expresa que "queda prohibido el destierro por motivos políticos, pero al confinado, perseguido o arrestado por estos motivos, que pida su pasaporte para viajar al exterior", las autoridades no podrán negarle por ninguna causa esos documentos, y deberán otorgarle las garantías necesarias.

Fidel Castro despidió a Turbay en La Habana

El DC-8 de Pan American continuó su viaje, con un pasajero menos

LA HABANA, 9 (UPI).— El avión de la Pan American Airways, que vino secuestrado a Cuba, partió a las 10.10 P. M., hora local (03.10 GMT).

Los pasajeros fueron llevados al edificio del aeropuerto en autobuses y automóviles.

El avión aterrizó a las 12.35, hora de La Habana.

El Ministro de Relaciones Exteriores de La Habana, Raúl Roa, llegó al aeropuerto diez minutos después, en el mismo momento en que Turbay desembarcaba del ómnibus que conducía a los pasajeros del avión.

Roa y Turbay se abrazaron y entraron en un cuarto especial del aeropuerto. Luego partieron rumbo a La Habana.

Los pasajeros, al ir al edificio terminal del aeropuerto, pasaron entre dos filas de milicianos y empleados del aeropuerto, que gritaban "viva Fidel Castro" y "viva la revolución".

Los pasajeros y la tripulación fueron bien atendidos, sirviéndoseles bebidas varias y café. Alrededor de las 18.30 se les sirvieron sandwiches y bebidas.

La tripulación fue llevada al avión aproximadamente a las 17 horas, para hacer la revisión habitual. Media hora más tarde, fue recogida nuevamente por un automóvil, que la llevó al edificio del aeropuerto "para cenar".

LA HABANA, 9 (UPI).— El Primer Ministro, Fidel Castro, llegó al aeropuerto en compañía del Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Dr. Julio César Turbay Ayala.

Ambos se dirigieron directamente al final de la pista, donde el DC-8 de la Pan American Airways estaba listo para levantar vuelo.

El piloto del avión identificó al secuestrador del avión como Charles Cadon.

Algunos pasajeros y miembros de la tripulación informaron que Cadón es un hombre trigueño, de constitución delgada, de unos 20 años, aparentemente nacionalista argelino.

El piloto declaró: "El avión había despegado en México. Estaba a sólo 500 metros de altura, cuando Cadon, de un puntapié, abrió la puerta, que estaba cerrada con llave, del compartimiento del piloto. Apuntó con un revóver calibre 38 y ordenó que el avión fuese dirigido a La Habana", agregó que tanto él como el copiloto "no discutieron la orden, pero persuadieron a Cadón de que bajara el revólver, porque notaban que estaba asustado".

Añadió el piloto que Cadón, que subió al avión en México, "parecía un demente cuando entró en la cabina del piloto. Hablaba incoherentemente acerca de su condición de revolucionario. Hablaba buen inglés."

El piloto continuó declarando que Cadon permaneció en la cabina durante 2 horas 36 minutos hasta que el avión llegó a La Habana.

Dijo que el asaltante no estaba seguro de que no era engañado, hasta que vio el cartel del aeropuerto.

Cadon, temblando como una hoja, con los ojos "abiertos" no permitió a los miembros de la tripulación hablar con los pasajeros por el sistema de comunicación interna. Pero una hora después permitió que se estableciera contacto con las estaciones de tierra y con otros aviones.

Soldados cubanos sacaron a Cadon de la cabina del piloto poco después de haber aterrizado el avión en La Habana.

El piloto dijo que no tuvo ninguna dificultad para aterrizar en La Habana, después de recibir instrucciones de otro avión de la Pan American Airways que había salido poco antes de La Habana.

El avión secuestrado llevaba a bordo 73 personas y 9 tripulantes. También estaba a bordo del avión Roger Wollin, de la Oficina de Relaciones Públicas de Paa, que también estaba en el avión, dijo que el asaltante vestía traje de verano, color azul claro, camisa blanca de sport y corbata.

Wollin vio a Cadon correr por el pasillo, y forzar la puerta de la cabina del piloto.

Los pasajeros, antes de salir esta noche rumbo a Miami, recibieron ramos de flores por su permanencia de siete horas en el aeródromo.

Fidel Castro y Roa [...]ron a Turbay Ayala [...] su permanencia en esta [...]tal.

Antes de partir el avión, el Primer Ministro conversó con el capitán del aparato, diciéndole que lamentaba lo ocurrido y que "no debemos [...] mutuamente. Debemos [...] medidas para prevenir [...] hechos".

Preguntó Fidel Castro al capitán del avión a [...] estaba en condiciones de levantar vuelo. El piloto respondió afirmativamente y que haría bajo su absoluta responsabilidad.

Agregó que a su llegada a Estados Unidos transmitiría a las autoridades las observaciones del Jefe del Gobierno cubano.

Castro reiteró que es contrario a este tipo de incidentes y que ellos no ocurrirían si los gobiernos cooperaran [...] viendo inmediatamente a los gobiernos respectivos los [...]nes robados".

El MUNDO en las últimas 24 horas

(Resumen noticioso de United Press International)

Brasil no servirá de mediador

RIO DE JANEIRO, 9 (UPI).— El Brasil no intentará servir de mediador entre los Estados Unidos y Cuba, anunció el Ministro de Relaciones Exteriores, Alfonso Arinos.

Agregó, sin embargo, que la "reintegración de Cuba a la comunidad continental puede ser considerada o intentada" durante la reunión que el Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy sostendrá con el Primer Mandatario brasileño, Jânio Quadros en Washington, en el mes de diciembre.

Refugiados cubanos crean problema

WASHINGTON, 9 (UPI).— Es grave el problema creado en el Estado de Florida por la enorme concentración de refugiados cubanos. Así lo declaró el gobernador Farris Bryant durante una conferencia de una hora celebrada con el Secretario del Departamento de Sanidad, Enseñanza y Bienestar Social, Abraham Ribicoff.

Quadros quiere hablar con Stroessner

ASUNCION, 9 (UPI).— Janio Quadros sugirió al general Alfredo Stroessner un encuentro de los dos Presidentes en ocasión de la inauguración oficial del puente internacional sobre el río Paraná, fijada en principio para fines de este año.

Aumentan fugitivos de Berlín

BERLIN, 9 (UPI).— El total de personas de Alemania oriental que se refugian en el sector occidental está batiendo récords de por lo menos ocho años. Las autoridades informaron que hoy llegaron a Berlín oeste 1.926 refugiados, con lo que el número total de este año llega ya a 146.479. Esta cifra es menor en sólo 6.000 a la total de 1960, y supera en aproximadamente 3.000 a la de 1959.

Paro en industria argentina

BUENOS AIRES, 9 (UPI).— A partir de la medianoche del jueves habrá un paro general en la industria de la carne, aquí, dispuesto por el Cuerpo Ejecutivo de la Federación que agrupa al personal. Tendrá vigencia por 24 horas.

Pérez Jiménez desmiente a Betancourt

MIAMI BEACH, 9 (UPI).— El ex Presidente venezolano Marcos Pérez Jiménez, calificó de "ridículas" las acusaciones de que fue el instigador de las manifestaciones contra el régimen del actual Presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt.

Pérez Jiménez afirmó que los cargos no son más que "propaganda empleada por el régimen pro comunista de Betancourt en sus esfuerzos por hacerme ir de este país".

Despiden restos del doctor Buchman

FREUDENSTADT, Alemania, 9 (UPI).— Centenares de personas de todo el mundo asistirán aquí el viernes a dos servicios religiosos por el Dr. Frank Buchman, fundador del Movimiento de Rearme Moral.

Exito de proyectil de USA

CABO CAÑAVERAL, 9 (UPI).— La última versión del proyectil norteamericano "Atlas" fue usada ayer con éxito espectacular por la Fuerza Aérea de los Estados Unidos.

El nuevo modelo, identificado como "Atlas F", podrá dar impulso a una cabeza nuclear, a través del espacio, y recorrer una distancia de casi 11.000 kilómetros en 30 minutos.

La nueva versión del cohete tiene 25 metros de largo y será lanzada desde plataformas subterráneas situadas en puntos estratégicos de los Estados Unidos.

En la prueba de anoche, el "Atlas F" alcanzó una velocidad de 24.000 kilómetros por hora y realizó un vuelo de 1.000 kilómetros sobre el Atlántico.

Gagarin y Titov harían juntos un viaje espacial

MOSCU, 9.— (UPI). — Es posible que los dos cosmonautas soviéticos, Yuri Gagarin y Gherman Titov, realicen juntos un viaje al espacio sideral, dice hoy el diario "Konsomolskaya Pravda".

Después de describir la amistad que existe entre ambos, y la comprensión y la simpatía mutua que los acerca, dice el diario que "los viajes individuales habrán de terminar y que Titov y Gagarin se entenderán muy bien en su viaje espacial".

Según fuentes informadas, la Unión Soviética proyecta un vuelo cósmico de cuatro días, que es posible que se realice antes del Congreso del Partido Comunista, que se reunirá en el mes de octubre. Se hacen conjeturas, en el sentido de que Titov y Gagarin serían los candidatos lógicos para este vuelo.

SUPLEMENTO DEPORTIVO
LA NACION
Segunda Sección
SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 10 DE AGOSTO DE 1961
Fundado el 14 de enero de 1917

Le faltó remate al ataque de Colo Colo

Avances bien construidos desde atrás carecieron de final. La defensa española apeló a recursos ilícitos para defender su arco. Puskas e Isidro consiguieron los dos goles del triunfo hispano

Cancha: Estadio Nacional.
Público: 44.679 personas.
Socios, Colo Colo, 2.878.
Recaudación: E° 114.865,80.
Arbitro: Juan Carlos Brozzi, muy mal.
Colo Colo (0): Escuti; Guevara, Navarro y J. González; E. González y Ortiz; Moreno, Toro, Soto, Alvarez y Bello. Entrenador: Hernán Carrasco.
Real Madrid (2): Domínguez; Isidro, Santamaría, Casado; Vidal y Pachín; Canario, Del Sol, Di Stéfano, Puskas y Gento. Entrenador: Miguel Muñoz.
(Primer tiempo).— 43' Gol de Puskas al recoger un rechazo defectuoso de Alvarez. El tiro de zurda, violento, del forward húngaro lo tocó Escuti con la punta de los dedos, sin poder evitar que siguiera su camino hacia la red.
(Segundo tiempo).— En Colo Colo, a los 15', Francisco Valdés reemplazó a Bello, y en las filas españolas, Miera entró por Casado. A los 18', Isidro logró el segundo gol madrileño con un tiro alto, de lejos, que sorprendió mal ubicado a Escuti, quien sólo atinó a levantar una mano, sin alcanzar la pelota. Se produjeron luego, diversos cambios. En los albos Enrique Hormazábal reemplazó a Toro, y en el Real, F. Ruiz a Canario, A. Ruiz a Vidal, y Hernández a Pachín.

CON LOS PUÑOS rechaza Escuti un cabezazo de Di Stéfano. El veterano piloto argentino, sin brillar como otras veces, fue el conductor de su elenco. En los momentos de apremio, que fueron muchos, ayudó siempre a su defensa. Y le sobró tiempo y calidad para armar al quinteto ofensivo.

[illegible] siempre así: uno va con el ánimo predispuesto a encontrarse con un espectáculo de gran jerarquía, porque los antecedentes de la visita autorizan a ello, y resulta defraudado. No es exactamente, a juicio nuestro, lo que ocurrió ayer en Ñuñoa, con Real Madrid. Bien miradas las cosas, el ataque "merengue" justificó su fama con algunos pasajes de fútbol de calidad estupenda. Esa labor, lo que acuñó su delantera, es lo que le permitió a Di Stéfano y su gente alzarse con una victoria discutible, por dos goles contra cero. Discutible, porque el score fue muy exagerado; no refleja en modo alguno la manera sorprendente en que acortó Colo Colo la diferencia hipotética más que efectiva que parecía separarlo de su linajudo adversario. Ni traduce con fidelidad el equilibrio marcado de fuerzas en que se luchó.

Dejemos en claro una cosa: el triunfo del Real fue merecido. Lo sacó su ataque. Lo que objetamos son las cifras y, principalmente, los recursos absolutamente vedados con la corrección que usó su defensa para mantenerlo. Durante muchos años nos hablaron del fútbol leal que practicaban los europeos. Vinieron ellos por acá y empezamos a dudar de la efectividad de su existencia. Si alguna duda aún podíamos alimentar, se nos disipó del todo ayer, viendo jugar a la defensa española. Eso que ellos emplean no es ni fútbol ni juego leal. Los hombres del sector trasero del cinco veces campeón de Europa han desvirtuado el fútbol con una manera de jugar que deslinda el límite de la reciedumbre para entrar, lisa y llanamente, en el terreno del golpe aleve. Lo usan como recurso normal, pretenden disimular así su falta de calidad. Estamos con el juego fuerte, varonil. Rechazamos lo que hizo ayer la retaguardia "realista", cuyos hombres jamás trepidaron en jugar "a muerte", aplicando aquello de que la pelota pasa, pero el rival, ni muerto.

Frente a eso, Colo Colo jugó con la dignidad y lealtad que es característica del fútbol chileno. Pudo haber devuelto los golpes, pero prefirió mantener su línea de corrección y de ética. Viendo a la defensa madrileña repartir golpes sin asco, uno no tenía más que preguntarse: ¿si aquí, como visitantes dan así?, ¿cómo será en su cancha?

Entendido queda, entonces, que el Real Madrid es un equipo dividido en dos cuerpos: adelante, un ataque de calidad estupenda, con valores notables, como Di Stéfano y Puskas, no obstante que ambos acusan el paso del tiempo. El piloto anduvo y estuvo en todas, se movilizó a través de toda la cancha pidiéndole la pelota a Domínguez, o "robándosela" a un contrario para llevarla arriba y marcar el camino del arco. Todo esto, con prestancia, más aún con fervor, admirable en él, un hombre multimillonario, el futbolista más famoso del mundo, pero que se conduce como si de ese match dependiera su consagración.

Puskas se fue viendo de manera paulatina. No es un conductor, como Di Stéfano, pero en función de ataque, de resolver, posee una personalidad avasalladora. Su tiro de izquierda es de un toque preciso, exacto. Y potente. Una suerte de estocada. Lo usó por primera vez, cerca de los 40', cuando la pelota chocó con el travesaño, y salió del campo. "La zurda de oro" del crack magyar apareció de nuevo a los 43', y esta vez sí que la embocó. Escuti rasguñó esa pelota, mas sin poder impedir que siguiera hasta la red. En el segundo tiempo vióse a un Puskas más señorial aún, arrogante en los momentos de hacerse presente en el área.

Indiscutiblemente que tanto Gento como Del Sol están muy por encima del nivel corriente del jugador español. El puntero es ligero, se va como luz, llevando la pelota con destreza, siempre en profundidad. Y ve bien el juego, amén de que sabe liquidar. Y el insider trabaja de sol a sol; tiene mucha noción de fútbol, es potente y agresivo. Y peligroso, por su tiro de media distancia. El quinteto cojeó por la punta derecha, con Canario en una tarde desafortunada, pero también por la presencia segura y dominadora de José González.

El team hispano comenzó jugando de grande a chico. Pensó, a buen seguro, que el contrincante no era serio. Y antes del cuarto de hora, el juego veloz y punzante de Colo Colo, muy bien construido desde atrás, lo obligó a modificar sus planes, para entrar en una modalidad más conservadora. Esto fue perfectamente claro, con sólo observar la ubicación de Di Stéfano, que bajó al medio campo para oxigenar a su defensa y alimentar al ataque. Fue ahí donde más admiró el temple y el fervor del gran jugador argentino, cuya sola entereza moral debe significar algo así como el cincuenta por ciento de la capacidad y de los éxitos del Real Madrid. Se desprende que en estos pasajes hubo dominio chileno. Fue el producto de un fútbol bien jugado, de primera y con intención. Sólo faltó el remate. Y fortuna, porque hubo situaciones de peligro verdadero para Domínguez, donde la pelota anduvo en la boca misma del arco. El gol no salió porque el guardavallas respondió plenamente, porque faltó un poquito de suerte, y porque los defensas madrileños no tuvieron empacho alguno de apelar a cualquier cosa, incluso, al foul descalificador, para terminar con sus angustias. Es el concepto que ellos tienen del fútbol, muy distinto, evidentemente, al que rige por estas latitudes, donde todavía creemos que la integridad física del rival merece respeto.

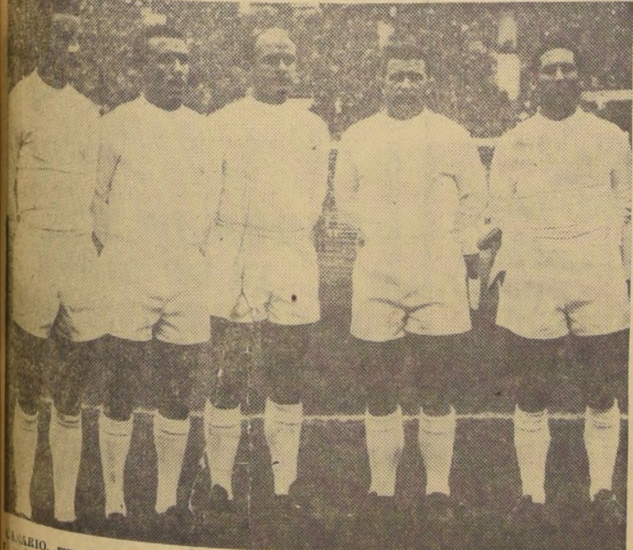
El gol de Puskas salió de un error de Alvarez. Aquí quedó en evidencia una equivocación: Alvarez jugó retrasado, viéndosele muy a menudo entremezclado con su defensa.

Creemos que fue un error confiarle esa tarea a un forward que tiene codicia y tiro, y cuya cuerda no es defender y armar, porque no lo sabe. Fuera de que se le restó poderío y se le quitaron posibilidades al ataque colocolino. La lógica, lo que pasaba en el campo, y la pobreza franciscana de recursos de la defensa "merengue", así como su lentitud decía que había que ir arriba, exigirla. Haciéndolo a medias, aunque sin final, lo logró Colo Colo, bien que sin obtener frutos.

El segundo gol —Escuti debió levantar sobre el travesaño ese tiro largo de Isidro— le permitió a Real jugar con más tranquilidad y aplomo. Con una ventaja de 2-0, hasta la defensa se aquietó y no repartió tantos golpes como antes. Lo que, sin embargo, no fue óbice para que en el momento de apuro volviera a las andadas y usara el foul peligroso. En cualquier sector del campo, como ese penal que le hizo Isidro a Moreno, tal cual ocurriera antes con Soto, durante el primer tiempo, y en posición de tirar al arco. Fueron dos infracciones de bulto, cuya sanción no podrían haber discutido los jugadores europeos. Lo absurdo, lo monstruoso, fue que la persona encargada de administrar justicia, de darles las mismas garantías a los dos equipos, asumió un papel parcial. El árbitro Brozzi dio exactamente esa impresión, porque no es cosa de decir, simplemente, que se equivocó. No, señores: el juez vio esos dos penales, estuvo encima de la pelota en las dos ocasiones, como en muchas otras faltas descalificadoras, pero no cobró aquellas dos infracciones máximas ni se tomó tampoco la molestia de llamar la atención a los frecuentes infractores, instándolos a practicar un juego leal. Y a respetar las reglas del juego y de la ética. Nada de eso; el señor Brozzi asistió al espectáculo a ratos irritante, como un espectador más. Le faltaron energía y autoridad; sus cobros y su complacencia lo sindican como un árbitro que hace diferencias odiosas entre débiles y poderosos. Hacemos hincapié en el arbitraje, porque Juan Carlos Brozzi se convirtió en un jugador, factor determinante del partido.

Colo Colo, desordenado al comenzar el segundo tiempo, retomó su buena línea de fútbol con el ingreso de Valdés y, sobre todo, de Hormazábal. Llevó avances bien hilvanados, que tampoco tuvieron rúbrica adecuada. Además, allí estuvo siempre vigilante y segura, varonil y muy solvente, la figura de Santamaría, el uruguayo, que no estuvo en el "clima" de sus demás compañeros de defensa. El jugó al fútbol. Como lo jugó Fernando Navarro en el campo de enfrente, quizá si en el mejor partido de su vida. El, como toda la retaguardia tricolor, que así vistió Colo Colo, entendieron, de comienzo a fin, que no era cuestión de agarrarse a los puntapiés en procura de un triunfo. Es cuestión de concepto de fútbol y de lo que por él se entienda.

Raúl Hernán Leppé



CANARIO, muy bajo; Del Sol, laborioso, hábil y efectivo; Di Stéfano, magistral y fervoroso; Puskas, artista de la zurda, y Gento, movedizo, muy veloz y punzante. En una palabra, la delantera del Real Madrid, la única explicación que uno halla para sus grandes campañas y su prestigio. La defensa es otra cosa: ruda, primaria, salvo Santamaría, y por cierto Domínguez, da con un entusiasmo digno de mejor causa.



DE MUY LEJOS, y por el costado derecho, tiró Isidro, que se adelantó y Escuti sólo atinó a levantar una mano. No esperaba el tiro y estaba mal ubicado. Fue el segundo gol de los madrileños, el que afianzó su victoria, de score injusto.

OPTIMISMO EN EL FUTURO DEJO NUEVAMENTE ATLETISMO ESCOLAR

Veinte nombres con calidad de cracks

Un torneo escolar que invita nuevamente al optimismo en el futuro del atletismo chileno, realizó el Atlético Santiago el sábado y domingo, y como es tradicional desde hace 23 años.

Animación en las pistas y en los fosos, interés de cada futuro crack por superarse, jolgorio en tribunas estimulándoles, fueron las características del espectáculo, que, año a año, se va mejorando en organización. Hasta llevar como en 1961 a un público superior a 12.000 personas en las tres etapas, que ya quisieran las competencias oficiales. Un record de público y también de borderó que demuestra que cualesquiera que sean quienes compitieron en la justa, hay gente que quiere seguir el desarrollo de carreras, saltos y lanzamientos, más si éstos se realizan con debida secuencia y sin esos baches que malogran los torneos de atletismo. Incluso, nos informaba un dinámico juez, procurando que en próximas ocasiones se salven algunos detalles, para los que hay conciencia formada en los mismos participantes. Bien por el esfuerzo en equipo del AS., y el ejemplo que ha ofrecido en estas etapas saturadas de emoción.

EFICIENTE TRABAJO TECNICO

Técnicamente el torneo no acusó grandes marcas. De ese relieve que acusan las tablas de records, y con figuras como Laipeniecks, Marraccini, Carlos Claro o Raúl Schmidt. Pero en cambio se observaron más cifras parejas en general, que obligarán a una lucha más intensa que cuando eran estos elementos los que sobresalían con clara diferencia de capacidad. Es el resultado del trabajo técnico que se desarrolla en los diversos colegios. Incluso en algunos como el Colegio Alemán, que parecía estar algo retrasado en rendimientos, y que ahora amagó a los ganadores peligrosamente. También repuntaron Sagrados Corazones y San Ignacio, y el Instituto de Humanidades estuvo firme en la disputa, y tomaron colocación en los cómputos otros colegios como San Gabriel, el Hispano Americano y la Universidad Santa María, de Valparaíso. Este trabajo se aquilató, asimismo, en los ponderables medios que lucieron la mayoría de los alumnos, entre ellos los infantiles y de preparatorias. Ya nuestro escolar, por lo menos de instrucción particular, sabe calzar zapatillas y ponerlas en uso en saltos o lanzamientos. Es un progreso de evidentes proyecciones.

CRACKS EN EMBRION

Son numerosos los muchachos, desde los 10 a los 18 años, que pueden ser los especialistas que precisa el atletismo chileno, rompiendo el escepticismo de ser sólo del 1 al 2 por ciento los que siguen puliendo aptitudes. Anotamos a Sergio Furlosher, el medio fondista de la USM que batió el record de los 800 metros, que corrió en 2'02.8" a sus 16 años. Con soltura y paso rendidor que deben llevarlo lejos. Además, con un espíritu de lucha que no es habitual y que debe explotarse en los jóvenes. Después al mismo Juan Byers, aunque no es propiamente un escolar. Sus tiempos de 10,9" para los 100 metros y 36,3" en 300 metros, son sólo regulares para sus condiciones y su fogueo. Todo está en que el aún alumno del Liceo Alemán se dedique a irse arriba. También a los sprinters Patricio Tupper y Patricio Buratovic, sin olvidar a Enrique Leppe que no se vio bien esta vez; a Santiago Gordon que, como Luis Hto. Silva o Francisco Carbó, tienen condiciones físicas de futuros decatletas, demostrándolas en varias pruebas. Hay, asimismo, un lanzador como Carlos Voringher, el mejor dotado técnicamente en bala y disco, pero tiene que corregir actitudes poco gratas para el novicio que es todavía, especialmente con los jueces; a Diego Moraga, el pequeño nuevo recordman del salto alto, preparatoria, con arrestos de consagrado y un aplomo que le facilitarán su progreso si lo mantiene; a Rodrigo González, que ganó los 50 metros vallas, infantil, y los saltos largo y alto, o, en fin, a Andrés Concha, campeón de los 1.500 metros steeplechase, que pasó con clara noción de los obstáculos como el foso de agua, siempre difícil, aùn para los adultos. Tiene resistencia y piernas fuertes también, como para justificar su amplio triunfo, y con él, el de Saint George, en el puntaje final.

FRITZ.



PUEDE SER.— Francisco Carbó, uno de los varios jóvenes con aptitudes físicas, especialmente, del atletismo escolar que debe ser un buen decatleta si las pule debidamente, Por ahora es una promesa que tiene que asimilar los medios técnicos de que carece.

No progresa el básquetbol femenino, dice María Clavería

La consagrada pivot de Colo Colo y de las selecciones, aclara lo del apellido, no es Claveria, es Claverie. Falta de entrenadores y locales apropiados mal del básquetbol femenino nacional

Viendo jugar básquetbol se hizo jugadora María Claverie Inostroza, celebrada pivot de Colo Colo, club al que pertenece desde 1956, luego de cumplir algunas temporadas en Favee, su primer alero y Santiago Morning. La celebrada jugadora internacional vivió sus primeros años en la Comuna de Quinta Normal, y casi al lado de su casa estaba ubicada la cancha del Luis Marambio. En ese escenario tomó contacto con el deporte que en breve lapso la convertiría en figura indiscutida del baloncesto femenino nacional, y por qué no decirlo, del sudamericano.

NO ME LLAMO CLAVERIA

En conversación sostenida con el cronista, María pidió que siquiera, por una vez, la llamaran por su verdadero apellido, que por cierto no es Clavería, sino que Claverie. "Nunca he conseguido que corrijan este error, nos manifestó, y todo el mundo ahora lo comete". Aclarado este punto, proseguimos nuestra conversación con la estrella colocolina.

NO HAY PROGRESO

Enfáticamente declara María: "El básquetbol femenino en Chile ha progresado en sistema de juego y planteamiento, pero no en figuras individuales. Hace ya varias temporadas que no aparecen caras nuevas, que entren a reemplazar con éxito, a las consagradas de varias justas internacionales y nacionales. Creo que del grupo actual de seleccionadas, las más nuevas somos María Boisset y yo, que venimos jugando desde hace bastante tiempo".

BASE DEL PROBLEMA

Nuestra entrevistada prosigue sus declaraciones diciendo: "Creo que la base del problema está en la escasa importancia que a este deporte, le dispensan en colegios y liceos, los Profesores de Educación Física. Muchos prefieren otras manifestaciones de la cultura física, como el atletismo o vóleibol. Otro motivo del alejamiento de las damas del básquetbol, se debe al hecho que en ningún club existen comodidades para las jugadoras, que muchas de ellas, tras trabajar jornada completa en una oficina, sufren "montón" de incomodidades en canchas abiertas, sin baños calientes y otros detalles más, entre los que sobresale la falta de entrenadores capacitados. Si los clubes contaran con canchas, con las mínimas comodidades y de competentes técnicos que corrijan las imperfecciones, aseguro que el nivel general del baloncesto femenino iría inmediatamente en alza. Por ahora, costará mucho reemplazar a las eternas seleccionadas, si no se mejoran estos detalles, que mucho influyen en el progreso del básquetbol".

OTROS DEPORTES

Fuera del básquetbol, María Claverie gusta del atletismo y la natación, deportes que practicó en sus tiempos de escolar y que ahora dejó para dedicarse solamente a lo que cree ser su vocación, el basquet. Al preguntarle qué figuras nuevas podrían destacar a corto plazo, y de inmediato responde: "Julia Romero es la única, entre todas mis compañeras de club, que puede llegar a figurar en el orden internacional, ya que junto a condiciones innatas, reúne un entusiasmo sin límites y deseos enormes de llegar a ser alguien en este deporte. En manos de Luis Valenzuela, capacitado entrenador, uno de los mejores, este anhelo de Julia se puede cumplir".

Jaime Pizarro M.

FALTAN ENTRENADORES: Y canchas con mínimas comodidades para las jugadoras, dice María Claverie Inostroza, razón por la cual las damas no gustan de este deporte.

Con 64 encuentros parte el Nacional de Fútbol Amateur

El domingo 27 y en todo el país comenzará el torneo. Zonas y Subzonas en las que se jugará. Finales en Chuqui

Todo está listo para que el domingo 27 del mes en curso se dé comienzo, en diversos puntos del país, al XXIX Campeonato Nacional de Fútbol Amateur de 1961, torneo una vez más organizado por la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA).

Como en anteriores oportunidades, las primeras parejas que se enfrentarán jugarán dos veces, para eliminarse. Obtenidos estos ganadores, éstos seguirán actuando en el torneo; pero por simple eliminación.

Para el desarrollo del campeonato, el país ha sido dividido en zonas y subzonas. Los equipos ganadores de las primeras llegarán a los partidos finales en número de ocho, incluyéndose en éstos, a los equipos de las Asociaciones de Calama y Chuquicamata, por derecho propio, el primero por ser campeón nacional de 1959, y el segundo, por ser ciudad-sede para los encuentros decisivos del certamen.

PRIMEROS PARTIDOS: ZONAS Y SUBZONAS

Los primeros partidos por zonas y subzonas del torneo, serán los siguientes:

1a. ZONA.— Iquique con María Elena, Mejillones con Tocopilla y Antofagasta con Taltal. Byé: Pedro de Valdivia.

2a. ZONA.— Potrerillos con Chañaral y Vallenar con Domeyko. Byé: Copiapó.

3a. ZONA.— Vicuña con La Serena, Andacollo con Coquimbo, Combarbalá con Illapel, Los Vilos con Salamanca y Ovalle con Punitaqui.

4a. ZONA.— SUBZONA "A": Casablanca con Alejo Barrios, Viña del Mar con Valparaíso, Concón con Santa Inés y Quintero con Limache. Byé: Naval, de Valparaíso. SUBZONA "B": Quillota con La Cruz, Villa Alemana con La Calera, Panquehue con Putaendo, San Felipe con Los Andes y Catemu con Llay-Llay.

5a. ZONA.— SUBZONA "A": Providencia con Ñuñoa, Recoleta con Universitaria, Lo Franco con Quinta Normal y San Miguel con General Velásquez. SUBZONA "B": La Cisterna con Santiago, San Bernardo con Buin, Talagante con Isla de Maipo y Tiltil con Colina. SUBZONA "C": Puente Alto con Maipú, San Antonio con Cartagena, Melipilla con El Monte y El Bosque con Peñaflor. SUBZONA "D": San Eugenio con Parque Cousiño, Ferroviaria con Renca, Curacaví con Las Condes y La Granja con Conchalí.

6a. ZONA.— SUBZONA "A": Machalí con Sewell, Graneros con Rancagua y Caletones con Rengo. SUBZONA "B": San Fernando con Peralillo, Las Cabras con San Vicente y Santa Cruz con Pichilemu.

7a. ZONA.— Molina con Curicó, Linares con Talca, Parral con Cauquenes y Chillán con San Carlos.

8a. ZONA.— SUBZONA "A": Tomé con Naval, Huachipato con Concepción, Talcahuano con Penco y Universitaria con Chiguayante. SUBZONA "B": Cañete con Curanilahue, Lebu con Pilpilco, Schwager con Arauco y Coronel con Lota.

9a. ZONA.— SUBZONA "A": Mulchén con Los Angeles, Angol con Traiguén, Curacautín con Lautaro y Collipulli con Victoria. SUBZONA "B": Villarrica con Pucón, Lanco con Loncoche, Nva. Imperial con Carahue y Gorbea con Temuco. Byé: Pitrufquén.

10a. ZONA: Paillaco con La Unión, Río Bueno con Osorno, Puerto Montt con Puerto Varas y Castro con Ancud.

El inglés Rowe amenaza el record de la bala; Halberg domina la pista

Dos records mundiales tiene el neozelandés

El atletismo mundial sigue su marcha con cifras cambiantes, que, como tal vez no ha ocurrido en otra época, van destacando nuevos valores en las diversas pruebas, para consagrarlos en los próximos Juegos Olímpicos, aunque sean sólo en 1964. Mientras tanto, los torneos sirven para formar los futuros equipos que irán a Tokio, fogueando a los bisoños en la útil experiencia de la lucha, y puliendo también sus condiciones. Que si éstas no son suficientes para ratificar esperanzas, nunca faltan reemplazantes. Los modernos planes técnicos, con ser tan exigentes, dan oportunidades para retomar el camino, y, con porfía, alcanzar la meta. Lo están señalando las diarias noticias, confirmando aquello de que el atletismo es sólo para los que tienen espíritu de porfía y sacrificio y que, sin estos recursos anímicos, nada se consigue, aunque se luzcan aptitudes físicas extraordinarias.

ROWE: EL LEÑADOR

Arthur Rowe es, justamente, uno de estos elementos. Hace tres años, leímos su nombre en una competencia, donde ya sugería 17 metros, con espaldas y brazos fuertes, pero sin técnica alguna. Era sólo una esperanza. Cuando Niéder encabezaba el ranking mundial, con 18.96, seguido por O'Brien, con 18.55 metros, y sin que ningún inglés estuviese dentro de los 10 mejores de la bala. Felizmente, surgió en su misma generación otro joven, el universitario Mike Lindsay, que, incluso, anotaba mayores progresos que Rowe, aunque en distintos estilos.

Hasta que llegó Roma, en 1960, respondiendo sólo Lindsay (5.o en la final, 17.60 metros), y quedando eliminado el otro. Vuelve Rowe de la Ciudad Eterna, para seguir en la brecha, hasta llegar a 19.11 metros, que le dan la 6a. clasificación del ranking de 1960, mejorando el record europeo. Ahora el cable anuncia que ha lanzado 19.49 metros, amagando paulatinamente el récord del americano Bill Niéder, de 20.06 metros, del 13 de agosto de 1960.

La diferencia, como se ve, no es mucha para el leñador de 24 años, que no se amedrentó con un revés como el de Roma, y, dejando atrás en esfuerzo, a su mismo coequipo Lindsay.

RECORD MUNDIAL EN 3 MILLAS

No atraen, generalmente, estas marcas intermedias o no olímpicas, por lo menos, para los sudamericanos, ya que las distancias en yardas y millas son habituales en torneos americanos o europeos. La única que provoca admiración es, sin duda, la milla que tanto costó bajar de los 4'.

Sin embargo, tienen importancia, ya sea porque preparan los tiempos en metros, sirviendo de antecedente para los 100 y hasta 5.000 metros. Es lo que ocurre con las 3 millas, que el neozelandés Murray Halberg corrió en 13'10"8, el 25 de julio, mejorando en 8|10" el récord del australiano Alberto Thomas. Con esta marca —hay que poner de relieve— Halberg detenta dos records mundiales: los de las 3 y 4 millanes, y que detenta con 18'22"6, desde 1958.

OTRAS ACTUACIONES

También, que el notable especialista fue el ganador de los 5.000 metros, en Roma, con 13'43"4, llegando 5.o en las 25 vueltas, para las que registró 28'48"8, en una de las luchas más apretadas que se han presenciado en la distancia. Cómo que el ruso Bolotnikov se impuso con 28'32"2.

Halberg es un atleta infatigable, que viene de participar en un torneo sobre la cancha cubierta del Estadio de Tokio, en la que ganó los 3.000 metros planos en 8'29"4. O sea, preparándose para el record de las 3 millas, y demostrando que es el mejor fondista actual, si se tiene en cuenta que Bolotnikov no ha mantenido tan alta actuación en la pista, a pesar de haber ganado los 5.000 metros realizados en Moscú, en julio, con 13'58"4.

BIKILA, EN JAPON

Los servicios informativos de la SIBJ, dieron cuenta de la holgada victoria de Abebé Bikila, el fabuloso campeón olímpico de la maratón de Roma, en una intervención que tuvo en la misma prueba, en Osaka, y junto a, nada menos, que 30 fondistas locales. Para imponerse, Bikila sólo precisó anotar 2 horas 29 minutos y ... segundos, superando también lejos a su compatriota, Wami Biratú, por 10'. La realidad es que tal desempeño fue una tranquila exhibición de los etíopes, especialmente de Bikila, que no pudo mejorar su tiempo, encajonado, prácticamente, por los vehículos y el distinto orden que siguieron la prueba. Había interés, no sólo en conocer su acción tranquila, y de aparente facilidad, sino, también, la posibilidad de que no se acercara a su marca de Roma.

FEDERICO MARTINEZ ...



GRAN FIGURA.— Murray Halberg, el doble recordman mundial de las 3 y 4 millas, y también campeón olímpico de los 5.000 metros, dobla la curva de la pista de madera del Estadio de Tokio, en reciente competencia, Se le considera como el mejor fondista del mundo actualmente, a pesar de opiniones favorables al ruso Bolotnikov, recordman de los 10.000 metros. Le sigue en esta feliz instantánea el japonés Okisava. (Foto de Servicios Informativos SIBJ.)

BASES EN LA PAG. 1...

AUTOMOVILISMO:

A 2" del tiempo ideal en 196,7 kilómetros de ruta

Excepcional epílogo de la última prueba de regularidad Nos-San Fernando-San Vicente.— Dos colchagüinos anotaron en empate esa hazaña y fueron vencedores: Oyarce y Campillo. Los hermanos Brussoni en Alta Velocidad. Polo Bailac no ganó pero sigue 1.o en el ranking. La mala persiguió a este corredor: dos veces se libró de una hecatombe

—Sólo 2 segundos de diferencia con relación al tiempo ideal para una competencia de 196 kilómetros 700 metros de variado recorrido y a velocidades medias que fluctuaron entre los 65 y los 95 kilómetros por hora, resulta una proeza difícil de emular y mucho más difícil de superar.

Ahora, si a eso se agrega el hecho de que no fue un solo corredor, sino dos los que acometieron la hazaña y dentro del más ceñido empate, dicha performance tiene mucho más valor aún.

—Eso fue lo que ocurrió en la última prueba de regularidad Santiago (Nos)-Pelequén-San Fernando-San Vicente, corrida el domingo último, organizada por el Club Fieles Amigos de San Vicente de Tagua-Tagua y bajo el patrocinio y control técnico del Auto Club de Regularidad de Santiago.

Ellos fueron los volantes Luis Oyarce, campeón nacional de Regularidad de 1960, y Juan Campillo, tercero en el ranking de 1960. Y tal honor, por partida doble, le correspondió a la provincia de Colchagua, ya que ambos son de San Fernando.

—Hubo en un comienzo discusión respecto a lo que se haría en este asombroso caso de empate. Muchos eran partidarios de que éste se definiera por sorteo o al "cara o sello", pero los más sostenían que ante el mérito de la actuación de ambos, era injusto relegar a uno de ellos al segundo lugar en la escalerilla de resultados.

Y se impuso el parecer de la mayoría.

Ambos habían sido vencedores y a uno y otro le correspondía, legítimamente, el primer puesto en la carrera.

—Uno que anduvo muy cerca de los triunfadores fue Carlos Brussoni. Estuvo a 9 segundos del tiempo ideal y a sólo 7 segundos de Oyarce y Campillo.

Sin embargo, pese a quedar relegado al tercer lugar en la Clasificación General, Carlos Brussoni resultó primero en la Serie Alta Velocidad, ya que Oyarce y Campillo corrieron en la Serie Baja Velocidad.

Brussoni fue, pues, el ganador de su categoría.

—Pero en este nuevo éxito de Carlos Brussoni hay un pequeño secreto familiar.

Quien guía la máquina es Carlos, pero quien hace los cálculos, saca cuentas y consulta los cronómetros es su hermano Gino, copiloto, en "Regularidad", de Nemesio Rivera, Campeón de 1959 y vicepuntero, hasta el domingo último, en el ranking del presente año.

Gino quedó "cesante" en "Regularidad" al partir Rivera a Europa, en viaje de descanso, pero como este año existe también "Ranking" para los copilotos, Gino echó al volante del ex Ford de Rivera a su hermano menor Carlos y es en la actualidad puntero en el Escalafón de Copilotos de Regularidad de 1961.

—Leopoldo Bailac, piloto de la máquina Ford N.o 9 ganó en brillante forma el último Circuito de los Balnearios y pasó a encabezar el ranking de la actual temporada, con 112,9 puntos contra 109,4 de Rivera.

El "Polo" iba corriendo como un ángel el domingo. Estaba entre los ganadores, pero a escasos 6 kilómetros de la meta en San Vicente de Tagua-Tagua, se le rompió el eje de su rueda delantera izquierda con masa y todo, y estuvo a punto de volcar. La pericia y sangre fría del popular piloto argentino-chileno evitaron una catástrofe. Consiguió estabilizar la máquina echándola al lado derecho del camino, pero allí perdió toda opción a quedar colocado y hacerse de unos puntos más, pues el arreglo del desperfecto demandaba mucho tiempo y, de hecho, habría quedado descalificado.

Con todo, y pese a la arremetida de Oyarce, Campillo y Baladrón, Bailac siguió de líder en el ranking de la presente temporada, seguido siempre de Nemesio Rivera y con los mismos puntos que ambos tenían antes.

—Otros que anduvieron de mala en esta prueba fueron el colchagüino Juan Expósito hasta el domingo 7.o en el Ranking de 1961 y que tampoco, por desperfectos mecánicos quedó a la orilla del camino, no entró entre los 15 primeros y bajó al 9.o lugar en el Ranking y los santiaguinos Covarrubias Hnos., pilotos del coche N.o 50, que fundió el motor y no pudo seguir en carrera.

Sin embargo, pese a estos percances, no se registraron accidentes graves y la prueba en líneas generales, alcanzó el más señalado de los éxitos, ya que de los 38 que partieron de Santiago (Nos) 36 terminaron la carrera en San Vicente de Tagua-Tagua.

—Pero quien se sacó todos los números premiados en cuanto a mala suerte fue Leopoldo Bailac. Esta lo persiguió aún fuera de la carrera.

En efecto, cuando venía de regreso a Santiago, la rueda delantera que había logrado reparar, se le trancó en seco en una frenada, y la máquina lanzada a más de 100 kilómetros, saltó como catapulta hacia un lado del camino, pasando por acequias, pircas y piedras y estando otra vez a punto de volcar. La firme mano de "Polo" evitó nuevamente una catástrofe. El coche con sus ocupantes dando cabriolas y volteretas adentro se detuvo finalmente muy cerca de una zanja y quedó medio tumbado. Vidrios rotos, tapabarros abollados, pérdida de ambas luces y sustazo grande para los tripulantes que salvaron muy bien parados con uno que otro moretón o chichón de recuerdo y... ¡nada más!

Hubo que pedir auxilio a Rosario y luego a Rancagua. Desde esta ciudad salieron en ayuda de los acidentados el coche N.o 12 de Palmiro Alonso y el Coche Control del presidente del Auto Club de Regularidad, señor Mario Araneda. Tras intenso trabajo se logró dejar en condiciones de andar el coche de Bailac, y echándolo al medio, ya que venía sin luces, las tres máquinas se vinieron en la madrugada rumbo a Santiago, un tanto mohínas, pero con el ánimo siempre bien dispuesto a correr una nueva aventura en una prueba de regularidad.

Raúl Aedo Ruiz.



¡BONITA LIBRADA!: Palmiro Alonso se acerca a su amigo Polo Bailac y lo felicita a raíz de la milagrosa librada de éste cuando corría a más de 120 Kms. y se le salió entera la rueda delantera izquierda a su coche. Hombre y máquina salieron ilesos. Al fondo, sonríe Hernán Martínez, secretario del Auto Club de Regularidad.



LE TRAJO SUERTE: el N.o 13 de su máquina le fue propicio el domingo último a Juan Campillo, de San Fernando. Hizo suya, en empate con su conterráneo Luis Oyarce, la Nos-San Vicente y con la extraordinaria performance de sólo 2 segundos.

Base del buen éxito de los "Merengues": disciplina, capacidad y juego de conjunto

"La eficacia de Real surge de la calidad de los jugadores", afirmó Miguel Muñoz, el competente "técnico" de Real

Conocimos a Miguel Muñoz, actual "técnico" de Real Madrid, cuando vino capitaneando la Selección de España que se presentó en el Estadio Nacional el domingo 12 de julio de 1953. Entonces tenía 31 años de edad, o sea, en el momento bordea los 40, de los cuales más de la mitad lleva metido en el fútbol.

Llegó a Real desde Santander, y a poco de su ingreso al club de los "merengues" se destacó como el mejor N.o 4 de España. Vistió la tricota blanca a lo largo de muchos campeonatos y estuvo en los títulos que llenan las vitrinas de la entidad madrileña. Ya en el ocaso de su carrera deportiva, hace pocos años, se le ofreció el puesto de entrenador de Real, que él aceptó muy gustoso, porque así no se alejaría del club de sus afectos.

Ahora, tras ocho años, lo tenemos de nuevo de visita en Santiago. Esta vez no vestirá de corto. No llevará ningún número en la espalda, como cuando vestía la tricota roja de la selección española o la casaca blanca de Real. Se asomará a un lado de la cancha sólo para que lo vean sus muchachos, a quienes hará uno que otro gesto en el caso que la "máquina" no esté funcionando como él lo ha dispuesto.

En el Hotel Carrera, donde se aloja Real, nos topamos con "Don" Miguel, y tras breve presentación, le hacemos la primera pregunta: ¿Cuál es la fórmula que emplea Real para cumplir la magnífica actuación que lo califica como el mejor cuadro del mundo?

"Prácticamente no existe fórmula alguna en nuestro equipo. Nos basta sacar provecho de tres factores: la disciplina y responsabilidad de nuestros jugadores, su capacidad y el juego de conjunto."

¿En qué se base, o dónde está su eficacia, su calidad?

"La eficacia del cuadro surge de la calidad de sus integrantes y la eficiencia de éstos en el régimen de vida que llevan, que les permite mantenerse en la plenitud de sus condiciones."

¿El sistema tan de moda del 4-2-4, lo practica Real?

"El fútbol moderno se está moviendo alrededor de este sistema o táctica del 4-2-4, y Real no puede estar ajeno a él. La diferencia está en que no lo aplicamos con rigidez, estrictamente. Cada vez lo variamos conforme a las características o capacidad del rival que tenemos al frente. Creo que es la mejor disposición, pues, de otra manera, el ritmo, el juego, se haría muy monótono, "acartonado" y pronto sería fácil a los adversarios hallar la fórmula para derrumbarnos."

¿El juego de Real es de defensa o de ataque puro, o ambas cosas a la vez?

"Sépanlo que Real no entra nunca a defenderse. No tiene por qué hacerlo, tomando en cuenta la capacidad individual de sus jugadores y su poderío colectivo. Sin embargo, es posible que en determinados momentos puede aparecer como defendiéndose, pero se observará también que las contingencias del juego así lo exigen."

¿Cuántas horas y días a la semana ocupa Ud. en la preparación del equipo?

"En Real estamos en permanente preparación. Cada uno cumple a satisfacción sus compromisos con el Club. Los entrenamientos son diarios, de 45 minutos a 2 horas de promedio. Aquellos jugadores que actúan los domingos o días de partidos, no entrenan el día anterior ni el siguiente. O sea, se les da un descanso."



"SI NO HAY CALIDAD en los jugadores, no hay un buen cuadro", nos dijo Miguel Muñoz, entrenador de Real.

¿Puede hacernos un ranking de los mejores cuadros europeos?

"Sin tomar en cuenta a mi equipo, porque no es propio, estimo que en la escalerilla deben estar en los primeros lugares los cuadros de Tottenham, Juventus y Barcelona y muy cerca de éstos, Milán, Benfica y Hamburgo."

¿A quiénes daría los primeros puestos en el ranking individual?

"Tampoco puedo incluir a los muchachos de Real. Sin indicar lugar ni preferencias, creo que Pelé, Jones, Charlton, Sívori y Suárez están en el grupo de los mejores futbolistas del mundo."

ENRIQUE VERGARA R.

El Fútbol Español se Llama Francisco Gento

Breves trazos sobre la personalidad del extraordinario puntero del Real Madrid.— 25 veces ha vestido la casaca internacional de su patria.— Se formó en Guarnizo, localidad vecina a Santander.— El campeonato mundial lo ganará un sudamericano

—Hombre... tú exageras... no puede ser tanto. Velocidad podría tener... pero de ahí a ser una flecha, hay mucho de distancia.

—No exagero y el terco eres tú... Te lo vuelvo a repetir...

El chico ese vale y tendríamos que traerlo al "Rayo". Además está ahí al lado... en Guarnizo y contratarlo no costará mucho, a lo más de un par de pesetas. Ya lo verás... es el extremo izquierdo que necesitamos: joven, veloz y con un tiro que mata...

—No hables más... que me convences ¿Y cómo se llama el chaval ese?

—Francisco Gento... y será un astro. Te lo digo yo...

El tiempo le dio la razón al que hablaba de que Gento tenía condiciones extraordinarias y que sería una estrella. Lo es ahora en Real Madrid, pero lo fue desde que allá en su pequeño pueblo de Guarnizo, vecino a Santander, con sólo 15 años, deslumbraba vistiendo la casaquilla del "Nueva Montaña".

Dos años más tarde lo compró "Rayo Cantábrico" de Santander y a la temporada siguiente siempre en tren ascendente defendió al Real Santander cuadro de primera división.

A todo esto la capacidad de Gento subrayada por una velocidad pasmosa y por un disparo violentísimo, le dieron la cotización suficiente para que Real Madrid lo llamara a integrar su famosa escuadra. Lo hizo hace 8 años, y ahora que tiene 27 de edad es de tanta alcurnia futbolística como el más linajudo de sus compañeros.

A pesar de esto, de ser muy "alguién" en el mundo del fútbol, de tener en su bitácora 25 partidos como internacional español; de haber sido campeón europeo en 5 oportunidades, de ser en fin, un ídolo, es modesto, afable, llano, agradable de tratar. Virtudes que contrastan un poco y que desmienten también la cierta hosquedad de su rostro.

Punzante en su decir, Gento habla del Gento futbolista diciendo: "es un tío con suerte... Se sacó la grande al jugar en Real. Su virtud principal es que en el campo es práctico... y, además desconcertante. Sus rivales no saben para que lado va ni que pretende... Payasea un poco pero es útil...

Esto dice Gento de sí mismo pero agrega: "Se equivocan los que creen que soy sólo pique y tiro. Además se driblear, puedo sacarme un adversario de encima, jugar en conjunto, usar también la cabeza...

—A propósito de jugar ¿con cual entreala se ha entendido más?

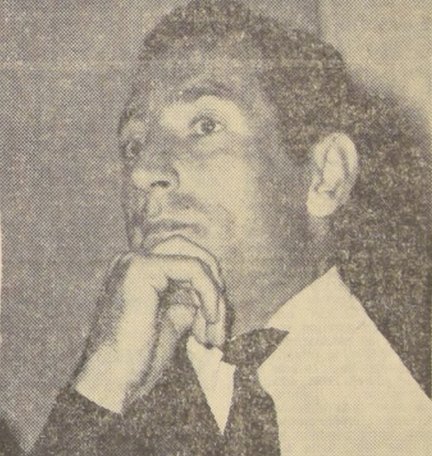
—Bueno... por estilo, con Rial. Puskas, mi actual compañero, es hombre de área y casi siempre está más adelante que yo. Rial en cambio juega de atrás y así cualquier puntero tiene más chance de recibir apoyo. No trato con esto de poner en parangón a uno y otro, ya que ambos son muy buenos, pero en estilo distinto...

Se habló que Didí no servía para el fútbol europeo. Gento no lo piensa así. "Didí es un gran jugador. Si fuera un "petardo" no lo conocería nadie y ya ve que en todas partes saben quien es. Lo que ocurrió es que en el fútbol de Real Madrid no encajó, pero en cambio en otro equipo pudo haber triunfado plenamente. Lo perjudicó sí, su falta de rapidez y también que su función de medio campo, la cumplía Di Steffano, y no había necesidad de otro.

En su carrera Gento ha jugado frente a los mejores cuadros del mundo. Los conoce a todos, por lo menos a los de mayor fama y de todos el mejor le pareció "Partizán" de Yugoslavia". En Madrid los ganamos 4 a 0, pero fueron muy difíciles, hasta el final. En cambio en Belgrado nos batieron por 4 a 1, y se dieron una "fiesta". Juzgar a un equipo por uno o dos partidos es aventurado... pero para mi ya te digo, el mejor, el más difícil ha sido el Partizán.

—Y del Campeonato del mundo ¿qué dice?

—Por el momento nada. Lo diremos si es que eliminamos a Marruecos. En cuanto a posibilidades... creo que el título se queda acá en Sud América. Brasil, Argentina, Uruguay, y también ustedes tienen más chance que nosotros los europeos. Esto en una opinión, y puede que me equivoque, pero no será por mucho...



FRANCISCO GENTO: "No soy sólo pique y tiro..."

Para la mayoría Gento es el prototipo del fútbol español. Su velocidad, su empuje, el afán con que lucha y la permanente inquietud por el gol estan a tono; es común en los forwards hispanos. El lo entiende también así. "El delantero que no corra, luche, salvo que sea un "tío" fenómeno no sirve, está expuesto al fracaso.

La conversación ha sido grata, pero hay que terminarla. Le hacemos una última pregunta. ¿Qué impresión le causó Chile?

—No había venido antes y me gustaría volver. Esta es mi respuesta y ella encierra un agradecimiento por la forma con que nos ha recibido el público. No lo había visto en ninguna parte. Es algo extraordinario. Se lo repito: me gustaría volver...

(JORGE FERNANDEZ R.)

Torneo nacional juvenil de tenis

Por el Campeonato Nacional Juvenil de Tenis se registraron ayer en el Estadio Santa Rosa de Las Condes, los siguientes resultados:

CATEGORIA JUVENIL

María Inés Fernández a Carmen Abugarade, 7—5 6—2.
J. M. Faconti a A. Pfister 6—2 6—1.
P. Cornejo a J. Bauzá 6—2 7—5.
H. Echiburú a E. Guell 7—5 6—3.
P. Ilic a P. Díaz 2—6, 6—3, 6—4.
Hnos. Eben a Chamorro Córdova 6—3 6—0.

CATEGORIA INTERMEDIA

G. Salazar a C. Ayala 9—7 7—5.
Rivera-Apey a Bercovich-Baden 6—2 6—4.
C. Baron a A. Philipson 6—0 6—0.
Hnos. Brogle a Reyes Paul. 6—2, 6—1.
Poulangeon - Domínguez a Blaya-Bernat 6—3 6—0.

BASES EN LA PAG. 13

CON EL N.o 17 en su camiseta y formando parte de la Selección Nacional al Sudamericano de 1958, está Mario Donoso. En este grupo se ve lo mejor que tenía el básquetbol chileno en esa fecha. De pie, izquierda a derecha: Bernedo, Sibilla, Zitko, Garafulic, Salvadores, Donoso, De la Fuente, Luchsinger y Thompson. Agachados: Figueroa, Silva, Gianoni, Etchepare y Etcheverrigaray.

MARIO DONOSO:

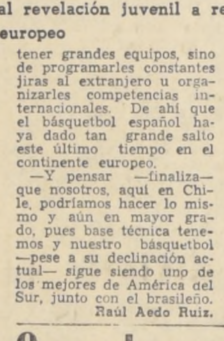
AL BASQUETBOL CHILENO LE FALTA ORIENTACION

Conversando con el joven astro internacional chileno de Unión Española.— "No existe tal baja de nuestro baloncesto".— La simiente Kenneth Davidson del 42.— Pequeño ciclo de oro del "basket" nacional.— Su actual decadencia.— Lo que hay que hacer.— De temperamental revelación juvenil a reposado player.— El básquetbol europeo

(||) En la temporada 1951 del baloncesto santiaguino hizo su aparición en las canchas anónimas de las divisiones infantiles de este hoy moderno y catedrático deporte, un enjuto, espigado y ruidoso muchachito, que por lo vivaz de su espíritu, lo temperamental de su acción, lo avasallador de su empuje y lo sutil de su efectividad, llamó poderosamente la atención de sabios, legos, entusiastas, iniciados, doctos y entendidos.

Ninguno como él para deslizarse de soslayo cortando al cesjo las defensas adversarias; ninguno como él para surgir desde donde nadie lo esperaba, pidiendo a gritos que le dieran la pelota; ni ninguno, tampoco, más hambriento de llevarse él solo la redonda hasta el último patio de su casa...

Y guay del que le hiciera un "foul" cuando iba a mandar la bola a la canasta... ¡Y guay del árbitro que le cobrara falta cuando la "barra" chivateaba un gol...



(||) Así era y así fue —especialmente hasta 1955, cuando en el Sudamericano Juvenil de Colombia ganó el título de uno de los mejores jugadores-esperanzas del torneo— Mario Donoso.

Y lo siguió siendo —genio y figura— un tiempito más... Su fogoso temperamento le jugó siempre de contramano, con funestas consecuencias para él y para los demás. Incluso hubo un partido en cierto Sudamericano que Chile ganaba y que a la postre se perdió por no haber él sabido controlarse. Era "hombre-clave" del equipo, le discutió a los árbitros en forma airada una sanción injusta y tuvo que irse a los camarines...

Así era Mario Donoso, seleccionado de Santiago a los 18 años; seleccionado nacional e internacional hasta 1959 y titular obligado en cuanto equipo nacional se estructurara en esa época por sus extraordinarias aptitudes...

Viene a vernos y lo notamos cambiado. Acaso sean los 24 años que ahora anota en su libreta familiar. Acaso esa jira y estada de dos años en España, jugando en el primer equipo del Barcelona y codeándose con lo mejor del baloncesto europeo. Acaso los golpes, acaso la experiencia...

Lo hemos visto jugar últimamente en Unión Española, su club de ayer y de siempre, y hemos advertido en él esa metamorfosis... ¡Ahora es él quien suaviza fogosos arrebatos; quien llama a la mesura y quien trata de poner orden en las cosas!...

Y la verdad es que ahora luce con más garbo y señorío; con más aplomo, fuerza, peso y gallardía...

—No creo en la manoseada "baja del básquetbol chileno" —nos espeta de entrada. El "basket" americano que nos legó tácticamente Kenneth Davidson desde 1942 conserva en lo t[illegible]o y lo práctico sus [illegible] años, cuando fue 2.o en el Sudamericano de Lima; 2.o en el de Río de Janeiro, en empate con Brasil, y 2.o en Asunción; cuando fue 5.o en el Panamericano de Buenos Aires; 6.o en la Olimpíada de Londres, 5.o en la de Helsinki y 8.o en la de Melbourne, y cuando por último fue 3.o en el I Mundial de Buenos Aires y 3.o en el de Santiago, pero ésa fue una grandeza propulsada, ayudada, estimulada, dirigida, orientada... ¡Eso lo hizo grande entonces y lo que le falta ahora... entre otras cosas!...

—¿Qué entiende usted por propulsión, ayuda, estímulo, dirección, orientación y... "otras cosas"?

—Que desde cuando los niños comiencen a correr con un balón en una cancha se les aliente; que cuando carezcan de medios como hacerlo, se los proporcionen; que cuando empiecen a surgir se les aplauda y vaya público a verlos jugar; que cuando ya más crecidos cometan errores que se los corrijan, y que cuando ya consagrados se les dé más roce internacional, cotejándolos lo más seguido posible con equipos extranjeros... ¡Nada ganamos, ni nada aprendemos con estar eternamente jugando entre nosotros y con equipos inferiores a nosotros, por la obligación rutinaria de una competencia local!

—¿Y eso de "otras cosas"?

—Bueno... ¡Aquí caen ustedes los periodistas!... A mi modo de ver, la prensa chilena no le da actualmente la importancia, el estímulo y la orientación que el básquetbol se merece. De ahí el desaliento de dirigentes y dirigidos en destacarse... Los resultados, los puntos, un comentario en píldora y... ¡basta!... Parece que el básquetbol no se mereciera más... Y, sin embargo, nuestro básquetbol es un deporte que tiene tradición y que tiene historia, que ha ganado campeonatos sudamericanos y conquistado brillantes victorias internacionales!...

Mario Donoso se pone serio. Y nosotros también. Callamos. Luego aventuramos la eterna excusa de la falta de espacio, de lo tarde que terminan los espectáculos basquetbolísticos en relación a la hora de cierre del diario, etc., etc. Nos anotamos un precario éxito y... seguimos charlando como buenos amigos.

Según Mario Donoso, pese a que en Chile hay buenos entrenadores, sería conveniente contratar a algunos "coachs" norteamericanos para que se hagan cargo, especialmente, de la enseñanza de los basquetbolistas juveniles. "El roce, el contacto con los maestros del baloncesto y con el "basket" extranjero —afirma— deja sus frutos. Y estos son siempre provechosos. En nuestro país —con la vivacidad y la rapidez de reacción del chileno— no caen en tierra estéril. Y agrega: —Ya ven ustedes de la simiente esparcida por Davidson, todavía quedan algunos soberbios ejemplares...

Luego nos habla del básquetbol europeo. Y se refiere en forma especial al español. Este ha progresado enormemente con la contratación de algunos "players" norteamericanos. "El Barcelona, por ejemplo, equipo en el que jugué, tiene entre otros al yanqui Raymer, el portorriqueño Cuello y al panameño Dexter. A su vez, el Real Madrid, institución que se ha preocupado enormemente del básquetbol, tiene también varias estrellas norteamericanas en su elenco y, de seguro, habrá de ser el campeón de España y tal vez el campeón de Clubes de Campeones de Europa. Y lo grande —continúa— es que estos clubes no sólo se preocupan de tener grandes equipos, sino de programarles constantes jiras al extranjero u organizarles competencias internacionales. De ahí que el básquetbol español haya dado tan grande salto este último tiempo en el continente europeo.

—Y pensar —finaliza— que nosotros, aquí en Chile, podríamos hacer lo mismo y aún en mayor grado, pues base técnica tenemos y nuestro básquetbol —pese a su declinación actual— sigue siendo uno de los mejores de América del Sur, junto con el brasileño.

Raúl Aedo Ruiz.



LO QUE LE FALTA a nuestro básquetbol no es cali[illegible], sino que una buena orientación técnica y directiva y mayor número de competencias, tanto en el país como en el extranjero, a fin de adquirir roce internacional y estar siempre al día en cuanto a nuevas tácticas de juego.

Se aclara el panorama del Ascenso

U. Calera, San Felipe y La Serena, destacan nítidamente como los más calificados aspirantes al título. Magallanes lucha por seguir en el grupo de los privilegiados

Transcurridas nueve fechas del torneo de fútbol de ascenso, la tabla sigue muy apretada. Entre el líder, que es Unión Calera (14 puntos), y los séptimos Ñublense y Magallanes (9), sólo median cinco de diferencia; es decir, algo mínimo. Sin embargo, el panorama en cuanto al poderío de los equipos que luchan por el cetro, y, por quedar entre los seis primeros lugares, está algo aclarado.

Unión Calera, puntero del campeonato, con un plantel muy capacitado y dos valores de plano superior, como René Meléndez y el brasileño Orlando Cunha, aparece con la primera opción a adjudicarse la corona. Muy cerca de los caleranos, el equipo de Unión San Felipe, un elenco muy parejo, que está ubicado en un escaso punto del team minero. Son pues, Calera y San Felipe, dos de los equipos con más nítida chance a estar ubicados entre los primeros. Junto a estos representativos, se halla La Serena, a 2 puntos de diferencia del líder. Tiene que ser, a no dudar, el cuadro nortino —por la calidad individual de muchos de sus jugadores— el tercero en discordia. Estamos, pues, que por capacidad mostrada en las canchas y, por el puntaje que lleva, U. Calera, San Felipe y La Serena, destacan entre los cuadros que con mayores merecimientos pueden adjudicarse el título. Paralelo con La Serena, con iguales 11 puntos, está ubicado U. Técnica, un team homogéneo y con una gran figura como es Garro. Sin embargo, creemos que como fuerza colectiva el de la Técnica es menor expresión que la de los equipos anteriormente nombrados.

Luchan por quedar ubicados entre los seis primeros, a continuación de los indicados, con el orden de puntaje que anotamos: Coquimpo (10), Trasandino (10), Magallanes (9), y Ñublense (9). Y la verdad, es que, la capacidad mostrada por estos cuadros está perfectamente demostrada en el puntaje, ante la estrecha diferencia que los separa. El equipo albiceleste, el de la gloriosa academia, se ha visto irregular. Sin embargo, la experiencia de varios de sus jugadores, lo hace ser un rival con mucha opción a ubicarse, por lo menos, entre los seis primeros.

Pues bien. De los ocho equipos nombrados, lo dice la tabla y lo dice su capacidad, saldrán los seis primeros; de los cuales el campeón y el vice, ascenderán, y dos más serán elegidos. Es muy difícil que a este grupo se puedan incorporar los ubicados más abajo en la tabla. Colchagua (7 puntos), San Bernardo (6), Lister Rossel (5), e Iberia (3), se han visto muy inferiores, y difícilmente puedan mostrar repuntes que los lleven al lote de los privilegiados.

Así tenemos que, faltando dos fechas para que finalice la primera rueda del torneo de ascenso, el panorama oscuro de las primeras etapas algo se ha aclarado. El puntaje se mantiene estrecho, haciendo prevalecer mucho la condición de local y visitante la mayoría de los equipos. En cuanto a potencial, no hay duda que los encumbrados en la tabla, han demostrado fehacientemente que muy bien ganados se tienen sus sitiales de privilegio.

Interesante el ascenso de 1961. Por el incentivo de que subirán cuatro equipos y, porque en las provincias, el fervor por el fútbol profesional es cada vez más grande. Las estadísticas de público y borderó, como asimismo de los socios, ratifican la buena visión de los dirigentes que derramaron por las provincias el torneo más importante del fútbol nacional.

Es el presente un campeonato que está batiendo todos los records existentes. Nos alegramos de ello, especialmente por aquellas instituciones que no escatiman sacrificios por contar con equipos solventes que atraigan cada vez más hinchas. Un lujo en este torneo de ascenso. Un campeonato que hasta Estadio Modelo propio tiene, cual es el de la Universidad Técnica, hermoso reducto del que los ascensoristas están orgullosos, y con sobrada razón.

MANUEL EMILIO COSSA.



ORLANDO y MELENDEZ, cracks de Unión Calera, equipo que con toda justicia pretende el título de campeón del ascenso. Los caleranos son legítimos punteros, y costará sacarlos de este lugar de privilegio.

Polla del Futbol

M.R.

LA NACION
1961

PREMIOS FINALES

1 Furgoneta "Thames", importada por Nieto Autos. Avenida Bulnes 194.
1 Motoneta "Vespa", importada por Nieto Autos. Avenida Bulnes 194.
1 Radio RCA. Victor.
1 Refrigerador Royal Friss, de fabricación FENSA.
1 Reloj "Omega", Constellation, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Reloj pulsera "Tissot", automático, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Máquina de coser "Alfa", de la Casa Enrique Palma, Estado 30.
1 Máquina de coser "Sylvania", de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Bicicleta "BH", española, de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Cámara fotográfica "Adox", de Casa Loben, Agustinas 1070.
1 Máquina de escribir "Triumph", de Dimacofi, Matías Cousiño 68.
1 Biblioteca de Relaciones Humanas, de Librería Renacimiento, Estado 50.
1 Receptor "Victory", de "Sintonía", San Antonio N.o 711.
1 Flash electrónico "Braun Hobby", de Alfred Reifschneider, Agustinas 1151.
10 Equipos de fútbol completos (medias, zapatos, pantalón y bolso), obsequio de ALONSO e HIJOS, de Alameda 2815.

BASES

1.—El lector deberá llenar el cupon, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican y que corresponderán a una misma fecha.

2.—Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero si, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes, el lector anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor: 2 por el partido acertado y 3 por el score exacto.

3.—Los cupones se recibirán en Santiago en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas del sábado, además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.—Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso deberá acertar al partido clave (no importa que el score no sea exacto). Si no acierta el partido clave, aunque los otros seis partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO.

Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave, con resultado, deberá escribirse en el sobre, con letra clara, EN CASO CONTRARIO, NO SERA ABIERTO.

5.—Los cupones que obtengan 22 o más puntos, optarán a los premios semanales establecidos para cada fecha del campeonato. Por cierto que el mayor puntaje obtendrá el premio de mayor valor, en nuestro caso, el abono para el Mundial de Fútbol, y así sucesivamente, en orden descendente.

6.—Los cupones que obtengan más de 14 puntos irán a un rol general para participar en el gran sorteo de fin de año, con los premios anunciados en LA NACION. En este sorteo participarán también los cupones de más de 22 puntos, aun cuando hayan ganado premio en los sorteos semanales que se harán en cada una de las fechas.

7.—Los lectores podrán enviar cuantos cupones deseen, y los resultados se publicarán a contar del martes en LA NACION.

PREMIOS PARA LA 10ª FECHA

2 abonos para los 10 partidos del Campeonato Mundial.
Reloj de Casa Gabor, de Estado 91.
1 Batería de cocina completa, Fantuzzi.
1 Despertador "Jaz", importado por Enrique Corral Pacheco.
1 Camisa fina de Almacenes Nelbec, de Alameda 3083.
1 Pelota de fútbol de "Alonso e Hijos", Alameda 2815.
1 Disco a elección, de Casa Ordina, Alameda 2981.
3 Delantales, a elección, fabricados por Julin Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.
Entradas para un cine en el centro. Cada entrada es valida para dos personas.
10 Lujosos textos empastados, de Artistas Unidos.

SE RECIBEN CUPONES EN SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81—D, hasta el día sábado, a las 14 horas.
SASTRERIA "DANDY", de Jaime Cogan, San Diego 673—677, hasta el día sábado, a las 13 horas.
FARMACIA ANDRADE, Alameda 2902, hasta el día sábado, a las 13 horas.
CASIMIRES "DON CHUNCHO", Santo Domingo 1086, hasta el día sábado, a las 13 horas.
CALZADO "POSE", Alameda 755, hasta el día sábado, a las 13 horas.
ESTABLECIMIENTOS DUCAL, Alameda 2957, hasta el día sábado, a las 13 horas.

VALPARAISO:
CORRESPONSALIA DE "LA NACION", Avenida Blanco N.o 1161, hasta el día sábado, a las 11 horas.

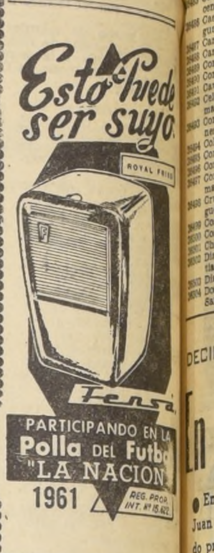
RANCAGUA:
GASLISUR, Independencia número 457, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.

RENGO:
LIBRERIA "EL COMERCIO", Arturo Prat N.o 45, Luis y Enrique Estrada J. Ltda., de lunes a viernes, hasta las 19 horas.

SAN FERNANDO:
AGENCIA "LA NACION", Manuel Rodriguez N.o 689, señora América Vargas, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.

CURICO:
CASA "MORAGA", Peña N.o 772, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.

Cupones en Págs. 16 y 17







Resultados de la "Polla del Fútbol"

N°	Concursante	Puntos
36505	Domínguez L., Fernando; Stgo.	16
36506	Domínguez L., Fernando; Santiago	18
36507	Domínguez L., Fernando; Santiago	15
36508	Domínguez L., Fernando; Santiago	18
36509	Domínguez L., Fernando; Santiago	17
36510	Donoso B., Armando; Stgo.	15
36511	Donoso B., Armando; Stgo.	18
36512	Droguett P., Gerardo; Stgo.	14
36513	Escobar, Francisco; San Clemente	15
36514	Escobar E., Guillermo; Stgo.	16
36515	Ellis V., Jorge; V. del Mar	15
36516	Ellis V., Jorge; V. del Mar	15
36517	Escobar F., Pedro; Viña del Mar	16
36518	Echaurí C., Ladislao; Stgo.	14
36519	Echeverría M., Patricio; Stgo.	16
36520	Farías D., Gilberto; Stgo.	15
36521	Farías F., Héctor; Rancagua	16
36522	Fauré I., Rosa; Stgo.	15
36523	Fernández Q. Ricardo; Santiago	15
36524	Fuentes, Nelson; Stgo.	15
36525	F. Ll. V.; Molina	15
36526	F. Ll. V.; Molina	15
36527	F. Ll. V.; Molina	15
36528	F. Ll. V.; Molina	15
36529	Fernández, Carlos; Stgo.	15
36530	Figueroa; Stgo.	18
36531	Figueroa; Stgo.	18
36532	Gamonal C., Rolando; San Carlos	14
36533	Gajardo T., María; San Carlos	18
36534	Garrido Y., José; Stgo.	16
36535	Garrido Y., José; Stgo.	14
36536	Gladach, Rodolfo; Stgo.	18
36537	Gómez V., Gerardo; Stgo.	16
36538	Gómez V., Gerardo; Stgo.	18
36539	Gómez V. Gerardo; Stgo.	15
36540	Gómez V., Gerardo; Stgo.	18
36541	Gómez V., Gerardo; Stgo.	18
36542	Gómez V., Geraroá; Stgo.	22
36543	Gómez V., Gerardo; Stgo.	29
36544	González D., Delfín; Stgo.	14
36545	González Y., Jaime; Stgo.	14
36546	González Y., Jaime; Stgo.	14
36547	González Y., Jaime; Stgo.	14
36548	González, Ana María; Pte. Alto	16
36549	González M., Fernando; Stgo.	15
36550	González L., Hernán; Stgo.	15
36551	Guajardo C., Elcira; Stgo.	16
36552	Guerra F., José; Stgo.	14
36553	Gutiérrez S., Jorge; Stgo.	14
36554	Grumert A., Mauricio; Stgo.	16
36555	Grumert A., Mauricio; Stgo.	18
36556	Grandón V., Rosa; Stgo.	17
36557	González S., Fernando; Stgo.	16
36558	Guzmán B., José; Rancagua	16
36559	Herrera L., Ada; Stgo.	16
36560	Henríquez G., Octavio; Valparaíso	16
36561	Hinojosa V., Ramón; Stgo.	15
36562	Ibarra, Patricio; Stgo.	15
36563	Ibarra M., Patricio; Stgo.	16
36564	Jofré E., Cecilia; Q. Normal	14
36565	Kalleus F., Jorge; Stgo.	16
36566	Lara Z., Carlos; Stgo.	16
36567	Lécaros P., Carmen; San Miguel	18
36568	López G., Alfredo; Stgo.	15
36569	Linco L., Alfredo; Antofagasta	14
36570	López C., Zenén; Los Andes	16
36571	Lobos F., Mario; Stgo.	16
36572	Carnet 3284456; Stgo.	14
36573	Maurice, Honore; Stgo.	15
36574	Madariaga R., Luis; Stgo.	14
36575	Mena O., Gustavo; Peñaflor	15
36576	Maurcira E., Hernán; Stgo.	14
36577	Meléndez E., Marcos; Stgo.	16
36578	Martínez M., Fernando; Quillota	19
36579	Marcos, Luis; Peña Blanca	14
36580	Meneses, Guillermo; Stgo.	16
36581	Miranda M., Luisa; Conchalí	14
36582	Miranda, Leopoldo; Stgo.	15
36583	Morales A., Hernando; Quilpué	14
36584	Morales A., Abraham; Valparaíso	14
36585	Morales M., Manuel; Stgo.	16
36586	Miranda, Leopoldo; Stgo.	16
36587	Miranda V., Eugenio; Stgo.	16
36588	Miranda V., Eugenio; Stgo.	15
36589	Marambio H., Pedro; Stgo.	14
36590	Moreno V., Andrés; Stgo.	14
36591	Moreno, Francisco; Stgo.	14
36592	Miranda M., Luisa; Conchalí	14
36593	Morales B., Juan; Rancagua	16
36594	Moya V., Juan; Stgo.	17
36595	Marinakis A., Jorge; Stgo.	18
36596	Moreno V., Andrés; Stgo.	18
36597	Miranda R., Ramón; Talca	15
36598	Nacir Z., Juan; Talca	14
36599	Nacir Z., Juan; Talca	15
36600	Navarrete F., Ronnie; Stgo.	16
36601	Naser G., Enrique; Stgo.	15
36602	Nehme, Aquiles; Stgo.	14
36603	Núñez, Florinda; Stgo.	18
36604	Olmedo O., Luis; Stgo.	15
36605	Olea, Joaquín; Pte. Alto	21
36606	Olguín S., César; Valparaíso	14
36607	Olivares F., Orlando; Rancagua	15
36608	Otero M., Luis; Stgo.	14
36609	Oyarzún E., Hernán; Rancagua	16
36610	Palma P., Enrique; Peñaflor	15
36611	Parra B., José; Rancagua	16
36612	Parra B., José; Rancagua	16
36613	Parra B., José; Rancagua	14
36614	Parra B., José; Rancagua	14
36615	Parra B., José; Rancagua	16
36616	Parra B., José; Rancagua	16
36617	Parra B., José; Rancagua	14
36618	Parra B., Jos; Rancagua	16
36619	Pérez, Ernesto; Rancagua	14
36620	Pérez P., Rolando; Requegua	14
36621	Peralta B., Fernando; Stgo.	15
36622	Pérez R., Luis; Stgo.	16
36623	Providel T., Juan; Stgo.	14
36624	Peña y Lillo; René; Rancagua	14
36625	Peña y Lillo V., Mónica; Rancagua	15
36626	Peña y Lillo V., Mónica; Rancagua	15
36627	Poblete P., Sergio; Stgo.	16
36628	Quevedo Q., Mario; Parral	15
36629	Ramírez, Virrano; Stgo.	16
36630	Ramírez P., Carlos; Stgo.	16
36631	Reyes F., Carlos; Stgo.	14
36632	Richards V., Mario; Stgo.	18
36633	Riveros V., Ernesto; Stgo.	17
36634	Rojas, Leonardo; Stgo.	15
36635	Rojas, Luis; Stgo.	14
36636	Rojas F., Jorge; Graneros	15
36637	Rodríguez P., Fernando; Talca	14
36638	Rodríguez G., Eduardo; Peñaflor	14
36639	Rojas G., Manuel; Stgo.	14
36640	Romero S., Adrián; Valpso.	16
36641	Salas, Osvaldo; Talca	17
36642	Salas C., Horacio; Stgo.	16
36643	Salas S., Osvaldo; Talca	14
36644	Salas S., Osvaldo; Talca	15
36645	Salas S., Osvaldo; Talca	14
36646	Saavedra, Juan; Viña del Mar	15
36647	Salinas W., Eduardo; Stgo.	15
36648	San Martín, Nelson; La Cisterna	14
36649	San Martín, Nelson; La Cisterna	14
36650	San Martín B., Ernesto; Santiago	20
36651	Sepúlveda S., Horacio; Stgo.	16
36652	Silva, Armando; Stgo.	19
36653	Silva S., Armando; Stgo.	18
36654	Soto M., Jaime; Rancagua	16
36655	Schulz I., René; Stgo.	14
36656	Stud Elvirita; Stgo.	14
36657	Tapia L., César; Stgo.	16
36658	Tapia L., César; Stgo.	14
36659	Tapia C., Gregorio; Stgo.	15
36660	Tapia L., César; Stgo.	15
36661	Tapia L., César; Stgo.	16
36662	Tenorio, Sergio; Valpso.	16
36663	Torres O., Agustín; Stgo.	14
36664	Trincado C., Andrés; Rancagua	14
36665	Ureta H., Arturo; Stgo.	15
36666	Valenzuela V., Luis; Stgo.	14
36667	Valla de Z., Sergio; Stgo.	16
36668	Vásquez A., María; Stgo.	14
36669	Vásquez B., Gonzalo; Talca	16
36670	Vásquez B., Gonzalo; Talca	16
36671	Vásquez C., Orlando; Stgo.	15
36672	Villarroel R., Jorge; Stgo.	15
36673	Vidal, José; Stgo.	14
36674	Valdovinos, Luis; Stgo.	17
36675	Valdés R., Fernando; Maipú	16
36676	Valenzuela C., Enzo; Stgo.	16
36677	Vásquez R., Gonzalo; Talca	16
36678	Villarroel R., Jorge; Stgo.	14
36679	Vera T., Jorge; Stgo.	16
36680	Vidal M., Horacio; Osorno	14
36681	Villasante, A.; Stgo.	16
36682	Yévenes T., Nelson; Cisternas	16
36683	Zúñiga C., T.; Stgo.	16
36684	Zavala A., Jaime; Linares	16
36685	Zepeda L., Francisco; Illapel	16
36686	Albornoz P., Oscar W.; Val.	16
36687	Abarca O., Viterbo; Stgo.	19
36688	Anfaldo T., R.; Valpso.	15
36689	Almendares C., Leont.; Cisterna	15
36690	Aguilar F., Jorge; Stgo.	14
36691	Aliste G., Héctor; Stgo.	15
36692	Albornoz P., Oscar W.; Val.	14
36693	Alvarado T., Jorge; Stgo.	14
36694	Aravena S., Mario; Stgo.	16
36695	Arancibia S., Humberto; Valpso.	15
36696	Abarca O., Viterbo; Stgo.	14
36697	Araya, Arturo; Stgo.	14
36698	Aguilera B., Amador; Stgo.	15
36699	Aránguiz F., José; Rancagua	16
36700	Albornoz M., Sergio; Stgo.	19
36701	Aravena, Luis F.; Valpso.	14
36702	Albornoz A., Pedro; Stgo.	15
36703	De Bustamante, Carmen; Stgo.	17
36704	De Bustamante, Carmen; Stgo.	16
36705	Barra, Víctor Hugo; Stgo.	14
36706	Bustamante C., Rosa; Stgo.	16
36707	Brante M., Olga; V. del Mar	18
36708	Benítez A., David; Valpso.	18
36709	Baeza L., Juan; Valpso.	15
36710	Brante M., Olga; V. del Mar	15
36711	Baeza L., Mario Fco.; Curicó	16
36712	Beltrán S., Rodolfo; Stgo.	19
36713	Bravo M., Roberto; Stgo.	16
36714	Carrillo F., Sergio; Stgo.	21
36715	Cabezas N., Carlos; San Miguel	15
36716	Cruz L., María A.; San Miguel	14
36717	Centonzio, Ricardo; Valpso.	15
36718	Cotroneo C., P.; Villa Alemana	16
36719	Córdoba L., Osvaldo; Stgo.	18
36720	Cofré C., Carlos; Valpso.	14
36721	Cataldo R., Ester; Stgo.	16
36722	Cataldo R., Ester; Stgo.	16
36723	De Clasing, R. M.; V. del Mar	16
36724	Campos S., Exequiel; Valpso.	14
36725	Cabrera B., Carlos; Valpso.	14
36726	Cabrera B., Carlos; Valpso.	15
36727	Cifuentes C., S.; San Miguel	15
36728	Cifuentes C., S.; San Miguel	16
36729	Cuevas P., Guido; Q. Normal	15
36730	Cuevas P., Guido; Q. Normal	20
36731	Cuevas P., Guido; Q. Normal	15
36732	Coloma H., Armando; Stgo.	14
36733	Díaz D., Adán; Valpso.	14
36734	Olaz D., Adán; Valpso.	14
36735	Díaz D., Adán; Valpso.	14
36734	Díaz D., Ad n; Valpso.	14
36737	Díaz D., Adán; Valpso.	14
36738	Dacarett B., Héctor; Curicó	14
36739	Díaz Z., Julio; Stgo.	18
36740	Enrich G., Sergio; Stgo.	19
36741	Espinoza A., O. G.; San Bdo.	16
36742	Espinoza A., O. G.; San Bdo.	17
36743	Enrich G., Sergio; Stgo.	16
36744	Enrich G., Sergio; Stgo.	16
36745	Espinoza R., Oscar; V. del Mar	15
36746	Espinoza A., O. G.; San Bdo.	14
36747	Estay C., Juan; Quilpué	16
36748	Fuentes B., Alfonso; Parral	16
36749	Fuentes D., Winston; Stgo.	14
36750	Fuentes D., Winston; Stgo.	14
36751	Fuentes B., Alfonso; Parral	16
36752	Fredes, O'Higgins; Stgo.	14
36753	Figueroa F., Sócrates; Stgo.	14
36754	Fourcade C., Alberto; Stgo.	16
36755	Faba., Antonio; Stgo.	16
36756	Fuenzalida T., Matías; Stgo.	14
36757	González P., G.; Viña del Mar	15
36758	González T., C.; Rancagua	15
36759	Greene M., Hernán; Valpso.	14
36760	González, Hugo; Stgo.	19
36761	Godoy R., Mario; Viña	16
36762	González G., Gerardo; Valpso.	16
36763	González G., Gerardo; Valpso.	16
36764	Gallegos R., Héctor; Stgo.	15
36765	Godoy R., Mario; Viña	14
36766	Godoy R., Mario; Viña	16
36767	Godoy R., Mario; Viña	14
36768	González C., M.; San Antonio	18
36769	Gómez V., David; Stgo.	17
36770	González C., Nélson; Viña	16
36771	De Guerra, Olinda; Stgo.	16
36772	González S., Sergio; Stgo.	14
36773	Honores, Juvenal; Rancagua	16
36774	Hinojosa G., Enrique; Stgo.	16
36775	Hillmer, Roberto; Stgo.	14
36776	Hillmer, Roberto; Stgo.	14
36777	Hillmer, Roberto; Stgo.	15
36778	Ibarra R., Jorge L.; Stgo.	16
36779	Ibarra R., Ernesto; Stgo.	16
36780	Ibarra R., Jorge L.; Stgo.	14
36781	Ibáñez L., Claudio; Stgo.	16
36782	Jiménez, Carlos; Stgo.	14
36783	López, Hein H.; Stgo.	16
36784	Llanca, David; Stgo.	17
36785	Lambert C., Guillermo; Stgo.	14
36786	Luna Z., Guillermo; Stgo.	16
36787	Luna Z., Guillermo; Stgo.	18
36788	López C., Zenén; Los Andes	18
36789	Lepé, Francisco; Stgo.	18
36790	Marchant, Abel; Sewell	14
36791	Maturana, Víctor M.; Stgo.	16
36792	Miranda D., M.; La Serena	14
36793	Madariaga H., Raúl; Stgo.	14
36794	Moraga, María; Stgo.	17
36795	Marchant R., Jorge	15
36796	Meneses, Ramón; Stgo.	14
36797	Maldonado, Hugo; Stgo.	16
36798	Maldonado, Hugo; Stgo.	16
36799	Miranda N., J. R.; Santiago	14
36800	Meneses F., Carlos; Valpso.	17
36801	Núñez M., Rómulo; Stgo.	16
36802	Oneto M., Jorge; Curicó	15
36803	Ordenes O., José; P. Alto	15
36804	Olivares S., Carlos; Stgo.	16
36805	Pizarro G., Mario; Stgo.	14
36806	Padilla O., Francisco; Viña	15
36807	Peña B., P. F.; V. Alemana	15
36808	Pizarro P., Carlos; Stgo.	18
36809	Palma P., Héctor S.; Chillán	14
36810	Pinto C., Octavio; Stgo.	19
36811	Plumarta U., Carlos; Stgo.	14
36812	Pizarro R., E.; San Antonio	16
36813	Pino M., Fernando; Buin	14
36814	Parra L., Carlos; Stgo.	18
36815	Ponce P., J.; Santiago	15
36816	Parraguez A., José; Malloco	16
36817	Del Portillo A., E.; Santiago	16
36818	Del Portillo A., E.; Santiago	14
36819	Pizarro, Héctor; Santiago	14
36820	Reyes C., Andrés; Viña	15
36821	Ruiz R., José; Stgo.	15
36822	Riveros V., Ernesto; Stgo.	14
36823	Rivas M., Delfina; S. Bdo.	15
36824	Roa V., Juan F.; Valpso.	16
36825	Rojas D., Jaime; Valpso.	14
36826	Riveros V., Ernesto; Stgo.	16
36827	Rodríguez, N.; Valparaíso	15
36828	Ramírez R., J. E.; Santiago	16
36829	Sánches R., Alfredo; Viña	16
36830	Santander T., Cristina; Stgo.	14
36831	Salas C., Francisco; Stgo.	18
36832	Sánchez R., José; Stgo.	14
36833	Silva E., Guillermo; Stgo.	16
36834	Salinas O., Lucía; Viña	15
36835	Santana R., Jorge; Valpso.	14
36836	Santana R., Jorge; Valpso.	14
36837	Santana R., Jorge; Valpso.	15
36838	Silva O., Juan; San Miguel	16
36839	Stewart V., James; Stgo.	16
36840	Stewart V., James; Stgo.	16
36841	Stewart V., James; Stgo.	14
36842	Stewart V., James; Stgo.	16
36843	Sánchez, Germana; San Bdo.	15
36844	Salinas V., Víctor; Stgo.	15
36845	Toriteño, Juan; Stgo.	15
36846	Toledo S., Manuel; Stgo.	16
36847	Tiznado R., Víctor; Stgo.	18
36848	Trombetta, J.; Santiago	18
36849	Tapia C., Hernán; S. Antonio	20
36850	Tapia T., Oscar; Valpso.	16
36851	Valenzuela, Patricio; Stgo.	15
36852	Vento V., Miguel; Valpso.	15
36853	Villar, Héctor; Talca	20
36854	Vivanco, Luis; Viña	14
36855	Valencia H., Sergio; Stgo.	16
36856	Vergara, Luis; Buin	18
36857	Vergara, Luis; Buin	15
36859	Alegría V., José; Stgo.	14
36860	Alvarez, Ramón; Stgo.	16
36861	Ayala S., Ernesto; San Fernando	14

(CONTINUARA)

DECIMA FECHA DE LA POLLA DEL FUTBOL DE "LA NACION":

En 200 mil cupones dieron como ganador a Colo Colo

● En el Partido Clave en que tuvo por contendor a Universidad Católica.— Juan Soto, popular y goleador delantero de los albos, estará presente el sábado próximo en la repartición de premios. ● No es conveniente colocar pseudónimos en los cupones, por las dificultades de su identificación en el caso de obtener un premio importante. San Luis con Rangers es el Partido Clave de la 11a. fecha, cuyos encuentros se disputan entre el sábado y domingo de esta semana

Según los cálculos realizados hasta anoche, no menos de 200 mil cupones acertaron el Partido Clave de la décima fecha del Campeonato Profesional, en la Polla del Fútbol de LA NACION, al indicar como ganador a Colo Colo. Por algo es el cuadro más popular y también el que tiene un mayor número de fanáticos. Ahora, claro está, no todos dieron el resultado de 3-0, pero acertaron el ganador del match, que es lo importante, para computar el resto de sus pronósticos y ver si su puntaje alcanzó a 14 o más, con lo cual queda inscrito para el Gran Sorteo Final, en el que figura como premio más valioso la furgoneta Ford Thames. O también, si llega a 22 o más, se hace acreedor a uno de los premios semanales y que repartimos todos los sábados.

Como lo dijimos ayer, para esta décima fecha batimos todos los records existentes en materia de cupones recibidos: ¡bordeamos el medio millón!

JUAN SOTO VENDRA EL SABADO

La Polla del Fútbol de LA NACION se entrevistó ayer con Juan Soto, el popular crack internacional de Colo Colo, para invitarlo al acto del sábado próximo, en que se procederá a la repartición de los premios de la semana en que el Partido Clave fue Colo Colo (3)-Universidad Católica (0). "Sotito", como le llaman cariñosamente sus miles de "hinchas", gentil, como siempre con la prensa, aceptó gustoso la invitación y prometió estar el día indicado a las 12.30 horas.

NO ACEPTAMOS PSEUDONIMOS

Siguen llegando muchos cupones en que el interesado no coloca su nombre verdadero en el cupón, sino que un pseudónimo. Ello no es conveniente, pues, en el caso de llegar a obtener un premio de importancia, se presentarían dificultades para identificar con exactitud al ganador. De ahí que, en lo sucesivo, no aceptaremos cupones que vengan con pseudónimos.

SAN LUIS-RANGERS

Los concursantes de la Polla del Fútbol de LA NACION han estimado como muy fácil de acertar el resultado del Partido Clave designado en la undécima fecha: San Luis-Rangers. Bueno... vamos viendo. Nada hay seguro en fútbol. El cuadro quillotano figura en el último lugar de la tabla, pero... a lo mejor han elegido este encuentro para salir de perdedores.

El resto de los partidos de la fecha es éste: EVERTON con O'HIGGINS, SANTIAGO MORNING con WANDERERS, PALESTINO con COLO COLO, FERROBADMINTON con U. CATOLICA, UNION ESPAÑOLA con GREEN CROSS y AUDAX ITALIANO con UNIVERSIDAD DE CHILE.

LA FURGONETA DE NIETO AUTOS

Se hacen gestiones en estos momentos para exhibir en forma permanente, frente al edificio de nuestro diario, o bien en el mismo hall central, la furgoneta Ford Thames, de Nieto Autos (Avenida Bulnes 194), principal premio del Gran Sorteo Final.

DIJERON LOS ESPAÑOLES:

"Jugamos mucho más"

Encontraron bueno el arbitraje. Colo Colo les gustó, pero lo critican por falta de tiros al arco. Toro, el que más les impresionó

(Antes de abandonar el camarín de "Real", el portero nos informó que por orden del director técnico, se permitiría la entrada después del match, sólo una vez que los jugadores se hubiesen duchado.)

Después del encuentro.— Terminado el encuentro —y aprovechando que había otro portero— los periodistas entramos junto con los jugadores. El entrenador Muñoz, nos pidió los dejásemos desvestirse y ducharse, antes de que fueran entrevistados y fotografiados, pero pese a los ruegos del coach, varios colegas dificultaron esta faena de los cracks españoles. (Cosas muy propias de nosotros.)

Una vez que **Miguel Muñoz** conversó y felicitó a cada uno de sus jugadores, y luego que éstos se desvistieron y ducharon, LA NACION pidió impresiones del encuentro al entrenador del "Real". Nos dijo: "Ha sido un match interesante. Colo Colo jugó muy bien al comienzo, después decayó. No me agrada señalar al mejor hombre del equipo rival, ni del mío. Tampoco me gusta enjuiciar la labor de los árbitros. Mi equipo estuvo por debajo de su rendimiento habitual y es explicable, ya que los jugadores venían de vacaciones; por ello hice varios cambios, para dar descanso a algunos. El público bueno; y como todos, "chilló" por lo que consideró injusto para su elenco. En fin, todo, bastante bien."

Hasta faltando 20 minutos para las 16 horas, el entrenador Miguel Muñoz permitió a los periodistas y amigos, que permaneciesen en el camarín de "Real". El propio coach hispano les repartió café a sus jugadores, mostrándose solícito y gentil. Mientras algunos eran masajeados, otros peloteaban. Hasta el vestuario español llegaron Isaac Fernández, entrenador de Santiago, —quien departió con Di Stéfano—, y Héctor Rial, player de la Unión, que conversó con sus ex compañeros de equipo.

Emilio Osteneicher —asesor técnico—, trajo dos pelotas al camarín: una café, de fabricación española marca "Invicto", y otra blanca, de fabricación inglesa, marca "Surridge". A los pocos minutos, Gento, capitán del "Real" salió con Ostreicher y el director de turno, Joaquín Dueñas, hasta el vestuario del árbitro, para sortear con Escuti, capitán de Colo Colo, el balón con que se jugaría el primer tiempo. Al rato volvieron: el primer tiempo se jugaba con pelota café, de fabricación chilena, marca "Crack"; el segundo con la blanca inglesa, que traían los hispanos.

Con mucha amabilidad, el entrenador Muñoz pidió a todos los extraños que se retiraran del camarín, contrastando sus buenos modales con los pésimos de Di Stéfano, quien rehusó firmar los autógrafos que le pidieron algunos españoles residentes, y sacó a empujones a un hincha que se había filtrado al vestuario, y peloteaba con Puskas, Pachín, Canario y Domínguez.

Di Stéfano por su parte expresó: "Un encuentro regular. Colo Colo bien en líneas generales, aunque algo lento y falto de tiro al arco. Desde que vine con la Selección Española, he notado progreso en el fútbol chileno". **Puskas** manifestó: "A Colo Colo le faltó rapidez y fuerza física, para aprovechar su buen juego". **Domínguez** dijo: "Real jugó un 25 ó 30% menos de lo que es capaz, y esto no vaya como atenuante, sino que es la verdad, porque sólo el último lunes de julio reiniciamos los entrenamientos".

Encontraron bueno el arbitraje.— La mayoría de los cracks del "Real" encontraron bueno el arbitraje de Brozzi. Puskas precisó, incluso, que aquellos reclamos del público por lo que él calificó de —pseudos penales—, habían estado totalmente injustos".

Jorge Toro, el mejor.— A la mayoría de los jugadores españoles el jugador de Colo Colo que mejor les impresionó fue Jorge Toro.

Opinión de Osterreicher.— El asesor técnico opinó: "Fue un match muy disputado, mucho mejor que el que le vi a a Colo Colo con U. Católica. "Real" estuvo muy por debajo de su rendimiento. Colo Colo muy bueno, pero pecaron sus jugadores de pocos disparos al arco".

Felicitaciones.— Hasta el camarín español llegó el presidente de Colo Colo, Antonio Labán, a felicitar al equipo visitante. También, Héctor Rial. A las 18.20, los cracks abandonaban el vestuario. Afuera, carabineros de a pie y montados les abrían paso a los hispanos, que fueron despedidos con muchas rechiflas.

Piedras al pullman.— Cuando el microbús que los traía de vuelta del estadio se ponía en marcha, hubo varios fanáticos de bajas pasiones que lanzaron piedras al pullman. Entonces, carabineros montados tuvo que actuar enérgicamente. Felizmente, sólo fueron unos pocos los que demostraron su intemperancia.



Díaz, rival difícil para el invicto Stevens

Quedó firmado ante la Federación el contrato reglamentario para la realización de este apasionante cotejo. Torneo boxeril amateur "Próceres de América" ayer llegaron los uruguayos Firmaron para pelear el 18, Lobos y Sire



GODFREY STEVENS: El honesto e invicto púgil profesional santiaguino, sigue entrenando firme y diariamente, como él acostumbra, para el cumplimiento de futuros compromisos. Su estado es sabresaliente y cada día se le ve más puesto, ganoso y eficiente.

Se sabe que Geodfrey Stevens es una de las figuras jóvenes más llamativas, de mayor futuro. No en balde se mantiene invicto en el campo profesional, en más de una docena de combates, y siempre en faenas convincentes, de buen boxeo, en que a la par de su agresividad no abandonó la línea técnica.

Lo dicho cobra valor ahora que tiene el viernes un contendor que lo obligará a mucho. El argentino Luis Díaz no es un aparecido, es hombre de temer. No hay que olvidar que recién el año pasado enfrentó a Roberto Lobos y a Abelardo Sire, y no salió mal parado. Perdió, sí, pero en combates estrechos, en que demostró que tiene capacidad, que no es contendor como para desestimarlo tan de buenas a primeras.

Superarlo, salir del ring triunfante, resulta para Stevens, para su futuro boxeril mismo, una necesidad. No conseguirlo envuelve un riesgo, un retardo en su ascenso.

Color, calor y forma toma, con la llegada de la delegación uruguaya, el Campeonato Internacional de Boxeo "Próceres de América", organizado por la Asociación de Boxeo de Santiago y que habrá de iniciarse el sábado 12 del presente, en el ring del Teatro Caupolicán.

Los "charrúas" con un equipo de cinco púgiles, lo mejor con que cuenta el boxeo oriental, habrán de constituirse, seguramente, en las atracciones del torneo.

La nómina activa del plantel boxeril uruguayo que llegó ayer a Santiago, es la siguiente: Peso mosca: Wellington Videla; peso gallo: Domingo Gómez; peso pluma: Juan Gil; peso liviano: Damián Román; peso mediomediano ligero: René Coello. Directores: Gerardo Represas y Lizardo Ferreyra.

Las demás delegaciones arribarán a la capital en la siguiente forma: viernes, la del Perú, y domingo, la del Brasil.

Todos los equipos vendrán como el de Uruguay, con cinco pugilistas y dos dirigentes.

El equipo chileno estará integrado por los mejores elementos de la FACH, Ferroviarios, Santiago y posiblemente Concepción, que se hará representar por dos de sus mejores exponentes, entre ellos, Sergio Poblete.

El torneo se desarrollará durante los días 12, 14, 16, 19 y 23 del presente.

Su costo significa a la Asociación Santiago un desembolso de cinco millones de pesos.

Cada campeón obtendrá como premio, una copa de oro, con la inscripción del nombre de un Prócer de la Independencia Americana.

PODRIA HABER COBRADO UNO DE LOS TRES PENALES, DIJO BELLO

Amargas críticas contra el árbitro Brozzi, en el camarín de Colo Colo

Tranquilidad más aparente que real había en el camarín de Colo Colo antes del encuentro de ayer con Real Madrid. Al entrar al amplio recinto, los jugadores se repartieron por las bancas y con gran minuciosidad alistaron sus herramientas de trabajo.

En estos menesteres estaban los players albos cuando visitamos el camarín para inquirir detalles del trascendental evento. Mucha gente, comentaristas radiales y Antonio Labán, presidente del club popular, que se paseaba inquieto por los pasillos.

Hernán Carrasco, entrenador del equipo, fue el primer interrogado, y manifestó: "Tengo confianza en que el equipo va a rendir una buena actuación. Los muchachos están un poquito nerviosos, pero en estos partidos siempre se agrandan. No hemos tenido una preparación especial, ya que ha habido varios lastimados. En la cancha veremos qué pasa, y creo que con un poco de suerte daremos una satisfacción a los aficionados".

Juan Soto, Jorge Toro y Misael Escuti, los primeros en estar listos, iniciaron en un rincón del vestuario, una serie de peloteos para calentar los músculos. Sotito estaba tranquilo y dijo: "El equipo español es bueno, pero podemos darles una sorpresa. Si estamos en una tarde de suerte, les haremos pasar un mal rato".

En un lado, Mario Moreno, con el pie derecho sobre una estufa, se protegía con algodones y tela adhesiva, el empeine. De todos, era el alero derecho, el más nervioso. Reaparecía en el cuadro, tras larga ausencia. "Estoy bien, dijo Moreno, algo preocupado, y espero hacer un buen partido".

Con mucha lentitud terminaba de alistarse le resto de los jugadores, cuando llegó Antonio Labán y apuró a los más atrasados, diciendo que el partido empezaba a las 16 horas y ya faltaban 10 minutos.

DE REGRESO

Al volver a los camarines, el desaliento que invadía a los jugadores era notorio. Los más descargaban su disgusto con el juez, Julio Brozzi, por no haber cobrado, a juicio de ellos, tres visibles penales. Uno de los más molestos, Bernardo Bello, apuntó: "Siquiera podía haber sancionado uno de los tres penales, todo el estadio vio la infracción, menos el juez".

Misael Escuti, amargado con el segundo gol, expresó: "El centro que envió desde la derecha, el defensa Isidro, me tomó de sorpresa, creí que lo podría tomar con comodidad, pero venía con efecto y me engañó completamente. Del árbitro, prefiero no opinar".

A un lado, Ortiz, gran figura de la defensa, discutía con Moreno, sobre la falta que significó, para él, un penal clarísimo. Decía Ortiz: "Cuando te fuiste por dentro, y ya habías rebalsado al defensa, se produjo la infracción que cualquier árbitro imparcial habría sancionado".

Hernán Carrasco, declaró, entre otras cosas: "Para un conjunto de astros, lo mostrado hoy fue muy poco. Mi cuadro, con una preparación insuficiente, lo tuvo en apuros".

EL MEDALLON DE LA SEMANA



Francisco Valdés, juvenil delantero de Colo Colo, es una de las más gratas revelaciones de los últimos tiempos. De juego vivaz y hábil. De mucha personalidad y prestancia. No se amilana ante nada, ni por muy grandes que sean los pergaminos de los adversarios. En el difícil y trascendental encuentro que su equipo sostuvo frente a Universidad Católica, lució toda la rica gama de sus recursos. Allí se le pudo apreciar en toda su dimensión. El encuentro era bravo e importante. El rival era nada menos que uno de los punteros hasta esa fecha. Pero, el novel Francisco Valdés, lució con el sello característico de un jugador nacido para triunfar.

Pujante, brioso. Con habilidad y enormes virtudes. Y lo que es más importante en el fútbol: con hombría. Estamos, a no dudar, en presencia de un crack en potencia; estamos en presencia de un valor que se abre camino con seguridad, que escala peldaños a pasos firmes. Y que pronto debe alcanzar lugares de privilegio en el concierto del fútbol nacional. (M. E. C.)

ALGUNAS INTIMIDADES DEL CLUB MADRILEÑO

Lo que es Real. Por qué no enchufó Didí. Charla con Oesterreicher

En la esquina contraria al Hotel Carrera nos topamos con Emil Oesterreicher, competente asesor técnico de Real de Madrid, quien nos había sido presentado por los dirigentes de Unión Española, Dionisio Cruz y José Luis Corcuera. Un apretón de manos y la charla se enhebró de inmediato, en medio del bullicio de los claxons de los coches y los topones de los transeúntes. Fuimos "al tiro" al tema: ¿Qué es y cómo es Real por dentro, en la intimidad?

"No hay palabras para señalar la magnífica organización de la entidad de Madrid. Todo está sincronizado. Nada se deja al azar. Ni al tiempo. Los proyectos se estudian y completan con mucha anticipación, y se realizan al pie de la letra, precisa y correctamente.

"En Real tampoco se escatima nada. Los que rinden, los que cumplen responsablemente, reciben los premios que se merecen. Podría anotarles que hay una escala de sueldos, en la que no son pocos los que reciben 20 mil dólares (21 millones de pesos) en el año. Si eso producen con sus actuaciones, ¿por qué no pagarles bien? Si usted tiene un empleado eficiente, dedicado a sus labores, que siempre está progresando o mantiene sus condiciones, la mejor manera de que cumpla es estimularlo con un sueldo excelente. En todas las profesiones ocurre lo mismo. No se puede pretender que se hagan milagros, por nada o sin una compensación justa. Por ejemplo, en esta jira de Real, todo se ha previsto, y se premiará bien a los jugadores, que son los que producen las entradas para el club."



OESTERREICHER: A la derecha, aparece acompañado de Saporta, dirigente de Real Madrid.

¿Qué ocurrió con Didí?, preguntamos a Oesterreicher.

"No pudo encajar en nuestro cuadro. El buen jugador que es el interior brasileño no se adaptó al fútbol nuestro, que es expresión firme del que se practica en Europa. Un poco lento, siempre hizo demasiado juego intermedio, o sea, su rendimiento no alcanzaba al del insider ni tampoco al del volante. Pero lo que más afectó a Didí fue la lentitud, aspecto que está desterrado casi por completo en el fútbol europeo. Este no admite una acción parsimoniosa. Todo se cumple veloz y agresivamente en las canchas de España, Italia, Hungría, Austria e Inglaterra, para no nombrarlos a todos. Si un jugador se atreve a repetir un dribling, ténganlo por seguro que no hallará la pelota cuando lo intente. Hará mucho rato que lo han despojado del balón. De ahí que para hacer un fútbol-espectáculo se necesite de habilidad, de destreza para el manejo de la pelota y un excelente estado físico para resistir el ritmo de las acciones, que se hace cada vez más intenso en los campos europeos. Todos los equipos van al choque, buscando el gol de la manera más sencilla, más práctica. Nada de cositas bonitas, con las que no se ganan los partidos."



NO ENCHUFO Didí en Real por su lentitud.

¿Cómo es que triunfan en Europa tantos cracks sudamericanos?

"Nada más sencilla la explicación. Siempre he dicho y lo afirmo ahora que el futbolista sudamericano tiene mucho talento para este juego. Sabe todos los secretos y le sobra astucia y malicia. Con estas condiciones, ¿por qué no había de triunfar? No es extraño entonces que luzca en los fields europeos. Si al talento que poseen agregan otros factores a su acción, como es un espléndido estado físico con el que puedan acelerar el ritmo de sus movimientos, tendrán que estar simpre entre los mejores del mundo. Otra cosa que influye es el ambiente en el que despliegan sus actividades. Acá en Sudamérica se les exige poco, y no se les puede obligar a rendir más, pues todo tiene que estar a tono con los sueldos y premios que se les paga. Allá en Europa, es distinto. Las exigencias van a pareja con las primas y compensaciones que reciben mes a mes. Todos las cumplen con agrado, con responsabilidad propia de profesionales. El día que en el fútbol sudamericano se establezca el mismo régimen de Europa, de pagar bien y mejor al que rinda más, ningún crack argentino, brasileño, uruguayo o paraguayo pensará en emigrar, en dejar sus afectos para ir en busca de una mejor posición económica. Se los aseguro."

E.V.R.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137 oficina 78, fono 80813. H|O-C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Noveno piso. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. 31-VIII-61

MARIO VIDELA
ABOGADO
Juicios del trabajo. Cobro de cheques. Redacción contratos. Excarcelaciones. Posesiones efectivas. Nulidades matrimonio. Huérfanos 979. Of 119. Fono 30466. 4-9-61 GP.

ALBERTO COUSTASSE
Abogado
Asuntos civiles y criminales. Cobranzas, cheques y letras. Eliminación de prontuarios penales. 12-13 y 18-20 horas. San Antonio 31. Of. 607. GP. 25-X-61 P.

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2247, teléfono 91754. GP. 9—9-P

MEDICOS

DR HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745. H|O-C.

Dra LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono 86762

Dr GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56, fono 68828. H O.-C.

DOCTOR LEVI
Medicina General
Corazón, riñón, hígado, reumatismo y dolor de cabeza. Consultorio: Huérfanos 1044, Depto. 131. Reservar hora y pedir atención domiciliaria, días hábiles y festivos, teléfono 67915. GP. 20-VIII-61

DR. ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas. Serrano 333. Fono 382268. 4-1?-61 G.

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA MADRE E HIJO
Clínica. Prenatales. Sistema del parto sin dolor. Clínicas de Niños. Santa Rosa 1503. Teléfono 52229. 16-IX-61 GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H|O. C. G. P.

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAKOS
Monjitas.
779. Tercer piso
31-VIII-61 GP.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. 31-VIII-61 GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas, Fundas, Rápidez. Compañía 1068, oficina 31-VIII-61 GP.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Clínica Dental Central. Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza. 31-VIII-61

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Especialista: Vías Urinarias. Curaciones. Inyecciones, extracción de sangre y orina para exámenes de laboratorio, etc., bajo prescripción médica. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf-Ahumada 131, departamento 311. Fono 60828

PROFESORES

"ARMANDINI"
Profesor especializado desde 193?, dicta clases científicas permanentes, reconocidas internacionalmente por su notable expresión de belleza. Academias Profesionales "Armandini". Ahumada 131.
G. P. 1o-VI-C

¡¡HENRY!!
Primera academia francesa. Cursos peluquería completa. ¡¡HENRY!! Teatinos 750.
23-X-61 GP.

¡¡CARMEN!!
Profesora. Peinados. Tinturas. Belleza. Atención personal. Teatinos 750.
23-X-61 GP.

FANNY
Instituto de Peluquería para damas, enseñanza completa: peinados, corte pelo, permanentes, manicure, masajes, tinturas. Diplómese rápidamente, cómodas cuotas mensuales, atención personal de Fanny. Bandera 809, tercer piso.
28-10-61 GP.

FANNY
Instituto enseñanza Modas, Corte y Confección; alumnas confeccionan al primer mes. Diplomas válidos. Bandera 809, 3er. piso.
28-10-61 GP

FANNY
Peinados, manicure, corte de pelo, permanentes; cobramos materiales solamente. Bandera 809, 3er. piso.
28-10-61 GP.

Citaciones

COOPERATIVA AGRICOLA DE COlonización Quilicura Ltda.— En conformidad a lo dispuesto en los Arts. 16-17 de los reglamentos internos, se cita a Junta General Extraordinaria para el jueves 17 del presente, de cooperados, a las 15.30 horas, local en la bodega. La tabla a tratar es la siguiente: Primero, Memoria por el presidente; segundo, balance e informe de la Junta de Vigilancia; tercero, presupuesto para el presente período; cuarto, elección del nuevo Consejo y Junta de Vigilancia; quinto, nombramiento de dos socios para firmar el acta. El quórum para sesiones es la mitad más uno de los accionistas presentes y ausentes. Si por no reunir este quórum no se puede constituir la Junta, por este mismo aviso se formula la segunda citación para el martes 22 del presente a la misma hora, con la misma materia a tratar. Esta vez con el número que asista. Se advierte que es multable la inasistencia.— Juan Larenas, presidente.— Luis Castro, gerente.— (102) 10-8-61 C.

CIA. MINERA DEL HUASCO. Cítase a junta general ordinaria de accionistas para el 17 de agosto, a las 11, en Agustinas 972, Oficina 517.— Presidente. (25) 10-8-61 P.

CIA. MINERA SAN ANTONIO DEL Huasco. Cítase a junta general ordinaria de accionistas para el 17 de agosto, a las 11 horas, en Agustinas 972, Of 517.— Presidente. (25) 10-8-61 P.

Compraventas Varias

DE OCASION se vende camión Ford, modelo 1942, en buen estado mecánico, carrocería nueva. Verlo y tratar: Interior Quinta Normal, Escuela de Medicina Veterinaria. (28) 11-8-61 C.

Documentos extraviados

DOY ORDEN DE NO PAGO DEL cheque serie B. N.o 1312799 del Banco Sud Americano. Of. Central. (38) 10-8-61 P.

QUEDA SIN EFECTO EL CHEQUE N.o 399817, por valor de E° 7,38, del Banco Osorno y La Unión, a nombre de la Soc. Cuarzo del Peral, y la letra de E° 66,12 de Soc. Mecánica, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. (38) 10-VIII-61 P.

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 11879 Banco Estado, queda nula y sin valor por dar el aviso correspondiente. (38) 10-8-61 P.

DOY ORDEN NO PAGO CHEQUE N.o 1421039, Banco Sud Americano, Of. Central. (38) 11-8-61 P.

Educación y Medios

CURSO COMPLETO DACTILOgrafía, 1? escudos. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. (40) 13-VIII-61 C.

SECRETARIAS Taquígrafas, Dactilógrafas, Comerciales. Curso Completo Comercio, Redacción, Taquigrafía, Contabilidad, Aritmética, Taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595. (40) 31-8-61 P

DIAZ GASCOGNE, ESCUELAS POlitécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas Supremo Gobierno. Matrícula abierta. Recuperación escolar, preparatorias, humanidades inglés, francés, alemán, contabilidad práctica, peluquería completa, señoras, caballeros, niños, cortador sastre modas, corte y confección, moda infantil, camisería, pedículo. Diplomas profesionales. Internado femenino señoritas provincias. Unica dirección, Monjitas 341. 13-VIII-61

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes prime. mes. Clases diurnas nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas N.o 4353. H O C

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría, Catedral 1257, matrícula permanente. Diplomas. 13-VIII-61

ACADEMIA SUPERIOR CORTE-confección, Catedral 1257. Más rápidos, económicos cursos. Diplomas. (40) 13-VIII-61

Empleos buscan

OFICIOS DIVERSOS

OFICIOS DIVERSOS — MAYORDOMO cité, edificio de departamento, cobranzas, reparto, propaganda comisiones de confianza. Muy buenas recomendaciones. O. P. General Barbosa N.o 1524-A. Quinta Normal. 11-8-61 z.

SEÑORA, se ofrece para lavar ropa, precios muy económicos, va a buscar a domicilio. Contestar a calle Carlos Pezoa, Véliz 681. Quinta Normal. 11-8-61 z.

JOVEN NORTINO se ofrece para trabajar en fuente de soda o bar, con documentos al día. Dirigirse a Amunátegui 44, pieza 5. 11-8-61 z.

Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66. H O O

Sastrerías y Afines

SASTRERIA MACHO.— HECHURAS finas, económicas. Visítele. Huérfanos 801, esquina San Antonio. (92) 20-VIII-61 P.

Máquinas Diversas

SE VENDE UNA MAQUINA DE ESCribir marca "Underwood", de carro especial para planilla, carro 24, y otra sumadora en buenas condiciones. Fabricación alemana. Tratar gran Avenida 9958, paradero 30. (60) 14-8-61 P.

Remates

REMATE SEMANAL DE MENAjes de casa, viernes 11 de agosto, de 10.30 a 12.30 y 3.30 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden de: Aníbal Rojas, Alfonso Alvarez, Luis Bass, Jorge Castro, Luis Farías, Fernando Montes, Yolanda Vega, Margarita Salazar, Matilde Veit, Francisco Valderrama, Donatila Castro, Berta Guerrero, Sergio Navarro. A LA VISTA Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. (90) 10-8-61 C.

REMATE DEL MENAJE DE CASA. Por orden del doctor señor Milton Calderón, y consignantes A. Eyzaguirre, S. Wielandt, L. Rodríguez, E. Spencer, J. Araya, J. Morales, O. Granello, A. Mac Clure, A. Weck, J. L. Ruiz, M. Moraga, A. P. de Saavedra, P. Huneeus, B. Alexandra, G. Aguilar, V. Eyzaguirre, E. Figueroa, H. Garcés, R. Hernández, A. Dusaillant, E. Muñoz, L. Correa, D. Herman, A. Montes, A. Riveros, E. Imnoff, D. de Mercado, A. Fernández, R. L. de Maza, M. Fabres, R. P. de Prieto, M. G. Huidobro, M. Bernardis, M. Carrasco, L. M. de Irarrázaval, A. Pershig, J. A. Bravo, M. Komaramy, A. Ascui, J. Rivera. Mañana viernes, a las 11 y 15.30 horas, en Magnere 1543, Providencia, a la vista, hoy jueves, de 4 a 8 P. M.— Roberto Rivas Ossa, Martillero Público. (90) 11-8-61 C.

REMATE.— SEGUNDO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, rematárase 31 agosto presente año, quince horas, propiedad ubicada extremo noroeste de la Viña denominada "Villa Blanca" comuna de La Granja, departamento San Miguel, inscrita a fs. 288, N.o 457, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces San Miguel, año 1961. Mínimo: E° 3.796, pagadero 50% contado, saldo 90 días plazo. Boleta garantía, diez por ciento. Demás datos y antecedentes, en juicio Parentini, José, con Leonart, Santiago, y otra.— Secretario. (90) 11-8-61 P

REMATE JUDICIAL.— Ante el Sr. Juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, en el juicio de quiebra de don José Vives Cabot, Rol N.o 147133, se llevará a efecto el 29 de agosto próximo, a las 15.30 horas, el remate de los derechos que le corresponden al fallido en las propiedades signadas con los números 423 y 435 de la calle San Francisco, de la comuna de Santiago, del departamento del mismo nombre, cuyas inscripciones de dominio corren inscritas respectivamente a fs. 4105, N.o 9618, y fs. 3089, N.o 8866, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, de los años 1938 y 1941. Mínimum: San Francisco 423, E° 918,66, al contado y propiedad San Francisco 435, E° 1.020,26, al contado. En ambos casos, si hubiere saldo de precio que excedan al mínimum señalado, se pagará dentro del plazo de seis meses, a contar desde la fecha del remate. Garantía en dinero efectivo o vale-vista bancario por el 10 o|o del mínimum. Demás bases y antecedentes en los autos y Tribunal mencionados.— El Secretario. (90) 12-VIII-61 P.

REMATE JUDICIAL — Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, 26 agosto 1961 quince horas, remtaráse propiedad ubicada calle Hipólito Irigoyen N.o 774, comuna Providencia este departamento. Mínimum: mil trescientos cuarenta y cinco escudos treinta y tres centésimos (E° 1345.33). Precio pagaráse 60 o|o dentro tercero día subasta; saldo tres meses plazo contados misma fecha. Garantía 10 o|o mínimo. Inscrita a fs. 3021 N.o 4123, año 1956 Conservador Bienes Raíces Santiago. Demás bases antecedentes autos 140211 "López Orezia con Buche Rolf". Secretaría Juzgado.— Secretario. (90) 12-8-61 P.

REMATE JUDICIAL.— Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, Bandera 342, tercer piso, se rematará 25 de agosto 1961, quince horas, propiedad ubicada en calle Los Sauces N.o 5883, hoy N.o 4843, de la comuna Quinta Normal de esta ciudad. Inscrita a nombre demandado a fojas 4873 N.o 7015, Registro de Propiedades año 1956, Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimum subasta, E° 6.000. Forma de pago con E° 6.000 al contado, saldo que hubiere a 180 días el 50 por ciento y el otro 50 por ciento a un año plazo. Tomar parte subasta acompañar garantía en dinero efectivo o vale vista órden Juzgado por suma no inferior al 10 por ciento mínimum. Todos gastos de escritura, inscripción e impuestos serán cargo exclusivo subastador. Saldo precio no pagado al contado devengará interés anual de 15 por ciento y 18 por ciento caso mora, también anual, quedando propiedad hipotecada responder saldo precio a plazo. Demás bases y antecedentes expediente N.o 155693, caratulado "Banco Nacional del Trabajo con Quintana Zavala, Guillermo". Ejecutivo. — Francisco Pérez, secretario. (90) 13-8 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Dora González Parra a Dora, Cora y Rafael López González, sin perjuicio derechos cónyuge Rafael López de la Fuente. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas.— Secretario. (90) 10-8-61 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago, rematarase 31 presente, quince horas, departamento número 701, del séptimo piso del edificio calle Compañía 1291, esta ciudad, más su cuota o derechos comunes, con mínimum de E° 900, pagadero contado. Interesados deberán acompañar boleta del 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes en juicio Torres, Carlos, con Mora, Raquel — Secretario. (90) 12-VIII-61 P

REMATE JUDICIAL.— ANTE 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, tercer piso, se rematará 28 de agosto de 1961, a las quince horas, propiedad ubicada en Moneda N.o 2770, esta ciudad, inscrita en el Registro de Propiedades a fs. 9.258 N.o 16.919, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: E° 2.705. Forma pago: precio deberá pagarse al contado. Caución: equivalente 10% mínimo. Demás bases y antecedentes expediente N.o 155.763, "Devaud Toro, Carlos, con Toro Rodríguez, Berta", ejecutivo.— Secretario. (90) 12-8-61 P.

MAÑANA VIERNES 11, A LAS 3 de la tarde, en Chacabuco 763, remate especies consignadas por los señores Erwin Silveres, Gmo. Tirapegui, Orlando Fernández, V. D. Bullemore, Carlos Parra, Liberto Villar, Julio Fruger, René Rojas, Carlos Fierro, Pedro Pios, Ricardo Medina, Luis Albornoz, Benjamín Vera, Heriberto Kuhn, Fernando Silva, Raquel Tagle, Alberto Gutiérrez, Víctor de la Jara, Agustín Carotti, Alberto Fuentes, Florencia Aguilera, Roberto Saavedra, Abraham Valdés, Francisco Manríquez, Alberto Canto, Arturo Cáceres, Magono Donoso, Washington Soto, Juan Díaz, Juan Puyol, Rafael Fuster, Orlando Rojas.— Nicanor Marticorena, martillero público. (90) 11.8-61 C.

Judiciales y Legales

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 9 agosto 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Carmela Peña Soto a hermana legítima María P. Peña Soto.— Secretario. (102) 12-8-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Guillermina Gatica Arrau a Clementina y Sinforosa Arrau. — Secretario. (102) 12-8-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Alberto Calleja del Valle a Alberto Ignacio, María Margarita, María Soledad y Juan Andrés Calleja Macera, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita María Macera Casadio. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario. (102) 12-8-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Elena Pérez Quiroz a Silvia Gladis y José Horacio Córdova Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge José Córdova Malaret.— Secretario. (102) 12-8-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Pedro García Palazuelos a Ximena, Pedro Ignacio, Julio Rodrigo, Gonzalo y Patricio García Beytía, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Beytia Vivian. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario. (102) 12-8-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Raúl Morales Pallier a Amoncia Inés del Carmen y Patricia Inés Morales Lackington, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Lackington Monti. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario. (102) 12-8-61 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución dos agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Zoila María del Tránsito Cassoulet Doumenjou a María Edith, María Luisa, Serapio Aliro, Lucía del Carmen y Ramiro Gabriel Vargas Cassoulet.— El Secretario. (102) 12-8-61 P.

TERCER JUZGADO CIVIL SANtiago. Quiebra Sociedad Flinn y Cía. Resolución veintiuno julio 1961, túvose por verificado extraordinariamente crédito por E° 1.857,54 de don Jorge Peña Riesco, provenientes derechos internación, comisión y almacenaje furgón Hillman Husky, modelo 1960. (102) 12-8-61 P.

TERCER JUZGADO CIVIL SANtiago. Quiebra Sociedad Flinn y Cía. Resolución mayo tres de 1961 túvose por verificado extraordinariamente crédito Banco Sud Americano por E° 6.427,61, proveniente crédito e intereses otorgados Banco a sociedad fallida. (102) 12-8-61 P.

TERCER JUZGADO CIVIL SANtiago. Quiebra Grimaldi, Antonio. Resolución primero julio 1961, túvose por verificada extraordinariamente crédito Gildemeister S. A. C. por E° 270,50 proveniente letra aceptada fallido. (102) 12-8-61 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SANtiago. Quiebra Salinas Terra, Roberto y otro. Don Omar Werth Lubbert, abogado, este domicilio verifica crédito valista ascendente a E° 2.426, proveniente cheques girados por fallidos. En Primer otrosí, solicita traer a la vista expediente que indica; en segundo, acompaña minuta, y en tercero, designa abogado y confiere poder. Juzgado proveyó: Santiago, agosto 5 de 1961. A lo principal, por verificado el crédito notifíquese en forma legal, y a los otrosíes, como se pide.— Pobleto.— Fuia Osorio.— Lo que notifícase a interesados.— Secretaría. (102) 10-11 y 12-8 P.

Judiciales y legales

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió a doña Ismenia Pinto Fuentes, posesión efectiva herencia su marido, don José Luis Molina Soto. (102) 10-VIII-61 P.

QUIEBRA ADOLFO KOPF.— 4.o Juzgado. Resolución 3 agosto 1961, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguiente acreedor valista: Reinaldo Solari E° 1.641,56. (102) 10-8-61 C.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel.— Resolución 4 agosto 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Emilio Jara Morales a hijos legítimos Emilio Humberto, Julio Arturo y Fernando Lazcano Jara Ortiz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente al tiempo abrirse la sucesión María Ortiz Cerda y posesión efectiva herencia intestada de esta última a hijos nombrados y misma calidad de hijos legítimos. Secretario.— (102) 10-8-61 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel.— Resolución 14 junio 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Sabina Maturana Pozo a hija legítima María Eugenia Márquez Maturana sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Julio Márquez Matus. Se practicará inventario solemne 11 de agosto 1961, 15 horas, en Santa Cruz, por Secretario del Juzgado Letras ese Departamento.— Secretario. (102) 10-8-61 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, resolución nueve junio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Carlos Luis Lorca Pino, a Ana Patricia y Adriana Dulcinea Lorca Díaz; María Eulalia y Carlos Enrique Lorca Leyton, y Enriqueta María Díaz viuda de Lorca. Practicaré inventario solemne 14 agosto presente año, 11 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El Secretario. (102) 10-VIII-61 P.

QUIEBRA COMPANIA CUPRIFEra Canto del Agua. Segundo Juzgado Civil. Mayor Cuantía Santiago. Resolución 17 julio 1961, declaró en quiebra a la Compañía Cuprífera Canto del Agua, domiciliada en Agustinas 972, Of. 516. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallida, deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en LA NACION.— Secretario. (102) 9, 10, 11, 12 y 14-8-61 C.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel.— Resolución 10 julio 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Elvira Cena Pimentel a hijos legítimos Oscar Luis, María Inés y María Gloria Conejeros Cena, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Oscar del Carmen Conejeros Conejeros. Practicaré inventario solemne 17 agosto 1961, 14 horas en Secretaría.— Secretario. (102) 10-8-61 P.

QUIEBRA MANLIO BIANCHI GUZMAN. Ante Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel apoderado fallido pidió postergación comparendo acreedores deliberar proposiciones convenio. Juzgado proveyó: "San Miguel veinte julio mil novecientos sesenta y uno. Como se pide y se fija el 22 de agosto próximo, a las 16 horas".— (Firmado Enrique Zurita; Humberto Ricci sec. supl.) (102) 11-8-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia María Espinoza a Lorenzo Fuentes Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge Lorenzo Fuentes Rojas.— Secretario. (102) 11-8-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL DECLAró yacente herencia Arnaldo Dobrenco Bagos y designó curador su herencia a don Carlos H. Salazar Contreras.— Secretario. (102) 11-8-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Emilie Ananías Ananías a María Carmen Emilia, Emilie, Juan Jorge Nicolás, José Alberto y Salvador Atalah Ananías.— Secretario. (102) 11-8-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva Teresa Camus Guajardo heredero testamentario su cónyuge Pedro Bucca Torre, sin perjuicio sus derechos. — Secretario. (102) 11-8-61 P.

SINDICATO PROFESIONAL DE Comerciantes en Especies Varias.— Renovación de complementaria de 3 directores efectuada el 17 de julio 1961, ante el Inspector del Trabajo, señor Federico Olivares, quedó constituido de la siguiente forma: Presidente, Miguel Arismendi; secretario, Rubén Robles; tesorero, Víctor Guerrero; directores, Eduardo Torres y Gastón Giordano. Se hace la presente publicación, como lo determina la Inspección del Trabajo.— El presidente.— (102) 10-8-61 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 7 agosto 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Eliseo Leiva Chávez a hijos legítimos Armando, Fermín Enrique e Hilda Encarnación Leiva Díaz y a nietos Oscar Fernando, María Inés, Luis Eliseo, Armando Mario y Carmen Silvia Leiva Ormazábal últimos nombrados suceden en representación su padre legítimo Hipólito del Tránsito Leiva Díaz. Practicaré inventario solemne 21 agosto 1961, 16 horas en Secretaría.— Secretario. (102) 12-8-61 P.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO 8 de julio pasado, al Fisco, posesión efectiva herencia de don Emilio Aguilar Huerta. Inventario solemne bienes practicará 16 este mes, doce horas, Notario Hacienda Luis Azócar Alvarez, oficio Huérfanos 1046, entrepiso. — Secretario. (102) 12-8-61 C.

Judiciales y legales

DECLARA QUE LA SOCIEDAD Anónima extranjera denominada "The London & Lancashire Insurance Company Limited", ha dado cumplimiento a la obligación que señala.— República de Chile, Ministerio de Hacienda. Santiago, 3 de julio de 1961. Hoy se decretó lo que sigue: Núm. 11.593. Vista la solicitud presentada por don Luis Pascal Vigil, en la que pide, en representación de la sociedad anónima extranjera denominada "The London & Lancashire Insurance Company Limited", se tenga por cumplida la obligación de poner en conocimiento del Supremo Gobierno las reformas introducidas a los estatutos sociales. Las reformas tienen principalmente por objeto establecer que el acta de transferencia de cualquier acción irá por escrito y podrá ser de la forma usual o acostumbrada, o de la forma que aprobaren los administradores. Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, y por la Dirección General de Impuestos Internos, y teniendo presente que la sociedad ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 123, letra f), del decreto con fuerza de ley N.o 251, de 1931. Decreto: Se declara que la sociedad anónima extranjera denominada "The London & Lancashire Insurance Company Limited", ha dado cumplimiento a la obligación de poner en conocimiento del Supremo Gobierno las reformas introducidas a sus estatutos sociales, que constan del documento protocolizado ante el notario de Santiago don Roberto Arriagada Bruce, con fecha 13 de mayo de 1961. Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 47 del reglamento N.o 4.705, de 30 de noviembre de 1946, y autorízase la publicación en extracto de las reformas señaladas. Tómese razón, comuníquese y publíquese. — J. Alessandri R. — Eduardo Figueroa G. Lo que transcribo a U. para su conocimiento. Dios guarde a U.— Vivian Shwartz Pradel, Subsecretaria. Extracto: Consta del documento protocolizado ante el notario de Santiago don Roberto Arriagada Bruce, con fecha 13 de mayo de 1961, que la Compañía Inglesa de Seguros denominada "The London & Lancashire Company Limited", ha acordado las modificaciones estatutarias que en extracto más adelante se consignan: Las modificaciones tienen por objeto, principalmente, establecer que el acta de transferencia de cualquier acción irá por escrito y podrá ser de la forma usual o acostumbrada o de la forma que aprobaren los administradores. Certifico que el extracto precedente ha sido aprobado por esta Superintendencia, para los efectos del artículo 47 del reglamento N.o 4 705, de 30 de noviembre de 1946, sobre sociedades anónimas. Santiago, diez y siete de julio de mil novecientos sesenta y uno. Julio Chaná Cariola, Superintendente. (102) 8-9 y 10-8 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, resolución catorce junio presente año, concedió posesión efectiva, con beneficio inventario, herencia intestada Laura Leyton Hormazábal, a Carlos Enrique y María Eulolia Lorca Leyton, sin perjuicio derechos de don Carlos Luis Lorca Pino, cónyuge causante, fallecido y representado sus herederos. Practicaré inventario solemne 11 agosto presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El Secretario. (102) 10-VIII-61 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió a doña Italia Del Buono Costa, posesión efectiva herencia testamentaria su marido, don Julio De Roland Gregorini. (102) 10-VIII-61 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió a: Raúl, Ema y Violeta Barahona Albarracín, posesión efectiva de don Federico Barahona Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Victoria Albarracín Groseling. (102) 10-VIII-61 P.

QUIEBRA JAIME DEL AMO Y Marcial Asenjo. Segundo Juzgado Civil. Resolución 1.o agosto 1961, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Alvaro Hoyl G., E° 1.100, Tomás García K., E° 599,70, Anselmo Sule C., E° 900, valistas.— Síndico. (102) 11-8-61 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL MODIficó resolución concedió posesión efectiva herencia Marta Barañao Gazmuri sentido que heredero que aparece como "Darío Mario Gustavo Pedro, nombre es: "Darío Mario Gastón Pedro Concha Barañao".— Secretario. (102) 11-8-61 P.

SOCIEDADES ANONIMAS.— Autoriza la instalación en Chile de la agencia de la sociedad anónima extranjera "Pepsi Cola Interamericana S. A.".— República de Chile.— Ministerio de Hacienda.— Santiago, 30 de junio de 1961.— Hoy se decretó lo que sigue: Núm. 11,581.— Vista la solicitud presentada por don Enrique Puga Concha, en la que pide se autorice a la sociedad anónima extranjera denominada "Pepsi Cola Interamericana S.A." para establecer agencias en Chile, y en la que solicita, además, se le permita publicar en extracto los estatutos sociales de la citada sociedad. Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio y por la Dirección General de Impuestos Internos, y De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 468 del Código de Comercio y en los artículos 120, 121, 122 y 123 del D.F.L. N.o 251, de 20 de mayo de 1931. Decreto: 1.o) Autorízase a la sociedad anónima extranjera denominada "Pepsi Cola Interamericana S. A.", constituida y domiciliada en Wilmington, ciudad del Condado de New Castle, Estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, para establecer agencias en el territorio de la República de Chile. 2.o) La expresada sociedad girará en Chile bajo el nombre de "Pepsi Cola Interamericana S. A. Agencia en Chile". 3.o) El domicilio de la agencia principal será la ciudad de Santiago. 4.o) El capital efectivo inicial con que girará la agencia en Chile será de US$ 5.000. 5.o) La sociedad deberá poner en conocimiento del Supremo Gobierno de Chile toda modificación que se opere en su organización y comunicará a la Superintendencia de Sociedades Anónimas el cambio de sus representantes en Chile. 6.o) La sociedad deberá constituir un fondo especial, equivalente al 20% del capital de la agencia, en valores colocados y realizables en Chile, para responder a las obligaciones que contraiga en el país, fondo que deberá formarse con el 10% de las utilidades líquidas de cada balance. Cúmplase con lo dispuesto en los artículos 124 del D.F.L. N.o 251, de 20 de mayo de 1931, y 47 del decreto reglamentario N.o 4705, de 30 de noviembre de 1946. Autorízase la publicación en extracto de los estatutos de la citada sociedad anónima extranjera, de acuerdo con el texto debidamente visado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, y cúmplase con el pago del impuesto establecido en el artículo 7.o, N.o 12, de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.— Tómese razón, comuníquese y publíquese.— J. Alessandri R.— E. Figueroa G.— Lo que transcribo a U. para su conocimiento.— Dios guarde a U.— Vivian Shwartz Pradel, Subsecretaria.— Extracto de los estatutos de la sociedad anónima extranjera denominada "Pepsi Cola Interamericana S. A.". Según consta de los documentos acompañados a esta Superintendencia y que han sido debidamente legalizados, se constituyó en Chile la agencia de la sociedad anónima extranjera denominada "Pepsi Cola Interamericana S. A.". De acuerdo con los estatutos y con la escritura de constitución, la casa matriz tiene su sede en Wilmington, New Castle, Estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, y su objeto principal es la fabricación, compra, venta, envase y distribución de bebidas no alcohólicas. El capital social es de US$ [illegible] dividido en 160 acciones de [illegible] cada una, subscritas y pagadas. La sociedad es administrada por un Directorio compuesto de no menos de tres miembros [illegible] lo determinen los socios [illegible] zadores, la Junta de Accionistas o el propio Directorio. El Directorio tiene la plena administración de los negocios y bienes de la Compañía y los directores son elegidos en cada asamblea [illegible] Las Juntas anuales de accionistas se celebrarán el segundo miércoles de mayo de cada año. Certifico que el extracto que precede ha sido aprobado por la Superintendencia, para los efectos de los Arts. 124 del D.F.L. N.o 251, de 20 de mayo de 1931, y 47 del Reglamento de Sociedades Anónimas N.o 4.705, de 30 de noviembre de 1946.— Santiago, diecinueve de julio de mil novecientos sesenta y uno.— Julio Chaná Cariola, Superintendente. Fs. 1,094.— Protocolización N.o 2.670. Poder General "Pepsi Cola Interamericana S. A." a Carlos John. Gustavo Infante L[illegible], abogado, notario público, suplente del titular de este departamento, don Javier Echeverría Vial, según Decreto Supremo número seis mil novecientos [illegible] dós, de fecha veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta, del Ministerio de Justicia, protocolizado con fecha [illegible] enero del presente año, bajo el número mil cuatrocientos [illegible] ta y tres, certifica que hoy, [illegible] te de abril de mil novecientos sesenta y uno, compareció don Jorge Muñoz Guerra, chileno, casado, empleado, domiciliado en Huérfanos mil ciento ochenta y nueve, quien acreditó identidad con la cédula número tres millones novecientos veintitrés mil ciento setenta y siete, de Santiago, mayor de edad, y expuso: Que me entregaba para su protocolización un poder general otorgado por "Pepsi Cola Interamericana S. A.", a favor de don John Culver, suscrito en la ciudad de Nueva York, Condado de Nueva York, ante el notario público doña Rosalin K. Roth, con fecha catorce de marzo de mil novecientos sesenta y uno. Agrego dicho documento debidamente legalizado y que consta de tres hojas al final de los Registros de Escrituras Públicas del presente mes, de esta notaría, bajo el número dos mil seiscientos setenta. Para constancia firma el solicitante con los testigos doña Lucía Seguel C. y doña Alicia Gálvez H. Se da copia, pagándose en el citado documento el impuesto fiscal de [illegible] centésimos de escudo y, además, al margen de este Registro, los impuestos correspondientes a las demás leyes vigentes. Doy fe.— J. Muñoz G.— Lucy [illegible] Alicia Gálvez H.— [illegible] G. Infante L., notario suplente. El documento que se protocoliza bajo el número dos mil seiscientos setenta, es del tenor siguiente: Protocolización N.o 2.670. Conoce don Thomas Elmezzi, en representación de "Pepsi-Cola Interamericana, S. A.", sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes del Estado de Delaware, con oficinas principales en la ciudad de Wilmington, Condado de [illegible] Estado de Delaware, calle [illegible] 10th. Street, y expone: Que [illegible] en conferir poder general a don John Culver para que se desempeñe como agente en Chile de la Compañía "Pepsi-Cola Interamericana, S. A." En el desempeño de este mandato, el agente actuará bajo la responsabilidad directa de la sociedad y podrá ejecutar todos los actos o contratos necesarios para la mejor administración y el cumplimiento de los fines sociales [illegible] a la agencia de la Compañía en Chile. Dentro de estas facultades, el agente podrá litigar en nombre de la sociedad y de la agencia en Chile con facultades para desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar demandas, absolver posiciones, renunciar los recursos o términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir; celebrar cuentas corrientes con bancos o instituciones de crédito, así como Banco del Estado u otras similares, cuentas de depósito o de crédito y girar en dichas cuentas, sobregirar en cuentas corrientes, cancelar y endosar cheques, retirar talonarios de cheques, firmar reconocimientos de saldos de cuentas corrientes, hacer y retirar depósitos a la vista, a plazo o condicionales, firmar recibos de dinero, contratar operaciones de cambio, abrir créditos simples o documentarios, girar letras de cambio, aceptar, descontar y endosar para cobranza o en garantía letras de cambio, retirar y endosar documentos de embarque, firmar pagarés, mutuos y documentos por boletas de garantías, comprar y vender toda clase de bienes muebles y delegar el poder, que será conferido tantas veces como lo estime necesario; inscribir marcas comerciales, modelos industriales y patentes y firmar contratos para la cesión de marcas comerciales, percibir regalías por la cesión de marcas comerciales o de modelos industriales; realizar todos los actos que sean necesarios ante las Aduanas de la República de Chile, retirar toda clase de correspondencia certificada o no, presentarse a nombre de la Compañía ante cualquiera autoridad de la República de Chile y realizar todos los actos necesarios para la mejor ejecución de su mandato.— "Pepsi-Cola Interamericana, S. A."— Thomas Elmezzi, vicepresidente.— En la ciudad de Nueva York, Condado de Nueva York, Estado de Nueva York, a 14 de marzo de 1961.— Ante mí, Rosalind K. Roth, notaria pública, comparece Thomas Elmezzi, a quien conozco, quien declara bajo juramento: que reside en Great Neck, Estado de Nueva York; que es vicepresidente de "Pepsi-Cola Interamericana, S. A.", la sociedad que se describe en este instrumento otorgado por la misma; que conoce el sello de dicha sociedad; que el sello puesto en dicho instrumento es el sello de dicha sociedad; que dicho sello fue puesto por orden de la Junta Directiva de dicha sociedad, y que colocó su firma en dicho instrumento por la misma orden.— Rosalind K. Roth, notaria pública.— Rosalind K. Roth, notary public, State of New York— N.o 41-3675250.— A continuación de la misma certificación antes copiada en idioma inglés. Enseguida hay un certificado declarando la autenticidad de la firma del notario público doña Rosalind K. Roth, otorgado por don James McGurrin, Country Clerk, ante Clerk of the Supreme Court, New York County, con fecha diez y seis de marzo de mil novecientos sesenta y uno.— El infrascrito, Cónsul de Chile en Estados Unidos de América, certifica la autenticidad de la firma del señor James McGurrin, County Clerk de Nueva York, Estado de Nueva York, Nueva York, 14 de marzo de 1961 — N.o de orden 11135. Derechos por el arancel, 11135. Derechos [illegible] dos 9.— Fernando Montero, Cónsul de Chile. Hay un timbre que dice: "Consulado General de Chile.— Nueva York.— Hay estampillas del Servicio Consular debidamente inutilizadas por el mismo timbre. N.o [illegible] Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile la firma del señor Fernando Montero, Cónsul de Chile en New York. Santiago, 20 de abril de 1961.— E. Gallardo A.— Eduardo Gallardo A.— Jefe Oficina de Legalizaciones. Hay un timbre que dice: "Ministerio de Relaciones Exteriores.— Chile — Oficina de Legalización. Hay estampillas debidamente inutilizadas por el mismo timbre. De conformidad con la solicitud de fojas mil noventa y cuatro, protocolizo el presente documento al final de los Registros de Escrituras Públicas de esta notaría, del mes de abril de mil novecientos sesenta y uno, bajo el número dos mil seiscientos setenta.— Santiago, a veinte de abril de mil novecientos sesenta y uno.— G. Infante L., not. sup.— Conforme con su original esta copia fiel — Santiago, veinte de abril de mil novecientos sesenta y uno — Gustavo Infante L., not. sup.— (102) 10-8-61

Bomberos

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEros. Bomba "Arturo Prat".— La Compañía está citada a ejercicio para mañana, a las 19.45 horas. Punto de reunión, el Cuartel.— El primer ayudante. (24) 10-8 O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos. "Deber y Constancia". Bomba Mapocho.— Cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 10 y viernes 11, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.— El Ayudante.— (24) 11-8-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa.— Tercera Compañía. Bomba "Los Guindos". Voluntad y Sacrificio. Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 10 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: el cuartel.— El Ayudante. (24) 10-8-61 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos. Esmeralda. De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 10 del presente, a las 21.30 horas. Tenida: uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El ayudante. (24) 10-8-61 O.

12a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".— Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 11 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión: Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo.— El ayudante. (24) 11-8 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Sexta Compañía "Lealtad y Abnegación". Bomba "Alberto Ried Silva".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 13 del presente, a las 9.45 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante. (24) 13-8 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros de Ñuñoa. "La Vida por la Humanidad".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión ordinaria para el jueves 10 del presente, a las 22 horas. Tabla: Informe Comisión Revisora de Libros. Admisión de voluntarios. Asuntos varios.— El Secretario. (24) 10-VIII-61 O.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEros. Bomba "Arturo Prat".— La Compañía está citada a reunión extraordinaria para el viernes 11 del presente. Tabla: Renuncias del capitán, teniente primero, teniente segundo, maquinista, primer ayudante, ayudante y elecciones a que haya lugar. Calificación de voluntario propuesto para honorario y admisión de voluntarios.— El primer ayudante. (24) 11-8 O.

CUERPO DE BOMBEROS "SAN Miguel". 2a. Compañía, Lealtad y Sacrificio.— De orden del señor capitán, se cita a ejercicio para hoy jueves, a las 21.30 horas. Uniforme: de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. (24) 10-8-61

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa, Primera Compañía, "Unidos Serviremos".— Cito a la Compañía a ejercicio combinado para mañana viernes, a las 21.45 y 22 horas. Tenida: uniforme de trabajo (sin botas). Punto de reunión: el Cuartel.— El Ayudante. (24) 11-8-61

Construcción, Materiales

MARMOL compramos, vamos rápidamente domicilio, buen precio. Fono 88562. (28) 31-X-61 C.

PUERTAS, ventanas, persianas RECORD, entrega inmediata, estudiamos presupuestos. Precios ocasión. Fábrica Chiloé 3970. Depósitos: San Diego 743 y Chacabuco 31-B. (28) 31-X-61 C.

GUSTAVO FARFAN, el buen jinete palmeño, está "en vena", y no sería raro verlo ganar varias carreras. En el grabado aparece en los lomos de Le Bourget, ejemplar de Julio Castro que actúa el domingo.

Inscripciones para las carreras del martes 15 en el Hipódromo Chile

Premio MARQUES.— 1.300 metros. — 2a. serie.— 11a. carrera.

Neto	59	Garbiñe	52
Silabario	57	Oberón	50
Demón	55	Triomphe	49
Sixty	55	B. Oro	54
Finalidad	55	Carácter	49
C. Gandolfo	54	Dominado	49
Samovar	54	Respetable	45
Querétaro	54		

Premio MARQUESITA.— 3a. serie. 10a. carrera.

Leviathan	55	Castañar	52
Melala	55	Erudita	50
Coherencia	55	Tasajo	49
Superunda	55	Huarello	48
Baredra	54	Rubicunda	47
Tanaguarena	54	Fusta Libre	46
Matisse	53	Cucalón	46

Premio MARQUISE.— 4a. serie.— 12a. carrera.

Bataclán	55	Cortijero	50
Brazilian	55	Cortijero	50
Brisa Fresca	55	Amallada	50
Alter Ego	55	Titanium	49
B. Basque	54	Copetona	49
Imp. Eagle	54	Princ. Mío	49
Pangalito	54	Andén	48
Sparrow	54	Lázaro	48
Ilusión	54	Don Fausto	48
Fraguador	54	Pte. Verde	48
Pueyrredón	53	Gazette	47
Tartarín	52		

Premio NARRAJA.— 5a. serie.— 9a. carrera.

G. Future	60	Florcina	51
Savage	60	Gifford	51
Gramour	56	Pelagonte	49
Marineland	55	Ruralina	49
G. Metal	55	Vino Dulce	49
Rigor	55	Monigote	49
Purgatorio	54	Conciliador	48
Villita	54	Frutillana	48
Mardita	53	Idealista	48
Romancero	53	Señorial	48
Free Life	52	Alabanciosa	47
Pendenciera	51		

Premio MARUJITA.— 6a. serie.

Big Lady	54	Chambeco	51
Don Iván	54	Drama	51
Pastelón	54	Geraldine	51
Pericles	54	Invadida	51
Nicolasa	53	Stock	51
Rebenti	53	Kon Kon	50
Kubán	53	Sardinetta	50
Lady Ellen	52	Plácida	49
M. Theresia	52	Vendaval	49
El Espino	52	Laúd	49
La Unica	52		

Premio MARVEL.— Séptima serie.

Gran Palais	54	Señero	52
Peladilla	54	Calpe	51
Record	54	Lady Fau	51
Dictadora	53	Mirada	51
Espargelina	53	Sin Gracia	51
Costumbre	53	Guneo	51
Frágil	53	Influenza	51
Modelista	53	Carúpano	50
Barbacoa	52	Alexandra	50
Cascarilla	52	Biblioteca	50
Chapeada	52		

Premio MARYGAIN.— Octava serie.

Asimina	54	Falangista	53
Alazán	53	Cindy	52
Band. Blanca	53	Alaraco	52
B. Banden	52	Auster	50
Pretoria	52	Correltuana	50
Ambición	51	Menelik	50
Aura	51	Miss Monada	50
Cazurra	51	Carretera	50
Madonna	51	Kleber	50
Tabernario	51	Paicaví	50
Abanderado	50		

Premio MARYLAND.— Novena serie.— Jinetes aprendices

Brownell	54	Cassia	51
Faustina	54	Dúctil	51
Baleares	54	Rémora	51
Amazonia	53	Baldón	51
Billete	53	Huaso 2.o ex Evidente	51
Furtiva	53		
La Brisca	53	La Martinica	51
Nurelya	53	Pto. Aysén	50
Filmada	52	Momentito	49
Latente	52	Barina	46
Monte Real	52	Pircano	46

Premio PROGRESO.— 1.400 metros.— Carrera Especial, ganadores hasta de dos carreras (para 3 años).

El Lolo	57	Maquiavélico	53
Pillete	57	Mauco	53
Beligerante	53	Nipón	53
Chalons	53	Rebotado	53
Estrato	53	Taguapiré	53
Harpel	53	Tolondrón	53
Hereje	53	Nebreda	50

Premio MASBOTA.— 1.200 metros. Condicional.— 3 años, no ganadoras.— Serie "C".

Acendrada	54	Maipina	54
Basilia	54	Mequema	54
Big Moon	54	Nacarada	54
B. Pinta	54	Orla	54
Canela	54	Precisamente	54
Chelada	54	P. Casta	54
Discretita	54	Rectory Girl	54
Evidencia	54	Salinita	54
Intuición	54	Speedy Gal	54
La Coupole	54	Temucana	54
Lavanda	54		

Premio MARQUEMADA. — 1.200 metros.— Condicional.— 3 años, no ganadoras.— Serie "A".

A. Real	54	Cambusa	54
A. Girl	54	Concurrencia	54
Arlette	54	Dark	54
Brujas	54	Envidia	54
Ganchera	54	Only You	54
Gliquería	54	Phahona	54
Ilusión	54	Pistolina	54
Jalapa	54	Rapa	54
La Misteriosa	54	R. Brian	54
Melele	54	Sota de Oro	54
Morenilla	54	Trotinette	54

Premio MARZALA. — 1.400 metros.— Condicional.— 3 años, no ganadoras.— Serie "B".

A. Sorel	54	Llocasty	54
Boxeadora	54	Maruja	54
Cadoré	54	Miss Englad	54
C. Ida	54	Nymphet	54
Chen Yu	54	Payada	54
Embassy	54	Policasta	54
Galesa	54	R. Bella	54
Gray Hill	54	R. del Fuego	54
Ione	54	Siracusana	54
La Charo	54	Tachuela	54
Lujosa	54	Valeska	54

Caballos que deberán certificar hoy, que están diestros para salir desde el partidor, en caso contrario serán eliminados según acuerdo del H. Directorio.

Nebreda	Pangalito
Concurrencia	Titanium
Gray Hill	Rebenti
Precisamente	Savage
Siracusana	El Espino
Baleares	

Retiros y compromisos de montas vencen hoy, en su horario de costumbre.

Anulados Premio MARQUES: Apasionado, Dollinco, Gran Amigo, Katamón y Quino.

Fuera de condición del Premio MARQUES: Iván.

Anulados por estar inscritos para el domingo 13 de agosto de 1961.

Celaje	Nunca Más
P. Azul	Los Maitenes
Bully	Puntiagudo
Magalito	Miss Amores
Friseo	Gaucho Rojo
Baquiano	Trotil
Tremal Naik	La Pelaita
Juan Angel	Marfare
Vamos	P. Dura
Universo	Tutuvén

LOS HERMANOS LAZZUS —Manuel y Miguel— posan en La Palma para los reporteros de LA NACION. Manuel hizo las gestiones necesarias para traer a su hermano a la capital, ya que en Antofagasta las actividades del turf están suspendidas. No sería raro que muy pronto corriera en Santiago, ya que hay ambiente para concederle la autorización.

G. JORQUERA CORRE A TOLPAN EN EL "GALES"

MAQUIAVELICO, pupilo del joven trainer Juan Cavieres Acevedo —que se encuentra delicado de salud y guarda cama— seguirá participando en la arena palmeña. Su actuación del domingo fue del agrado del joven profesional y es así como el martes, con toda seguridad, tomará parte en la prueba central de ese Hipódromo.

Tolpán, que estuvo algo delicado de uno de sus remos, se mejoró totalmente y trabajará en la mañana de hoy para su próxima participación en el premio "Príncipe de Gales". Galvarino Jorquera será el látigo del hijo de Espace Vital y Tata.

Un representante del Cuerpo de Carabineros está visitando diferentes corrales en busca de ejemplares para la eliminación. Corregio, pupilo de Inda Sánchez, ha gustado mucho.

Luis Guajardo, ex capataz de Augusto Breque, tramita sus papeles para sacar su patente de entrenador. Tiene ofrecimiento de varios ejemplares.

El Cometa, que está en muy buena forma, después de un año vuelve a la pista del Hipódromo Chile. En esa cancha corrió el 7 de agosto del año pasado. Está trabajando muy bien a esa mano.

Al Galope, pupilo de Pedro Medina, también, al parecer será de los "elegidos" en la eliminación.

Fue eliminada la pupila de Hugo Inda, Agua Linda. Defendía los colores del stud "Caracas".

AVISO

Llámase a Concurso Médico, conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N.o 212, para proveer el siguiente cargo en el Servicio Regional de Antofagasta:

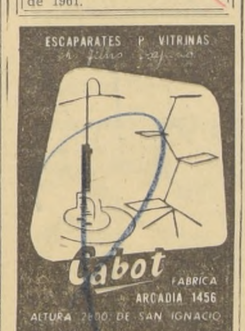
1 MEDICO TOCOLOGO, con 2 horas, grado 5.o y quinquenio.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera 72, 5.o piso, de Santiago, y en el Servicio Regional de Antofagasta, hasta las 12 horas del día 22 de agosto de 1961.

El Vicepresidente Ejecutivo

SANTIAGO, 7 de agosto de 1961.












ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas — Precio: E° 0,05

LA NACION

JUEVES 10 DE AGOSTO DE 1961
SANTIAGO DE CHILE



CONSULTORIO ASTROLOGICO

Envíe usted, el lugar, la fecha y la hora exacta de su nacimiento y, en esta misma página, se publicará la respuesta a su consulta astrológica.

94.— Para un muchachito, nacido el día 13 de noviembre de 1946, a las 0.15 de La Cisterna. Mi primer consejo, es, que siga estudiando, despreocupándose de todo lo que no sea estudio, sólo así podrá llegar a lo que desea, su destino le tiene reservado varias sorpresas agradables, pero para lograr todo lo que su destino le marca deberá estudiar bastante. Escalará posiciones por medio de un título, o sea, deberá llegar a ser profesional. No se desespere ni se apure. Su tranquilidad le ayudará a triunfar. Pasados los 20 años, empezará para Ud. la época de cambios. Le deseo mucha suerte.

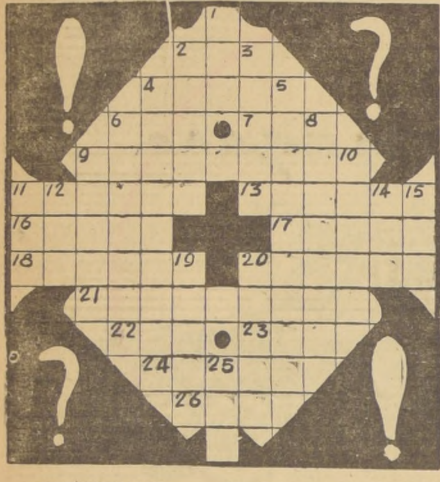
95.— Para una dama de Rancagua, nacida el día 13 de febrero de 1913, aproximadamente a la una de la madrugada. Nació en Pisagua al norte, carnet 130543. Su destino ha sido bastante duro y lleno de espinas en su camino, ha tenido que luchar mucho para tener lo que tiene hoy. Su salud no la acompaña, debe cuidarse mucho en las comidas. Su sistema nervioso está muy resentido, teniendo a veces terribles momentos de depresión, decae fácilmente su ánimo. Tome muchos jugos de frutas coma muchas manzanas peladas, y de ser posible rayadas, esto le ayudará a quitar la intensa inflamación interna que tiene, y que se le ha formado a través de los años.

96.— 1.o de febrero de 1926, a las 3 y media de la tarde, en Santiago, cédula 2.289797, de Santiago. Es Ud. por naturaleza muy confiada y romántica, a veces exagera la nota, en su afán de dar y ayudar a los demás su temperamento altruista a veces ha sido causa de equívocos. Tiende a dar sin recibir. Su mayor anhelo es sondear los misterios de la vida. La vida, le dispensará una sorpresa agradable, fruto de una de sus buenas obras.

97.— Carnet 340595 de Santiago. Nacido el día 29 de agosto de 1911, a las 8 y 15 en Rancagua. Su signo es "Virgo", signo que representa el éxito en los negocios, la acción, el dinamismo, el llevar adelante las empresas más difíciles y los planes más complicados. Desea siempre cultivar amistades, y que éstas sean duraderas. Le falta orientación y consejos para que pueda llevar adelante sus planes y deseos con éxito.

ROSA SAIPAN

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

2.—Miro observo ..
4.—Partícula prepositiva que expresa retroceso o vuelta hacia atrás.
6.—Océano.
7.—(Samuel), rey de Hungría, de 1041 a 1044.
9.—Dícese de los remedios que sirven para paliar las enfermedades.
11.—Quererla profundamente.
13.—Morales.
16.—Nativa de un país balcánico y de Asia occidental.
17.—Galicismo por fábrica (es inaceptable).
18.—Detención, permanencia, mansión.
19.—Quitáis la vida.
20.—Farm. endulzar.
21.—Labré la tierra.
22.—Río de Europa, que nace en los Alpes.
23.—Acre.
25.—Río de Suiza que riega a Berna y desemboca en el Rhin.

VERTICALES

1.—Tercer hijo de Adán y Eva (Biblia).
2.—Miraría, observaría.
3.—Demente.
4.—Señal que hace el rayo en una cosa.
5.—Libro donde se apuntan las defunciones, en las municipalidades e iglesias.
6.—Señalada.
8.—Alcanzan con la vista.
9.—Trozo, lado litigante, radiograma.
10.—Holgar, descansar.
11.—Una con ataduras.
12.—Cierto juego de naipes.
14.—Ave trepadora de México.
15.—Sigla inglesa usada por una línea aérea comercial escandinava.
19.—Arguye, aduce, expone.
20.—Fallecer, expirar.
25.—Igualdad de nivel de las cosas.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con un mercado sumamente inactivo y precios débiles abrió la Bolsa en el día de ayer, obteniendo los mejores conformes las acciones de Bco. de Chile, Sud Americano, Tierra del Fuego, Vidrios Planos, Copec y Tamaya.

El oro físico, con operaciones de importancia, mantuvo su cotización de E° 22,95 por moneda.

Los bonos hipotecarios, sostenidos, con un volumen alto de transacciones en los Bco. del Estado 10|6 o|o.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 183.104 acciones, en Santiago, y 45.141 acciones con la Bolsa de Valparaíso. En bonos se operaron nominales en bonos E° 50.160.

El cierre acusó 9 alzas contra 16 bajas, tendencia de baja.

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, ciñéndose a la ley 13.305

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE AYER

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 64 n
B. Estado 6-3|4, 56 t
B. Estado 10-6, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 49 1|2 n
Hip. Ch. 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 4.400 n
Concepción, 12 3|4 t
Continental, 8 n
Crédito, 30 v
Chile, 289 t
Edwards, 60 t
Español, 133 n
Hipotecario, 95 n
Israelita, 160 n
Italiano, 17 c
Nac. del Trabajo, 10 c
Osorno, 130 t
Panamericano, 7 t
S. Americano, 28 c
Talca, 27 v

MINERAS

Andacollo, 3 n
Aucanquilcha, 8 1|2 v
Cerro Grande, 80 n
Del. Punitaqui, 8 n
Disputada, 21 n
Espino, 4 1|4 n
Lota, 6 3|4 c
Manganesos, 190 n
Merceditas, 1 n
Ocurí, 40 n
Oploca, 31 n
Oruro, 75 n
P. de Lobos, 2 3|4 n
Schwager, 16 1|2 t
Tamaya, 8 t
Totoral, 31 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 11 n
Copihue, ú t
Gente Grande, 78 1|2 n
Laguna Blanca, 118 n
La R. Sofruco, 155 v
Rupanco, 58 n
T. del Fuego, 50 v
Viña C. Blanca, 1 1|2 n
Viña C. y Toro, 16 1|2 t.

SALITRERAS

Anglo Lautaro C, 41 n
Iquique Port., 4 c

TEXTILES

Caupolicán, 2 3|4 n
CHATEX, 2 1|4 n
CHITECO, 4 n
FIAP, 30 n
Paños Bellavista, 38 n
Paños Concepción, 1 3|4 n
Paños de Tomé, 10 1|2 n
Rayonhil, 5 n
SEDAMAR, 2 1|4 n
SEDYLAN "A", 1 1|2 v
SEDYLAN "B", 1 v
Tejidos Salto Lip., 3 n
Textil Progreso, 2 1|8 n
Textil Viña, 2 n
Vestex, 15 n
YARUR, 69 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 4 1|2 n
Arrocera EGA, 10 n
BIMA, 6 n
Carozzi, 9 c
Caucho; Manuf. de, 140 c
Cemento Melón, 102 c
Cervecerías, 69 v
Club de Golf, 20.000 n
Club Hípico, 126.000 n
Club de P., 3.000 n
Codina, 120 n
Cola, 160 n
Colorantes, 5 n
Cía. Industrial, 6 7|8 t
Copec, 29 1|2 v
Cristalerías, 8 n
CHILECTRA, 41 1|2 t
CHIPRODAL, 4 n
Electr. Industrial, 10 1|2 c
Electromat, 24 n
Farmo Química, 2 5|8 t
Fertilizantes, 17 n
Fósforos, 16 v
Gas de Santiago, 17 1|2 c
Hucke Hermanos, 22 n
Industr. Bellavista, 5 n
Industrias Varias, 3 1|2 t
Inmob. Huelén, 200 n
INSA, 59 c
Interamericana, 1 7|8 t
Interoceánica, 40 n
La Rural, 13 1|2 t
Loza de P., 13 1|2 n
Lucchetti, 3 1|2 c
Mac Kay, 20 1|2 n
Marinetti, 30 c
Molinera Kóster, 10 c
Muelles P. Vergara, 2 n
Naviera Arauco, 8 n
Naviera Coronel, 14 n
Papeles y Cartones, 51 c
Perlina, 6 v
Pizarreño, 52 t
Polpaico, 69 n
Productos Fernández, 2 1|2 c
Refractarios Lota, 3 t
Refinería de Viña, 53 n
Renta Urbana, 19 t
Saavedra Benard, 17 1|2 t
Sanitas, 7 n
SONAVELA, 2 1|2 n
SOPROLE "B", 700 v
Tabacos, 20 1|2 c
Tattersall, 60 t
Teléfonos, 12 v
Termas de Panim., 7 c
Universo, 15 n
Vapores, 49 1|2 c
Vidrios Planos, 18 3|4 t
Volcán, 7 3|4 n
Zig-Zag, 6 n

METALURGICAS

CAP, 49 t
CIC, 7 1|4 t
Cobre Cerrillos, 19 n
Electro Metalúrg., 30 1|2 t
FENSA, 1 1|4 t
Indac, 9 1|2 t
Indesa, 1 n
Indura, 4 1|2 n
Madeco, 18 c
Mademsa, 6 5|8 c
Mecánica Ind., 6 3|4 n
Socometal, 6 n

SEGUROS

Ch. Cons. Gries., 21 n
Marítima, 28 1|2 n

TRANSACCIONES

Agosto 9	1961
BONOS NOM. E°	50.160
Accs. transadas en Stgo.	183.104
Accs. operadas con Valpso.	45.141
TOTAL ACCS.	228.245

£ por tonelada — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 229. 5.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 229. 5.0 Comp.
" 229.10.0 Vend.		" 229.15.0 Vend.
" 0.15.0 BAJA	FLUCTUACION	" NO VARIO
" 233. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	" 233. 5.0 Comp.
" 233. 5.0 Vend.		" 233.15.0 Vend.
" 0.15.0 BAJA	FLUCTUACION	" 0. 5.0 ALZA
Apenas sostenida	TENDENCIA	SOSTENIDA
950 Tons. Largas	VENTAS	725 Tons. Largas



CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A. cheque	1.050	1.052
EE. UU. de A. billete	1.058	1.062
Argentina (orden de pago)		12,80
Argentina (billete)	12,70	12,85
Brasil (orden de pago)	3,50	4,30
Perú (cheque)	38,70	39,75
Perú (billete)	39,00	40,00
Uruguay (cheque)	94,75	96,80
Uruguay (billete)	95,00	97,00
España (orden de pago)		17,80
España (billete)	17,00	18,00
Francia (orden de pago)		218,00
Francia (cheque)	212,00	218,00
Francia (billete)	210,00	220,00
Inglaterra (cheque)	2.930,00	2.950,00
Inglaterra (billete)	2.930,00	2.980,00
Italia (orden de pago)		1,73
Italia (billete)	1,65	1,80
Suiza (cheque)	244,00	245,50
Alemania DM.	263,00	267,00

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfono 62162 — 62163

La Información que UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Lorenzo y Filomena.
MAÑANA: Alejandro y Tiburcio.

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos 82211

BOMBEROS

(Cuerpo de Santiago) Comandancia en Santo Domingo 978 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778 teléfono 40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia en Gran Avenida 47707 53020

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

JUEVES

08.00 horas, vuelo 800, DC-6B, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.
08.00 horas, vuelo 610, DC-3, con destino a Puerto Montt y escalas en Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.
09.15 horas, vuelo 420, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Concepción y Temuco.
09.30 horas, vuelo 930, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.
11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.
14.00 horas, vuelo 300, DC-3, directo a Ovalle.
17.00 horas, vuelo 902, DC-6B, directo a Arica.
LLEGADAS.— 15.05 horas, vuelo 903, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.
16.50 horas, vuelo 921, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.
17.25 horas, vuelo 641, DC-3, procedente de Castro, Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.
17.30 horas, vuelo 301, DC-3, directo de Ovalle.
19.05 horas, vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno, Temuco y Concepción.
20.30 horas, vuelo 801, DC-6B, directo de Punta Arenas.
21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

PANAGRA

JUEVES: DC-7B "El Interamericano".— Vuelo 81.— Llega a las 15.55 horas, después de conectar en Lima con el Jet DC-8, procedente de Nueva York con escalas en Miami y Panamá. Sale a Buenos Aires a las 16.35 horas.
Vuelo 80.— Llega de Buenos Aires a las 18.15 horas, y sale a Lima a las 18.55 horas para conectar en esa ciudad con el Jet DC-8, DC-8, con destino a Nueva York y escalas en Panamá y Miami.

AEROLINEAS ARGENTINAS
Teléfonos: 87736-87092-87918

J U E V E S:

DC-6: Llega a las 11.40 de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos a las 13 horas. Comet 4 Jet: Llega a las 15 horas de Europa y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires y EE. UU. a las 16 horas.
COMET 4 "Jet": Llega, a las 15 horas, de Europa y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires, a las 16 horas.

ITINERARIO DE TRENES

NORTE:

Automotor: La Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos; sale a las 10 horas. Desde el 10 de abril circula jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Automotor: La Calera-La Serena, sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena, con automotor a Chañaral.
Ordinario: La Calera-Toco, sale de La Calera los martes, a las 12 horas.
Mixto: La Calera-Coquimbo, sale de La Calera, los lunes a las 13.50 horas.
Mixto: La Calera-Chañaral, sale de La Calera, los miércoles a las 13.50, horas.
Ordinario: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los jueves, a las 17.30 horas.
Ordinario: La Calera-Antofagasta, sale de La Calera, los sábados a las 17.30 horas.
Directo: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los domingos a las 20 horas.

SUR:

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los jueves y domingos a las 7 horas.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7.40 horas.
Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario: Santiago-Pichilemu, sale de Alameda diariamente a las 8.30 horas.
Expreso: Santiago-Concepción, sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos, a las 13.45 horas.
Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente, a las 14 horas.
Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las 16.30 horas.
El Directo: Santiago-Temuco, sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 18.00 horas, con combinación a Pto. Montt.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19.30 horas.
Flecha Nocturna: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los martes y viernes, a las 20.45 horas.
El Nocturno: Santiago-Talcahuano, sale de Alameda diariamente a las 21.00 horas, con combinación a Valdivia y Osorno.



FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 5 AGOSTO AL 12 AGOSTO 1961

"DEL INDIO", Abumada 2; "BIO BIO", Miguel de Cervantes 830; "Santa María", San Pablo 2488; "IDEAL", Mapocho 4052; "DIAGONAL"; Gonzalo Bulnes 2491; "HAARLEM", Las Catalpas 137; "ESTEFANIA", Avda. B. O'Higgins 2842; "CLUB HIPICO", Blanco Encalada 2108; "RUIZ", Bascuñán 1971; "SANTIAGO", Arturo Prat 901; "LA ESMERALDA", Chiloé, 1801; "LISBOA", José Ureta 821; "CARMEN MENA", Carmen Mena 684; "BERMACO", Gran Avenida 9878; "MERCED", Merced 403; "IRIS"; Avda. Matta 402; "SIERRA BELLA", Sierra Bella 2352; "PURISIMA", Purísima 145; "WAISMAN", Recoleta 2110; "SAN VICENTE", Independencia 1016; "ROZAS", Dgo. Santa María 2301; "EL CARMEN", Pedro Fontova 5053; "MARINA", Vivaceta 2082; "DE URGENCIA" (turno permanente), San Francisco 75; "DE LA CRUZ"; Providencia 2012; "LO CASTILLO", Francisco de Aguirre 4735; "BILBAO", Bilbao 1299; "SAN JORGE", P. de Valdivia 2883; "PEÑALOLEN", Avda. Egaña 523; "GRECIA", Avda. Grecia 2972.



Así Atendemos al Público

Ficha y nombre de reclamante contra el Consultorio N.o 1 no coinciden

Tampoco el carnet de identidad, según expresa el director del establecimiento

El lector Luis Quiñones se dirigió a esta Sección para formular una reclamación por la falta de atención en la Policlínica N° 1, del Servicio Nacional de Salud, ubicada en Copiapó esquina de Nataniel.

Según el denunciante, los médicos recetan remedios que no existen en la farmacia y, por su parte, el personal no se preocupa de los enfermos.

Al respecto, hemos recibido la siguiente comunicación del Dr. Félix Garay, Director del Consultor 1 o N.o 1, que es la "policlínica" a que se refiere el autor de la reclamación:

Sr. Director:

En la edición del 1.o de agosto del diario de su digna dirección, en la página 20, en la Sección Cartas al Director, se estampan quejas contra el personal de la Policlínica N.o 1, denunciadas por don Luis Quiñones, carnet de identidad N.o 987.655 de Santiago, y con inscripción de asegurado N.o 18.497.050.

Me permito informar a Ud., lo siguiente:

1.o En el Archivo Central tenemos tres fichas clínicas de personas con el nombre del denunciante, pero de distintos apellidos maternos;

2.o Ning[...] de las tr[...] coincide co[...] N.o de [...]cripción [...] se cita;

3.o He [...]sultado [...] Servicio [...] Identifica[...] y el N.o [...] carnet [...] allí [...] correspond[...] doña Ma[...] Gómez [...]res y no a [...] Luis Quiño[...]nes; y

4.o Tengo especial interés en [...] LA NACI[...] me ponga [...] contacto [...] el reclama[...] pues esto[...] empeñado [...] el mejora[...]miento de[...] Servicio.

Quedo, [...] a disposi[...] del señor Quiñones y [...] agradezco [...] antemano [...] colaboració[...]

Saluda at[...] al señor Di[...]rector.

Dr. Félix Ga[...]ray Figue[...] Director [...] Consultorio [...] 1.

Quejas contra el personal de la Policlínica N.o 1

El lector Luis Quiñones, con carnet de identidad N.o 987.655, de Santiago, asegurado con número 18.497.050 nos escribe para reclamar por el trato que se le ha dado, según su denuncia, en la policlínica N.o 1, ubicada en Copiapó esquina de Nataniel. Señala que ha debido sufrir tanto por los empleados como por parte de los médicos. Estos últimos recetan remedios que no existen en la farmacia. Dice que se vio obligado a mandar preparar la receta en una farmacia, la que le cobró

Con datos falsos, carece de validez la reclamación

Cartas al Director

Muchacho húngaro desea correspondencia con niños de Chile

Un niño húngaro ha enviado al Director la siguiente carta, que destacamos con especial agrado:

17 de julio de 1961.

Respetado señor Director:

Me agradaría tener correspondencia con personas jóvenes (niños y niñas) de Chile. Debido a que no conozco a nadie en su país, quisiera que mi dirección apareciera en su diario.

Soy un muchacho húngaro de 16 años.

Mis hobbies son coleccionar estampillas, tarjetas postales y etiquetas de cajas de fósforos. Me interesan la geografía, la historia, la lectura y los deportes.

Agradeciendo anticipadamente su ayuda, soy de Ud., sinceramente suyo.

JOSEPH.

P. S. Puedo mantener correspondencia en inglés, alemán o esperanto (y un poquito de castellano).

Dirección: Joseph Techet. XI Karinty Frigyes út 24 Budapest, HUNGRIA.

No está conforme con explicaciones del Director del Cementerio

Con ésta, doy contestación a la respuesta del Director del Cementerio General, don Edo. Knockaert, pues me es muy extraño lo que el señor Director me ha dicho; pues la encuentro muy ingenua y simple para una persona de un puesto de tanta responsabilidad como él. Con respecto a lo del arancel fijado, que él dice en la módica suma de E° 25, yo le contesto, que también tengo sepultada a mi madre, esposa, hija, y dos cuñadas [...] por cada una de ellas he [...]celado E° 3. También le [...] al señor Knockaert, que [...] día de la sepultación de [...] cuñada, fui en la mañana [...] cancelar los derechos de [...]pultación; pero no pude [...] atendido, porque el cadáver no estaba a las puertas de [...] necrópolis, ni tampoco fui [...]formado de la nueva alza [...]tente que con un poco de [...]na voluntad del empleado [...] cual hubiera sido lo más [...]rrecto, se me hubiera evitado muchas molestias.

También, dice el señor [...]rector, que si se hubiera [...]pultado en un nicho perpetuo la suma habría sido superior pero lo que no encuentro [...]gico es que uno que ha [...]tido miles de pesos en el [...]soleo familiar, aún tenga que estar pagando otros miles para abrirle la puerta al des[...] de los cuerpos.

Saluda muy atte., a Ud., [...] Francisco Valderrama B.

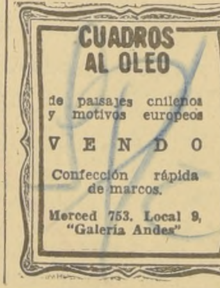
Agradece atenciones a su esposa en el Hospital Psiquiátrico

Como asiduo lector de nuestro Diario, ruego a Ud., encarecidamente, si es factible, tenga a bien dar cabida en la Sección "CARTAS AL DIRECTOR", a las líneas que incluyo a continuación, en las cuales deseo dejar constancia del sincero reconocimiento para con los doctores señores Berm[...] y Sabat, y demás personal del Hospital Psiquiátrico, sector N.o 7, de Santiago, que recientemente atendieron a mi esposa E. Vera J., quienes en todo momento demostraron un interés especial en su atención durante el lapso que debió mantenerse hospitalizada, gracias al cual su salud seriamente afectada se recuperó brevemente y en forma satisfactoria. Este interés fue aún mayor al imponerse que se trataba de una enferma con cuatro hijos menores y que procedía de una provincia del sur.

Hechos como éste, junto con realzar el prestigio de un establecimiento que día a día se está remozando, con amplias comodidades en las nuevas salas denominadas Sectores, donde se aprecia que se están implantando los últimos adelantos en materia hospitalaria, alivian las vicisitudes de diversa índole que deben afrontar quienes se ven precisados a llevar sus familiares a Santiago en busca del restablecimiento de su salud.

Agradezco, anticipadamente la acogida que no dudo dispensará a la presente y hago propicia la oportunidad para saludarle muy atte., como S.S.S.

V. Herrera R., Carnet 90.[...] Chillán.



DICK TRACY, POR CHESTER GOULD









KID DINAMITA, POR SAM LEFF







TARZAN, Por Edgard Rice Burroughs







RAMONA, POR JORGE PALACIO

